

**ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE LA PROYECCIÓN SOCIAL EN EL  
MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA PARA LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD  
LIBRE SECCIONAL SOCORRO**

**GLADYS ELENA URREA VARGAS  
JOHAN BUILES GONZALEZ**

**Trabajo de investigación para optar al título de Magíster en Ciencias de la  
Educación con énfasis en Gestión Educativa**

**ASESOR  
Doctor Diego Ramiro Castro Castro  
Universidad Libre de Colombia**

**UNIVERSIDAD LIBRE COLOMBIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
BOGOTÁ, D. C., JUNIO DE 2016**

**ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE LA PROYECCIÓN SOCIAL EN EL  
MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA PARA LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD  
LIBRE SECCIONAL SOCORRO**

**GLADYS ELENA URREA VARGAS  
JOHAN BUILES GONZALEZ**

**Trabajo de investigación para optar al título de Magíster en Ciencias de la  
Educación con énfasis en Gestión Educativa**

**ASESOR  
Doctor Diego Ramiro Castro Castro  
Universidad Libre de Colombia**

**UNIVERSIDAD LIBRE COLOMBIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
BOGOTÁ, D. C., JUNIO DE 2016**

**Nota de aceptación:**

---

---

---

---

---

---

---

**Firma del presidente del Jurado**

---

**Firma del Jurado**

---

**Firma del Jurado**

## **Agradecimientos**

*A la Universidad Libre por su apoyo y formación*

*Al Dr. Diego Ramiro Castro Castro, por su acompañamiento y dirección en el proceso de investigación y por los lazos de encuentro consolidados en una amistad incondicional*

*A la Antr. Margarita María Durán Urrea por su acompañamiento y motivación durante el desarrollo de la investigación.*

## **Dedicatoria**

***A DIOS POR LA TRASCENDENCIA, FE Y MOTIVO DE NUESTRAS VIDAS.***

***A nuestras familias, por el acompañamiento, disposición y motivación en el  
trascuro del proceso formativo***

## TABLA DE CONTENIDOS

Resumen	1
INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA CIENTIFICO	5
- OBJETO CIENTIFICO	18
- CAMPO DE ACCIÓN	18
- METODOLOGOGÍA DE INVESTIGACIÓN	21
CAPÍTULO 1: GESTIÓN DE LA FUNCIÓN DE EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) EN EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (RSU)	28
Gestión de la Educación Superior	29
Responsabilidad Social Universitaria	30
Enfoque de Responsabilidad Social Universitaria desde los Impactos	31
Ejes de la Responsabilidad Social Universitaria (Reconceptualización de las Funciones Clásicas)	33
Extensión o Proyección Social	33
De la Extensión a la Proyección Social: Evolución Conceptual	33
Normatividad Nacional sobre Proyección Social	36
La Extensión Interactiva en la Universidad Libre de Colombia	38
Categorías Conceptuales de Fundamentación de la Proyección Social	39
La interacción en la proyección social	39
La Integración en la Proyección Social	40
La Participación en la Proyección Social	41
Pertinencia en la Proyección Social	42
Caracterización del Contexto	43
Análisis de Datos de los Resultados del Diagnóstico de RSU en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia - Seccional Socorro	44
Resultados de Diagnóstico de RSU	44
Diagnóstico de Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia - Seccional Socorro	47
Análisis de los resultados del grupo focal realizado con docentes	47
Análisis de los resultados del grupo focal realizado con estudiantes	48
Análisis de los resultados de encuesta aplicada a estudiantes	49
Análisis de resultados de la encuesta aplicada a docentes	51
Análisis del instrumento de valoración de los resultados de desempeño de la Proyección Social	51
A manera de conclusiones	52
CAPÍTULO 2. DISEÑO DE ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE LA PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SOCORRO EN EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	54
Fundamentación de la Propuesta	54
Categorías de Análisis	55

Proyección Social Participativa e Integradora	55
Proyección Social Pertinente	56
Comunidad y Facultad en Red	57
Estrategia Metodológica de la Propuesta (MML)	57
Gestión de la Propuesta (PHVA)	60
Objetivos de la Propuesta	61
Implementación de la Propuesta	61
Análisis de los Resultados de la Propuesta	67
Análisis de la Estrategia de Gestión: Capacitación a Docentes	79
Análisis de la Estrategia de Gestión: Designación de un profesional para la Proyección Social	81
Análisis de la Estrategia de Gestión: Designación de un Comité de Proyección Social	81
Validación de la Propuesta	82
Proyección Social Participativa e integradora	83
Proyección Social Pertinente	83
Comunidad y Facultad en red	84
Conclusiones Segundo Capítulo	85
CONCLUSIONES GENERALES	86
REFERENCIAS	90
ANEXOS	96

## LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Diagnóstico de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación Universidad Libre Seccional Socorro	96
Anexo B. Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria	120
Anexo C. Diagnóstico de Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre Seccional Socorro	124
Anexo D. Pasos para la implementación de la Metodología del Marco Lógico	150
Anexo E. Implementación de la Metodología de Marco Lógico para la Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre Seccional Socorro	163
Anexo F. Diseño de la Matriz de Marco Lógico para la Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre Seccional Socorro	178
Anexo G. Formato de Encuesta de Percepción de Proyección Social	182
Anexo H. Formato de evaluación hoja de vida profesional líder de la proyección social	184
Anexo I. Acta Creación Comité de Proyección Social	186
Anexo J. Certificaciones	

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1.	Mapa de impactos universitarios positivos	32
Figura 2.	Resumen de resultados de la encuesta aplicada a estudiantes en el autodiagnóstico de Proyección Social	50
Figura 3.	Ciclo PHVA	60
Figura 4.	Ítem No. 1. “Usted como miembro activo de la comunidad académica tiene conocimiento claro e informado sobre qué es la Proyección Social”.	68
Figura 5.	Ítem No. 2. “Conoce cuáles son los lineamientos institucionales sobre Proyección Social y su integración en el Plan Integral de Desarrollo Institucional PIDI.”	69
Figura 6.	Ítem No. 3. “La Facultad cuenta con planes, programas, proyectos y actividades de Proyección Social”.	70
Figura 7.	Ítem No. 4. “La dirección de la Facultad como actor líder promueve, motiva y construye relaciones de doble vía entre los docentes, estudiantes y la administración de la Facultad para proponer, discutir, reflexionar y convalidar la creación de lineamientos, planes, programas y proyectos para el desarrollo de la Proyección Social.”	71
Figura 8.	Ítem No. 5. “Atendiendo a sus conocimientos, capacidades, e intereses, usted se ha sentido convocado(a) a vincularse en labores y compromisos que desde la Proyección”.	72
Figura 9.	Ítem No. 6. “La Proyección Social en la Facultad está integrada dentro de la malla curricular, el desarrollo de la labor docente y líneas, sublíneas o proyectos de investigación”.	73
Figura 10.	Ítem No. 7. “La Facultad reconoce los contextos de algunas comunidades externas de su área de influencia e identifica problemáticas educativas en las que puede intervenir a partir de ejercicios de investigación y gestión.”	74
Figura 11.	Ítem No. 8. “La Facultad propone y desarrolla alternativas de solución a problemáticas educativas del contexto desde actividades y líneas de investigación”.	75
Figura 12.	Ítem No. 9. “Existen relaciones entre la Facultad y actores sociales e institucionales de las comunidades externas (instituciones educativas, empresa privada, gobierno local y regional, ICBF, Policía, fundaciones culturales, etc.) que se vinculan para realizar actividades curriculares y extracurriculares en bien de la institución y de la sociedad”.	76
Figura 13.	Ítem No. 10. “Los recursos económicos y logísticos de las actividades planeadas por la unidad académica para el desarrollo de la Proyección Social provienen solamente de la Universidad”.	77
Figura 14.	Ítem No. 11. “Existen convenios de apoyo interinstitucional entre la universidad e instituciones educativas, administraciones públicas, empresas públicas y privadas para el desarrollo y fortalecimiento de los planes y programas de proyección social”.	78

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1.	Resultados Cualitativos de Diagnóstico de RSU en la Facultad de Educación Universidad Libre Socorro	45
Tabla 2.	Resultados Cuantitativos de Diagnóstico de RSU en la Facultad de Educación Universidad Libre Socorro	46
Tabla 3.	Cuadro de la estrategia de gestión de la proyección social: Capacitación a docentes	63
Tabla 4.	Cuadro de la estrategia de gestión de la proyección social: Designación de un profesional líder de la proyección social	64
Tabla 5.	Cuadro de la estrategia de gestión de la proyección social: Designación del Comité de Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Educación - Universidad Libre de Colombia seccional Socorro	65
Tabla 6.	Indicadores de gestión Estrategia de Gestión de la Proyección Social	66
Tabla 7.	Estrategia de gestión: Momentos	67

## RAE

<b>RESUMEN ANALÍTICO ESTRUCTURADO</b>	
<b>1. Título</b>	ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE LA PROYECCIÓN SOCIAL EN EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL SOCORRO
<b>2. Autores</b>	GLADYS ELENA URREA VARGAS JOHAN BUILES GONZALEZ
<b>3. Edición</b>	Primera edición
<b>4. Fecha</b>	1 de Julio de 2016
<b>5. Palabras clave</b>	Proyección Social, Extensión, Responsabilidad Social Universitaria, Gestión educativa, Gestión de la Proyección Social
<b>6. Descripción</b>	Trabajo de grado para optar al título de Magister en Educación. Con énfasis en Gestión
<b>7. Fuentes</b>	Para el desarrollo de la investigación se consultaron: Teórico Principal: Vallaeys, François. Teóricos Secundarios: Rama, Claudio. Tünnermann, Carlos. Aponte, Claudia.
<b>8. Contenidos</b>	<p>La presente investigación consta de Introducción al problema científico y dos capítulos los cuales se describen a continuación:</p> <p>Introducción al problema científico que comprende: la justificación, el planteamiento del problema, la pregunta científica, el objeto de investigación, el campo de acción, el objetivo general, los objetivos específicos, las tareas de investigación, la metodología, los antecedentes internacionales y nacionales, la significación práctica, la novedad científica y la estructura del informe.</p> <p>Capítulo 1. Denominado Gestión de la Función de Extensión o Proyección Social en las Instituciones de Educación Superior en el Marco de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Contiene los Marcos Referenciales para la elaboración del proyecto así: Gestión de la Educación Superior, Responsabilidad Social Universitaria (RSU), Extensión o Proyección social, categorías conceptuales de fundamentación de la proyección social; Igualmente se presenta la caracterización de contexto, análisis de los resultados del diagnóstico de la Responsabilidad Social Universitaria y del Diagnóstico de Proyección Social en la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad Libre de Colombia Seccional y conclusiones.</p> <p>El capítulo 2. Presenta el diseño de la estrategia de gestión de la proyección social para la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre Socorro en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria. El mismo que contiene su fundamentación, categorías de análisis, estrategia metodológica, gestión de la propuesta, sus objetivos, su implementación, el análisis de resultados, la validación de la propuesta y conclusiones propias del capítulo.</p> <p>Por último se encuentran las conclusiones generales, la bibliografía y los anexos.</p>

<b>9. Metodología</b>	<p>La investigación tuvo un enfoque cualitativo, que permite una interrelación entre el investigador y el objeto investigado. El tipo de investigación fue investigación acción en la cual se realizó una reflexión profunda, comprensión e intervención por parte de las directivas y docentes sobre la gestión y el desarrollo de la proyección social en la Facultad para asegurar que esta se desarrollara en consistencia con la Responsabilidad Social Universitaria.</p> <p>Los instrumentos de recolección de datos permitieron hacer un diagnóstico de la proyección social de la facultad y caracterizar sus problemáticas, para a partir de aquí diseñar, implementar y evaluar la estrategia de gestión de la proyección social en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria valorando su viabilidad y validando su aplicación.</p> <p>Este proyecto construyó una estrategia de gestión de la proyección social, la implementó y validó en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia, seccional Socorro. La estrategia de gestión se enmarcó en un enfoque de Responsabilidad Social Universitaria, concentrado en la gestión de los impactos y la relación sostenible entre Universidad y sociedad.</p> <p>La estrategia de gestión de la Proyección Social se estructuró en torno a las categorías de fundamentación deducidas desde la filosofía, los lineamientos y la normatividad de la proyección social: interacción, integración, participación y pertinencia; las cuales se desarrollaron específicamente para aplicarse mediante un diagnóstico de participación social y la implementación de la metodología de Marco Lógico para resolver problemas sociales. La estrategia diseñada sirve como guía operativa para la gestión de la Proyección Social, para otras Facultades y/o departamentos, toda vez que a partir de los instrumentos y metodologías propuestos permite su aplicación en cada caso específico, garantizando el cumplimiento de la función social de la Institución, y que los vínculos universidad sociedad se lleven a cabo dentro del marco y con el enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria.</p> <p>Este desarrollo dio lugar a las categorías de análisis: Proyección social participativa e integradora; Proyección social pertinente, y Comunidad y Facultad en red; que emergieron de la investigación y se revelan como las necesarias para que la gestión de la proyección social se realice de manera socialmente responsable.</p>
<b>10. Conclusiones</b>	<p>Las conclusiones de la investigación giran en torno a lo siguiente:</p> <p>Esta investigación implementó una estrategia de gestión de la proyección social en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria para la Facultad de Educación de la Universidad Libre del Socorro, atendiendo a las categorías conceptuales de pertinencia, interacción, integración y participación emanadas de la revisión teórica del objeto de estudio, las cuales para la gestión efectiva y socialmente responsable de esta función sustantiva de la universidad derivaron en las categorías de análisis de: Proyección social participativa e integradora, Proyección Social Pertinente y Comunidad y Facultad en red; a partir de las cuales se implementó la propuesta.</p>

El primer paso fue el autodiagnóstico participativo de Responsabilidad Social Universitaria realizado en la Facultad de Ciencias de la Educación según las indicaciones del Manual de Primeros Pasos de RSU (Vallaeys y cols., 2009), cuyos resultados permitieron identificar cualitativa y cuantitativamente el estado inicial de las funciones de docencia, investigación y proyección social, y determinar esta última como el área de intervención más urgente. En análisis de los resultados del autodiagnóstico para la Proyección Social reveló la percepción de la comunidad educativa y las oportunidades de mejora de la misma.

El segundo paso fue el análisis de la información recolectada en el autodiagnóstico por medio de la Metodología de Marco Lógico y sus herramientas complementarias para el análisis de problemas sociales (mapa de actores, árbol de problemas, árbol de objetivos). Este permitió diseñar una matriz de marco lógico donde, partiendo de la información recolectada, se definen las acciones a realizar, los componentes en que se integran, los objetivos que persiguen y el fin que se busca al intervenir la proyección social de la Facultad. De este modo, se asegura que la estrategia emprendida responda a las necesidades del contexto y a las situaciones que la misma comunidad académica percibe como problemáticas, y por tanto sea pertinente.

El tercer paso fue la selección de las acciones a implementar, que se desarrollaron por medio del ciclo de gestión PHVA. Este permitió diseñar, ejecutar y hacer seguimiento a tres acciones: capacitación a docentes en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria y los lineamientos institucionales; designación de un profesional líder de Proyección Social, y designación de un Comité de Proyección Social.

La capacitación a docentes incrementó sus conocimientos sobre proyección social, abrió un espacio para su participación en el diseño de la Proyección Social de la Facultad, modificó su actitud paternalista frente a las comunidades al resaltar la importancia de crear vínculos de doble vía estables y de mutuo aprendizaje, y sus efectos perduraron a lo largo de la vigencia de la estrategia de gestión y se incrementaron con el desarrollo de la misma.

La designación de un profesional líder de Proyección Social permitió definir un perfil profesional y de formación para quién realiza esta labor en una Unidad Académica, y un instrumento de valoración de hojas de vida ajustado a tal perfil. También se propició a nivel de requerimiento esencial contar con un agente dinamizador y responsable al interior de la Facultad, el mismo que apoyó la integración de la formación en Proyección Social dentro de la malla curricular, y el seguimiento a actividades de Proyección Social.

La designación de un Comité de Proyección Social creó un espacio participativo que vinculó a los docentes de los diferentes programas de la Facultad y permitió tomar decisiones concretas como crear formatos para la evaluación de los proyectos, seleccionar los proyectos a ejecutar durante la vigencia 2015, hacer reuniones de seguimiento para ellos y

	<p>una evaluación final de su ejecución. Además direccionó la creación de una línea de investigación en Gestión Educativa, con una sublínea de Proyección Social y un proyecto de investigación dedicado al reconocimiento de la problemática y necesidades educativas del municipio del Socorro que es el área de influencia de la Facultad.</p> <p>La investigación permitió evidenciar que la gestión de la Proyección Social requiere del diagnóstico y reconocimiento del contexto, y la definición y ejecución de acciones orientadas desde una conceptualización de la Proyección Social que busca su integración con las funciones de Investigación y Docencia, la participación de la comunidad académica en su diagnóstico y transformación, la pertinencia de los planes, programas y proyectos frente al contexto, y la construcción de redes entre la Facultad y la comunidad. Las acciones se conciben además para solucionar los problemas específicos encontrados en el contexto, que en este caso fueron el poco conocimiento de la comunidad académica frente a la proyección social y la baja gestión por ausencia de responsables, procedimientos y procesos de evaluación y seguimiento.</p> <p>Como resultado de las acciones implementadas se tiene que actualmente la Proyección Social de la Facultad tiene una gestión organizada, con responsables definidos, procedimientos claros, integración de la Proyección Social con el ejercicio académico para estructurar transversalmente la formación de un licenciado socialmente responsable, y mecanismos definidos para reconocer el contexto del área de influencia y direccionar desde este reconocimiento intervenciones pertinentes.</p> <p>Esta investigación se concentró en el diseño de una estrategia de gestión de la proyección social desde la Unidad Académica y su implementación en una primera fase, la vigencia 2015. Su paso a paso permite resolver el problema básico de gestión que enfrentan muchas universidades y unidades académicas, puesto que su Proyección Social se ha desarrollado de manera desestructurada y accesoria al quehacer académico. No es una guía para la ejecución de intervenciones concretas de proyección social, que sería una de las posibles líneas de investigación que se abren a partir de este trabajo. También abre la pregunta por la metodología y las acciones necesarias para gestionar las demás funciones institucionales, de Investigación y Docencia, en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria. Finalmente, deja pendiente el seguimiento de los impactos educativos, investigativos y sociales, tanto institucionales como en el contexto, en el mediano y el largo plazo producidos por la gestión de la Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia - seccional Socorro.</p>
<b>11. Autores RAE</b>	GLADYS ELENA URREA VARGAS JOHAN BUILES GONZALEZ

## INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA CIENTÍFICO

***Relación Universidad - Sociedad.*** La relación Universidad - Sociedad en el contexto actual cobra especial relevancia ante la emergencia de un nuevo paradigma productivo basado en el poder del conocimiento y el manejo adecuado de la información denominado la Era del Conocimiento, en el cual a la Universidad le corresponde un papel prioritario y estratégico a nivel global. Tal como ha quedado reflejado en los documentos de las Conferencias Regionales de Educación Superior - CRES-, realizadas en la Habana (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] e Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe [IESALC], 1996) y Cartagena (UNESCO-IESALC, 2008) y las Conferencias Mundiales - CMES- realizadas en París (UNESCO, 1998, 2009).

La educación superior está desempeñando funciones sin precedentes en la sociedad actual, como componente esencial del desarrollo cultural, social, económico y político, y como elemento clave del fortalecimiento de las capacidades endógenas, la consolidación de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz, en un marco de justicia (UNESCO, 1998, párra. 2).

Este reconocimiento a su vez implica que la Universidad asuma mayores responsabilidades con la sociedad, participando a través de sus diferentes funciones en el análisis y búsqueda de soluciones a problemáticas que afectan la humanidad a escala planetaria

La Conferencia Mundial del 1998 reconoció como principios claves de la Educación Superior los referidos a la misión de educar, formar y realizar investigaciones, así como los que guardan relación con la misión ética de la

educación superior, su autonomía, responsabilidad social y función prospectiva (Tünnermann, 2010) abogando por el reforzamiento de la gestión y el financiamiento de la Educación Superior así: “Los establecimientos de enseñanza superior deberían adoptar prácticas de gestión con una perspectiva de futuro que responda a las necesidades de sus entornos (p. 34)”. Reformulando la importancia de la gestión respecto a las demás funciones sustantivas al señalar que “el objetivo último de la gestión debería ser el cumplimiento óptimo de la misión institucional, asegurando una enseñanza, formación e investigación de gran calidad, y prestando servicios a la comunidad (p. 34)”.

Las Conferencias sobre Educación Superior permiten evidenciar que conceptos claves como autonomía y pertinencia han venido avanzando para responder más efectivamente a los retos que la Educación Superior plantea en los diferentes contextos. La autonomía avanza hacia el concepto de presencia en la vida de la comunidad unida a la responsabilidad social y la rendición de cuentas a la sociedad sobre el quehacer universitario: “Implica un compromiso social y ambos deben necesariamente ir de la mano (UNESCO-IESALC, 2008, párra. B5)”. La pertinencia se entiende ahora como la capacidad de respuesta de la universidad a las necesidades de todos los sectores de la sociedad y no sólo a los requerimientos del mundo laboral y productivo, sino al servicio de todos los sectores sociales. Especialmente en países periféricos se debe priorizar la atención a los sectores menos favorecidos, a la búsqueda de soluciones de los grandes problemas sociales y a la promoción de una cultura de paz (Tünnermann, 2010).

**Responsabilidad Social.** Paralelamente a las reflexiones en torno al compromiso social de la Universidad con la Sociedad, surge el movimiento de la Responsabilidad Social – dentro del creciente debate sobre la sostenibilidad social y medioambiental

de los actuales patrones de crecimiento- y se presenta como aspecto clave que deben asumir los sectores público y privado para avanzar hacia el desarrollo sostenible, es decir, la preocupación por las consecuencias ambientales y sociales de la actividad humana y las organizaciones, y la obligación de responder por ellas ante las partes interesadas; esta exigencia ética de sostenibilidad invita a redefinir los modelos de gestión de las organizaciones a todo nivel, incluyendo las instituciones de educación superior.

***Responsabilidad Social Universitaria (RSU).*** El movimiento del Responsabilidad Social Universitaria (RSU) promueve la reflexión integral y analítica de las IES sobre la manera en que están respondiendo a las necesidades de la sociedad a través de su misión, y la necesidad de tomar medidas para mejorar su contribución con el desarrollo económico, político y social.

El tema central del debate en la Conferencia Mundial de la Educación Superior de 2009 (UNESCO) fue: “la Responsabilidad Social de la Educación Superior”, reconociéndola explícitamente como uno de sus compromisos esenciales. La educación superior, enfrentada a la complejidad actual y futura de los desafíos globales, tiene la Responsabilidad Social de adelantar un mejor entendimiento de los mismos, que comprenda las dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, y liderar a la sociedad en la generación de conocimiento global para responder a los desafíos globales. Debe, a través de sus funciones de docencia, investigación y servicio a la comunidad, ejercidas en un contexto de autonomía institucional y libertad académica, incrementar sus enfoques interdisciplinarios y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa.

La reflexión y acción en torno a la RSU adopta diferentes enfoques según el contexto donde se desarrolle así:

En el ámbito Europeo existen distintos pronunciamientos en los que se hace referencia expresa a la dimensión social de la Universidad, tales como: La Cumbre de Lisboa (2000, en Gaete, 2011), los documentos de la Comisión Europea (2003, 2005, 2006, en Gaete, 2011), el documento *A Social Dimension to Higher Education* (ESIB, 2006, en Gaete, 2011), la Declaración de Graz (2003 en Gaete, 2011), la Declaración de Bergen (2005, en Gaete, 2011), etc. En este contexto la RSU se asume como un dispositivo que permite a la sociedad influir en la universidad dentro de los mecanismos de rendición de cuentas y evaluación externa de la calidad universitaria. Se apunta al concepto de “partes interesadas” (*stakeholders*), y la mayor participación de esos actores en la toma de decisiones universitarias, por lo cual una gran parte de la RSU en Europa se orienta a la interacción que la universidad sostiene con sus grupos de interés (Gaete, 2011).

Por otra parte, en América Latina la RSU se trabaja con una visión de universidad comprometida con la comunidad mediante los programas de extensión universitaria o proyección social, generando conciencia en el alumnado acerca de las realidades socioculturales de su entorno. Aquí se enmarca el Proyecto Universidad Construye País (UCP), en Chile, constituido por un consorcio de universidades que la asumen como la capacidad para poner en práctica principios y valores generales por medio de todos los procesos de la Universidad para responder socialmente ante la comunidad universitaria y el país. La Red de RSU de la Asociación de Universidades Confinadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mediante el programa Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social produjeron una serie de documentos y herramientas de reflexión que son referencia para muchas universidades de Latinoamérica. Entre ellos el manual “Responsabilidad Social Universitaria: Primeros pasos” (Vallaes,

De la Cruz & Sasia, 2009), que brinda orientaciones teóricas y de diagnóstico para evaluar la RSU en las Instituciones de Educación Superior, y sirve como insumo en el desarrollo de esta investigación.

En la propuesta de Vallaeys (2006a) la RSU es un “nuevo contrato social (p. 12)” para la Universidad, una filosofía de gestión institucional de mejora continua para la consecución de la misión institucional y la congruencia en el cumplimiento de los deberes sociales a nivel académico y administrativo (Vallaeys, 2008). Su metodología propone cuatro pasos cíclicos de mejoramiento permanente: el compromiso, el autodiagnóstico, el cumplimiento y la rendición de cuentas. Entiende la universidad organizada en torno a cuatro procesos, que reconceptualizan las funciones básicas de la institución universitaria desde un enfoque de responsabilidad social: gestión ética y ambiental de la institución (gestión); formación de ciudadanos responsables y solidarios (docencia); producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes (investigación), y participación social en promoción de un desarrollo más humano y sostenible (extensión). Las estrategias específicas socialmente responsables para lograr esta mejora son: 1) La participación integrada de los grupos de interés interno y externos en el quehacer de la universidad; 2) La articulación de los planes de estudio, la investigación y la extensión y los métodos de enseñanza con la solución de los problemas de la sociedad, y 3) el autodiagnóstico regular de la Institución con herramientas apropiadas de medición para la rendición de cuentas hacia los grupos de interés.

A nivel nacional la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), a través del Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria agremia numerosas IES que conciben la RSU como un medio para construir una universidad vinculada con el entorno local y nacional, autocrítica en su actualización permanente y su

vocación de servicio a los miembros internos y externos de la institución, consolidando un concepto de RSU que conlleva a la construcción de capital social aportando a la competitividad nacional con cohesión social. El interés de las instituciones educativas se expresa en diferentes proyectos, metodologías, enfoques, objetos de estudio y propósitos, tal como lo evidencian los resultados de la convocatoria realizada por la Red Iberoamericana de Ética y Desarrollo Social para América Latina y el Caribe – BID para dar apoyo a iniciativas de RSU (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2005).

La producción bibliográfica en torno al tema refiere el desarrollo de movimientos, asociaciones interuniversitarias y proyectos de instituciones externas a las universidades que, en el nivel global y local, se preocupan por promover la adopción de ‘buenas prácticas’ por parte de las instituciones educativas para compadecerse con su entorno (cf. Declaración de Talloires 2009, Proyecto Universidad: Construye País, Chile 2002; AUSJAL; BID ‘Programa Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social’; Observatorio de Responsabilidad Social de las Universidades a Distancia OIRSUD; Cátedra UNESCO – Universidad Integración Región, México. En Colombia, el Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria ORSU-ASCUN, Red Nacional de Extensión - ASCUN, entre otros) (Gaete, 2011; Vallaey, 2006b).

En cambio, hay escaso desarrollo de la producción investigativa sobre el tema a nivel internacional y local, pues los esfuerzos se han concentrado en la promoción de las prácticas más que en el análisis de la manera en que estas se incorporan y funcionan dentro de las instituciones educativas y en relación con el entorno. En el país se distinguen dos grupos de trabajos sobre RSU: unos, que se preocupan por el diagnóstico de la incorporación de la Responsabilidad Social Universitaria dentro de sus instituciones, dejando de lado la pregunta por la gestión y guiándose por los

materiales propuestos por Francois Vallaey (Duarte, Gálvez & Ríos 2010; Calderón, 2011; Cardona, 2010). Y otros, que abordan la RSU indagando por su gestión dentro de las instituciones educativas. En este campo, existen dos tendencias: quienes conciben la RSU como un modelo de gestión de la institución educativa en sí, que se implementa siguiendo los pasos propuestos por Vallaey (Hernández y Saldarriaga 2009; Londoño 2013); y aquellos que indagan por las dificultades de la integración de la RSU dentro de las prácticas institucionales y buscan desarrollar estrategias o modelos para su gestión (Castaño, Londoño & García, 2012; Cortés, 2012). En ambos es claro el interés que muestran las universidades por asumir el reto de la RSU, así como las dificultades que esta tarea acarrea dada la multiplicidad de enfoques para hacerlo y la falta de directrices y lineamientos claros al respecto, siendo este uno de los aspectos que justifica la realización de la presente investigación.

***Función de Extensión o Proyección Social.*** Tradicionalmente a la Universidad se le han asignado tres funciones sustantivas: Docencia, encaminada a la enseñanza y formación de nuevos profesionales; investigación, generación y validación de conocimiento nuevo, y extensión, como mecanismo de integración universidad-comunidad, la cual aparece tardíamente respecto a las otras dos y como un apéndice de la universidad. Algunos autores (Rama, 2008; Herrera 2009; Cedeño, 2012) ubican su surgimiento en Inglaterra en el siglo XIX dentro del marco de la revolución industrial como una manera de acercar la universidad a la sociedad, a través de lecturas, cursos nocturnos o de verano dirigidos especialmente a las clases populares (Herrera, 2009); modelo adoptado posteriormente en otros países europeos y hacia la década de 1880 en los Estados Unidos. Aunque el enfoque y las

circunstancias variaron de país a país, la convicción emancipadora de la cultura y la voluntad de transmitirla desde la Universidad fue el rasgo común a todas ellas.

En nuestro Continente la función de extensión nace asociada a la Reforma de Córdoba en Argentina, en 1918, como función social inherente e inseparable de la universidad. En ella, la extensión universitaria se plantea como “el fortalecimiento de la función social de la Universidad, proyección al pueblo de la cultura universitaria y preocupación por los problemas nacionales” proponiendo así un compromiso social de las universidades en pro de los menos favorecidos (Cedeño 2012; Rama, 2009; Tünnermann, 2000). Esta idea cuestionó los modelos tradicionales de Universidad en Latinoamérica, al defender un modelo educativo que consideraba tarea prioritaria de la Universidad servir al pueblo, generando así una amplia conciencia crítica de la sociedad en los estudiantes, y fue reforzada por la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).

A partir de la década de 1950 el concepto de Extensión concibe esta como una proyección a la comunidad, ampliando el radio de acción institucional para permitir la participación. Predomina el concepto de “entrega” o dádiva cultural, con marcado acento paternalista o asistencial, en el cual la Universidad es la que decide sobre el contenido y alcance de su proyección, mediante un canal de una sola vía. Se reflejó en acciones que no respondían a programas bien estructurados ni a objetivos claramente definidos; con carácter marginal, no estaban relacionadas con las otras funciones de la universidad, y conocidas como actividades extracurriculares (Tünnermann, 2000).

La Segunda Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria (México, 1972), al influjo de las ideas sociológicas y antropológicas sobre el papel de la educación en la sociedad, y las ideas emancipadoras de Paulo Freire, reformuló el

concepto de extensión así: “Extensión universitaria es la interacción entre Universidad y los demás componentes del cuerpo social, a través de la cual ésta asume y cumple su compromiso de participación en el proceso social de creación de la cultura y de liberación y transformación radical de la comunidad nacional (Tünnermann, 2000, p. 103)”. El principio rector de la extensión en América Latina es la justicia social, entendida como la obligación de compartir cultura y conocimientos con los menos favorecidos, lo cual marca una diferencia significativa con las universidades de otras latitudes (Serna, 2007). González & González (2003) señalan que si bien esta Conferencia favoreció la precisión del concepto y el contenido de la Extensión persiste el desfase entre los logros en el campo teórico y su expresión real en la práctica de las universidades, limitadas por la situación económica, política, social y cultural, por el desinterés de los gobiernos de turno y por el carácter relegado de la extensión, que se desarrolló de manera insuficiente.

En el panorama contemporáneo, la masificación estudiantil y la diferenciación institucional ha promovido una nueva realidad más exigente, plural y competitiva, menos elitista y con estudiantes más diferenciados por sus recorridos sociales, en la cual la tradicional concepción de extensión social se ha ido diluyendo frente a la democratización de las sociedades y a nuevas formas de extensión que incorporan la innovación, la inclusión social o la internacionalización. Surgen nuevas modalidades de la extensión a través de las pasantías estudiantiles y las prácticas profesionales, con un nuevo rol de los estudiantes en el proceso educativo. La extensión va perdiendo, además, su visión cultural para incorporar la asistencia técnica y la capacitación comunitaria y empresarial. Avanza así a la definición de extensión como *proyección social universitaria*, nuevo centro de accionar de las universidades

latinoamericanas que expresa una nueva relación de la universidad con su entorno, un nuevo contrato entre las universidades y sus sociedades (Rama, 2008).

Autores como: González y González (2003), Serna (2007), y Rama (2008), han realizado sendas clasificaciones acerca de la evolución de la extensión o proyección social de la universidad en América Latina, de las cuales rescatamos el último autor, el cual señala que esta función ha pasado por tres etapas claramente diferenciadas así:

- Fase 1: Modalidades presenciales, carácter elitista, contenidos culturales.
- Fase 2: Modalidades comunicacionales, vocación político-cultural, en tres fases: cursos; radios y televisoras y ahora, web y redes sociales.
- Fase 3: Modalidades socio-académicas: Responsabilidad Social Universitaria (RSU), Proyección Social, con fuerte peso asociado a pasantías, competencias, investigación y capital social.

En Colombia, las universidades inician sus procesos de extensión desde inicios del siglo XX pero es recientemente, a partir de la década de 1990, que el interés en torno a su función se incrementa al incorporarse este componente en los procesos de evaluación, certificación y acreditación institucional, y con el desarrollo de su reglamentación dentro de las instituciones universitarias.

El interés de las IES por participar activa y comprometidamente con el desarrollo social, atendiendo a las necesidades del contexto, se ve reflejada en los Lineamientos de Política de Extensión Universitaria emanada de la Red de Extensión Universitaria, en donde se reconoce la Extensión como función sustantiva de la Universidad y como proceso misional que posibilita el cumplimiento de su función social, cuyo primer y principal principio orientador es la Responsabilidad Social con pertinencia

(Asociación Colombiana de Universidades [ASCUN], 2011). Considera además ASCUN (2008a) que “desde la perspectiva de la Responsabilidad Social, la extensión es garantía de la presencia social de las instituciones de educación superior”.

Se retoma en el enfoque de esta propuesta la diferenciación que se debe hacer entre mera extensión entendida como asistencialismo o filantropía y la proyección social en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria, que busca que la actividad institucional docente e investigativa tengan pertinencia social, dando lugar a la formación de ciudadanos sensibles a las necesidades del entorno y socialmente comprometidos (Vallaes *et al*, 2009). Este enfoque evalúa y reestructura la extensión en la Universidad, ya no componente ‘externo’ y que no se relaciona o retroalimenta con la formación y la investigación, sino cuyas acciones implican verdadera participación social.

***Antecedentes de extensión o proyección social.*** Respecto a la función de extensión o proyección social, estudiosos en el área (López, 2011), destacan que esta función figura entre los temas de investigación menos atendidos a nivel universitario. Este objeto de conocimiento aún “cuenta con base epistemológica y metodológica bastante débil, lo cual constituye un obstáculo para la identificación de líneas de trabajo y tomas de posición, incluyendo la gestión del área” (López 2010).

En Colombia, el trabajo liderado por Claudia Aponte (2007) para ASCUN- Red Nacional de Extensión Universitaria, que indaga por las diferentes concepciones que las Instituciones de Educación Superior a nivel nacional tienen sobre la función de Extensión o Proyección Social, señala que esta es “función sustantiva que tiene ver con la interacción de la Institución con el entorno y su misión es contribuir al progreso de la sociedad. Se define, se expresa, pero pocas veces se gestiona esta

función en términos de interacción de doble vía, de forma recíproca, hacia adentro y hacia afuera”.

Por su parte la Universidad Libre en su Proyecto Educativo Institucional – PEI- (Acuerdo 04, 2014) concibe la función de proyección social como un medio para el progreso de la sociedad, articulando las funciones sustantivas con el entorno, para dar solución a problemas concretos y atender necesidades locales, regionales y globales en diferentes escenarios a través de acciones sistemáticas y continuas que consagren una verdadera vocación de servicio dentro del contexto sociocultural para lograr un mejoramiento cualitativo en la relación universidad – sociedad. Y el Plan Integral de Desarrollo Institucional (PIDI) vigente establece el *Programa 7: Una universidad con amplia proyección social* donde se fijan los objetivos, proyectos y directrices a seguir para su operacionalización.

Pese a los requerimientos planteados por el marco normativo nacional que rige la función de Extensión o Proyección Social y a la respuesta que a estos ha brindado en sus documentos la Universidad Libre de Colombia, no hay unos lineamientos y derroteros claros, al interior de esta, sobre cómo debe desarrollarse su gestión. La proyección social no tiene el impacto que los documentos institucionales plantean sobre la formación académica ni sobre la producción de conocimientos.

Lo anteriormente afirmado se ha establecido a partir de la revisión documental y se ha corroborado por medio del diagnóstico de Responsabilidad Social Universitaria realizado en la Facultad de Ciencias de la Educación, en el que mediante grupos focales, encuestas, entrevistas y análisis de evidencias realizados siguiendo la metodología de RSU propuesta por el BID (Vallaey y cols., 2009) se evaluaron los componentes Campus responsable o infraestructura y ambiente institucional; Gestión social del conocimiento o investigación; Formación profesional y ciudadana o

docencia; y Participación social o proyección social/extensión de la Facultad de Ciencias de la Educación, tal como actualmente funcionan (Ver Anexo A. Diagnóstico de RSU ). De acuerdo con las herramientas y elementos provistos por la metodología se identificó que las áreas más problemáticas son Gestión Social del Conocimiento y Participación Social, teniendo una mayor aceptación e interés de participación el componente de Participación Social, por parte de la Comunidad Educativa, razón por la cual se eligió abordar el trabajo de investigación alrededor de dicho componente.

Igualmente, el diagnóstico permitió establecer que todas las actividades y proyectos desarrollados en el componente de proyección social de la Facultad tienen debilidades estructurales en términos de organización, registro, seguimiento y continuidad; que no tienen como propósito explícito estimular la autonomía y empoderamiento de las comunidades destinatarias creando así un riesgo de asistencialismo o dependencia; y que no existe suficiente evaluación y análisis desde las asignaturas para las experiencias vividas en el marco de la proyección social, ni integración de la información recolectada en él a la malla curricular. La importancia que el componente de proyección social reviste para la comunidad educativa y las debilidades encontradas justifican abordar la solución de las mismas desde el nivel directivo mediante una estrategia de gestión que permita realizar la proyección social institucional de forma adecuada.

Tal como se pudo constatar en el diagnóstico, la gestión de la proyección social en la Facultad de Ciencias de la Educación seccional Socorro está orientada por un enfoque asistencialista, lo cual limita su alcance e impacto tanto en la facultad como en comunidad. Por lo cual es necesario diseñar una estrategia de gestión de la proyección social que, desde la perspectiva teórica y axiológica de la

Responsabilidad Social Universitaria y respondiendo a los documentos, principios y lógicas institucionales de la Universidad Libre de Colombia, pase del discurso escrito en ellos a la práctica adecuada de la proyección social.

Esta investigación articula la preocupación por la adecuada comprensión y desarrollo de la función de extensión o proyección social con una perspectiva de Responsabilidad Social Universitaria como un marco guía para las instituciones universitarias que requiere del desarrollo de una estrategia de gestión que permita a las instituciones incorporarlo en su práctica.

En este recorrido teórico se evidencia, que si bien los conceptos abordados Responsabilidad Social Universitaria y Extensión o Proyección Social se relacionan entre sí, existe un **problema científico** al respecto, ya que desde una perspectiva de gestión no existe claridad sobre la correlación entre los dos conceptos ni cómo llevarla a cabo de manera práctica.

De las reflexiones expuestas se ha seleccionado en esta investigación la siguiente **pregunta científica**: ¿Cómo construir y validar una estrategia de gestión de la proyección social en el marco de la responsabilidad social universitaria para la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre Seccional Socorro?

Concordante con la pregunta planteada, el **OBJETO CIENTIFICO** es la gestión de la proyección social en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria. El **CAMPO DE ACCIÓN** corresponde al desarrollo de una estrategia de gestión de la proyección social en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria para la facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Socorro.

Para dar solución a lo planteado en la pregunta científica se presenta el siguiente **objetivo general**: construir y validar una estrategia de gestión de la proyección

social de la Facultad de Ciencias de la Educación en el marco de Responsabilidad Social Universitaria.

### **Objetivos Específicos**

1. Caracterizar las teorías y tendencias de los temas de la investigación: Gestión de la educación superior, responsabilidad social universitaria, proyección social y sus lineamientos, normatividad y tendencias.
2. Diseñar e implementar un diagnóstico de proyección social en la Facultad de Educación desde el enfoque de responsabilidad social universitaria.
3. Diseñar e implementar una estrategia de gestión de la proyección social para la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre del Socorro con enfoque de RSU.
4. Validar la implementación de la estrategia mediante la certificación de su ejecución y resultados.

**La Hipótesis de la Investigación** presenta que: La formulación de una estrategia de gestión de la proyección social viabilizará el desarrollo de esta función sustantiva desde una perspectiva de responsabilidad social universitaria y concordante con las políticas institucionales.

### **Tareas de Investigación**

1. Revisión documental de políticas, planes, proyectos, teorías y demás relacionados con la proyección social, la responsabilidad social universitaria y gestión de las mismas.
2. Consulta con las dependencias de la Universidad Libre seccional Socorro y de la Facultad de Ciencias de la Educación sobre información previa y antecedentes sobre responsabilidad social universitaria.

3. Aplicación de herramientas de investigación (encuestas, grupos focales y análisis de resultados de desempeño) para evaluar la situación de la proyección social en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre.
4. Análisis de los enfoques y tendencias de la gestión de la proyección social y la responsabilidad social universitaria a nivel mundial a través del estudio de diversos documentos.
5. Revisión de bibliografía sobre la implementación de la metodología de marco lógico aplicada a la solución de problemas sociales.
6. Articulación de la información teórica y empírica para utilizarla en el diseño de una estrategia de gestión de la Proyección Social de la Facultad de Educación de la Universidad Libre del Socorro.
7. Adaptación e implementación de herramientas de la Metodología del Marco Lógico (mapa de actores, árbol de problemas, árbol de objetivos, matriz de marco lógico) el análisis de la información obtenida en el diagnóstico y la definición de acciones, objetivos y fines de la proyección social de la Facultad.
8. Implementación de la metodología PHVA - Planear, Hacer, Verificar y Actuar para realizar las acciones definidas como parte de la estrategia de gestión y hacer seguimiento a las mismas.
9. Implementación de la estrategia de gestión diseñada.
10. Validación de la implementación de la estrategia de gestión y sus resultados mediante certificaciones de instituciones y dependencias internas y externas de la Facultad que dan cuenta de sus resultados.

## **Metodología de la Investigación**

Para diseñar y validar una **Estrategia de Gestión de la Proyección Social en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria para la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre del Socorro**, es necesario buscar un enfoque de investigación que permita descubrir, construir e interpretar la realidad que se comprende desde la investigación a través de las observaciones, recolección de datos y análisis de los mismos, partiendo de la percepción de los fenómenos y significados producidos por las experiencias de los participantes y del investigador. Esto se fundamenta más en un proceso inductivo, de lo particular a lo general, es decir desde el enfoque de investigación cualitativo. Según Hernández, Collado & Lucio (2006), un estudio cualitativo busca comprender su fenómeno de estudio en su ambiente usual (cómo vive, se comporta y actúa la gente; qué piensa; cuáles son sus actitudes, etcétera).

El tipo de investigación es la investigación acción, la cual basa el desarrollo de su proceso en un problema específico, a partir de una necesidad sentida por un grupo ubicado en un contexto social – histórico determinado, el cual es identificado por el investigador basándose en los análisis de los instrumentos de recolección de datos realizados con los actores, generando informes, interpretaciones y diseñando una acción para cambiar el hecho en cuestión, para solucionar el problema. Según Kemmis & MacTaggart (1988) la investigación-acción es una forma de indagación introspectiva colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales que tiene el objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales o educativas, así como su comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que éstas tienen lugar.

En el marco temporal el tipo de investigación es investigación longitudinal, cuya característica principal es que busca descubrir y entender procesos de cambio a lo largo del tiempo. Su objetivo es proporcionar información sobre los cambios acaecidos en personas y colectivos durante períodos temporales determinados, y observar cómo las personas y grupos responden al cambio social. El tiempo es un elemento central y explícito que forma parte del diseño de la investigación y del análisis de los datos (Caïs, Folguera, & Formoso, 2014). Por tanto, un diseño longitudinal recolecta información sobre las variables o relaciones en dos o más momentos, para evaluar el cambio en éstas (Hernández y cols., 2006). Este tipo de investigación es de particular utilidad para seguir y evaluar la estrategia de gestión propuesta, que se desarrolla a lo largo del tiempo y cuyos impactos se miden en diferentes momentos.

El método histórico-lógico se refiere al conocimiento de las distintas etapas de los objetos en su sucesión cronológica, para conocer su evolución y desarrollo y “el estudio histórico, poniendo de manifiesto la lógica interna de desarrollo, de su teoría y (...) el conocimiento más profundo de esta, de su esencia. La estructura lógica del objeto implica su modelación” (Sierra, 1998). A través del cual se pudieron determinar las particularidades, regularidades y tendencias de la misión extensionista o proceso de proyección social y del enfoque de responsabilidad social universitaria, favoreciendo la integración de los elementos teóricos que sustentan la concepción sobre la gestión de este proceso.

Al emplear el método de modelación, “mediante el cual se crean abstracciones con el objeto de explicar la realidad” (Sierra, 1998) fue posible analizar la información diagnóstica de la Proyección Social para la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre Socorro, y definir sus acciones, componentes,

objetivos y fines utilizando como herramienta la Metodología del Marco Lógico. Acciones desarrolladas desde una perspectiva de gestión mediante la metodología PHVA - Planear, Hacer, Verificar y Actuar.

El método teórico Hipotético Deductivo es el proceso sistemático que permite combinar la reflexión racional o momento racional con la observación de la realidad o momento empírico; en él se plantea una hipótesis que se puede analizar deductiva o inductivamente y posteriormente comprobar experimentalmente, es decir que se busca que la parte teórica no pierda su sentido, por ello la teoría se relaciona posteriormente con la realidad. Por lo tanto, de la experiencia de la investigación y de los datos registrados mediante instrumentos hacer un análisis validado por el marco teórico conceptual construido.

El modelo estadístico es el de promedios y tendencial, de promedios puesto que los diferentes datos obtenidos a través de los instrumentos de recolección de información se transformaron en gráficas de comparación porcentual y se estableció la tendencia o la preferencia que los datos presentan a un tipo de acción o conducta, los cuales permitieron realizar descripciones acerca de la información obtenida de la muestra trabajada.

### ***Métodos Empíricos***

Los métodos de investigación empírica conllevan toda una serie de procedimientos prácticos con el objeto y los medios de investigación que permiten revelar las características fundamentales y relaciones esenciales del objeto, que son accesibles a la contemplación sensorial. Para desarrollar el diagnóstico de percepción de RSU, las herramientas utilizadas en esta investigación fueron:

***Grupos focales.*** Entendida como “una discusión abierta entre un grupo de personas especialmente seleccionadas con la ayuda de unas preguntas guía”.

Dirigida por un moderador que se centra en un tema específico con libertad para permitir la libre expresión de quienes participan y la introducción de nuevas preguntas que profundicen y aclaren el debate. Permitió la identificación de la percepción que tienen los actores universitarios (estudiantes, docentes, administrativos) acerca del desempeño de la facultad en los cuatro temas de participación social: integración de la formación académica con la proyección social, lucha contra el asistencialismo y paternalismo en el servicio universitario a la comunidad, promoción de las redes sociales para el desarrollo y participación activa en la agenda local y nacional de desarrollo.

**La encuesta.** Concebida como una encuesta de percepción, con afirmaciones positivas y un formato de respuesta tipo Likert, buscaba obtener información sobre la percepción de los encuestados (estudiantes, docentes, docentes investigadores, autoridades, personal no docente) sobre el desempeño socialmente responsable de la Universidad, en el área de proyección social.

**Resultados de desempeño.** A través de cuadros de indicadores en torno el eje de participación social y sus cuatro temáticas, se identificaron porcentualmente los resultados de desempeño comprobables por la Universidad.

**Análisis documental.** Para evaluar los documentos emitidos por organismos internacionales de Educación Superior, como UNESCO, y nacionales como ASCUN, el Ministerio de Educación Nacional, el Consejo Nacional de Acreditación, los documentos rectores de la Universidad Libre de Colombia: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan Integral de Desarrollo Institucional (PIDI), el estándar 6 de Proyección Social del documento de registro calificado de la Facultad de Educación, entre otros.

En resumen, a partir de la información y el conocimiento de la manera en la que funciona la gestión de la proyección social actualmente en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia Seccional Socorro, y del reconocimiento de elementos clave de los documentos institucionales y el marco axiológico de la proyección social, así como de las demandas específicas de la comunidad académica, el equipo de trabajo procedió a seleccionar una estrategia que permitiera sintetizar la información de diagnóstico y utilizarla para proponer una solución pertinente, adecuada y viable.

La propia experiencia investigativa y la revisión en el campo develaron la problemática que enfrentan diversas instituciones educativas cuando implementan el Manual de Primeros Pasos de Responsabilidad Social Universitaria (Vallaes y cols., 2009), y que posteriormente no encuentran manera para articular la información recolectada en el diseño de soluciones eficaces para sus instituciones educativas a pesar de contar con abundante información. Así, esta investigación seleccionó como herramienta la Metodología de Marco Lógico, que parte del amplio conocimiento de información de diagnóstico y permite construir la situación deseada por los involucrados y expresarla en términos de objetivos organizados jerárquicamente. Dar lugar a una matriz de planeación o Matriz de Marco Lógico que responde a los elementos centrales de cada uno de los objetivos propuestos asignando responsables, manera de documentación, actividades necesarias para su desarrollo y resultados esperados organizados. Por su diseño y estructura, esta matriz contiene los indicadores, supuestos y medios de verificación de las actividades necesaria para llegar a los objetivos propuestos, lo que permite la validación de su contenido en términos de coherencia lógica y viabilidad.

Una vez construida la Matriz de Marco Lógico que corresponde a una matriz de planeación se procedió a su evaluación de acuerdo con las normas lógicas que la rigen, verificando la pertinencia y viabilidad de su contenido y realizando los ajustes necesarios. La elaboración de esta matriz requirió del diagnóstico, la identificación de la situación problemática y los problemas que la componen, la construcción de la situación deseada expresada en objetivos jerárquicamente organizados, y la estructuración de estos dentro de una matriz de planeación.

Posteriormente se priorizaron las acciones a realizar indicadas por la matriz y estas se estructuraron por medio del ciclo de gestión PHVA - Planear, Hacer, Verificar y Actuar, que permitió diseñar cada una de estas acciones, ejecutarlas y hacerles seguimiento. El ciclo PHVA permitió además evidenciar los resultados de cada una de las acciones propuestas y proponer nuevas acciones para continuar con la gestión de la Proyección Social de la Facultad.

Estos pasos constituyen la estrategia de gestión de la Proyección Social para la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia, y son susceptibles de aplicarse en otras dependencias o instituciones educativas que enfrenten la misma problemática para la gestión de su proyección social.

El **aporte teórico principal** de este trabajo es la definición de las categorías de análisis que permiten entender y evaluar la Proyección Social de una unidad académica y su realización en el marco de la teoría de RSU y de los lineamientos de acreditación y la normatividad nacional vigente para la educación superior, definidas en este trabajo y que son: Proyección Social Participativa e Integradora, Proyección Social Pertinente, y Comunidad y Facultad en Red.

El **aporte metodológico** fundamental de este trabajo radica en la integración de diferentes elementos teóricos, metodológicos y de gestión para construir una

estrategia de gestión de la Proyección Social de la Facultad de Educación pertinente al contexto y a las necesidades de la Institución. La propuesta articula metodología de diagnóstico de Responsabilidad Social Universitaria del Manual de Primeros Pasos de Vallaey y cols. (2009) con las herramientas de la Metodología del Marco Lógico y el ciclo de gestión PHVA. Mientras la perspectiva de RSU permitió enfocar y entender la proyección social y su gestión desde una nueva perspectiva, más enriquecedora, sensible con el contexto y preocupada por la integración de las funciones universitarias, la Metodología del Marco Lógico proveyó las herramientas para organizar la información recopilada en un paso a paso secuencial que permite apreciar de manera lógica y coherente cuáles son los problemas enfrentados, las soluciones requeridas y la manera de satisfacerlas. Finalmente, el ciclo PHVA permitió implementar, seguir y evaluar las acciones requeridas materializando así la estrategia de gestión en acciones concretas. La articulación de la teoría y las herramientas utilizadas constituye una Estrategia de Gestión de la Proyección Social, susceptible de ser replicado en otras instituciones educativas.

El **aporte práctico** consiste en que a través de la Estrategia de Gestión diseñada se resuelve el problema de gestión de la Proyección Social de la Facultad de Educación de la Universidad Libre del Socorro.

## **CAPÍTULO 1: GESTIÓN DE LA FUNCIÓN DE EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) EN EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (RSU)**

En este trabajo de investigación se conceptualizó la gestión de la educación superior desde los aportes de Casassus (2000), Pozner (2000) y la UNESCO (1996), que conciben la gestión de la educación superior como la articulación de recursos y conjunción de procesos para lograr los fines institucionales. Esta se complementó con el enfoque de Responsabilidad Social Universitaria desde la perspectiva de gestión de impactos, que aporta una perspectiva crítica ya que concibe la institución educativa como un actor que produce impactos externos y externos en su accionar, y que debe hacerse consciente de estos para minimizar los negativos y maximizar los positivos de manera que su gestión sea sostenible. Para lograrlo, el enfoque de RSU reconceptualiza las funciones tradicionales de la Universidad de Investigación, Docencia y Extensión, añadiendo el componente de gestión y transversalizando la conciencia, control y gestión de impactos a todo el accionar institucional.

La función de Extensión o Proyección Social, fue abordada a partir de la discusión sobre su concepción clásica en América Latina y su reconceptualización desde el enfoque de RSU; de la normatividad nacional en educación superior que la define como una función necesaria de la universidad, mientras que los lineamientos de acreditación institucional señalan que está encargada de la relación de la Universidad con el sector externo y es responsable de causar impactos positivos, y desde los lineamientos curriculares de la Universidad Libre de Colombia que la definen como extensión interactiva y la caracterizan como responsable de crear una relación de doble vía entre Universidad y Sociedad. Los conceptos teóricos desarrollados en el marco teórico de la proyección social fueron: Integración , Interacción, Participación, y Pertinencia.

### ***Gestión de la Educación Superior***

La gestión educativa es una disciplina relativamente joven que busca aplicar los principios generales de la gestión al campo específico de la educación (Casassus, 2000). De acuerdo con Casassus (1999) gestión es una capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo, las capacidades, la gente y los objetivos superiores de la organización considerada; o, dicho más brevemente, *la gestión es la capacidad de articular los recursos de que se dispone de manera de lograr lo que se desea.*

Para la UNESCO, la gestión de la Educación Superior, es la “conjunción de procesos de organización y dirección en el ámbito educativo superior, la distribución y ejercicio de la autoridad y la relación entre el conjunto institucional y los niveles de gobierno en los niveles local y regional” (Díaz, Casanova, Maldonado, Mendoza, & López, 2000, p. 167). También Pozner (2000) concibe la gestión de la educación superior desde los procesos; para ella, la gestión educativa es un conjunto de procesos teórico-prácticos integrados horizontal y verticalmente dentro del sistema educativo y relacionados con la gobernabilidad; haciendo énfasis en los balances e integraciones necesarias entre lo técnico y lo político en educación.

En el contexto latinoamericano la gestión de la Educación Superior cobra especial importancia por las presiones de financiación y mercantilización que sobre ella recaen (UNESCO, 1995; Tünnermann, 2010). La Declaración Mundial (UNESCO, 1998) resalta la necesidad del desarrollo de capacidades y estrategias apropiadas de planificación y análisis de las políticas, y la adopción de prácticas de gestión con perspectiva de futuro que respondan a las necesidades de sus entornos. El fin último de la gestión de la educación superior es el cumplimiento óptimo de la misión institucional a través de las funciones de docencia, investigación y extensión.

En Colombia, el marco legislativo respecto al registro calificado de las Instituciones de Educación Superior establece como requisito la existencia de una estructura organizativa, sistemas de información y mecanismos de gestión que permitan ejecutar procesos de planeación, administración, evaluación y seguimiento de los contenidos curriculares, de las experiencias investigativas y de los diferentes servicios y recursos (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2010).

Por tanto, es deber de la institución de educación superior tener una estructura y una estrategia de gestión que responda al cumplimiento de su misión y sus funciones, deber que se replica para sus instancias organizativas: Facultades y departamentos.

Esta investigación además acoge los lineamientos para el mejoramiento de la gestión educativa en Colombia elaborados por el Informe del BM – OECD (2012):

- Toma de decisiones basada en datos empíricos antes que la tradición.
- Atención frente a resultados de gestión con sistemas de rendición de cuentas.
- Estructura administrativa y procesos de gestión al servicio de los procesos misionales que favorezcan la articulación entre los mismos.
- Sistema de comunicación, información y mecanismos de gestión documental.

### ***Responsabilidad Social Universitaria***

El movimiento de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) surge a partir de los principios del movimiento de Responsabilidad Social Empresarial que apuntan a la sostenibilidad de las instituciones. Atiende a la naturaleza particular de las instituciones de educación superior como agentes que producen y reproducen el conocimiento (Vallaey y cols., 2009).

Existen diferentes enfoques de RSU según el contexto geopolítico, y el carácter secular o religioso, transformacional o conservador, privado o público de las universidades (Ver Anexo B: Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria).

Entre ellos, el enfoque de RSU desde la gestión de impactos propuesto por el BID es el elegido para esta investigación habida cuenta de los retos que enfrenta la Universidad Libre de Colombia, Seccional Socorro en el contexto, por su potencialidad como agente para el desarrollo y su consistencia con este modelo de carácter privado y secular.

### ***Enfoque de Responsabilidad Social Universitaria desde los Impactos***

En el Manual de Primeros Pasos, emitido por el BID, la RSU, se define así:

“La Responsabilidad Social Universitaria es una política de gestión de la calidad ética de la Universidad que busca alinear sus cuatro procesos (gestión, docencia, investigación, extensión) con la misión universitaria, sus valores y compromiso social, mediante el logro de la congruencia institucional, la transparencia y la participación dialógica de toda la comunidad universitaria (autoridades, estudiantes, docentes y administrativos) con los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario y necesitados de él, para la transformación efectiva de la sociedad hacia la solución de sus problemas de exclusión, inequidad y sostenibilidad (Vallaey y cols., 2009, p. 6)”.

Desde este enfoque, las universitarias producen en su accionar impactos positivos y negativos sobre los actores internos y externos que se vinculan con ellas. Por tanto, es necesario reconocer las partes interesadas o *stakeholders* promoviendo su interacción y participación en la gestión de la universidad, e implementar una perspectiva de rendición de cuentas a través de indicadores que permitan cuantificar el impacto de las acciones de la institución educativa, que deben difundirse interna y externamente (Gaete, 2011). Los tipos de impactos son:

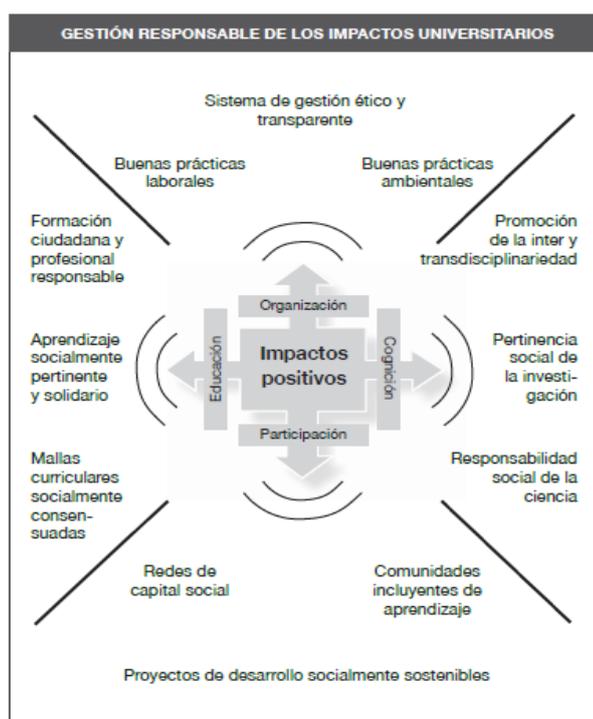
1. Impactos de funcionamiento organizacional: En el personal administrativo, estudiantil, docente y la contaminación medioambiental.

2. Impactos educativos: En el aspecto formativo general y deontológico particular; el “currículo oculto”.

3. Impactos cognitivos y epistemológicos: Resultan de la producción y aplicación del saber por parte de la universidad. Esta influye en las nociones sociales de verdad y ciencia, y se expresa en la integración o fragmentación y/o descontextualización de saberes.

4. Impactos sociales: A nivel de desarrollo social, económico y político. La universidad puede promover progreso, capital social y desarrollo, y contribuir a la solución de problemas de su entorno.

Es responsabilidad de la Universidad identificarlos, controlarlos y definir cuáles han de ser, promoviendo impactos positivos desde su quehacer (Vallaey y cols., 2009), así.



**Figura 1. Mapa de Impactos Universitarios Positivos.** Nota Fuente: Vallaey, F., De La Cruz, C. & Sasia, P. (2009). Responsabilidad Social Universitaria. Manual de primeros pasos. México D.F: McGraw Hill. p. 35.

### ***Ejes de la Responsabilidad Social Universitaria (Reconceptualización de las Funciones Clásicas)***

La RSU integra la gestión como una función más de la universidad junto a las de docencia, investigación y extensión, y las reconceptualiza como procesos fundamentales para una gestión socialmente responsable de la institución universitaria:

1. Formación ciudadana y profesional responsable (Docencia): Refiere la formación académica y pedagógica, en los contenidos como en las formas de enseñanza y aprendizaje, por medio de la vinculación estrecha de la formación con los problemas reales de su desarrollo.
2. Gestión social del conocimiento (Investigación): Es la producción y difusión del saber que hace la Universidad por medio de la investigación y los modelos epistemológicos que se dan en las aulas.
3. Participación social (Extensión): O Proyección Social de la Universidad hacia la sociedad para lograr desarrollo humano sostenible de la comunidad. Se logra mediante la gestión de proyectos con actores externos que promuevan el desarrollo social y el aprendizaje mutuo.

#### ***Extensión o Proyección Social***

##### ***De la Extensión a la Proyección Social: Evolución Conceptual***

La función de extensión se reconoce en la Universidad Latinoamericana desde 1918. Surge en el Movimiento de Córdoba como un mecanismo con el que la Universidad responde a la desigualdad social del contexto y se compromete con transformar dicha realidad. Entendida de esta manera, la función de extensión se extendió hacia las universidades latinoamericanas. Se expresó en la transferencia de conocimientos educando a poblaciones no universitarias, y en la transferencia

tecnológica desarrollando proyectos y resolviendo necesidades de los contextos de impacto. Esta relación, de una vía, se concentra en lo que la Universidad puede aportar a la sociedad (Rama, 2008; Tünnermann 2000).

La proyección social es la reconceptualización de la extensión, y apunta a la construcción de una relación de doble vía entre Universidad y sociedad donde el reconocimiento de los contextos y la interacción con problemáticas sociales impacte también el quehacer universitario y los objetivos y formas en que se produce el conocimiento. El Instituto Internacional de la UNESCO, para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), define la proyección social como “función sustantiva de la Universidad y que tiene por finalidad propiciar y establecer procesos permanentes de interacción e integración con las comunidades nacionales e internacionales, en orden a asegurar su presencia en la vida social y cultural del país y a contribuir a la comprensión y solución de sus problemas”.

La proyección social tiene incidencia académica a través de la introducción de cambios en el currículo y en las pedagogías, en los cuales una mayor pertinencia y un currículo basado en competencias contribuye a la proyección social al reafirmar saberes prácticos y no exclusivamente teóricos, como respuesta a problemas concretos. A través de las prácticas y las pasantías (tanto voluntarias como obligatorias), la proyección social adquiere un rol educativo dado por la realimentación y la dimensión de la praxis en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Para Rama (2008), la proyección social es tanto un instrumento como un objetivo y se constituye en el centro del cambio orientado a reinsertar a la universidad en sus entornos. Esta nueva forma de extensión tiene diferentes manifestaciones como: pasantías estudiantiles, educación continua para recertificar, responsabilidad social institucional, soporte a la investigación práctica, educación práctica, factor de

identidad, coherencia institucional y marketing de posicionamiento. Por tanto, es necesario concretar el nuevo rol de la extensión, el cual es el de crear capital social, redes y mejor empleabilidad, mientras que la docencia crea capital humano y la investigación crea conocimiento e innovación (Rama, 2013).

De acuerdo con el tipo de participación de los diversos actores en la proyección social, se definen también las formas de articulación. Claudio Rama (2008) identifica tres ejes en las nuevas experiencias de proyección social:

1. Colaboración con el bienestar social a nivel local: Promueve la formación de profesionales con pertinencia para la solución de los problemas del país.
2. Incorporación en el currículo de temas de ética y trabajo social: Busca una estructura curricular no sólo enfocada en el desarrollo de competencias sino también en la articulación de la teoría y la praxis, promoviendo así la experimentación, simulación y trabajo práctico de los futuros profesionales.
3. Participación de los estudiantes en la acción social: Requiere de la activa participación de los estudiantes en el voluntariado y las pasantías. En esta última los componentes sociales, laborales y académicos se articulan y los estudiantes adquieren un nuevo rol, dándose significativas diferencias en su aplicación tanto jurídica como laboral en los diferentes países de Latinoamérica

Mientras tanto, desde la perspectiva de la RSU la proyección social supera el enfoque de Extensión universitaria que se practica desde una perspectiva de filantropía o asistencialismo, y propende por una política universitaria que legitime la proyección social, la consolide y alinee con ella los demás procesos académicos; busca la articulación de las tres funciones universitaria, para establecer una relación bidireccional con la sociedad, superando el riesgo del paternalismo y obligando a la

rendición de cuentas en forma transparente como garantía de confianza para seguir el diálogo social. Frente al discurso tradicional de “compromiso social” de la Universidad, señala de manera crítica su responsabilidad en la formación de técnicos y líderes que han promovido situaciones sociales no sostenibles. A la vez, hace énfasis en la importancia de la gestión como factor para el desarrollo de las funciones universitarias de docencia, investigación y proyección social.

### ***Normatividad Nacional sobre Proyección Social***

El Decreto Ley 80 de 1980 del MEN incluyó la Extensión Universitaria en la normatividad sobre educación superior, considerándola como una función para satisfacer necesidades específicas e inmediatas de la sociedad a través de actividades de: extensión científica y cultural, difusión de conocimientos y elevación espiritual de la sociedad, y de servicio (Decreto 1075, 2015).

La Ley 30 de 1992, norma vigente sobre Educación Superior, establece: "La extensión comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios, y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como las actividades de servicio tendientes a procurar bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad (Art. 120)" (Decreto 1075, 2015).

En los procesos de evaluación, certificación y acreditación de la Educación Superior, inicialmente se contemplaba entre las condiciones mínimas de calidad la Proyección Social como condición tendiente a formar y desarrollar en el estudiante el compromiso social (Decreto 2566 de 2003, Artículo 7). En la legislación actual - Ley 1188 de 2008,- se le denomina “Relación con el Sector Externo”, como aquella que proyecta a la universidad con la sociedad. El Decreto Reglamentario 1295 de 2010 estipula que esta condición se establece en función del impacto del

programa en la sociedad a través de planes, medios y objetivos propuestos. Para su certificación debe incluir, al menos, uno de los siguientes aspectos: vinculación con el sector productivo, trabajo con la comunidad, el impacto de la formación de los graduados, la generación de nuevos conocimientos derivados de la investigación y el desarrollo de actividades de servicio social a la comunidad (Decreto 1075, 2015).

Los documentos de Registro Calificado aclaran que debido a su carácter social, la Universidad configura diversos tipos de relaciones con el sector externo a través de sus funciones de docencia, investigación y extensión. Son parte de la proyección social las prácticas profesionales, la investigación en conjunto con o para actores externos y la transferencia o divulgación de sus resultados, los convenios que evidencien el desarrollo de las funciones misionales de proyección social, las relaciones internacionales, los intercambios de doble vía, la movilidad, las redes de trabajo académico-investigativo, las consultorías, la innovación, las expresiones o representaciones culturales y la gestión cultural, entre otras (Decreto 1075, 2015).

Y los Lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación CNA (2013) establecen los siguientes criterios para definir un programa de proyección social: “Extensión o Proyección Social: En el campo de acción del programa, éste ejerce una influencia positiva sobre su entorno, en desarrollo de políticas definidas y en correspondencia con su naturaleza y su situación específica; esta influencia es objeto de análisis sistemático. El programa ha definido mecanismos para enfrentar académicamente problemas y oportunidades del entorno, para evaluar su pertinencia, promover el vínculo con los distintos sectores de la sociedad, el sector productivo, el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo e incorpora en el plan de estudios el resultado de estas experiencias (p. 65) ”.

### ***La Extensión Interactiva en la Universidad Libre de Colombia***

La Universidad Libre dentro de sus Políticas asume la Proyección Social, como un canal de doble vía que le permite a la Universidad comunicarse con la comunidad. Es una de las funciones básicas que debe desarrollar el currículo con pertinencia a los Programas Académicos, permitiéndole mantener relación permanente con su entorno real de tal manera que pueda influirlo con políticas y acciones definidas y en correspondencia con su naturaleza y situación específica, denominándola Extensión Interactiva.

En sus Lineamientos Curriculares (Acuerdo No. 001, 2002) define la proyección social como: “la extensión interactiva es un canal doble, ya que se relaciona la institución con la comunidad”. Propone como prioridad para la proyección social la evaluación permanente de necesidades y problemas del contexto y una visión prospectiva del desarrollo social; el desarrollo de políticas y programas y actividades de extensión coherentes con el contexto y con la naturaleza institucional de los programas académicos; la evaluación de los resultados de las políticas, programas y actividades de educación continuada, y la transferencia de tecnologías para mejorar y optimizar dichos servicios; la coherencia de los programas de práctica profesional con las necesidades académicas de los distintos programas de formación, y la elaboración de programas de evaluación y mejoramiento de la extensión interactiva.

Dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y la Misión de la Universidad la proyección social es un factor determinante para el desarrollo de aquellos sectores de la población que no han tenido la posibilidad de acceder a los medios que le permitan un desarrollo integral, promoviendo la aproximación a las comunidades desde la formación que mejore la calidad de vida y la convivencia.

Los programas de la Universidad Libre Seccional Socorro presentan una orientación hacia la formación integral, con el objetivo de desarrollar criterios, competencias y actitudes positivas del individuo, habilitándolo para desarrollar sentido de comunidad y entendimiento de las realidades sociales en medio de las cuales ha de desenvolverse, para que actúe con criterio de beneficio social cuando esté planteando soluciones a los diferentes problemas de la sociedad. Para lo anterior establece como estrategias:

- Fortalecer la educación continuada, con planes formales, no formales e informales.
- Vincular la Universidad al proceso productivo.
- Comprometer a la Universidad en todos los procesos culturales y políticos de la región.
- Participar activamente en la búsqueda de solución a problemas sociales del entorno.
- Liderar acciones para la conservación ambiental y el desarrollo sostenible.
- Desarrollar proyectos para el fortalecimiento de la educación en la infancia y la protección de los menores de la explotación laboral y las diferentes expresiones de violencia. (Facultad de Educación, Estándar 6: Proyección Social).

### ***Categorías Conceptuales de Fundamentación de la Proyección Social***

#### ***La interacción en la proyección social***

La interacción social es el intercambio dinámico de conocimiento, en sentido dialógico, entre los agentes académicos y sociales, con la implicación activa de los participantes. Posibilita la comprensión de los sentidos y significados de los

escenarios sociales y los sujetos que intervienen. Este intercambio de saberes significativo promueve la construcción de capital social.

Según ASCUN, la Interacción en la proyección social debe presentar aspectos como **continuidad**, entendida como la permanencia de los vínculos entre las instituciones de educación superior y los agentes sociales; **sistematicidad** en la conformación de redes académicas y sociales en una trama comunicativa y continua; **coherencia** mediante planes, programas y proyectos que estructuren y organicen racionalmente la acción; y **congruencia**, **oportunidad** y la **pertinencia**, en la identificación de propósitos, necesidades y problemas, con relación al campo académico y social (ASCUN, 2008b).

Es responsabilidad de las instituciones de educación superior generar la interacción y sus expresiones políticas, económicas y culturales para difundir el conocimiento, enriquecerlo y ponerlo al servicio público; así como para recibir el conocimiento construido socialmente, proveniente de formas tradicionales, con el fin de enriquecer el diálogo de saberes y realimentar la vida de las instituciones de educación superior. (ASCUN, 2008b).

Desde un enfoque de Responsabilidad Social Universitaria, corresponde a las IES “(...) realizar acciones de interacción con el entorno para mejorarlo y generar mejores condiciones de comprensión y de actuación social” (ASCUN, 2008b, p. 2)

### ***La Integración en la Proyección Social***

***La integración*** se define como la articulación de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social mediante una política que alinee los procesos académicos y no académicos bajo un enfoque de gestión ética y responsable, transversalizando la proyección social en todo el quehacer universitario (Vallaes y cols., 2009). Esto se logra gracias a las dinámicas de interacción con los

agentes sociales, la contrastación de la teoría y la práctica, la construcción de conocimiento, el acercamiento de estudiantes y docentes a problemáticas sociales concretas y la búsqueda de soluciones a través del trabajo inter y multidisciplinario, dando lugar al fortalecimiento de líneas de investigación, generación de productos académicos y desarrollo de programas y proyectos sociales (ASCUN, 2008a).

Los Lineamientos de Políticas de Extensión Universitaria de ASCUN (Acuerdo No. 02, 2011) definen la Integración como línea de política para la transformación de las Universidades en perspectiva del fortalecimiento de su responsabilidad social, para lo cual se requiere consolidar políticas institucionales que den visibilidad y continuidad a la extensión universitaria “como expresión de un proyecto institucional que requiere la integración de las tres dimensiones de su función social: docencia, investigación y extensión (p. 2)”. Para esto es necesario desarrollar planes, programas y proyectos en donde la Extensión Universitaria juegue un papel sobresaliente (Art. Quinto).

Por su parte, los Lineamientos Curriculares Institucionales de la Universidad Libre (Acuerdo No. 01, 2002) señalan que para lograr el desarrollo y dinamización de la extensión interactiva en los programas académicos (proyección social en la Universidad libre) la reforma curricular de los mismos debe contener “La coherencia de los programas de consultoría y de práctica profesional con las necesidades académicas de los distintos programas de formación (p. 8)”, promoviendo así la Integración de la formación con la extensión.

### ***La Participación en la Proyección Social***

***La participación*** implica el reconocimiento de los actores internos y externos y sus responsabilidades e intereses frente al devenir institucional. Todos los actores son al mismo tiempo responsables de la interacción entre universidad y sociedad, y

*stakeholders* o partes interesadas y por tanto destinatarios de la rendición de cuentas institucional.

La Participación es fundamental dentro de los procesos de autodiagnóstico y toma de decisiones, puesto que promueve un proceso de aprendizaje por parte de todos los actores institucionales y de reflexión sobre su quehacer diario, sus expectativas frente a la institución y el funcionamiento de la misma (Vallaey y cols., 2009). De allí la base de que la estrategia de gestión se construya de manera participativa.

### ***La Pertinencia en la Proyección Social***

Los lineamientos de Políticas de Extensión Universitaria de ASCUN (2011) refieren como principio orientador de la extensión la Pertinencia, en un sentido social cuando “expresa la finalidad social relacionada con la contribución a la comprensión de los problemas del país y a su solución, y propende por el establecimiento de vínculos orgánicos con el medio social (p. 2)”; y vinculada a la calidad académica en tanto “juega un papel importante como medio y como fin de la investigación y la docencia, para la generación de resultados o productos que tengan impacto positivo académico, social y cultural (Art. Cuarto) (p. 3)”.

Este criterio hace eco de la tendencia internacional expresada por la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES), que plantea la necesidad de armonizar la relación de las instituciones educativas con los contextos regionales, por medio de la configuración de una relación más activa con los mismos. “Ello exige impulsar un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos (...); una investigación científica, tecnológica, humanística y artística fundada en la definición explícita de problemas a atender, de solución fundamental para el desarrollo del país o la región, y el bienestar de la población” (UNESCO-IESALC, 2008, p. 5). Así, la pertinencia de la

Proyección Social se evalúa frente al contexto social, por medio de políticas institucionales y desarrollos y áreas de trabajo académico de formación e investigación que promuevan el desarrollo social” (ASCUN, 2008b, p. 6).

También los Lineamientos Curriculares Institucionales de la Universidad Libre (Acuerdo No. 01 de 2002), consideran la pertinencia como un lineamiento para el desarrollo de la Proyección Social, pues para su dinamización en los programas académicos debe considerarse a nivel de reforma curricular “la evaluación permanente de necesidades y problemas del contexto y visión prospectiva del desarrollo social” y “el desarrollo de políticas, programas y actividades de extensión coherentes con el contexto y con la naturaleza institucional de los programas académicos”.

### *Caracterización del Contexto*

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre – seccional Socorro, fue autorizada por la Honorable Consiliatura y creada en el año 1973 en el municipio del Socorro. Su radio de acción actual comprende el nororiente colombiano específicamente los núcleos de desarrollo provincial en Santander y Boyacá. Su oferta académica a nivel de pregrado al momento, comprende los programas de Licenciaturas en Ciencias Básicas de la Educación con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lenguas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Educación Ambiental en modalidad presencial. Cuenta con una población total de 225 estudiantes y 28 docentes. Anexa a ella y bajo su responsabilidad se encuentra adscrito el Centro de Lenguas Extranjeras – CLEUL y la Escuela de Formación para Docentes Universitarios de la seccional. A la fecha se han graduado más de 2800 profesionales licenciados, convirtiéndose en líder en Formación de profesionales de la docencia en la región.

***Análisis de Datos de los Resultados del Diagnóstico de RSU en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia - Seccional Socorro***

Dentro del marco de la RSU el autodiagnóstico es el proceso por medio del cual la universidad se analiza a sí misma para determinar su grado de responsabilidad social, busca identificar como punto de partida sus fortalezas y sus áreas de mejora, promoviendo la reflexión de los diferentes miembros de la Comunidad Universitaria sobre los impactos que la Universidad genera en la Sociedad, en sus áreas de acción: Campus responsable, Formación Profesional y Ciudadana, Gestión Social del Conocimiento y Participación Social. Las herramientas utilizadas para la recolección de la información son: grupos focales, encuestas (cualitativas) y Herramientas de resultados de desempeño (cuantitativas) (Ver anexo A: Diagnóstico de RSU).

***Resultados de Diagnóstico de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)***

En una primera etapa de la investigación se aplicó el autodiagnóstico de Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre Socorro, con la decidida participación de estudiantes (161), docentes (19) y directivo (1), que se llevó a cabo a través de la realización de grupos focales y encuestas (Anexo A: Diagnóstico de Responsabilidad Social Universitaria), cuyos resultados cualitativos consolidados se presentan a continuación, en la Tabla 1.

**Tabla 1.****Resultados Cualitativos de Diagnóstico de RSU en la Facultad de Educación****Universidad Libre Socorro**

CAMPUS RESPONSABLE		FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA	
FORTALEZAS	ÁREAS DE MEJORA	FORTALEZAS	ÁREAS DE MEJORA
Medio ambiente (campus sostenible) Contratación transparente Buen clima de trabajo. Participación democrática de estudiantes y docentes	Acceso de mujeres a cargos directivos.	Formación integral, humana y profesional. Pertinencia de la formación a través de: Convenios con Normales e Instituciones Educativas. Vinculación de docentes idóneos y en ejercicio en contextos reales, que permean el diseño de las mallas curriculares y el ejercicio profesional. Flexibilidad curricular y administrativa que permite la inclusión a grupos marginados (trabajadores, amas de casa, etc.)	No existe articulación entre la profesionalización y el voluntariado solidario. Dentro de los cursos falta oportunidad de hacer investigación relacionada con problemas sociales y/o ambientales
GESTION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO		PARTICIPACIÓN SOCIAL	
FORTALEZAS	ÁREAS DE MEJORA	FORTALEZAS	ÁREAS DE MEJORA
Existencia de centro de investigación	Falta formación docente en investigación. Falta asesoría suficiente y adecuada para desarrollar los proyectos de investigación. Falta asignación de docentes dedicado a la investigación. Falta investigación inter y multidisciplinaria.	Reconocimiento y aceptación del Proyecto Niños de Diamante. Voluntariado. Interés por participar. Aceptación de los actores internos y externos. Pertinencia y compromiso social	No existe articulación entre la docencia, la investigación y la proyección social. La proyección social tiene un enfoque asistencialista. Falta de escenarios de participación en los primeros semestres. No existen mecanismos de seguimiento, cumplimiento y sistematización. No existe planeación, ni seguimiento ni criterios para la realización de las iniciativas. Ampliar los escenarios de la práctica profesional a modelos educativos flexibles y Escuela Nueva.

**Nota de Fuente:** Elaboración de los autores.

Igualmente a través de la herramienta de resultados de desempeño (Anexo A. Diagnóstico de la Proyección Social), en entrevista con autoridades de la Universidad se obtuvieron los resultados cuantitativos que se sintetizan en la siguiente tabla:

**Tabla 2.**

*Resultados Cuantitativos de Diagnóstico de RSU en la Facultad de Educación Universidad Libre Socorro (Ver resultados ampliados en Anexo A: Diagnóstico de RSU)*

<b>CAMPUS RESPONSABLE 69.5</b>		<b>FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA 60.7</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>ÁREAS DE MEJORA</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>ÁREAS DE MEJORA</b>
Derechos humanos, equidad de género y no discriminación. Buen gobierno universitario	Difusión del concepto de RSU a la comunidad Universitaria.	Inclusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo.	Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario.
<b>GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO 28.6</b>		<b>PARTICIPACIÓN SOCIAL 26.9</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>ÁREAS DE MEJORA</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>ÁREAS DE MEJORA</b>
Integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de líneas de investigación.	Promoción de la inter y transdisciplinariedad. Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos.	Promoción de redes sociales para el desarrollo. Participación activa en la agenda local y nacional de desarrollo.	Lucha contra el asistencialismo y paternalismo en el servicio universitario a la comunidad. Integración de la formación académica con la proyección social.

**Nota de Fuente:** Elaboración de los autores.

Del diagnóstico de RSU se concluyó que la Proyección Social es el área a intervenir más urgente dentro de la gestión de la Facultad, puesto que presenta falencias significativas y es el área en que los miembros de la comunidad académica están más motivados a participar. A continuación se presentan los resultados y análisis del diagnóstico de Proyección Social de la Facultad.

***Diagnóstico de Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia - Seccional Socorro***

El diagnóstico de Proyección Social se realizó siguiendo los instrumentos y categoría propuestas para la misma desde la teoría de Responsabilidad Social Universitaria de Francoys Vallaey y cols. (2009). La Proyección Social se analizó en función de cuatro aspectos: Integración de la formación académica con la proyección social (comunidades de aprendizaje mutuo), Lucha contra el asistencialismo y el paternalismo en el servicio universitario a la comunidad, Promoción de redes sociales para el desarrollo (creación de capital social) y Participación activa en la agenda local y nacional de desarrollo.

Los instrumentos aplicados dentro de este diagnóstico fueron: grupos focales a docentes y a estudiantes, una encuesta a estudiantes y a docentes, y un instrumento de valoración de los resultados de desempeño de la Proyección Social diligenciado de acuerdo con la información suministrada por el directivo de la Facultad. Sus resultados se presentan de manera ampliada en el Anexo C: Diagnóstico de Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Educación. Aquí se analizan en función de las categorías teóricas desde las que esta investigación entiende la Proyección Social de Integración, Interacción, Participación y Pertinencia.

***Análisis de los resultados del grupo focal realizado con docentes.*** Los docentes tienen algunos presaberes sobre el significado, propósito y alcances de la Proyección Social como función sustantiva de la Universidad que se encarga de relacionar esta con la sociedad. Sin embargo su perspectiva de la Interacción entre universidad y sociedad es asistencialista, pues confunden actividades de entretención como grupos de danzas y deportes fomentados desde Bienestar Universitario como parte de la Proyección Social.

Los docentes reconocen la práctica pedagógica y la investigación que se realiza en el proyecto de grado como escenarios de Integración entre la formación, la investigación y la Proyección Social. Hacen énfasis en la preparación y acompañamiento que reciben los estudiantes para desarrollar la práctica pedagógica. También señalan que la investigación abre la oportunidad para que los estudiantes reconozcan el contexto, identifiquen problemas y contribuyan a su solución.

Consideran que el reconocimiento externo que ha obtenido la Proyección Social de la Facultad por parte de entidades administrativas, instituciones educativas y medios de comunicación es un indicador de su Pertinencia frente al contexto. Sin embargo, también desde una perspectiva crítica señalan que es necesario hacer un reconocimiento más sistemático.

Al igual que los estudiantes, se manifiestan muy motivados en la Participación para diseñar, ejecutar y evaluar acciones nuevas y en curso desde la Proyección Social de la Facultad.

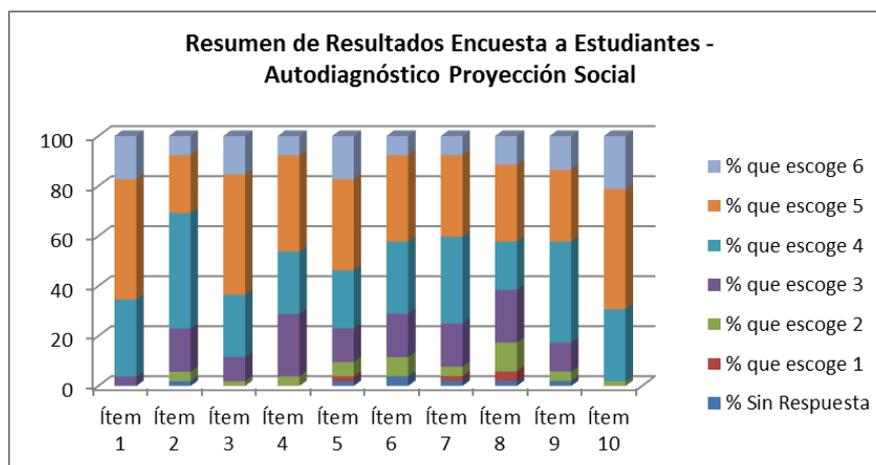
*Análisis de los resultados del grupo focal realizado con estudiantes.* Los estudiantes no identifican con claridad qué acciones forman parte de la Proyección Social de la Facultad, y consideran que cualquier iniciativa que involucre comunidad externa como destinatario, público o colaborador es Proyección Social. Su visión de la Interacción con las comunidades parte desde una perspectiva asistencialista, pues no relacionan las acciones de Proyección Social con la misión institucional ni tienen claridad sobre el propósito que esta tiene además de “ayudar a las comunidades”. En este sentido, tampoco se preocupan por diagnosticar y conocer adecuadamente las necesidades sociales y educativas de los contextos en los que se insertan desde su rol de estudiantes de licenciatura (práctica pedagógica y asesorías pedagógicas), lo que resulta en que sus propuestas y acciones no están definidas por criterios de

Pertinencia sino por su juicio personal y atienden a necesidades locativas de la institución como reparaciones, dotación de material y celebraciones.

La Integración de la formación con la Proyección Social es muy baja, pues las actividades de asesorías pedagógicas y práctica pedagógica no cuentan con suficiente documentación, no hay completo seguimiento por parte de sus docentes tutores ni suficiente retroalimentación, y por tanto estas actividades en contexto no enriquecen sus capacidades para relacionarse con comunidad ni su formación profesional.

Sin embargo, manifiestan una valoración muy positiva de la Proyección Social de la Facultad, y compromiso e interés en lograr una Participación en el diseño de actividades que abarquen públicos más amplios, que les permitan mejorar su formación mediante la ampliación de la práctica pedagógica, y que tengan la capacidad de impactar positivamente a las comunidades externas.

***Análisis de los resultados de encuesta aplicada a estudiantes.*** La encuesta de participación social aplicada a estudiantes en la Universidad Libre Seccional Socorro, se utilizó con el objetivo de conocer de primera mano si la universidad interactúa permanentemente con la sociedad a fin de promover un desarrollo más humano y sostenible. El instrumento incluye 10 ítems consistentes en afirmaciones en las que se propone que la universidad cumple a cabalidad con las funciones de participación social que le corresponden en diferentes ámbitos, respecto a las cuales los estudiantes indicaron su grado de acuerdo o desacuerdo en una escala Likert de 1 a 6; en la que 1 correspondía a la categoría “Totalmente en desacuerdo” y 6 era equivalente a la categoría “Totalmente de acuerdo”.



**Figura 2. Resumen de resultados de la encuesta aplicada a estudiantes en el autodiagnóstico de Proyección Social**

La Figura 2 resume los resultados de la encuesta aplicada a estudiantes en el proceso de autodiagnóstico (Ver Anexo C. Diagnóstico de Proyección Social). Esta incluye el porcentaje de estudiantes que seleccionó cada una de las opciones propuestas. En todos los ítems se puede evidenciar una marcada tendencia a seleccionar principalmente las opciones 4, 5 y 6, mientras que en todos los ítems, excepto el número 8, menos del 25% de los encuestados seleccionaron las opciones 1, 2, y 3. El evidente sesgo presentado por los datos resultantes de las encuestas permite considerar la posibilidad de que el instrumento no haya sido respondido de manera veraz por parte de los estudiantes, y por tanto da lugar al cuestionamiento de su idoneidad a la hora de cumplir el objetivo de la encuesta. Del mismo modo, las medidas de tendencia central tenidas en cuenta en el análisis de los resultados del instrumento confirman que los datos se encuentran evidentemente sesgados, ya que la media de los puntajes para cada uno de los ítems se encuentra en todos los casos por encima de 4, excepto en el ítem número 8, en el que la media fue de 3,98. Igualmente, la moda para todos los casos osciló entre 4 y 5, lo que confirmaría la marcada tendencia por parte de los participantes a seleccionar puntajes

altos, hecho que obedece probablemente a un factor de deseabilidad social, ya que el instrumento se aplicó a estudiantes de la universidad, por parte de docentes vinculados a la misma.

*Análisis de resultados de la encuesta aplicada a docentes.* En cuanto a la encuesta de participación social aplicada a docentes de extensión, el instrumento tenía como objetivo evaluar los proyectos emprendidos en la comunidad, para determinar si la Universidad Libre interactúa permanentemente con la sociedad a fin de promover un desarrollo más humano y sostenible por medio de estos. La encuesta incluye 25 ítems consistentes en afirmaciones que proponen que los proyectos aplicados en comunidad por parte de la universidad cumplen con las funciones de participación social esperadas por parte de la institución, frente a las cuales los docentes indicaron su grado de acuerdo en una escala Likert de 1 a 6; en la que 1 correspondía a la categoría “Totalmente en desacuerdo” y 6 era equivalente a la categoría “Totalmente de acuerdo”.

Considerando los resultados referentes a la media de las calificaciones obtenida para cada ítem, se evidencia de nuevo que los datos están fuertemente sesgados y presentan resultados extremos, lo que de nuevo abre la posibilidad de cuestionar la idoneidad del instrumento para evaluar la participación social de la institución.

*Análisis del instrumento de valoración de los resultados de desempeño de la Proyección Social.* Los bajos puntajes obtenidos por cuatro ejes de análisis a partir de los cuales se valora la proyección social evidencian la situación crítica de la misma, pues no se evidencian políticas, programas, proyectos, alianzas y redes, convenios y sistemas de seguimiento y evaluación para el desarrollo de la proyección social de la facultad de manera que se articule con las demás funciones universitarias, con las comunidades de impacto y con los actores de interés para la

promoción del desarrollo y de una relación de doble vía y mutuo aprendizaje entre universidad y sociedad. Los resultados más críticos están en la lucha contra el asistencialismo y el paternalismo, pues la institución no cuenta con ningún tipo de mecanismo para lograr la interacción con la comunidad, con estrategias para valorar el impacto social de los proyectos ni con el apoyo de personal experto en desarrollo comunitario.

Sin embargo, los bajos resultados en general hablan de deficiencias en la integración de la formación académica con la proyección social, de una baja promoción de redes sociales para el desarrollo por medio de la proyección social, y de una reducida participación de la Facultad en la agenda local y nacional de desarrollo.

### *A Manera de Conclusiones*

La Proyección Social es una función principal y no secundaria dentro del quehacer de la Facultad de Educación como institución de producción y divulgación del conocimiento, pues es la que permite establecer una conexión directa entre Universidad y Sociedad, de un lado aplicando el conocimiento especializado para la resolución de problemas, y de otro contextualizando la producción de conocimiento científico y la formación de licenciados.

Para entender la manera en que debe desarrollarse la Proyección Social es necesario tomar en cuenta las categorías de fundamentación que, desde la teoría, la normatividad estatal y los lineamientos institucionales definen cómo debe desarrollarse su quehacer: integración, interacción, participación y pertinencia.

Los resultados del diagnóstico muestran que actualmente la Proyección Social de la Facultad no se desarrolla de acuerdo con su deber ser desde la teoría, la normatividad y los lineamientos institucionales; por el contrario, los estudiantes

desconocen su razón de ser y las acciones que la integran, estudiantes y docentes tienen una perspectiva asistencialista en su relación con las comunidades, las actividades académicas que forman parte de la Proyección Social no se integran de manera efectiva con la formación, y la aproximación investigativa y de reconocimiento del contexto presenta falencias que conducen a que las acciones de Proyección Social no sean pertinentes para atender problemáticas educativas del contexto. Sin embargo, tanto estudiantes como docentes manifiestan una valoración positiva de la Proyección Social de la Facultad y manifiestan su interés por participar de su diseño y ejecución.

Por lo que se hace necesario diseñar e implementar una estrategia de gestión que mediante acciones puntuales intervenga y modifique las principales falencias de la Proyección Social de la Facultad.

## **CAPÍTULO 2. DISEÑO DE ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE LA PROYECCIÓN SOCIAL EN EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SOCORRO**

### ***Fundamentación de la Propuesta***

Esta propuesta de estrategia de gestión de la proyección social en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia – Seccional Socorro se basa en la teoría de la Responsabilidad Social Universitaria del enfoque propuesto por Francois Vallaeys y cols. (2009), como política de gestión institucional que busca que la Universidad asuma responsablemente los impactos de sus acciones frente a la sociedad, alineando sus cuatro procesos de gestión, docencia, investigación, extensión o proyección social, con la misión de la Universidad Libre de Colombia - Seccional Socorro, que a la letra reza “[ser] conciencia crítica del país y de la época, recreadora de los conocimientos científicos y tecnológicos, proyectados hacia la formación integral de un egresado acorde con las necesidades fundamentales de la sociedad, y hace suyo el compromiso de: Formar dirigentes para la sociedad (...)”.

De la misma manera la propuesta se articula con los lineamientos institucionales de Proyección Social expresados en el Programa 7: “Una Universidad con Amplia Proyección Social de la Universidad Libre de Colombia” y el Proyecto 14: “Organización, infraestructura y fomento de la Proyección Social para el desarrollo nacional y regional”, contemplados en el PIDI 2015 – 2024 (Acuerdo No. 05, 2014) de la Universidad Libre de Colombia, fundamentales para la viabilización de la propuesta.

La Proyección Social es la gestión de la participación efectiva de la universidad en la comunidad, para la construcción y realización de proyectos sociales que

fortalezcan el aprendizaje y el capital social. La proyección social se guía por las categorías conceptuales de integración, la interacción, la participación y la pertinencia.

### ***Categorías De Análisis***

A partir del análisis de datos se obtuvo el diagnóstico del estado actual de la Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre seccional Socorro, en sus cuatro componentes: Formación profesional y ciudadana, Gestión Social del conocimiento, Participación Social y Campus responsable. Estos corresponden, en ese orden, con las funciones sustantivas de la universidad de Docencia, Investigación y Proyección social, y el componente de Campus responsable es definido desde la teoría de la Responsabilidad Social Universitaria como la función de Gestión. El diagnóstico dio como resultado que el componente a intervenir era el de Proyección Social.

Luego de esta caracterización se elaboró el marco teórico conceptual en el que se reconstruyeron los conceptos que deben guiar las categorías análisis propuesta: Proyección Social participativa e integradora, Proyección social pertinente, y Comunidad y facultad en red, las mismas se describen a continuación:

#### ***Proyección Social Participativa e Integradora***

Es un proceso en el que la dirección de la facultad como actor líder promueve, motiva y construye relaciones de doble vía con la comunidad académica. Busca que docentes, estudiantes, administrativos y directivos de forma proactiva propongan, discutan, reflexionen y convaliden la creación de nuevos lineamientos, así como la gestión de planes, programas y proyectos que desarrollen y visibilicen la Proyección

Social de la unidad académica<sup>1</sup>. Los aportes de la participación en espacios institucionales destinados a la gestión y a la formación en Proyección Social conducen a la toma de decisiones donde se gestan espacios concretos, académicos, para constituir líneas de investigación y crear acciones de intervención a la malla curricular que integran las funciones de docencia e investigación. Los miembros de la comunidad académica son vinculados a partir de sus conocimientos, capacidades, limitaciones, intereses, motivaciones y su compromiso. La participación se vuelve una necesidad dentro de la Facultad.

### ***Proyección Social Pertinente***

La pertinencia de la Proyección Social es que esta se desarrolle contribuyendo a la comprensión y solución de problemas sociales del país; que establezca vínculos orgánicos entre la Universidad y su medio social; y que la investigación y la docencia generen productos con impacto positivo académico, social y cultural. Por tanto, requiere la aproximación de la Facultad a la sociedad desde una perspectiva planeada y con rigor, para reconocer los contextos de las comunidades del área de influencia de la Facultad e identificar los problemas reales en los que puede intervenir desde su área del conocimiento; proponiendo mecanismos o alternativas de solución desde su rol específico como institución de creación, convalidación y divulgación del saber. Se realiza mediante la creación de líneas de investigación, semilleros y proyectos desde su Centro de Investigación. Así la aproximación no es asistencialista sino pertinente porque las dos comunidades, académica y del contexto,

---

<sup>1</sup> Reglamento de Lineamientos Curriculares. Acuerdo No. 01 de Septiembre 25 de 2002. Art. 54. "Las Unidades Académicas son responsables de la planeación, gestión y evaluación de los Currículos; las mismas, son las encargadas de proyectar el Proyecto Educativo Institucional, en torno principal a la Misión y Visión de la Universidad". Las principales unidades son Facultad, Departamento y Programa Académico. Para efectos de esta investigación, la Unidad Académica con la que se trabaja es la Facultad de Educación de la Universidad Libre de Colombia, seccional Socorro.

están relacionadas por medio de unas acciones validadas por y enmarcadas la línea de investigación de Gestión Educativa, con su sublínea de Proyección Social.

### ***Comunidad y Facultad en Red***

Es el conjunto de relaciones entre la facultad y actores sociales e institucionales de las comunidades externas, que posibilita, a través del intercambio dinámico, la activación de los recursos internos y externos y la creación y ejecución de alternativas para resolver problemas y satisfacer necesidades sociales y académicas. Las redes son estructuras multicéntricas puesto que comprenden diferentes actores, organizaciones o nódulos vinculados entre sí a partir del establecimiento y mantenimiento de objetivos comunes, por medio de relaciones horizontales. Así, entre las comunidades y la Universidad se establecen vínculos en los que los recursos necesarios para realizar las acciones no provienen únicamente de la unidad académica sino de otros actores institucionales y sociales; que son sostenibles porque se fundamentan en relaciones ratificadas mediante actos administrativos que concretan vínculos interinstitucionales permanentes. Esta red amplía los alcances de la Proyección Social al incrementar sus recursos económicos y logísticos.

### ***Estrategia Metodológica de la Propuesta (MML)***

La estrategia metodológica para la implementación de la propuesta es la Metodología de Marco Lógico con las herramientas complementarias para la solución de problemas sociales. Esta metodología es una herramienta para apoyar la gestión para resultados, que coloca su énfasis en definir los objetivos a alcanzar, para luego identificar los métodos o estrategias para ello (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social [ILPES], 2004; Aldunate & Córdoba, 2011).

La metodología de marco lógico está orientada a la solución de problemas específicos. Se estructura en tres grandes fases:

1. Identificar el problema: Por medio de un diagnóstico sistemático y amplio, que permita establecer las causas del problema y por qué no ha logrado ser resuelto.
2. Construcción de un modelo sistémico: Este expresa las condiciones lógicas de toda índole que deben cumplirse para que el problema se resuelva.
3. Construcción de una matriz que registra la estrategia de solución: Esta matriz es un instrumento gerencial que presenta los objetivos secuenciales que deben alcanzarse para resolver el problema. Incorpora los indicadores necesarios para mantener el control y seguimiento sobre la gestión de resultados.

De acuerdo con Aldunate & Córdoba (2011) lo que define a la Metodología de Marco Lógico son las fases de identificación del problema o diagnóstico, y construcción de un modelo sistémico o análisis, que permiten la construcción de la estrategia de solución lógica y pertinente.

Para dar cumplimiento a estas fases se realizaron los siguientes pasos:

1. **Diagnóstico de Proyección Social:** Integra un componente participativo que involucra a los miembros de la comunidad académica, así como un componente directivo y de gestión mediante la evaluación de indicadores de proyección social de acuerdo con la conceptualización de la misma desde la Responsabilidad Social Universitaria (Vallaey y cols., 2009) y con los lineamientos para la acreditación institucional. El diagnóstico permite allegar la información suficiente y necesaria para desarrollar y evaluar los siguientes pasos de la metodología propuesta.

2. **Reconocimiento de los actores:** Establece quiénes son los actores con intereses, competencia y/o responsabilidades en el desarrollo de la proyección social de la Facultad, categorizándolos de acuerdo con su vinculación entre internos y externos, y de acuerdo con su nivel de participación y responsabilidad. Información que resulta clave para la planeación estratégica de alternativas de solución.
3. **Identificación de problemas:** Se realizó articulando la herramienta “árbol de problemas”, que se forma a partir de las herramientas “árbol de causas” y “árbol de efectos” con las que se analiza de manera lógica la situación problemática estableciendo sus causas y consecuencias. Estas forman parte de los instrumentos complementarios para la implementación de la MML, con los conceptos centrales de la gestión estratégica universitaria posibilitando un análisis por componentes de la gestión de la proyección social.
4. **Formulación de objetivos:** Que se desarrolla de acuerdo con la herramienta “árbol de objetivos”, que se forma a partir de las herramientas “árbol de medios” y “árbol de fines” mediante los que se estructuran de manera lógica la situación deseada y los caminos para llegar a ella. Estas forman parte de los instrumentos complementarios para la implementación de la MML, resultando clave para un desglose gradual de la gestión de la proyección social permitiendo formular estrategias de solución.
5. **Diseño de la matriz de marco lógico para la gestión de la proyección social:** Contendida en una matriz de 4x4 o matriz de marco lógico, que registra los principales elementos de planeación para el componente de Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia – Seccional Socorro dando cuenta de los objetivos trazados, sus

indicadores, medios de verificación y resultados esperados en los graduales niveles de fin, propósito, objetivos y actividades a ejecutar.

La descripción detallada de estos pasos aparece en el Anexo D : Pasos para la implementación de la MML, y su desarrollo en el Anexo E: Implementación de la Metodología de Marco Lógico para la Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre Seccional Socorro, en el cual aparece claramente evidenciado el paso a paso y los productos obtenidos a través de este ejercicio por los investigadores.

### ***Gestión de la Propuesta (PHVA)***

La definición de objetivos a alcanzar y la identificación de acciones o estrategias para ello, realizada a través de la Metodología de Marco Lógico, se complementa para su gestión e implementación con el ciclo PHVA- Planear, Hacer, Verificar y Actuar, en el que se enmarca la propuesta de estrategia de gestión de la proyección social. Este ciclo permite diseñar, analizar, ejecutar y valorar las acciones propuestas, con el fin de hacer los cambios pertinentes en el seguimiento del proceso, evidenciar sus resultados y tomar las medidas necesarias para promover el mejoramiento continuo. Edward Deming (1989) divide el ciclo en cuatro pasos para su gestión:



**Figura 3. Ciclo PHVA- Planear, Hacer, Verificar y Actuar. Nota Fuente:** Deming, E. (1989). Calidad, productividad y competitividad: la salida de la crisis. Madrid: Ediciones Díaz de Santo S.A., p. 361.

### ***Objetivos de la Propuesta***

a. Construir relaciones de doble vía entre la dirección de la Facultad y la comunidad académica que convoquen a sus miembros para participar en la proyección social de la Facultad desde sus capacidades e intereses, para proponer de manera conjunta los lineamientos y la gestión de la Proyección Social de la Facultad, y para integrar ésta dentro de la malla curricular y las actividades de investigación.

b. Consolidar una aproximación pertinente desde la Universidad a las comunidades del área de influencia, a partir del reconocimiento investigativo de sus contextos y sus problemáticas en el ámbito educativo en las cuales pueda intervenir la Facultad para proponer alternativas de solución.

c. Construir relaciones dinámicas, multicéntricas y sostenibles entre la Facultad y actores sociales e institucionales para combinar recursos internos y externos en iniciativas conjuntas, y para crear y ejecutar alternativas de solución a problemas y necesidades sociales y académicos.

### ***Implementación de la Propuesta***

A partir del conocimiento teórico de la proyección social y sus características idóneas desde la teoría de Responsabilidad Social Universitaria, los lineamientos de acreditación y los lineamientos institucionales se diseñaron e implementaron herramientas diagnósticas, que fueron aplicadas a estudiantes y docentes de la Facultad. La información recogida fue analizada mediante las herramientas de la Metodología de Marco Lógico (mapa de actores, árbol de problemas y árbol de objetivos) y estructurada de manera lógica para identificar los objetivos deseados en la proyección social de la facultad, los problemas clave a resolver para alcanzarlos, y las acciones necesarias para solucionarlos (Ver Anexo E: Implementación de la

metodología de Marco Lógico para la Proyección Social de la Facultad de Educación de la Universidad Libre Seccional Socorro). Estos objetivos y las acciones a realizar se plasmaron en una Matriz de Marco Lógico (Ver Anexo F: Matriz de marco lógico para la Proyección Social de la Facultad de Educación de la Universidad Libre Socorro).

Después el análisis de la información expuesta en el diagnóstico de Proyección Social de la Facultad (Capítulo 1, 1.6.2. Diagnóstico de Proyección Social) se procedió a solucionar los problemas reales evidenciados para la gestión de la proyección social de la Facultad:

- El desconocimiento sobre la proyección social por parte de la comunidad académica de la Facultad
- La falta de una estructura orgánica para la gestión de la proyección social
- El desconocimiento del contexto sobre la problemática educativa por parte de la Facultad desde una aproximación investigativa.

Estos problemas se abordaron buscando integrar los procesos de docencia, investigación, gestión y proyección social. Para ello se desarrollaron las siguientes acciones: Capacitación en Proyección Social a docentes; designación de un profesional líder de la proyección social en la Facultad; y designación del Comité de Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Educación - Universidad Libre de Colombia seccional Socorro.

A continuación se presentan las tablas 3, 4 y 5 en las cuales se desarrolla el ciclo PHVA de la Estrategia de Gestión de la Proyección Social: Capacitación a Docentes, Designación de un profesional líder de Proyección Social y Designación del Comité de Proyección Social de la Facultad de Educación de la Universidad Libre Seccional Socorro, respectivamente.

Tabla 3

**Cuadro de la Estrategia de Gestión de la Proyección Social: Capacitación a Docentes**

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	PLANEAR	HACER		VERIFICAR	ACTUAR
		ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	EVALUACIÓN	
<p><i>Proyección social participativa e integradora</i></p> <p><i>Proyección social Pertinente</i></p> <p><i>Comunidad y facultad en red</i></p>	<p>Diseñar una capacitación dirigida a los docentes de la Facultad (28 docentes).</p>	<p>Capacitación en Proyección Social: Taller dirigido a docentes de la Facultad estructurada en tres momentos:</p> <p>✓ Formación sobre conceptos claves de RSU, proyección social, normatividad vigente y lineamientos institucionales sobre Proyección Social.</p> <p>✓ Contextualización y reconocimiento de la Proyección Social de la Facultad.</p> <p>✓ Participación y propuestas para fortalecer el perfil del egresado socialmente responsable desde la Proyección Social.</p>	<p>23 docentes de la Facultad, en el marco del Comité Curricular del 23 de septiembre de 2014.</p>	<p>✓ Análisis de la percepción de los docentes sobre la Proyección Social de la Facultad, sus lineamientos y acciones, previa a la capacitación, que da cuenta de sus pre-saberes.</p> <p>✓ Evaluación de conocimientos una vez la concluida la capacitación con una herramienta a nivel de encuesta - Tipo Likert, la misma que atiende a las categorías de análisis que sobre Proyección Social son referidas: Proyección Social Participativa e Integradora, Proyección Social Pertinente, Comunidad y Facultad en Red.</p> <p>✓ Análisis de la encuesta a docentes para evidenciar el impacto obtenido con los temas trabajados.</p> <p>✓ Evaluación al concluir el periodo 2015-2 a la comunidad docente sobre la percepción de la Proyección Social en la Facultad, con una herramienta a nivel de encuesta - tipo Likert, con el objeto de contar con una valoración que permita contrastar las evaluaciones precedentes y hacer seguimiento al nivel de conocimiento que se mantiene y a las percepciones una vez implementada la estrategia de gestión</p>	<p>✓ Se realizó una valoración y análisis a los resultados obtenidos con la aplicación de la encuesta; de allí se redactaron conclusiones y recomendaciones a partir del ejercicio.</p> <p>✓ Como resultado del ejercicio la Dirección de la Facultad, determina "Direccionar desarrollar capacitación a la comunidad estudiantil de la facultad en Proyección Social, lineamientos institucionales y proyectos en curso sobre el tema".</p>

Nota de Fuente: Elaboración de los autores.

**Tabla 4**

**Cuadro de la Estrategia de Gestión de la Proyección Social: Designación de un Profesional Líder de la Proyección Social**

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	PLANEAR	HACER		VERIFICAR	ACTUAR
		ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	EVALUACIÓN	
<i>Proyección social participativa e integradora</i>	Diseñar en coordinación con la dirección de la Facultad y la profesional de Recursos Humanos el perfil del profesional líder de la Proyección Social, realizar la convocatoria para postulantes al cargo, y designar al Profesional Líder de Proyección Social, así: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Profesional con formación posgradual en gestión educativa.</li> <li>✓ Profesional con experiencia en trabajo en Proyección Social.</li> </ul>	En reunión de Comité Curricular se socializa el perfil del profesional líder y se invita a los docentes a que atendiendo al perfil expuesto de forma autónoma se postulen para asumir esta función.	Se postulan dos docentes con el deseo de asumir la responsabilidad que presentan sus hojas de vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>Diseño del formato de evaluación de hojas de vida atendiendo al perfil propuesto.</i></li> <li>✓ <i>La dirección de la Facultad con el equipo de investigación analizan el perfil de los docentes postulados por medio del formato de evaluación de hojas de vida diseñado</i></li> <li>✓ <b>Evaluación de indicadores de gestión:</b> <i>Se elaboró el perfil del Profesional Líder de Proyección Social propuesto. Se elaboró el formato de evaluación de hojas de vida propuesto. Se designó el Profesional de Proyección Social a partir de la evaluación de las hojas de vida de los candidatos con el instrumento elaborado.</i></li> </ul>	Como resultado de la valoración de hojas de vida la Dirección de la Facultad, determina designar la profesional líder de la Proyección Social de la Facultad.
<i>Proyección social Pertinente</i>	✓ Profesional con formación/experiencia/producción académica en investigación social desde enfoques como la Investigación Acción Participativa o similares				
<i>Comunidad y facultad en red</i>	✓ Profesional con formación/experiencia en gestión de proyectos y trabajo comunitario				

**Nota de Fuente:** Elaboración de los autores.

Tabla 5.

**Cuadro de la Estrategia de Gestión de la Proyección Social: Designación del Comité de Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Educación - Universidad Libre de Colombia Seccional Socorro**

CATEGORIAS DE ANÁLISIS	PLANEAR	HACER		VERIFICAR	ACTUAR
		ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	EVALUACION	
Proyección social participativa e integradora	<p><b>Características:</b> El comité estará integrado por un representante de cada uno de los programas de Licenciatura elegidos por convocatoria pública. El comité contará con la participación del Profesional de Proyección Social y del Decano de la Facultad.</p>	<p>El Decano de la Facultad, atendiendo a lo contemplado en las Políticas Institucionales y la normatividad, define la conformación y el funcionamiento del Comité de Proyección Social.</p> <p>Se abre la convocatoria pública a postulantes para seleccionar un docente representante por cada uno de los cuatro Programas vigentes de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y lenguajes; Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.</p> <p>Se conformó el Comité de Proyección Social.</p> <p><b>Requisitos:</b> Compromiso y disponibilidad de cumplir con las funciones asignadas.</p>	<p>Se postulan en total siete docentes, dos por cada programa, excepto la licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, de la cual sólo se postuló un docente.</p> <p>Se seleccionó un representante por Programa para la conformación del Comité de Proyección Social.</p>	<p><i>El Comité de Proyección Social se reunió 7 veces durante la vigencia de 2015. En cumplimiento de las funciones asignadas en el Acta de Conformación del Comité de Proyección Social, realizó las siguientes actividades:</i></p> <p>✓ Elaboración y socialización de una maqueta para la presentación de propuestas de proyectos y actividades de proyección social.</p> <p>✓ Proposición y definición de los proyectos y programas a desarrollar durante la vigencia.</p> <p>✓ Establecimiento de acciones de seguimiento y evaluación a las acciones de los Proyectos de Proyección Social: Niños de Diamante y Práctica Pedagógica, mediante la aprobación de formatos para tal fin.</p> <p>✓ Direccionamiento de la intervención a la malla curricular para la integración de la proyección social.</p> <p>✓ Promoción de la integración de la Investigación con la Proyección Social</p> <p>✓ Apoyo en la gestión del encuentro universal de escritores en reunión con actores externos que proveen recursos económicos y logísticos.</p> <p>✓ Seguimiento a planes, programas y proyectos de proyección social y evaluación de su ejecución durante la vigencia.</p>	<p>El Comité recomienda crear una línea de investigación que facilite el reconocimiento de las condiciones y problemáticas educativas del contexto y comunidades del área de influencia de la Facultad, y que promueva la solución a estas.</p>
	<p><b>Funciones:</b> -Proponer, discutir, reflexionar y convalidar la creación de nuevos lineamientos de Proyección Social. -Gestionar planes, programas y proyectos que desarrollen y visibilicen la Proyección Social. -Estudiar, analizar y proponer la constitución de líneas de investigación y acciones de intervención a la malla curricular para integrar las funciones de docencia e investigación.</p>				
Proyección social Pertinente	<p><b>Características:</b> Uno de los integrantes del Comité deberá ser designado por el Centro de Investigaciones.</p>	<p>Se conformó el Comité de Proyección Social.</p> <p><b>Requisitos:</b> Compromiso y disponibilidad de cumplir con las funciones asignadas.</p>	<p>Se seleccionó un representante por Programa para la conformación del Comité de Proyección Social.</p>	<p>✓ Direccionamiento de la intervención a la malla curricular para la integración de la proyección social.</p> <p>✓ Promoción de la integración de la Investigación con la Proyección Social</p> <p>✓ Apoyo en la gestión del encuentro universal de escritores en reunión con actores externos que proveen recursos económicos y logísticos.</p> <p>✓ Seguimiento a planes, programas y proyectos de proyección social y evaluación de su ejecución durante la vigencia.</p>	<p>El Comité recomienda crear una línea de investigación que facilite el reconocimiento de las condiciones y problemáticas educativas del contexto y comunidades del área de influencia de la Facultad, y que promueva la solución a estas.</p>
	<p><b>Funciones:</b> Estudiar, analizar y proponer la creación de líneas y sublíneas de investigación para reconocer los contextos del área de influencia de la Facultad e identificar los problemas reales en los cuales ella puede intervenir desde la educación. Analizar y proponer alternativas de solución para la problemáticas educativas del contexto desde el rol de la Facultad como Institución de creación, convalidación y divulgación del saber.</p>				
Comunidad y facultad en red	<p><b>Características:</b> El Comité podrá contar con invitados, con voz pero sin voto, que representen actores institucionales de la comunidad externa.</p>	<p>Se conformó el Comité de Proyección Social.</p> <p><b>Requisitos:</b> Compromiso y disponibilidad de cumplir con las funciones asignadas.</p>	<p>Se seleccionó un representante por Programa para la conformación del Comité de Proyección Social.</p>	<p>✓ Direccionamiento de la intervención a la malla curricular para la integración de la proyección social.</p> <p>✓ Promoción de la integración de la Investigación con la Proyección Social</p> <p>✓ Apoyo en la gestión del encuentro universal de escritores en reunión con actores externos que proveen recursos económicos y logísticos.</p> <p>✓ Seguimiento a planes, programas y proyectos de proyección social y evaluación de su ejecución durante la vigencia.</p>	<p>El Comité recomienda crear una línea de investigación que facilite el reconocimiento de las condiciones y problemáticas educativas del contexto y comunidades del área de influencia de la Facultad, y que promueva la solución a estas.</p>
	<p><b>Funciones:</b> Gestionar acuerdos interinstitucionales y recursos externos para el desarrollo de los planes, programas y proyectos de la Facultad.</p>				

**Nota de Fuente:** Elaboración de los autores.

A continuación se presenta la tabla resumen de los indicadores de gestión correspondientes a la estrategia de gestión de la Proyección Social

**Tabla 6.**

**Indicadores de gestión Estrategia de Gestión de la Proyección Social**

NOMBRE	OBJETIVO	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PERÍODO DE MEDICIÓN	FUENTE DE INFORMACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	SIGNIFICADO	RESULTADOS
Capacitación docente	Desarrollar capacitación a través de un sobre proyección social y RSU a los docentes de Facultad	(Docentes <u>Capacitados</u> Total de docentes proyectados a capacitar) *100	%	Anual	Registro de Asistencia	Coordinación Académica de la Facultad	A mayor valor del indicador mayor participación de la comunidad capacitada	(23 Docentes <u>Capacitados</u> 28 docentes proyectados a capacitar) *100 = <b>82.14%</b>
Profesional líder de la Proyección Social	Definir el perfil de un profesional líder de Proyección Social	(Documento <u>elaborado</u> Documento Proyectado) *100	%	No aplica	Archivo de Proyección Social en la Unidad académica y jefatura de personal (Documento)	Oficina de Personal de la Universidad y Coordinación Académica de la Facultad	A documento diseñado con los protocolos exigidos mayor eficiencia de la herramienta	(1 Documento <u>elaborado</u> 1 Documento Proyectado)*100 = <b>100%</b>
	Diseñar una herramienta de valoración de hojas de vida acordes a los lineamientos exigidos por el perfil del cargo.	(Formato <u>elaborado</u> Formato Proyectado) *100	%	No aplica	Archivo de Proyección Social en la Unidad académica y jefatura de personal (Formato)	Oficina de Personal de la Universidad y Coordinación Académica de la Facultad	A formato diseñado con los protocolos exigidos mayor eficiencia de la herramienta	(Formato <u>elaborado</u> Formato Proyectado)*100 = <b>100%</b>
	Designar un profesional líder de la proyección social	(Vacante <u>designada</u> Vacante)*100	%	Anual	Jefatura de personal	Oficina de Personal de la Universidad	A nombramiento asertivo frente al perfil propuesto mayor eficiencia en el cargo.	(1 Vacante <u>designada</u> 1 Vacante)*100 = <b>100%</b>
Creación y funcionamiento del Comité de Proyección Social de la Facultad	Constituir el Comité de Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Educación.	(Miembros del comité <u>designados</u> Miembros del comité Proyectados) *100	%	Anual	Archivo Proyección Social en la Unidad Académica	Profesional Líder de Proyección Social	Comité constituido de acuerdo a lineamientos mayor participación y operatividad del mismo.	(6 Miembros del comité <u>designados</u> 6 Miembros del comité Proyectados)*100 = <b>100%</b>
	Desarrollar encuentros trimestrales del Comité de Proyección Social	(Número de encuentros <u>desarrollados</u> Número de encuentros proyectados) *100	%	Anual	Archivo Proyección Social en la Unidad Académica (Actas)	Profesional Líder de Proyección Social	Ante el cumplimiento de los encuentros proyectados mayor operatividad del Comité.	(7 encuentros <u>desarrollados</u> 4 encuentros proyectados)*100 = <b>175%</b>

**Nota de Fuente:** Elaboración de los autores.

Las acciones de la estrategia de gestión se implementaron en 5 momentos así:

**Tabla 7.**

***Estrategia de Gestión: Momentos***

MOMENTO	PERÍODO	ACCIONES	PRODUCTOS
<i>Momento 1</i>	Junio 2014 – Octubre 2014 (4 meses)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diagnóstico de la Proyección Social de la Facultad y socialización de este diagnóstico</li> <li>✓ Formación a docentes en Proyección Social con un componente participativo que permitió reconocer necesidades de formación a estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Docentes capacitados</li> <li>✓ Inclusión de la formación en Proyección Social dentro de la malla curricular</li> </ul>
<i>Momento 2</i>	Noviembre 2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Constitución y puesta en marcha de la estructura orgánica para el desarrollo de la Proyección Social de la Facultad: Designación del Profesional Líder y constitución del Comité de Proyección Social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acta de Creación del Comité de Proyección Social</li> <li>✓ Perfil del profesional líder de Proyección Social</li> <li>✓ Formato de valoración de Hoja de vida del profesional de Proyección Social</li> </ul>
<i>Momento 3</i>	Enero 2015 – Mayo 2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Operación de la estructura orgánica concebida para la gestión de la Proyección Social de la Facultad durante el semestre I-2015</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formato para valoración de proyectos de Proyección Social</li> <li>✓ Selección de proyectos de Proyección Social a ejecutar durante la vigencia 2015</li> <li>✓ Gestión de apoyo al proyecto Niños de Diamante (donaciones)</li> <li>✓ Seguimiento a proyectos</li> </ul>
<i>Momento 4</i>	Agosto 2015 – diciembre 2015 (4 meses)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Operación de la estructura orgánica concebida para la gestión de la Proyección Social de la Facultad durante el semestre II-2015</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Seguimiento a proyectos de Proyección Social de la Facultad</li> <li>✓ Gestión de apoyo proyecto Encuentro de Escritores (financiación y logística)</li> <li>✓ Presentación de informes externos</li> </ul>
<i>Momento 5</i>	Enero 2016 – Mayo 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Autoevaluación de la operación de la estructura orgánica de Proyección Social para la vigencia 2015</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evaluación de los proyectos de Proyección Social ejecutados durante la vigencia 2015</li> <li>✓ Recolección de certificaciones y evidencias de Proyección Social por dependencias internas y externas.</li> </ul>

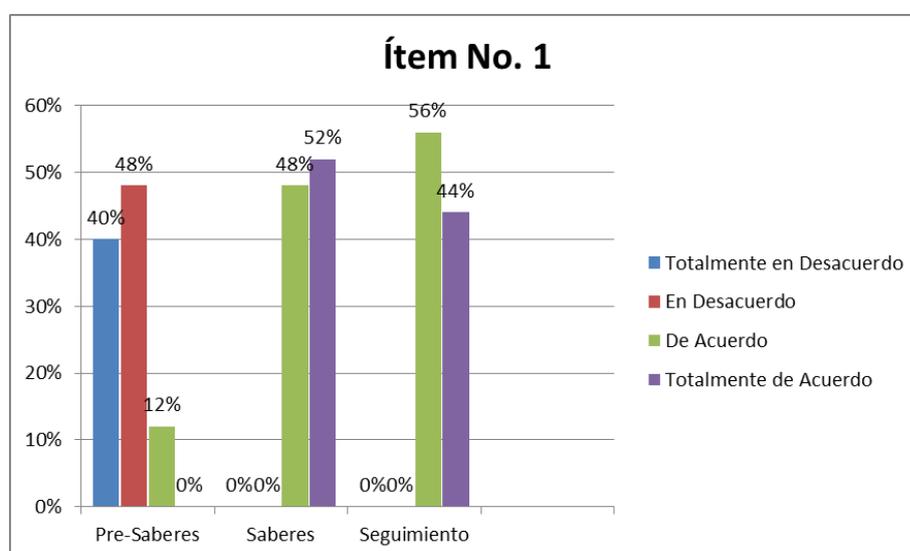
**Nota de Fuente:** Elaboración de los autores.

***Análisis de los Resultados de la Propuesta***

***Análisis de la Estrategia de Gestión: Capacitación a Docentes***

A continuación se presentan los resultados del desarrollo del análisis de percepción de “Conocimiento sobre proyección social, lineamientos institucionales, proyectos y actividades en curso a nivel de la Unidad Académica”

La percepción de la Proyección Social en la población docente de la Facultad de Ciencias de la Educación fue reconocida a través de la aplicación de una encuesta tipo Likert, cuyo objeto fue valorar las tres categorías de análisis propuestas para el abordaje de la temática: Proyección social participativa e integradora, Proyección social pertinente y Comunidad y facultad en red. El instrumento se aplicó en tres momentos así: antes de la implementación del proyecto (pre-saberes), después del ejercicio de capacitación (saberes) y por último al cabo de la vigencia 2015 durante la cual se implementó la estrategia de gestión de la Proyección Social formulada para la Facultad (seguimiento) (Anexo G: Formato de encuesta).



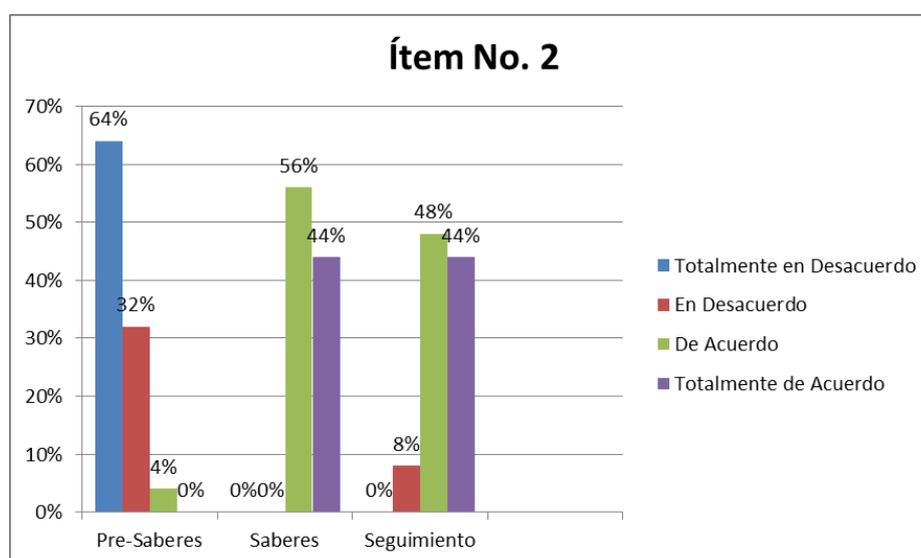
**Figura 4. Ítem No. 1: “Usted como miembro activo de la comunidad académica tiene conocimiento claro e informado sobre qué es la Proyección Social”.**

El nivel de desconocimiento sobre “Proyección Social” en los docentes de la unidad académica en el primer momento de evaluación informo que un 40% no dominaba el tema, un 32% reconocía medianamente el tema y solo un 4% indica que lo maneja con fluidez. A partir de este diagnóstico se abordó como estrategia inicial una capacitación en donde se abordarían los temas de Proyección Social y sus

lineamientos institucionales a nivel conceptual, y se abrió un espacio para propuestas sobre la misma.

Una vez realizada la capacitación se aplicó nuevamente la herramienta inicial de valoración, que evidenció que un 48% de los beneficiados por la capacitación acentuaron sus conocimientos en un nivel medianamente alto y un 52% expresaron un dominio alto.

Un año después los investigadores decidieron corroborar este conocimiento en la población objeto por lo fluctuante de la misma, informando que con la implementación de la estrategia de gestión aumentó a un 56% el dominio del tema a un nivel medianamente alto y disminuyó un 8% la población con conocimiento alto.

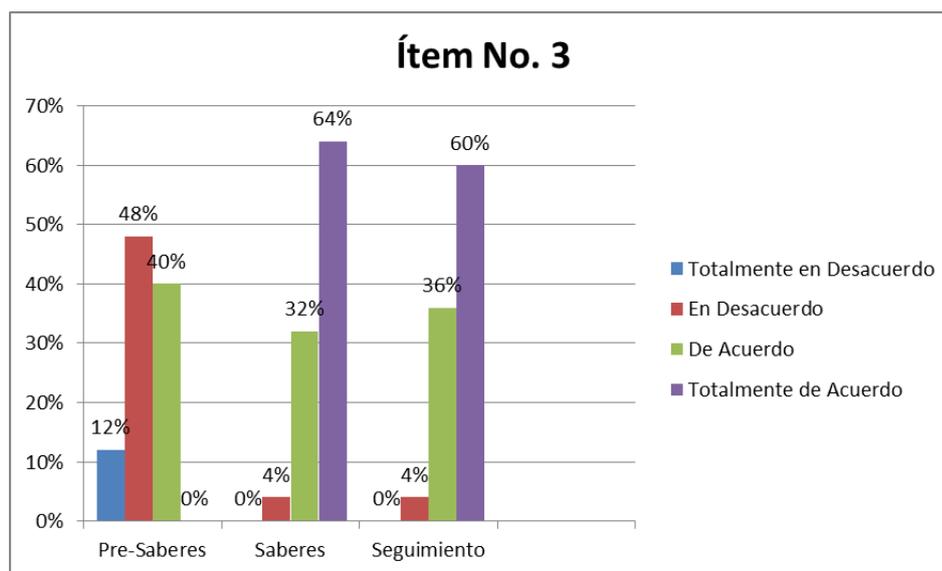


**Figura 5. Ítem No. 2: “Conoce cuáles son los lineamientos institucionales sobre Proyección Social y su integración en el Plan Integral de Desarrollo Institucional PIDI.”**

Esta gráfica alude al conocimiento y dominio de los lineamientos y políticas sobre Proyección Social dadas a nivel institucional. En el primer momento se informa que un 64% de los docentes no conocen lo normado por la Universidad en este campo, un 32% conocen en un nivel bajo y solo un 4% saben de estos lineamientos en un nivel medianamente alto.

Una vez realizada y aplicada la capacitación docente -que consistió en el desarrollo de un taller teórico-práctico en donde se dieron a conocer conceptos claves de Responsabilidad Social Universitaria, proyección social, normatividad vigente y lineamientos institucionales sobre el tema; así mismo se propició un espacio para la contextualización y reconocimiento de la Proyección Social de la Facultad, seguido a esto se ejecutó un componente aplicado en el que de manera participativa los docentes elaboran propuestas para fortalecer el perfil del egresado socialmente responsable- el instrumento aplicado informó que un 56% poseían conocimiento sobre lineamientos y políticas en un nivel medianamente alto y el restante 44% quedaba informado con dominio total sobre el tema en cuestión.

Pasada la vigencia 2015, una población del 8% que informó tener un conocimiento bajo sobre el tema, un 48% reportó conocimiento medianamente alto y se mantuvo el 44% de población docente con dominio alto sobre el tema.

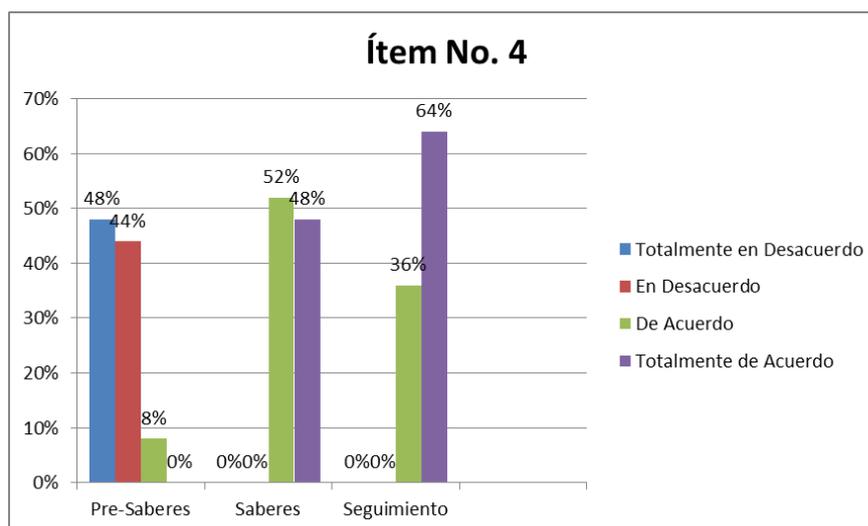


**Figura 6. Ítem No. 3: “La Facultad cuenta con planes, programas, proyectos y actividades de Proyección Social”.**

Este ítem valúa el conocimiento de los docentes sobre los proyectos, programas y acciones que desde la praxis desarrolla la Unidad Académica. En el primer momento el 48% tenía un conocimiento débil sobre las acciones realizadas por la facultad, un 40% tienen conocimiento medianamente alto y un 12% desconocían por completo las acciones de proyección social de la Facultad.

Una vez realizada la capacitación la población informada en nivel alto ascendió a un 64%, un 32% informan que están informadas y con dominio del tema en un nivel medianamente alto, y un 4% precisa que aun cuando reconocen el tema, no quedan bien informados y evalúan su dominio en un nivel medianamente bajo.

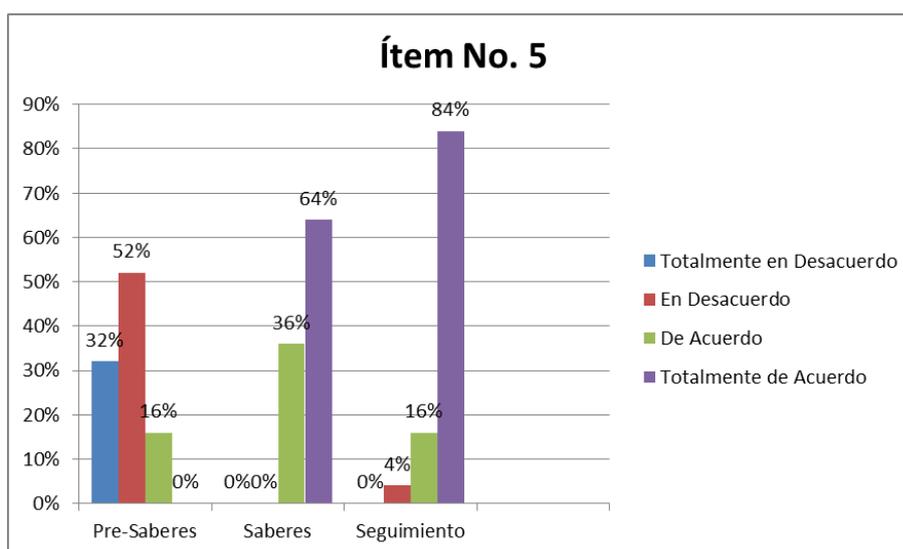
Pasada la vigencia 2015, se verifica una ligera disminución (del 4%) de la población docente con dominio Alto sobre las acciones ejecutadas en este campo, un 36% de docentes con conocimiento Medianamente Alto, y un 4% de docentes informan que su conocimiento es Medianamente Bajo.



**Figura 7. Ítem No. 4: “La dirección de la Facultad como actor líder promueve, motiva y construye relaciones de doble vía entre los docentes, estudiantes y la administración de la Facultad para proponer, discutir, reflexionar y convalidar la creación de lineamientos, planes, programas y proyectos para el desarrollo de la Proyección Social.”**

Este ítem valora la percepción de los docentes sobre el nivel de participación que tienen en la definición de la Proyección Social de la Facultad y sus planes, programas, proyectos y acciones frente a la dirección de la Facultad. En el primer momento esta indica que el 48% de los docentes consideran que no tienen ninguna participación, el 44% indica que esta es muy baja, y sólo el 8% de los docentes estima que hay participación.

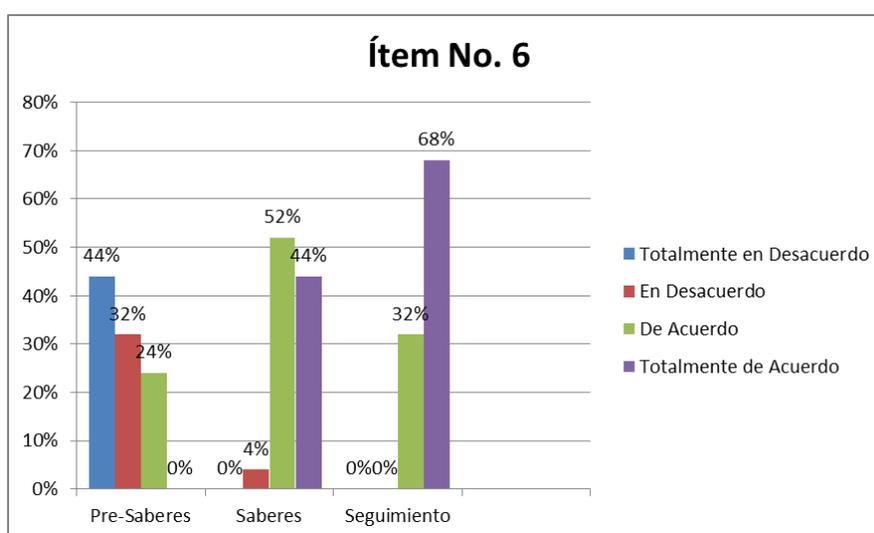
Una vez realizada la capacitación el 52% indican que la dirección de la Facultad sí fomenta su participación en la construcción de la Proyección Social de la Facultad valorándola en un nivel medianamente alto, y el 48% valoran esta participación en un nivel alto. Tras la implementación de la estrategia de gestión en 2015 aumenta la percepción sobre la participación de la comunidad académica en la participación social de la Facultad. Un 64% de los encuestados reporta que esta tiene un nivel alto, y un 36% indica que tiene un nivel medianamente alto.



**Figura 8. Ítem No. 5: “Atendiendo a sus conocimientos, capacidades, e intereses, usted se ha sentido convocado(a) a vincularse en labores y compromisos que desde la Proyección”.**

Este ítem valora la capacidad de convocatoria que ha tenido la Facultad para motivar a que las y los docentes se vinculen en las labores y compromisos de la Proyección Social de la Facultad desde sus conocimientos, capacidades e intereses. Mientras que en un primer momento el 32% de los docentes no se ha sentido convocado o en un nivel muy bajo, y el 52% de los docentes se ha sentido convocado en nivel bajo; después de realizada la capacitación el 64% de los docentes manifiesta sentirse convocado en un nivel alto y el 36% de los docentes indica que se siente convocado en nivel medio. Esto refiere el valor de la capacitación y sus espacios de discusión para promover el compromiso de los docentes con la Proyección Social de la Facultad y su dinamización.

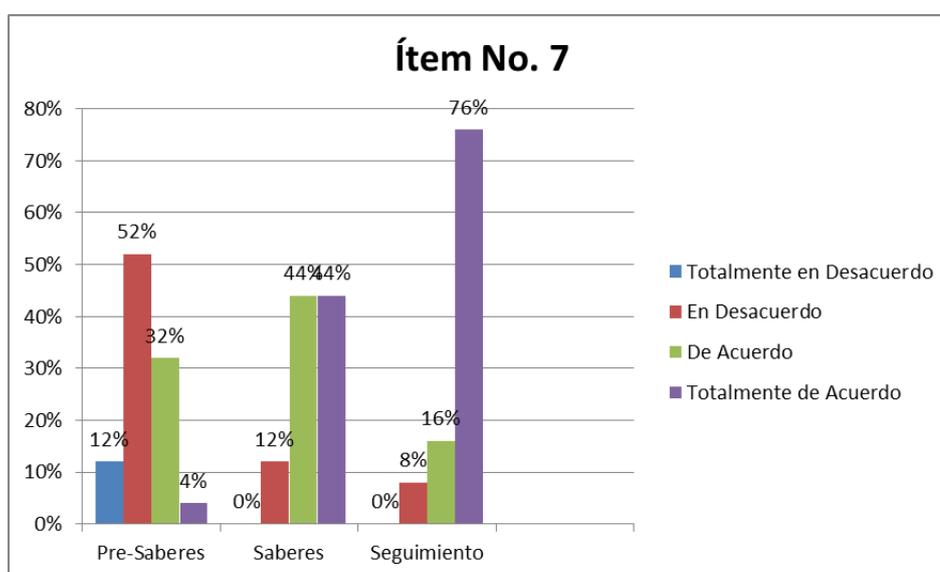
Pasada la vigencia 2015 y tras la implementación de las acciones de la estrategia de gestión la capacidad de convocatoria de la Facultad aumenta, pues el 84% de los docentes indica que se ha sentido convocado en un nivel alto para participar en la Proyección Social de la Facultad desde sus capacidades e intereses.



**Figura 9. Ítem No. 6: “La Proyección Social en la Facultad está integrada dentro de la malla curricular, el desarrollo de la labor docente y líneas, sublíneas o proyectos de investigación”.**

Este ítem valora la percepción de los docentes sobre si la proyección social se realiza de manera integrada con las otras funciones universitarias de docencia e investigación, o si por el contrario se desarrolla de manera independiente y apartada. En el primer momento un 44% de los docentes perciben que esta no se encuentra integrada o lo hace un nivel bajo, el 32% señala que está integrada en nivel medianamente bajo y sólo el 24% considera que hay relación entre la proyección social con la enseñanza y la investigación.

Una vez realizada la capacitación y la socialización de las acciones de proyección social en curso, el 44% de los docentes indica que hay integración entre proyección social, docencia e investigación en nivel alto y un 52% indica que existe en nivel medianamente alto. Pasada la vigencia 2015, tras la implementación de la estrategia de gestión, la percepción positiva mejora ya que el 68% de los docentes indica que la integración de la proyección social en la malla curricular y las actividades de investigación tiene nivel alto y el 32% señala que en nivel medianamente alto.

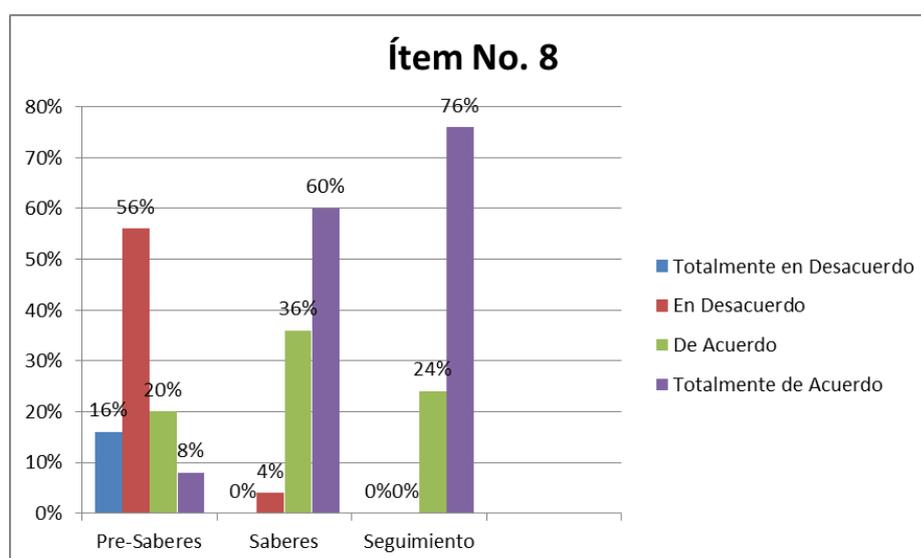


**Figura 10. Ítem No. 7: “La Facultad reconoce los contextos de algunas comunidades externas de su área de influencia e identifica problemáticas educativas en las que puede intervenir a partir de ejercicios de investigación y gestión.”**

Este ítem mide la percepción que tienen los docentes de la Facultad como un actor interesado en resolver problemáticas educativas de su área de influencia y en reconocer los contextos sociales que las rodean. En el primer momento la percepción fue predominantemente negativa: el 52% de los docentes valoraron esta situación en nivel medianamente bajo, un 12% en nivel bajo y sólo un 32% en nivel medianamente alto.

Tras la capacitación, la percepción positiva se incrementó, pues un 44% de los docentes reconocieron a la facultad como actor interesado en reconocer el contexto y sus problemáticas educativas en un nivel alto, y otro 44% en nivel medianamente alto.

Una vez implementada la estrategia de gestión la percepción positiva aumentó significativamente, pues según el 76% de los docentes la Facultad cumple con esta condición en nivel alto, y el 16% reportan que lo hace en nivel medianamente alto.

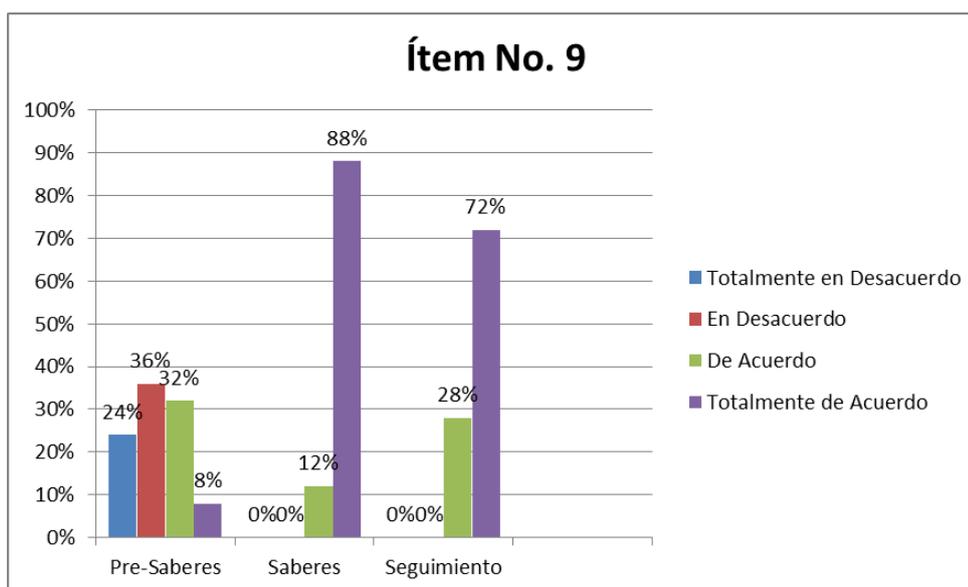


**Figura 11. Ítem No. 8: “La Facultad propone y desarrolla alternativas de solución a problemáticas educativas del contexto desde actividades y líneas de investigación”.**

Este ítem valora la percepción de la Facultad como un actor competente para abordar problemáticas educativas del contexto desde su quehacer académico y su investigación. Antes de hacer la capacitación, la percepción indica que la Facultad no tiene esta capacidad donde un 56% de los docentes señalan que lo hace en nivel medianamente bajo y un 16% indican que no lo hace, o lo hace en nivel bajo.

Después de la primera capacitación, el 60% de los docentes reconocen la competencia de la Facultad como actor en la resolución de problemáticas educativas desde su quehacer académico e investigativo en nivel alto, y el 36% en nivel medianamente alto.

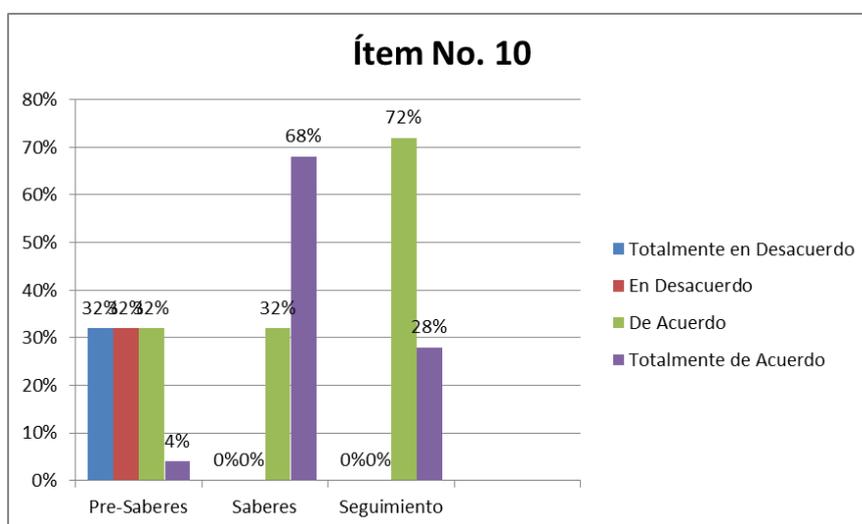
Pasada la vigencia 2015 e implementada la estrategia de gestión, la valoración de la competencia de la Facultad mejora puesto que un 76% de los docentes indica que esta propone soluciones a las problemáticas educativas del contexto desde su quehacer académico e investigativo en nivel alto.



**Figura 12. Ítem No. 9: “Existen relaciones entre la Facultad y actores sociales e institucionales de las comunidades externas (instituciones educativas, empresa privada, gobierno local y regional, ICBF, Policía, fundaciones culturales, etc.) que se vinculan para realizar actividades curriculares y extracurriculares en bien de la institución y de la sociedad”.**

Este ítem valora el conocimiento y la percepción que tienen los docentes la existencia de relaciones interinstitucionales de la Facultad. En un primer momento esta se distribuye entre quienes consideran que estas no existen o lo hacen en nivel bajo (24%), quienes indican un nivel medianamente bajo (36%) y quienes señalan un nivel medianamente alto (32%).

Una vez realizada la capacitación el reconocimiento de esta relaciones se incrementa significativamente, pues el 84% de los encuestados señala que estas existen en nivel alto. Pasada la vigencia 2015 esta percepción se modifica ligeramente, donde el 72% conoce de la existencia de estas relaciones e indica que existen en nivel alto, y el 28% indica que existen en nivel medianamente alto.



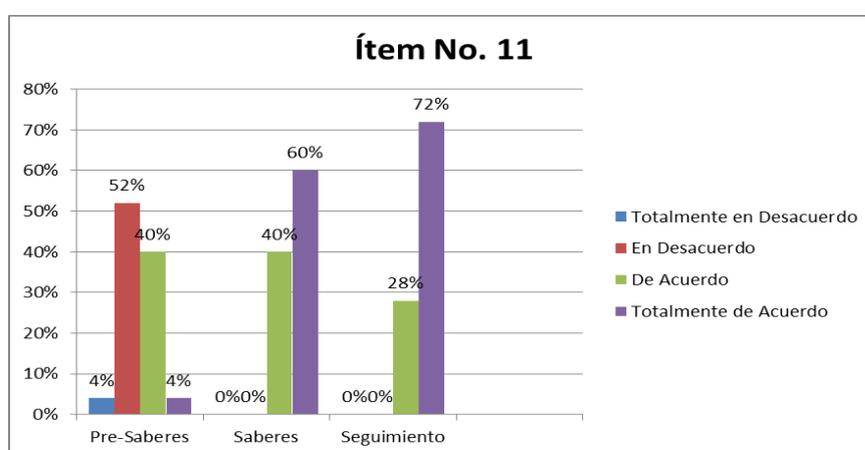
**Figura 13. Ítem No. 10: “Los recursos económicos y logísticos de las actividades planeadas por la unidad académica para el desarrollo de la Proyección Social provienen solamente de la Universidad”.**

Este indicador evalúa la percepción de los encuestados sobre el origen de los recursos con los que se desarrolla la Proyección Social de la Facultad, y el reconocimiento de las redes institucionales para la gestión de recursos económicos y logísticos. En un primer momento se distribuyen de igual manera quienes valoran

que estos proceden solamente de la universidad en nivel bajo, medianamente bajo y medianamente alto (32% cada uno).

Una vez realizada la capacitación el conocimiento de las redes existentes y el reconocimiento de su valor no mejora, por el contrario se incrementa la percepción de que la Facultad desarrolla su componente de Proyección Social sin colaboración externa y con sus propios recursos en nivel alto (68%) y medianamente alto (32%).

Una vez pasada la vigencia 2015 se observa una transformación en la percepción y el reconocimiento de las redes promovidas por la Facultad para el desarrollo de su proyección social; el 72% considera que esta actúa con sus recursos en nivel medianamente alto y el 28% que lo hace en nivel alto. Lo que nos muestra que la capacitación fue eficiente para mejorar el conocimiento y la percepción de la proyección social de la Facultad y de esta como actor competente en el contexto, pero no fue efectiva para dar a conocer las redes tejidas por la Facultad con actores externos para ampliar los alcances de su proyección social. Esto indica que es necesario implementar otros mecanismos de formación y sensibilización para el reconocimiento de estas redes por parte de la comunidad académica.



**Figura 14. Ítem No. 11: “Existen convenios de apoyo interinstitucional entre la universidad e instituciones educativas, administraciones públicas, empresas públicas y privadas para el desarrollo y fortalecimiento de los planes y programas de proyección social”.**

Este ítem mide el conocimiento de los encuestados sobre la existencia de convenios interinstitucionales entre la Facultad y actores públicos y privados para el desarrollo de la Proyección Social. Este conocimiento es regular en un primer momento, pues el 52% indican que existen en nivel medianamente bajo, y el 40% indican que existen en nivel medianamente alto.

Después de la capacitación se incrementa el conocimiento y valoración de los convenios interinstitucionales a un 60% que reportan que estos existen en nivel alto, mientras el 40% restante señala que existen en nivel alto. Pasada la vigencia 2015 el 72% reconoce estos convenios y su valor en nivel alto, y el 28% lo hace en nivel medianamente alto.

El análisis de este ítem en combinación con el anterior nos indica que aunque la comunidad académica conoce de los convenios interinstitucionales no los relaciona con la provisión de recursos económicos y logísticos para el desarrollo de la proyección social de la Facultad.

*Análisis de la estrategia de gestión: capacitación a docentes.* Después de verificados los resultados de la capacitación implementada, evaluados en tres momentos –antes de la capacitación, una vez realizada la capacitación, y después de la vigencia 2015 a manera de seguimiento- se tiene que la capacitación dirigida a docentes fue una estrategia exitosa para el fortalecimiento de una *proyección social participativa e integradora* al incrementar el nivel de conocimiento de los docentes frente a la proyección social y sus lineamientos institucionales, y al abrir un escenario participativo que les permitió vincularse, hacer sugerencias y sentirse convocados. Este escenario evidenció la necesidad de impartir formación en Proyección Social a estudiantes, y recabó sugerencias para integrar esta formación dentro de la malla curricular.

Igualmente fortaleció la *Proyección Social Pertinente* puesto que mejoró la percepción de la Facultad como un actor competente e interesado en la resolución de problemáticas educativas del contexto desde su rol como institución de creación y circulación del conocimiento.

Finalmente, contribuyó aunque no de manera completa al mejoramiento de la percepción de las relaciones entre *Comunidad y Facultad en Red*, al incrementar el conocimiento de las alianzas interinstitucionales existentes. Los resultados en este último componente indican que es necesario fortalecer la percepción de la Facultad como un actor que trabaja en llave con actores sociales privados y públicos externos, activando recursos propios y externos para la solución de problemáticas educativas del contexto.

Los resultados del instrumento de percepción en el tercer momento, después de la vigencia 2015 y la implementación de la estrategia de gestión, revelan que aunque algunos niveles de conocimiento disminuyeron en cambio aumentó la percepción positiva de la Proyección social de la Facultad. En el tercer momento los docentes encuestados están en su mayoría totalmente de acuerdo y de acuerdo con que la Proyección Social está integrada en la malla curricular, las actividades de enseñanza y la investigación y vincula a los miembros de la comunidad académica para su diseño y ejecución, desde sus capacidades, motivaciones e intereses (*Proyección social participativa e integradora*); que la Facultad es un actor sensible a las necesidades del contexto y capaz de proponer soluciones a las problemáticas educativas de este desde una aproximación académica e investigativa (*Proyección Social Pertinente*) y que tiene alianzas interinstitucionales consolidadas con actores externos (*Comunidad y Facultad en Red*).

***Análisis de la estrategia de gestión: Designación de un profesional para la Proyección Social***

El análisis del ciclo PHVA de la estrategia de gestión para la designación de un profesional para la proyección social revela que esta fue eficiente. Desde la investigación y en coordinación con la Facultad se definió un perfil para el profesional de Proyección Social cuyas características responden a las categorías “Proyección social participativa e integradora”, “Proyección Social Pertinente, y “Comunidad y Facultad en Red”. Para valorar la adecuación de las hojas de vida de los candidatos a este perfil se construyó un instrumento de valoración de hojas de vida, mediante el cual se seleccionó el profesional más adecuado entre los candidatos (Ver anexo H: Formato evaluación hoja de vida profesional líder de la proyección social).

Hay que señalar que el perfil de la profesional designada no se ajusta totalmente a los requerimientos, puesto que la formación en Gestión Educativa –que sería la condición idónea- es escasa en el contexto. Esto revela necesidades de formación en este ámbito entre el cuerpo docente de la Facultad. Sin embargo, a pesar de esta carencia, la profesional nombrada ha desarrollado las funciones que le fueron asignadas junto con el Comité de Proyección Social, de acuerdo con los lineamientos institucionales.

***Análisis de la estrategia de gestión: Designación de un Comité de Proyección Social***

Una vez implementado el ciclo PHVA de la estrategia de gestión para la designación de un Comité de Proyección Social se tiene que esta estrategia fue exitosa puesto que el Comité fue conformado de conformidad con los requerimientos previstos, y cumplió cabalmente sus funciones promoviendo la integración de la

Proyección Social en la malla curricular y con las labores de docencia e investigación; definiendo los criterios para la presentación de los proyectos de Proyección Social y construyendo los instrumentos para ello; haciendo la selección, seguimiento y evaluación de los proyectos a ejecutar durante la vigencia 2015; cumpliendo con su cronograma de reuniones y la presentación de informes requeridos; y apoyando la gestión para la realización del encuentro internacional de escritores (Ver Anexo I: Acta Creación Comité de Proyección Social).

El accionar del Comité reveló además la necesidad de concretizar proyectos de investigación específicos destinados a reconocer las problemáticas educativas del contexto del municipio del Socorro, para direccionar en el futuro planes, programas y proyectos de Proyección Social que respondan ante estas problemáticas. Para esto, el comité señaló la necesidad e instó al Profesional de Proyección Social junto con el Centro de Investigaciones a tomar las acciones necesarias. Como resultado, se creó la línea de investigación en Gestión Educativa, con su sublínea de Proyección Social, y un semillero con un proyecto de investigación dedicado al reconocimiento de la problemática educativa del municipio del Socorro.

### ***Validación de la Propuesta***

La validación de la propuesta atiende a la demostración de resultados concretos en el marco de la implementación de la estrategia de gestión que contribuyen a la transformación de la Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Educación para que esta se desarrolle de manera socialmente responsable. Estos resultados, certificados desde dependencias de la Alta Dirección de la Universidad y los diferentes órganos de control de la misma así como desde entes externos a la institución, evidencian los logros de la estrategia de gestión implementada que a

continuación se presentan de acuerdo con las categorías de análisis de la Proyección Social manejadas desde esta investigación.

### ***Proyección Social Participativa e Integradora.***

La estrategia aplicada se valida a nivel de certificación por los entes de Dirección, Gestión Administrativa y Académica tales como: Presidencia – Rectoría, Área Financiera - Presupuesto, Comité de Proyección Social Seccional, Centro de Investigación de la Facultad, y de control a nivel de Auditoría Interna. En donde constatan la implementación del proyecto en la Unidad Académica, expresan en conjunto el conocimiento de los fines propios de la estrategia, la valoran como significativa y resaltan la integración, las estrategias de capacitación, la toma de decisiones asertivas frente a la modificación de la malla curricular, la creación de línea y sublíneas de investigación y proyectos en curso que han protocolizado, estructurado y visibilizado los planes, programas y proyectos que desde la Proyección Social se han ejecutado y se toman como referente para iniciar el proceso en las otras facultades de la Seccional. De esta manera, la estrategia de gestión ha integrado a las diferentes dependencias institucionales dentro de la gestión de la Proyección Social de la Facultad, ha creado escenarios participativos para la reflexión sobre la Proyección Social de la Facultad, y ha integrado las funciones sustantivas de Docencia, Investigación y Proyección Social. (Ver Anexos J. Certificaciones)

### ***Proyección Social Pertinente***

La pertinencia es validada desde los hechos concretos certificados desde las constancias de creación del Comité de Proyección Social de la Seccional y el Comité de Proyección Social de la Facultad, órganos que toma como base la experiencia vivenciada desde las Unidades Académicas para estructurar y protocolizar la

Proyección Social e integrarla con las funciones sustantivas de la universidad. Por otro lado y como hecho concreto y relevante, desde el Centro de Investigación de la Facultad se crea la línea de investigación denominada “Gestión Educativa” y la sub línea de investigación “Proyección Social” que son desarrolladas al contar con un semillero de investigación “SIL ORGANIZANDO FUTURO” y un proyecto de investigación en curso titulado “Estudio de las Problemáticas del Aprendizaje en el Municipio del Socorro – Santander”. Insumo necesario que da norte efectivo a los proyectos futuros que desde la Proyección Social y el quehacer de la Facultad son su sentido (Ver Anexos J: Certificaciones).

### ***Comunidad y Facultad en Red***

La vinculación con el sector externo es validada por cuenta de valoraciones emitidas desde el máximo ente colegiado de la Administración Municipal – el Consejo Municipal- quien constata y corrobora la labor realizada desde la Unidad Académica en apoyo y vinculación con fundaciones y con el mismo ente gubernamental en desarrollo de proyectos concretos de proyección social, que han beneficiado a la población. Hechos que le han merecido reconocimiento público por el ente de gobierno municipal a la Universidad y la Facultad de Ciencias de la Educación. Esta certificación demuestra el trabajo mancomunado y en red en busca de soluciones concretas a problemáticas reales de la municipalidad y que permiten la visibilidad de la Proyección Social de la Institución.

Estos también se corroboran al demostrar el trabajo mancomunado con medios de comunicación del orden municipal y departamental. Que para el caso es evidenciado por el periódico departamental Vanguardia Liberal quien constata el acompañamiento y cubrimiento desde este medio de amplia circulación de los

proyectos desarrollados desde la Unidad Académica producto palpable de la estrategia implementada. (Ver Anexo J: Certificaciones)

### ***Conclusiones Segundo Capítulo***

La estrategia de gestión de la Proyección Social, por medio de las acciones desarrolladas de capacitación a docentes, designación de un profesional líder de la Proyección Social y designación de un Comité de Proyección Social, contribuyó al fortalecimiento de la Proyección Social de la Facultad y a su adecuación a los principios que deben regirla en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria, la normatividad nacional en educación superior, los lineamientos de acreditación y los lineamientos curriculares de la Universidad Libre de Colombia y su Facultad de Educación.

La implementación de la capacitación a docentes fortaleció sus pre-saberes sobre Proyección Social y les dio un conocimiento claro y apropiado de estos temas, que se mantuvo en la población docente durante el tiempo posterior a la realización de la capacitación. También amplió su conocimiento sobre los planes, programas y proyectos de la Facultad y mejoró su apreciación positiva de los mismos.

La designación de un profesional líder de Proyección Social fue efectiva en tanto se diseñó un perfil profesional ajustado a las categorías de análisis propuestas para la Proyección Social de la Facultad y un instrumento de valoración de hojas de vida, y este se aplicó a los profesionales candidatos a esta posición. A partir de ella se seleccionó el mejor perfil y se designó la profesional líder, que realizó sus funciones durante la vigencia 2015.

La designación del Comité de Proyección Social fue efectiva en tanto este se protocolizó mediante un Acta expedida por la Decanatura de la Facultad y operó durante la vigencia 2015. Diseñó formatos de evaluación de proyectos de Proyección

Social, realizó seguimiento a su ejecución, apoyó la gestión de estos en tanto fue necesario, y direccionó la creación de una línea de investigación en Gestión Educativa con una sublínea de Proyección Social.

El desarrollo de la Proyección Social de la Facultad fue certificado por dependencias internas y externas de la Facultad y la Universidad, que dieron cuenta de las acciones realizadas por la misma y resultado de la estrategia de gestión durante la vigencia 2015, entre ellas: la designación de un presupuesto para la Proyección Social y la creación de la línea de investigación; el seguimiento de la práctica pedagógica; el desarrollo del proyecto de asesorías pedagógicas Niños de Diamante, y la realización del Encuentro Universal de Escritores.

### **CONCLUSIONES GENERALES**

Esta investigación implementó una estrategia de gestión de la proyección social en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria para la Facultad de Educación de la Universidad Libre del Socorro, atendiendo a las categorías conceptuales de pertinencia, interacción, integración y participación emanadas de la revisión teórica del objeto de estudio, las cuales para la gestión efectiva y socialmente responsable de esta función sustantiva de la universidad derivaron en las categorías de análisis de: Proyección social participativa e integradora, Proyección Social Pertinente y Comunidad y Facultad en red; a partir de las cuales se implementó la propuesta.

El primer paso fue el autodiagnóstico participativo de Responsabilidad Social Universitaria realizado en la Facultad de Ciencias de la Educación según las indicaciones del Manual de Primeros Pasos de RSU (Vallaey y cols., 2009), cuyos resultados permitieron identificar cualitativa y cuantitativamente el estado inicial de las funciones de docencia, investigación y proyección social, y determinar esta última como el área de intervención más urgente. En análisis de los resultados del

autodiagnóstico para la proyección social reveló la percepción de la comunidad educativa y las oportunidades de mejora de la misma.

El segundo paso fue el análisis de la información recolectada en el autodiagnóstico por medio de la Metodología de Marco Lógico y sus herramientas complementarias para el análisis de problemas sociales (mapa de actores, árbol de problemas, árbol de objetivos). Este permitió diseñar una matriz de marco lógico donde, partiendo de la información recolectada, se definen las acciones a realizar, los componentes en que se integran, los objetivos que persiguen y el fin que se busca al intervenir la proyección social de la Facultad. De este modo, se asegura que la estrategia emprendida responda a las necesidades del contexto y a las situaciones que la misma comunidad académica percibe como problemáticas, y por tanto sea pertinente.

El tercer paso fue la selección de las acciones a implementar, que se desarrollaron por medio del ciclo de gestión PHVA. Este permitió diseñar, ejecutar y hacer seguimiento a tres acciones: capacitación a docentes en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria y los lineamientos institucionales; designación de un profesional líder de Proyección Social, y designación de un Comité de Proyección Social.

La capacitación a docentes incrementó sus conocimientos sobre proyección social, abrió un espacio para su participación en el diseño de la Proyección Social de la Facultad, modificó su actitud paternalista frente a las comunidades al resaltar la importancia de crear vínculos de doble vía estables y de mutuo aprendizaje, y sus efectos perduraron a lo largo de la vigencia de la estrategia de gestión y se incrementaron con el desarrollo de la misma.

La designación de un profesional líder de Proyección Social permitió definir un perfil profesional y de formación para quién realiza esta labor en una Unidad Académica, y un instrumento de valoración de hojas de vida ajustado a tal perfil. También se propició a nivel de requerimiento esencial contar con un agente dinamizador y responsable al interior de la Facultad, el mismo que apoyó la integración de la formación en Proyección Social dentro de la malla curricular, y el seguimiento a actividades de Proyección Social.

La designación de un Comité de Proyección Social creó un espacio participativo que vinculó a los docentes de los diferentes programas de la Facultad y permitió tomar decisiones concretas como crear formatos para la evaluación de los proyectos, seleccionar los proyectos a ejecutar durante la vigencia 2015, hacer reuniones de seguimiento para ellos y una evaluación final de su ejecución. Además direccionó la creación de una línea de investigación en Gestión Educativa, con una sublínea de Proyección Social y un proyecto de investigación dedicado al reconocimiento de la problemática y necesidades educativas del municipio del Socorro que es el área de influencia de la Facultad.

La investigación permitió evidenciar que la gestión de la Proyección Social requiere del diagnóstico y reconocimiento del contexto, y la definición y ejecución de acciones orientadas desde una conceptualización de la Proyección Social que busca su integración con las funciones de Investigación y Docencia, la participación de la comunidad académica en su diagnóstico y transformación, la pertinencia de los planes, programas y proyectos frente al contexto, y la construcción de redes entre la Facultad y la comunidad. Las acciones se conciben además para solucionar los problemas específicos encontrados en el contexto, que en este caso fueron el poco conocimiento de la comunidad académica frente a la proyección social y la baja

gestión por ausencia de responsables, procedimientos y procesos de evaluación y seguimiento.

Como resultado de las acciones implementadas se tiene que actualmente la Proyección Social de la Facultad tiene una gestión organizada, con responsables definidos, procedimientos claros, integración de la Proyección Social con el ejercicio académico para estructurar transversalmente la formación de un licenciado socialmente responsable, y mecanismos definidos para reconocer el contexto del área de influencia y direccionar desde este reconocimiento intervenciones pertinentes.

Esta investigación se concentró en el diseño de una estrategia de gestión de la proyección social desde la Unidad Académica y su implementación en una primera fase, la vigencia 2015. Su paso a paso permite resolver el problema básico de gestión que enfrentan muchas universidades y unidades académicas, puesto que su Proyección Social se ha desarrollado de manera desestructurada y accesoria al quehacer académico. No es una guía para la ejecución de intervenciones concretas de proyección social, que sería una de las posibles líneas de investigación que se abren a partir de este trabajo. También abre la pregunta por la metodología y las acciones necesarias para gestionar las demás funciones institucionales, de Investigación y Docencia, en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria. Finalmente, deja pendiente el seguimiento de los impactos educativos, investigativos y sociales, tanto institucionales como en el contexto, en el mediano y el largo plazo producidos por la gestión de la Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia - seccional Socorro.

## REFERENCIAS

- Aldunate, E. & Córdoba, J. (2011). Formulación de programas con la metodología de marco lógico. CEPAL - Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social ILPES, Serie Manuales No. 68. Naciones Unidas, Santiago de Chile. Recuperado el 07 de Agosto de 2014 de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/uneclac/unpan045744.pdf>
- Asociación Colombiana de Universidades ASCUN. (2008a). Documentos de trabajo sobre políticas de extensión. Recuperado el 13 de Octubre de 2011 de [http://ascun.org.co/media/attachments/9\\_Politicass\\_extension.pdf](http://ascun.org.co/media/attachments/9_Politicass_extension.pdf)
- Asociación Colombiana de Universidades ASCUN. (2008b). Comprensión actual de la extensión universitaria. Red nacional de extensión universitaria. Documento de trabajo. Bogotá.
- Asociación Colombiana de Universidades ASCUN. (2011). Documentos. Responsabilidad Social Universitaria. *El Pensamiento Universitario*, 2. Recuperado el 12 de Mayo de 2013 de [http://www.cna.gov.co/1741/articles-311056\\_ResponsabilidadSocial.pdf](http://www.cna.gov.co/1741/articles-311056_ResponsabilidadSocial.pdf)
- Asociación Colombiana de Universidades [ASCUN]. (28 de noviembre de 2011). Lineamientos de Políticas de Extensión Universitaria para las Universidades e Instituciones asociadas en ASCUN. [Acuerdo No. 02 de 2011].
- Aponte, C. (2007). Propuesta de indicadores de evaluación de la función de la proyección social/extensión universitaria/interacción en la educación superior. Documento de trabajo Asociación Colombiana de Universidades [ASCUN], Bogotá, Colombia. Recuperado el 04 de Julio de 2011 de: [http://recursostic.javeriana.edu.co/multiblogs/rects/APONTE\\_Claudia\\_Indicadores\\_ES.pdf](http://recursostic.javeriana.edu.co/multiblogs/rects/APONTE_Claudia_Indicadores_ES.pdf).
- Banco Interamericano de Desarrollo BID. (2005). Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social - Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo. Primera Convocatoria del Programa de Apoyo a Iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria Anuncio de Universidades Seleccionadas. Recuperado el 04 de Septiembre de 2014 de <http://terranova.udea.edu.co/responsabilidadsocial/documentos/RED-Seleccionados.pdf>
- Banco Mundial [BM] & Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE]. (2012). Evaluaciones de Políticas Nacionales de Educación. La Educación Superior en Colombia 2012. Recuperado el 15 de Junio de 2012 de <http://docplayer.es/3266718-La-educacion-superior-en-colombia-2012.html>

- Caïs, J. Folguera, L. Formoso, C. (2014). "Investigación cualitativa longitudinal". *Cuadernos metodológicos*, 52. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Calderón, S. (2011). Responsabilidad Social: Conceptos, Experiencias, Antecedentes y Fundamentos (tesis de pregrado). Universidad Industrial de Santander, Colombia. Recuperado el 27 de Abril de 2013 de <http://repositorio.uis.edu.co/jspui/handle/123456789/9384>
- Cardona, E. (2010). Estrategias para la materialización de las políticas de Responsabilidad Social Universitaria, en el marco de los programas regionalizados. *Revista estudios de Derecho. Universidad de Antioquia*, 67. Recuperado el 25 de Mayo de 2012 de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/red/article/view/8633>
- Casassus, J. (1999). Marcos conceptuales para el análisis de los cambios en la gestión de los sistemas educativos. En: OREALC/UNESCO (1999). *La gestión en busca del sujeto*. Santiago de Chile: UNESCO. Recuperado el 23 de Diciembre de 2012 de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001176/117612so.pdf>
- Casassus, J. (2000). Problemas de la gestión educativa en América Latina (la tensión entre los paradigmas de tipo A y el tipo B). Recuperado el 17 de Octubre de 2013 de <http://www.lie.upn.mx/docs/Especializacion/Gestion/Lec2%20.pdf>
- Castaño, A., Londoño, M., García, C. (2012). Propuesta de creación de valor compartido como modelo de gestión social universitario, desde la reconcepción de productos y mercados. Caso concreto, Universidad del Quindío. *Revista de la Universidad de Manizales*. Recuperado el 23 de Mayo de 2014 de <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/viewFile/58/17>
- Cedeño, F. (2012). Tendencias del proceso de gestión de la Extensión Universitaria y su impacto cultural. *Revista Humanidades Médicas*, 12. Recuperado del 05 de Septiembre de 2014 de <http://www.humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/247/165>
- Consejo Nacional de Acreditación CNA. (2013). Lineamientos para la acreditación de programas de Pregrado. Recuperado el 13 de Agosto de 2015 de [http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359\\_pregrado\\_2013.pdf](http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf)
- Cortés, H. (2012). Responsabilidad Social Universitaria. Una mirada a la Universidad Nacional de Colombia (tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Recuperado el 20 de Agosto de 2014 de <http://www.bdigital.unal.edu.co/9022/>

- Díaz, A., Casanova, H., Maldonado, A., Mendoza, J. & López, R. (2000). Financiamiento y gestión de la educación superior en América Latina y el Caribe. *Pensamiento Universitario Tercera Época, Universidad Nacional Autónoma de México*. Recuperado el 26 de Agosto de 2015 de [http://www.angeldiazbarriga.com/capitulos/pdf\\_capitulos/Diversidad%20y%20convergencia.pdf](http://www.angeldiazbarriga.com/capitulos/pdf_capitulos/Diversidad%20y%20convergencia.pdf)
- Deming, E. (1989). *Calidad, productividad y competitividad: la salida de la crisis*. Madrid: Ediciones Díaz de Santo S.A.
- Duarte, J., Gálvez, C. & Ríos, L. (2010). *Estado Actual de la Responsabilidad Social en la Universidad De Antioquia: Una Mirada desde sus Actores Sociales Grupo Interdisciplinario de Investigación en Responsabilidad Social Universitaria*. Universidad de Antioquia. Recuperado el 04 de Septiembre de 2014 de [http://autosuex.files.wordpress.com/2011/08/informe\\_rsu\\_preliminar.pdf](http://autosuex.files.wordpress.com/2011/08/informe_rsu_preliminar.pdf)
- Gaete, R. (2011). La responsabilidad social universitaria como desafío para la gestión estratégica de la Educación Superior: el caso de España. *Revista de Educación*, 355, 109-133.
- González, G. & González, M. (2003). Extensión universitaria: principales tendencias en su evolución y desarrollo. *Revista Cubana de Educación Superior*, 23, 15-26.
- Hernández, R., & Saldarriaga, A. (2009). "Gestión de la Responsabilidad Social de Universidades. Caso de la Escuela de Ingeniería de Antioquia -EIA- " *Dyna-Colombia*, 76(159), 237-248. Recuperado el 13 de Marzo de 2012 de <http://www.scielo.org.co/pdf/dyna/v76n159/a24v76n159.pdf>
- Herrera, L. (2009). "Un panorama histórico de la Extensión Universitaria en América Latina y el Caribe". *Universidad y Empresa Tecnológica, Universidad y Empresa*, 31, 4-7.
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social ILPES. (2004). *Metodología del Marco Lógico*. Boletín del Instituto, 15. Documento preparado por Eduardo Aldunate. Recuperado el 27 de Julio de 2014 de <http://www.ilpes.org>
- Kemmis, S. & MacTaggart, R. (1988). *Cómo Planificar la Investigación-Acción*. Barcelona: Laertes.
- Londoño, I. (2013). Responsabilidad Social Universitaria - una Estrategia de Gestión para la Educación Superior. *Sinapsis: Revista de Investigaciones de la Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío [EAM]*, 5. Recuperado el 17 de

Marzo de 2015 de <http://www.eam.edu.co/ojs-2.4.2/index.php/prueba/article/view/31/34>

López, M. (2010). Extensión universitaria. Problematización y orientaciones para gestionar el área. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 7. Recuperado el 23 de Agosto de 2013 de <http://rusc.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/v7n2-lopez/v7n2-lopez>

López, M. (2011). Extensión universitaria: aportes para su problematización a partir de la exploración bibliográfica. *Estudios sociales: Universidad Nacional de Jujuy, Argentina*. Recuperado el 14 de Septiembre de 2013 de <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/estusoc/articulos2.pdf>

Ministerio de Educación Nacional MEN. (1980). Decreto Ley 80 de 1980. Recuperado el 14 de Enero de 2013 de [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-102556\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-102556_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional MEN. (2003). Decreto 2566 de Septiembre 10 de 2003. Recuperado el 23 de Enero de 2013 de [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86425\\_Archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86425_Archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional MEN. (2010). Decreto No. 1295. Recuperando el 26 de Julio de 2013 de [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-229430\\_archivo\\_pdf\\_decreto1295.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-229430_archivo_pdf_decreto1295.pdf)

Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (26 de Mayo de 2015). Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. [Decreto 1075 de 2015]. Recuperado el 26 de Abril de 2016 de [http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/decreto\\_1075\\_de\\_2015.pdf](http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/decreto_1075_de_2015.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (1995). *Documento de política para el cambio y el desarrollo en la educación superior*. París: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (1998b). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción. Tomo I: Informe Final*. Recuperado el 15 de Enero de 2014 de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2009). *Conferencia Mundial De Educación Superior. "La Nueva Dinámica de la Educación Superior y la búsqueda del cambio social y el*

*Desarrollo*". Recuperado el 15 de Enero de 2014 de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] & Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe [IESALC]. (1996). *Declaración Final De La Conferencia Regional De Educación Superior En América Latina Y El Caribe*. Recuperado el 20 de Febrero de 2014 de [http://www.colombiaprende.edu.co/html/directivos/1598/articles-162138\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.colombiaprende.edu.co/html/directivos/1598/articles-162138_archivo_pdf.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] & Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe [IESALC]. (2008). *Declaración y Plan de Acción de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Recuperado el 20 de Febrero de 2014 de <http://www.oei.es/salactsi/cres.htm>

Pozner, P. (2000). *Competencias para la profesionalización de la gestión educativa*. Buenos Aires, Argentina: UNESCO-IIPE.

Rama, C. (2008). *Nuevas modalidades del compromiso social de las universidades: de la extensión a la proyección social*. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - II Congreso Internacional de Voluntariado Universitario: "Universidades y voluntariado: Hacia una nueva agenda social en América Latina y el Caribe". Santo Domingo.

Rama, C. (2009). *La extensión universitaria y la educación a distancia: dos mundos en interacción*. Foro Iberoamericano: Extensión y Responsabilidad Social de las Universidades a Distancia: Experiencias y potencialidades. Buenos Aires, Argentina.

Hernández, R., Collado, C. & Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación (4ta ed.)*. Iztapalapa: McGraw Hill.

Serna, G. (2007). Misión social y modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén. *Revista Iberoamericana de Educación*, 43, 3-25.

Sierra, V. (1998). *Metodología de la Investigación Científica*. Cuba: Centro de estudios de educación superior Manuel F. Grant. Universidad de Oriente

- Tünnermann, C. (2000). El nuevo concepto de la extensión universitaria y difusión cultural y su relación con las políticas de desarrollo cultural en América Latina. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 4, 93-126.
- Tünnermann, C. (2010). Las conferencias regionales y mundiales sobre educación superior de la UNESCO y su impacto en la educación superior de América Latina. *Universidades*, 15, 31-46. Recuperado el 10 de Octubre de 2013 de <http://www.redalyc.org/pdf/373/37318570005.pdf>
- Universidad Libre de Colombia. (25 de septiembre de 2002). Lineamientos Curriculares de la Universidad libre de Colombia. [Acuerdo No. 001 de Septiembre 25 de 2002].
- Universidad Libre de Colombia. (10 de diciembre de 2014). Plan integral de Desarrollo Institucional (PIDI) 2015 – 2024. [Acuerdo No. 05 de 2014]. Recuperado del 15 de Marzo de 2015 de <http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/normatividad-vigente#reglamentos-administrativos>
- Vallaeyes, F. (2006a). ¿Qué es la responsabilidad social universitaria? Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado el 23 de Septiembre de 2014 de [www.ausjal.org/files/rsu.doc](http://www.ausjal.org/files/rsu.doc) .
- Vallaeyes, François (2006b). Breve marco teórico de responsabilidad social universitaria, Ética y Responsabilidad Social Universitaria. Recuperado el 25 de Agosto de 2014 de <http://blog.pucp.edu.pe/item4880/breve-marco-teorico-rsu>
- Vallaeyes, François (2008) Responsabilidad social universitaria: una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 13. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. IESALC. Disponible en [www.iesalc.unesco.org.ve](http://www.iesalc.unesco.org.ve)
- Vallaeyes, F., De La Cruz, C. & Sasía, P. (2009). *Responsabilidad Social Universitaria. Manual de primeros pasos*. México D.F: McGraw Hill

## ANEXO A

### DIAGNÓSTICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA SECCIONAL SOCORRO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

#### Introducción

El movimiento de Responsabilidad Social Universitaria promueve la reflexión integral y analítica de la Universidad y sus dependencias sobre la manera en que hace frente a las necesidades de la sociedad y sus comunidades de impacto a través de la realización de su misión por medio de las funciones institucionales. Esta reflexión es la base para tomar medidas que mejoren la contribución de la Universidad a la sociedad por medio del control de sus impactos y la gestión de efectos positivos para el desarrollo económico, político y social.

El conocimiento y reconocimiento por parte de la institución educativa de la manera en que está llevando a cabo sus funciones institucionales de docencia, investigación, extensión y gestión así como de los procesos, impactos y alcances de estas es vital para el autodiagnóstico y mejoramiento permanente, en consonancia con lo argumentado desde la perspectiva de Responsabilidad Social Universitaria que propende por una acción institucional constante en tal sentido. Por tal motivo, la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia – Seccional Socorro realizó un proceso de autodiagnóstico de la Responsabilidad Social Universitaria. Este proceso desarrolló, en su primera fase durante el año 2012, una total de 5 grupos focales con estudiantes y docentes para discutir los asuntos relacionados con la proyección social, en un contexto abierto y participativo, bajo la iniciativa de la decanatura de la Facultad; la aplicación de una herramienta de resultados de desempeño para valorar los resultados de gestión de cada una de las funciones institucionales, y una entrevista a los docentes de investigación para conocer cómo se desarrolla este componente.

Para su evaluación y análisis, el autodiagnóstico de Responsabilidad Social Universitaria abordó las funciones universitarias desde la conceptualización que de ellas hace esta teoría, a saber:

- **Campus responsable:** Implica la gestión socialmente responsable de la Universidad y sus procedimientos institucionales. Promueve un comportamiento socialmente responsable de todos los integrantes de la comunidad académica: docentes, administrativos, estudiantes y directivos. Corresponde a la función de Gestión Universitaria.
- **Formación profesional y ciudadana:** Refiere la formación académica en su temática, organización curricular, metodología y propuesta didáctica, de manera que fomente competencias de responsabilidad social en sus egresados. Corresponde a la función clásica de Docencia.
- **Gestión social del conocimiento:** Comprende la producción y difusión del saber, la investigación, y los modelos epistemológicos que se difunden desde el aula. Se

propone orientar la investigación científica hacia intereses concertados con interlocutores externos, para que sea pertinente al contexto y contribuya al desarrollo local y global. Corresponde a la función clásica de Investigación.

- Participación social: Es la participación de la Universidad en la comunidad para realizar proyectos con actores internos y externos, de tal modo que se constituyan vínculos para el aprendizaje mutuo y el desarrollo social, los cuales incrementan el capital social. Corresponde a la función clásica de Extensión, reconceptualizada desde la teoría de gestión universitaria como Proyección Social.

Estos componentes se valoraron a través de la implementación de herramientas de investigación. Los resultados de este proceso se presentan a continuación así como el análisis de los mismos, que revela nociones compartidas y potencialidades en desarrollo a tomar en cuenta para la gestión de la Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Ciencias de la Educación. Esperamos que este diagnóstico se constituya en insumo para el desarrollo de acciones de mejoramiento institucional y de auténtica proyección social de la facultad.

## Objetivos

Desarrollar un proceso de autodiagnóstico de la Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Ciencias de la Educación – Universidad Libre de Colombia Seccional Socorro que permita conocer cual es la situación de partida, cuáles son sus fortalezas y cuáles las áreas que debe mejorar. Promover la autorreflexión institucional basada en datos concretos contrastándolos con la visión y misión universitaria desde el marco de Responsabilidad Social Universitaria.

## Metodología

La metodología está centrada en el autprendizaje institucional y la mejora continua, por lo que las herramientas de diagnóstico recopilan información sobre las percepciones de los actores internos (docentes y estudiantes) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia – Seccional Socorro mediante la evaluación de indicadores cualitativos, y los resultados del desempeño de la universidad valorados por las directivas a través de indicadores cuantitativos. La información así recopilada permite contrastar las percepciones de los actores con los resultados de la gestión de la proyección social en relación con la misión institucional.

La metodología de diagnóstico implementada es la propuesta por Francois Vallaeys en el Manual de Primeros Pasos de RSU (2009).

## Instrumentos

A continuación se presentan los instrumentos aplicados para grupos focales, resultados de desempeño, entrevista (en el caso de la Gestión Social del Conocimiento o Investigación) y encuesta (en el caso de la Proyección Social) desarrollados e implementados a partir de los

propuestos en el Manual de Primeros Pasos de RSU (Vallaey, 2009). El equipo investigador realizó algunas modificaciones a los instrumentos cuando lo consideró necesario atendiendo al contexto, a los alcances de los instrumentos originales y a las particularidades de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia – Seccional Socorro y su comunidad académica.

**Encuestas.** Las encuestas permiten lograr representatividad estadística en la recolección de opiniones, y posibilitan comparar en el tiempo la evolución de las percepciones de la comunidad universitaria para comprobar la efectividad de las iniciativas adoptadas. Sólo se aplicaron para el componente de Proyección Social, por lo que tanto los instrumentos como sus resultados aparecen en el Anexo C. Diagnóstico de Proyección Social.

**Grupos focales.** Mediante el diálogo y la reflexión en torno a un temario y preguntas previamente diseñadas, en una conversación dirigida por un moderador, permiten ahondar en las razones que fundamentan las percepciones de los asistentes y recoger además sugerencias de los miembros de la comunidad universitaria.

Las guías de trabajo para la realización de los grupos focales fue construida por el equipo investigador a partir del instrumento propuesto en el Manual de Primeros Pasos en RSU (Vallaey, 2009) y de los conceptos teóricos utilizados para entender cada uno de sus componentes. Su implementación requirió de una moderación activa para involucrar a los participantes con las nociones que subyacen al concepto de proyección social desde una perspectiva de RSU.

La guía de trabajo del componente de Proyección Social, así como sus resultados, se presenta en el Anexo C. Diagnóstico de Proyección Social. A continuación se presentan las guías de grupo focal de los componentes Formación Profesional y Ciudadana, y Campus responsable.

#### GUÍA DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS GRUPOS FOCALES – FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA

### **DIAGNÓSTICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA FACULTAD DE EDUCACIÓN GUÍA PARA EL TRABAJO CON GRUPOS FOCALES**

GRUPO: ESTUDIANTES Y DOCENTES

TEMA: FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA

1. Revisar con los participantes del grupo focal el significado del proceso de Responsabilidad Social Universitaria y la razón de ser del presente grupo focal.
2. Revisar la pregunta eje de cada tema a trabajar:

FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA: ¿Cómo debemos organizarnos para que nuestra universidad forme ciudadanos responsables de fomentar un desarrollo más humano y sostenible?

3. Revisar con los participantes los temas relativos al eje.
  - Presencia de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo (DD. HH., desarrollo sostenible, ética profesional y cívica, gestión de la responsabilidad social, etc.)
    - La Facultad brinda a sus estudiantes formación ética y ciudadana que los ayuda a ser socialmente responsables.
    - Los docentes se reúnen para examinar aspectos de responsabilidad social ligados a las carreras de la facultad.
    - Los estudiantes están bien informados sobre las injusticias sociales y los riesgos ecológicos del mundo actual.
    - Los contenidos de las asignaturas están vinculados con problemas sociales y ambientales actuales.
  - Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario.
    - Los docentes y los estudiantes participan en actividades de voluntariado solidario
  - Aprendizaje profesional basado en proyectos sociales.
    - Los docentes pueden articular cursos con proyectos sociales externos a la universidad.
  - Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares.
    - La Facultad ha hecho reuniones con egresados para discutir cómo adecuar el currículo a las demandas sociales actuales.
    - Se han realizado reuniones con actores sociales externos para discutir la pertinencia social del currículo.
    - En los cursos los estudiantes tienen que realizar actividades que impacten positivamente el entorno social.
  
4. Conducir el debate siguiendo el esquema general:
  - ¿Cómo perciben el desempeño de la universidad respecto a este tema?
  - ¿Cuáles son sus logros? ¿Por qué?
  - ¿Cuáles son los puntos negativos? ¿Por qué?
  - ¿Qué sugerencias de mejora pueden plantear?
  - ¿Cómo se involucrarían personalmente para hacer realidad esta mejora?

GUÍA DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS GRUPOS FOCALES –  
CAMPUS RESPONSABLE

**DIAGNÓSTICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
GUÍA PARA EL TRABAJO CON GRUPOS FOCALES**

GRUPO: DOCENTES Y ESTUDIANTES

## TEMA: CAMPUS RESPONSABLE

1. Revisar con los participantes del grupo focal el significado del proceso de Responsabilidad Social Universitaria y la razón de ser del presente grupo focal.
2. Revisar la pregunta eje de cada tema a trabajar:  
CAMPUS RESPONSABLE: ¿Cómo debemos organizarnos para que nuestra universidad sea social y ambientalmente responsable?
3. Revisar con los participantes los temas relativos al eje.
  - Derechos humanos, equidad de género y no discriminación.
    - No existe discriminación en el acceso a la docencia ni en el trato a las y los estudiantes por género, religión, raza, orientación política o sexual.
    - Hay equidad de género en las instancias de gobierno de la Facultad.
  - Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales.
    - Existe buen clima laboral y académico y se promueve el trabajo solidario y en equipo.
    - La universidad brinda facilidades para el desarrollo personal y profesional de los docentes y de los estudiantes.
    - La remuneración de la labor docente en la Facultad es satisfactoria, así como los beneficios sociales y profesionales que proporciona esta labor.
    - Los derechos y deberes de estudiantes y docentes son de conocimiento claro y público, y son respetados por las instancias universitarias.
  - Medio ambiente (campus sostenible).
    - La universidad es ambientalmente responsable y se protege el medio ambiente en el campus.
    - La Facultad forma en sus empleados, estudiantes y docentes hábitos ecológicos y los capacita en temas ambientales.
  - Transparencia y democracia (buen gobierno).
    - Las autoridades han sido elegidas de forma transparente y democrática.
    - Los docentes y los estudiantes pueden expresarse libremente y participar en la vida institucional.
    - La Facultad brinda información adecuada sobre las decisiones que afectan a su comunidad académica, y periódicamente rinde cuentas.
    - Hay coherencia entre los principios misionales de la Facultad y la práctica diaria en la institución.
  - Comunicación y marketing responsables.
    - La comunicación y el marketing en la Facultad se hacen con responsabilidad social.
    - La Facultad promueve relaciones de cooperación con otras instituciones educativas y facultades de educación.
    - La Facultad promueve valores y responsabilidad social en sus campañas de marketing.

4. Conducir el debate siguiendo el esquema general:
- ¿Cómo perciben el desempeño de la universidad respecto a este tema?
  - ¿Cuáles son sus logros? ¿Por qué?
  - ¿Cuáles son los puntos negativos? ¿Por qué?
  - ¿Qué sugerencias de mejora pueden plantear?
  - ¿Cómo se involucrarían personalmente para hacer realidad esta mejora?

Herramienta de resultados de desempeño: Por medio de esta herramienta se evalúan indicadores de desempeño de la Facultad de Ciencias de la Educación – Universidad Libre de Colombia Seccional Socorro en los cuatro componentes de la gestión institucional – Formación profesional y ciudadana, Campus responsable, Gestión social del conocimiento y Proyección Social, que son valorados frente al análisis documental, la recolección de evidencias y la consulta con el directivo de la Facultad, asignando una puntuación de manera cuantitativa por el equipo investigador para valorar la situación de la Facultad al respecto. Los indicadores propuestos se refieren a resultados de desempeño comprobables de la universidad.

La guía de la herramienta Resultados de desempeño para Proyección Social se presenta en el Anexo C. Diagnóstico de Proyección Social, junto con sus resultados. A continuación se presentan las guías para los componentes Campus responsable, Formación profesional y ciudadana, y Gestión social del conocimiento.

## GUÍA DE LA HERRAMIENTA RESULTADOS DE DESEMPEÑO – CAMPUS RESPONSABLE

### UNIVERSIDAD LIBRE – SECCIONAL SOCORRO DIAGNÓSTICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA **HERRAMIENTA DE RESULTADOS DE DESEMPEÑO**

RESULTADOS DE DESEMPEÑO CAMPUS RESPONSABLE		
Temas	Indicador	Resultado
<b>Difusión del concepto de RSU a la comunidad universitaria</b>	1. Cantidad de campañas internas de promoción del enfoque de RSU	
	2. Porcentaje de personas que conocen el enfoque y las políticas de RSU.	
<b>Derechos humanos, equidad de género y no discriminación</b>	3. Existencia de un código de ética institucional y un comité para asegurar su aplicación.	
	4. Existencia de directivas explícitas para asegurar buenas prácticas institucionales en materia de equidad y no discriminación.	
	5. Porcentaje de mujeres en puestos directivos.	
<b>Desarrollo personal,</b>	6. Encuestas periódicas de satisfacción laboral y clima laboral.	

<b>profesional y buen clima laboral</b>	7. Cantidad de medidas correctivas tomadas en relación con los resultados de dichas encuestas.	
	8. Participación sindical en la mejora continua del grado de satisfacción laboral (número de reuniones e iniciativas).	
<b>Gestión y educación ambiental (campus sostenible)</b>	9. Existencia de un sistema de gestión y educación ambiental.	
	10. Sistema de selección de proveedores según criterios de responsabilidad social y ambiental.	
	11. Cantidad de campañas de sensibilización ambiental en el campus.	
	12. Porcentaje de alumnos, docentes, administrativos que a) conocen el sistema de gestión y educación ambiental; b) saben qué comportamientos ecológicos adoptar; y c) practican estos comportamientos (encuesta y mediciones de eficiencia).	
<b>Buen gobierno universitario</b>	13. Logro de una certificación ambiental (EMAS, ISO 14000, etcétera).	
	14. Presupuesto ejercido en programas universitarios para el desarrollo social y ambiental (porcentaje del presupuesto total).	
	15. Adecuación de la gestión universitaria a las exigencias de la norma de responsabilidad social SA 8000 (número de ítems con conformidad)	
	16. Compras y adquisiciones que incorporan criterios de comercio justo, consumo responsable y seguridad ambiental.	
	17. Elecciones democráticas en todas las instancias del gobierno.	
	18. Transparencia en la gestión económica (reporte financiero asequible a la comunidad universitaria).	
<b>Comunicación y marketing responsable</b>	19. Existencia de un comité encargado de garantizar la adecuación de todo el material de comunicación institucional interno y externo con los valores y principios de la universidad.	
	20. Cantidad de campañas de marketing que promueven temas sociales de utilidad pública.	

GUÍA DE LA HERRAMIENTA RESULTADOS DE DESEMPEÑO – FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA

UNIVERSIDAD LIBRE – SECCIONAL SOCORRO  
DIAGNÓSTICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA  
HERRAMIENTA DE RESULTADOS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS DE DESEMPEÑO FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA		
Temas	Indicador	Resultado
<b>Inclusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo</b>	1. Cantidad de cursos de carrera que abordan temas de los Objetivos del Milenio, el Pacto Global, la Carta de la Tierra o el Decenio de las Naciones Unidas para la Educación para el Desarrollo Sustentable.	
	2. Cantidad de cursos obligatorios que abordan temas de responsabilidad social.	
	3. Cantidad de cursos cuya metodología didáctica promueve la adquisición de competencias ciudadanas.	
	4. Cantidad de docentes capacitados por año en el dictado de temas de educación ciudadana, responsabilidad social y ética.	
<b>Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario</b>	5. Existencia de una política de promoción del voluntariado estudiantil, docente y del personal administrativo.	
	6. Cantidad de proyectos de voluntariado emprendidos por año.	
<b>Aprendizaje basado</b>	7. Existencia de una política de promoción para modelos de	

<b>en proyectos sociales</b>	enseñanza vinculados con proyectos sociales.	
	8. Cantidad de cursos dictados según esta estrategia de enseñanza-aprendizaje en cada facultad.	
	9. Cantidad de proyectos sociales con fines académicos emprendidos en cada facultad.	
	10. Cantidad de docentes capacitados en esa estrategia de enseñanza aprendizaje.	
	11. Cantidad de docentes que practican esa estrategia de enseñanza aprendizaje.	
	12. Porcentaje de estudiantes que han tomado un curso con estas características.	
<b>Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares</b>	13. Vínculos de cada facultad con actores externos y proyectos de desarrollo para mejorar la pertinencia social de la enseñanza (número de convenios de cooperación y convenios emprendidos)	
	14. Revisión periódica de las mallas curriculares con actores externos (lista de actores externos invitados a participar y número de reuniones de trabajo por año).	

GUÍA DE LA HERRAMIENTA RESULTADOS DE DESEMPEÑO – FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA

UNIVERSIDAD LIBRE – SECCIONAL SOCORRO  
DIAGNÓSTICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA  
**HERRAMIENTA DE RESULTADOS DE DESEMPEÑO**

RESULTADOS DE DESEMPEÑO GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO		
Temas	Indicador	Resultado
<b>Promoción de la inter y transdisciplinariedad</b>	1. Existencia de una política de promoción de la inter y transdisciplinariedad.	
	2. Cantidad de equipos de investigación interdisciplinarios creados.	
	3. Cantidad de talleres de capacitación en habilidades transdisciplinarias para docentes e investigadores.	
	4. Cantidad de revistas académicas con carácter transdisciplinario.	
	5. Cantidad de reuniones entre docentes de diversas disciplinas para analizar los presupuestos epistemológicos de cada carrera.	
<b>Integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de líneas de investigación</b>	6. Cantidad de convenios de cooperación entre centros de investigación universitaria y actores externos para mejorar la pertinencia social de la investigación.	
	7. Porcentaje de miembros no universitarios asociados a los proyectos de investigación.	
<b>Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos</b>	8. Cantidad de documentos de divulgación científica producidos por año.	
	9. Cantidad de encuentros entre académicos y comunidades por año.	
	10. Existencia de una política de transferencia de conocimientos y tecnologías hacia sectores sociales desfavorecidos.	
<b>Promoción de</b>	11. Cantidad de proyectos en colaboración con administraciones	

<b>investigaciones aplicadas a temas de desarrollo (Objetivos del Milenio, Pacto Global, etcétera.)</b>	públicas.	
	12. Cantidad de proyectos en colaboración con ONG.	
	13. Cantidad de proyectos en colaboración con otras universidades de la zona para afrontar problemas sociales del entorno.	
	14. Cantidad de líneas y grupos de investigación permanentes en temas y ejes prioritarios para el desarrollo social y ambiental.	

**Entrevista:** La entrevista se realiza con el propósito de indagar, mediante un temario diseñado previamente, los principales ejes en torno a los cuales se desarrolla la Investigación en la Facultad desde la conceptualización para ello propuesta desde la teoría de la Responsabilidad Social Universitaria.

## GUÍA DE ENTREVISTA – GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

### **DIAGNÓSTICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA FACULTAD DE EDUCACIÓN GUÍA PARA ENTREVISTAS A LOS INVESTIGADORES**

**GRUPO:** DOCENTES INVESTIGADORES

**TEMA:** GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

**Objetivo:** Resolver con los docentes investigadores la pregunta: ¿Cómo debemos organizarnos para que nuestra universidad produzca conocimientos que la sociedad pueda aprovechar para atender las carencias cognitivas que afectan su desarrollo?

1. ¿En la Facultad se realizan investigaciones que aborden problemas multidimensionales se investigan de forma interdisciplinaria?
2. ¿La investigación incorporan actores no universitarios?
3. ¿Los docentes son capacitados en investigación transdisciplinaria?
4. ¿La Facultad promueve la incorporación de los resultados de investigación a la malla curricular de las carreras?
5. ¿Los estudiantes de pregrado deben obligatoriamente practicar investigación en su formación? ¿Cómo se desarrolla esta investigación?
6. ¿Existen proyectos y programas de investigación que permitan incorporar a los estudiantes de pregrado como investigadores de forma sistemática?
7. ¿Los investigadores de la Facultad tienen tiempo y recursos para atender a los alumnos que lo necesiten?
8. ¿La Facultad cuenta con un código de ética en para la investigación y vigila que se cumpla?
9. ¿Se definen temas de investigación en consulta con los intereses de grupos externos?
10. ¿El proceso y resultados de investigación se comparten, socializan y evalúan con los actores externos involucrados?

11. ¿La Facultad se promueve escenarios de encuentro entre investigadores y actores políticos?
12. ¿La Facultad promueve la capacitación de grupos sociales diversos (externos) para que puedan investigar y producir conocimientos propios?
13. ¿La Facultad promociona las investigaciones socialmente útiles y que responden a preguntas formuladas por grupos sociales marginales?
14. ¿La Facultad tiene mecanismos específicos para difundir a la ciudadanía los resultados de sus investigaciones?
15. ¿La Facultad promueve la divulgación científica y del saber a públicos no académicos?
16. ¿Hay investigaciones dedicadas al desarrollo social y la sostenibilidad ambiental?
17. ¿La Facultad establece alianzas con otros actores (ONG, Estado, empresa) para elaborar líneas de investigación, campos de formación o políticas de conocimiento?
18. ¿La facultad hace seguimiento de las políticas públicas, y trabaja en identificar y analizar grandes problemas sociales?

## POBLACIÓN

**Encuestas:** Las encuestas fueron aplicadas a estudiantes de todos los niveles académicos y énfasis matriculados en la Facultad de Ciencias de la Educación – Universidad Libre de Colombia Seccional Socorro, así como a los docentes de extensión que son quienes tienen contacto directo con las actividades, programas y proyectos de proyección social. En total respondieron la encuesta de Proyección Social 51 estudiantes de la Facultad. Así mismo, contestaron la encuesta los 4 docentes de extensión vinculados con la Facultad, quienes son los más interesados en el desarrollo del componente de Proyección Social de acuerdo con el Manual de Primeros Pasos en RSU (Vallaes, 2009).

**Grupos focales:** En los grupos focales participaron estudiantes de primer a quinto semestre, que aún no tienen participación en las actividades de práctica académica que se desarrollan como parte de los estudios de Licenciatura; estudiantes de sexto a noveno semestre, que tienen participación en las actividades de práctica académica; y docentes de práctica y de cátedra. La conversación se desarrolló en un ambiente democrático y permitió contrastar las percepciones de los diferentes grupos que integran la comunidad académica.

**Entrevista:** El propósito de la entrevista fue dar cuenta de la investigación de la Facultad desde la perspectiva docente, pues por situaciones internas no fue posible realizar grupos focales con docentes ni estudiantes para abordar este tema. Se realizó una entrevista colectiva a un grupo de 3 docentes que trabajan en investigación.

**Herramienta resultados de desempeño:** Diligenciada por el equipo investigador con el directivo de la Facultad, donde a partir de información previamente recolectada con las dependencias respectivas se valoraron un conjunto de indicadores propuestos en torno a cada uno de los componentes de la gestión institucional y se les asignó una calificación numérica entre 1 y 100 dependiendo del nivel de logro de cada uno en el momento de realización de la entrevista. Los resultados del análisis se diligenciaron en la rejilla presentada con las calificaciones asignadas a cada uno de los indicadores propuestos.

## RESULTADOS

### Encuestas

Los resultados gráficos de las encuestas aplicadas aparecen en el Anexo B. Diagnóstico de Proyección Social.

### Grupos focales

Los resultados de los grupos focales de Proyección Social se presentan de manera amplia, junto con su análisis, en el Anexo B. Diagnóstico de Proyección Social. Aquí se presentan los resultados de los grupos focales de Formación Profesional y Ciudadana y Campus Responsable.

### RESULTADOS GRUPO FOCAL – CAMPUS RESPONSABLE

<b>DIAGNÓSTICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA</b> <b>FACULTAD DE EDUCACIÓN – UNILIBRE</b> <b>EJE: CAMPUS RESPONSABLE</b> <b>GRUPO FOCAL: ESTUDIANTES Y DOCENTES</b>				
TEMAS	ACUERDOS	LOGROS	DEBILIDADES	SUGERENCIAS DE MEJORA
Derechos humanos, equidad de género y no discriminación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se producen algunos casos de discriminación aislados e individuales por motivos de orientación sexual y religiosa (en cuanto al vestido), no se producen por género, raza u orientación política.</li> <li>➤ Para los estudiantes de la facultad en general no hay equidad en el acceso a los servicios de bienestar, la representación estudiantil, servicios como fotocopiadora y cafetería, participación en la elección de la reina y otras actividades de la vida universitaria. En ese sentido están en grupo en una situación de diferencia sentida con respecto a los demás estudiantes de la universidad.</li> <li>➤ En principio hay equidad de género en el acceso a cargos directivos y administrativos, aunque se señala que hay predominancia de hombres en cargos directivos y docentes. Las mujeres predominan en el campo administrativo. Se afirma que la elección de los cargos se provee por méritos de la hoja de vida y no por cuestión de género.</li> </ul> <p>A nivel institucional hay libertad de expresión pero los mecanismos que existen para poder dar solución a las solicitudes no son muy efectivos. Existe la libertad de expresión en la universidad libre y falta</p>	<p>En la facultad hay equidad de género en cuanto a estudiantes. Se observa que la vinculación de docentes se llevó a cabo por capacidad. Libertad de expresión. Institucionalmente existen mecanismos. Las opiniones no son escuchadas.</p>	<p>Casos mínimos, individuales, aislados, de discriminación por orientación sexual: Comentarios sueltos, pocas personas. Por religión: comentarios por cómo se visten (personales), se respeta la ideología. Discriminación por el horario de la facultad. No equidad de género en vinculación de docentes a la facultad. En cargos directivos la mayoría son hombres. Los representantes no gestionan casos individuales. Falta difusión del funcionamiento del sistema de quejas y reclamos. Las opiniones individuales casi no</p>	<p>Encontrar la manera de que lo expresado no se quede solo en esto sino conseguir resultados. Formar un comité de estudiantes que de manera organizada tramite las quejas y obtenga soluciones (mayor probabilidad de ser oído y obtener soluciones). Los servicios de bienestar se amplíen según el horario de la facultad, especialmente los de salud. Servicio de fotocopiadora y cafetería en Majavita: Permanente y oportuna. Comunicación asertiva desde Bienestar hacia la Facultad.</p>

	aprovechamiento. Existe el sistema de representación estudiantil pero es necesario reactivarlo.		cuentan. Quejas y reclamos no surte efecto. Es protocolario. No hay soluciones especialmente en situaciones individuales. Los mecanismos son muy estrictos.	
Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales.	<p>➤ Existe trato respetuoso entre docentes, estudiantes y administrativos de la facultad, y colaboración por parte de estos frente a las solicitudes que se les realizan. Hay algunas quejas por el trato recibido en Registro y Control durante la temporada de matrículas. La Facultad respeta a las demás instituciones educativas y da buena acogida a quienes vienen de otras instituciones (normales).</p>	Docentes muy respetuosos y conscientes para apoyar las dificultades individuales. En la parte humana muy bien. Atención amable (Facultad de Educación). La parte administrativa generalmente atiende bien a los usuarios (estudiantes). Hay acogida a otras instituciones educativas (normalistas).	Clima laboral: A veces malgenio en fechas de matrícula (Registro y Control). A nivel interadministrativo no hay pluralismo o respeto: chismes, cizaña.	
Medio ambiente (campus sostenible).	<p>➤ En la Universidad existen medidas para el cuidado medioambiental, sin embargo, en la facultad faltan programas de sensibilización de manejo de residuos sólidos y cuidados del medio ambiente, y para evitar otras formas de contaminación (visual, p. ej.). Además se recomienda adecuar las zonas verdes para el uso y disfrute de los estudiantes.</p> <p>➤ La formación de hábitos ecológicos está dada más como área del conocimiento (Ing. Ambiental) que en el currículo de la facultad, falta sensibilización al respecto. Existen varias falencias en lo medioambiental, hay que generar espacios de motivación, sensibilización y capacitación sobre el manejo de recursos. También se anota el manejo de arquitectura forestal y jardinería en la universidad.</p>	Están las canecas. Existe mucha zona verde.	La facultad no forma hábitos ecológicos. Faltan campañas de sensibilización en el manejo ambiental. Zonas verdes no son adecuadas para el uso y disfrute de los estudiantes. No existe arquitectura forestal. Mal manejo de basuras por administrativos y estudiantes. No se evidencia manejo final del reciclaje.	Implementación zona verde para estudiantes: mini parques, zona de lectura. Estética en el paisajismo. Promoción, sensibilización en educación ambiental (campañas). Buscar un uso adecuado para lo reciclado.
Transparencia y democracia (buen gobierno).	<p>➤ Existen los mecanismos para la elección democrática de representantes estudiantiles pero los espacios no son propicios en cuanto al tiempo-fecha de la elección por los horarios de clase de la facultad. Esto limita la participación de la facultad en las decisiones.</p> <p>➤ Existen mecanismos para</p>	Existen los mecanismos para la representación democrática. Es transparente. La rendición de cuentas	La facultad se ve afectada por el horario (fecha de las elecciones). Falta difusión de las decisiones y donde obtener esa información. No se conocen las	Que se haga una excepción con la facultad para que las elecciones se lleven a cabo viernes o sábado. Unificar la elección de la reina con las otras facultades.

	<p>difundir las decisiones de las autoridades de forma transparente pero falta difundir y dar a conocer los mecanismos para que sean consultados con la comunidad.</p> <p>➤ Los estudiantes participan en ámbitos de gobierno diversos como consejo académico, representación estudiantil, representación al consejo directivo, etc.</p> <p>➤ Falta recordar la parte misional de la institución y evidenciarla en la práctica cotidiana. La información sobre asuntos de interés en general es clara y transparente. Hay problemas con la información de becas, el calendario está desfasado con respecto al de matrículas.</p>	<p>está en el sistema. Se sabe de la existencia de diferentes comités.</p>	<p>funciones y actividades de las instancias de participación. Falta apoyo en la educación ambiental. Falta recordar la parte misional a docentes y estudiantes. La información de las becas no es oportuna, no está acorde con el calendario de matrículas.</p>	
Comunicación y marketing responsables.	<p>➤ Se sugiere que la publicidad se haga usando imágenes reales de la universidad.</p> <p>➤ Falta creatividad y una visual más agradable en las carteleras murales de la universidad. Comunicación más clara en la publicidad radial, pues el hospedaje que se oferta sólo se da para posgrado.</p>	<p>El diseño publicitario es bueno. Promueve valores.</p>	<p>Falta de carteleras visualmente agradables. Publicidad radial no es clara (Hospedaje para estudiantes). Información errónea en el PBX</p>	<p>Hacer publicidad gráfica con la imagen real de la institución. Aclarar la publicidad radial sobre hospedaje y bono estudiantil. Agregar la información del teléfono de la facultad en la grabación del PBX.</p>

## RESULTADOS GRUPO FOCAL – FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA

<b>DIAGNÓSTICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA</b> <b>FACULTAD DE EDUCACIÓN – UNILIBRE</b> <b>EJE: FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA</b> <b>GRUPO FOCAL: ESTUDIANTES Y DOCENTES</b>				
TEMAS	ACUERDOS	LOGROS	DEBILIDADES	SUGERENCIAS DE MEJORA
<p>Presencia de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo (DD. HH., desarrollo sostenible, ética profesional y cívica, gestión de la responsabilidad social, etc.)</p>	<p>➤ Sí identificamos dentro de la malla curricular asignaturas que forman profesionales íntegros, como Constitución y Democracia, Convivencia y Paz, Atención a Poblaciones Especiales.</p> <p>➤ Nos hacen falta campañas de voluntariado en cuanto a preservación del medio ambiente, y una comunicación más asertiva en lo relacionado con promoción del cuidado medioambiental. Se han hecho algunas iniciativas pero no son suficientes. Hace falta diseñar políticas</p>	<p>Los docentes proyectan sus vivencias y temáticas y hacen conciencia sobre la necesidad de la vivencia y proyección de la responsabilidad. Formación integral. En la malla curricular se dictan materias como ética, convivencia y paz, constitución y democracia, y en la formación</p>	<p>Falta un proyecto de integración de áreas transversales en la formación ambiental. No se vivencian, no se difunde, no se hace conciencia sobre medio ambiente. Faltan políticas – trazar lineamientos, hacer campañas. Mal servicio equipos, sistemas, cafeterías.</p>	<p>Manejo de la información: envío de trabajos digitalmente. Delimitar y difundir políticas y lineamientos sobre manejo ambiental. Que se evidencie un proyecto ambiental, que se ejecute y se realice, con la participación activa y voluntaria de la facultad de educación. Crear mecanismos de difusión por parte de Bienestar</p>

	y lineamientos de cuidado medioambiental, y concientizarse frente a ellos.	vivencialmente se fomenta. Hay acciones sueltas por docentes sobre reciclaje.		institucional hacia la facultad: salud, equipos, mejorar el servicio. E implementación de los servicios en el horario en que funciona la facultad. Ajustar las aulas los días viernes, que estén cercanas.
Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario.	Los primeros semestres de la básica hay muy poca posibilidad de trabajar en proyección social (Niños del Diamante). Propiciar nuevos escenarios de proyección social incluso en la parte ambiental. Igualmente se requieren espacios de comunicación asertiva para acceder a espacios de voluntariado y proyección social de Bienestar y de la Universidad.	Proyección social “Niños del Diamante”.	Faltan escenarios de proyección social y escenarios de actuación en los primeros semestres. Faltan medios de comunicación asertiva sobre la proyección social. También por parte de otros entes, especialmente por parte de Bienestar (conferencias, etc.	Estructurar un programa que permita practicar de acuerdo al nivel e incorporar contenidos formativos como lo ambiental. Implementar un programa de orientación real para los estudiantes que empiezan a trabajar.
Aprendizaje profesional basado en proyectos sociales.	La investigación aplicada que se hace en la facultad (tesis de grado, proyectos de aula) parte de una realidad o problemática social identificado en el aula	Los proyectos de investigación nacen de problemáticas sociales detectadas. En algunas asignaturas la formación es vivencial (casos).	Falta contextualización real en algunas asignaturas (muy teóricas). Falta énfasis en la formación investigativa. Faltan medios de comunicación asertiva sobre la proyección social.	Que las prácticas pedagógicas se implementen desde los primeros semestres. Que las prácticas inicialmente (o en algún momento) se orienten hacia Escuela Nueva. Adecuar el horario de la cátedra de investigación (no modular). Crear medios de comunicación asertiva para la difusión: correo institucional.
Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Hay integración de actores sociales externos mediante la integración de mallas curriculares con las normales para favorecer la profesionalización de estos.</li> <li>➤ Tenemos experiencias en algunas asignaturas donde se afianzan los conocimientos teóricos en una realidad, pero tenemos también asignaturas donde esto no sucede. Hay una relación de práctica en la que se interactúa con instituciones educativas.</li> </ul>	Se evidencia trabajo conjunto interinstitucional (homologación normalista). Interacción con actores externos: prácticas, proyectos de investigación, Semana Unilibrista, apoyo para solucionar dificultades (sicología). Se reciben solicitudes de apoyo a niños, apoyo tareas.		

## Entrevista

Los resultados de la entrevista a docentes vinculados con investigación se presenta aquí. Esta herramienta permitió realizar el diagnóstico cualitativo del componente de Gestión Social del Conocimiento. Se presenta el resumen de las respuestas obtenidas en la entrevista grupal.

### RESULTADOS ENTREVISTA – GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

1. ¿En la Facultad se realizan investigaciones que aborden problemas multidimensionales se investigan de forma interdisciplinaria?

*Rta. No se han realizado investigaciones que abarquen problemas transdisciplinarios y multidimensionales. Se tiene evidencia y experiencia en ejercicios de investigación puntuales en las diferentes áreas del saber. Se cuenta con fortalezas en investigación formativa y se están dando pasos iniciales en el desarrollo de la investigación aplicada.*

2. ¿La investigación incorporan actores no universitarios?

*Rta. Los procesos de investigación al seno de la facultad se han desarrollado con actores internos, no se he tenido experiencia de ejercicios de investigación con vinculación de actores externos.*

3. ¿Los docentes son capacitados en investigación transdisciplinaria?

*Rta. No se han generado espacios de formación a la comunidad docente en temas afines a la investigación en general y mucho menos en temas transdisciplinarios. Solo se les han socializado lineamientos base para la evaluación de proyectos de grado en cada una de las áreas del saber, cuando se le ha convocado a formar parte de jurados de las tesis presentadas por los estudiantes para su opción de grado.*

4. ¿La Facultad promueve la incorporación de los resultados de investigación a la malla curricular de las carreras?

*Rta. Las investigaciones realizadas han permeado asignaturas y microcurrículos de las mismas asignaturas de investigación, pero no las áreas de formación profesional. han ayudado para perfeccionar aspectos metodológicos de forma pero no de fondo.*

5. ¿Los estudiantes de pregrado deben obligatoriamente practicar investigación en su formación? ¿Cómo se desarrolla esta investigación?

*Rta. Los estudiantes en su etapa de formación desarrollan asignaturas tales como Metodología de la Investigación, Introducción a la Investigación, Investigación Aplicada I a la V y Evaluación de Proyectos. El componente investigativo es significativo, pues se busca que el estudiante desarrolle su proyecto de grado desde semestres iniciales a partir de su práctica pedagógica.*

6. ¿Existen proyectos y programas de investigación que permitan incorporar a los estudiantes de pregrado como investigadores de forma sistemática?

Rta. *En el último año se ha creado un semillero de investigación que vincula a estudiantes para que desarrollen objetivos y tareas específicas de proyectos de investigación aplicada.*

7. ¿Los investigadores de la Facultad tienen tiempo y recursos para atender a los alumnos que lo necesiten?

Rta. *La Unidad Académica adolece de docentes con dedicación exclusiva a la investigación, esta tarea es desarrollada por docentes que desarrollan las asignaturas de investigación y dos docentes que tiene delegación administrativa para fomentar la investigación formativa y aplicada.*

8. ¿La Facultad cuenta con un código de ética en para la investigación y vigila que se cumpla?

Rta. *Existe un reglamento de investigación dado por el Centro de Investigación de la Facultad y de dominio de la comunidad estudiantil y docente.*

9. ¿Se definen temas de investigación en consulta con los intereses de grupos externos?

Rta. *No se han dado diagnósticos previos que permitan evidenciar intereses de actores externos que motivan a emprender y desarrollar temas específicos de investigación en áreas afines al quehacer de la facultad.*

10. ¿El proceso y resultados de investigación se comparten, socializan y evalúan con los actores externos involucrados?

Rta. *No se han involucrado actores externos a las investigaciones adelantadas, pero se han utilizado medios escritos para la publicación de los adelantos y productos de la investigaciones realizadas que en parte han visibilizado los ejercicios.*

11. ¿La Facultad se promueve escenarios de encuentro entre investigadores y actores políticos?

Rta. *No se tiene evidencia o ejercicios en este norte que desarrollen diálogos intersectoriales que propicien el desarrollo o ejecución de proyectos de investigación.*

12. ¿La Facultad promueve la capacitación de grupos sociales diversos (externos) para que puedan investigar y producir conocimientos propios?

Rta. *No se ha tenido la experiencia y propiciado los espacios.*

13. ¿La Facultad promociona las investigaciones socialmente útiles y que responden a preguntas formuladas por grupos sociales marginales?

Rta. *No se han realizado intervenciones con rigor a nivel de investigación, se han desarrollado actividades sueltas en donde se atiende a dicha población.*

14. ¿La Facultad tiene mecanismos específicos para difundir a la ciudadanía los resultados de sus investigaciones?

*Rta. Se cuenta con una revista llamada “Centauro Expresión de la Identidad Local” donde se publican los avances de investigación o los proyectos terminados. Así mismo se hace uso del programa televisivo institucional “Expresión Libre”*

15. ¿La Facultad promueve la divulgación científica y del saber a públicos no académicos?

*Rta. No se tiene evidencia, no se han propiciado los espacios.*

16. ¿Hay investigaciones dedicadas al desarrollo social y la sostenibilidad ambiental?

*Rta. No se tiene evidencia de investigaciones en proyectos de “Desarrollo Social”, pero sí en el campo “Medio Ambiental” como experiencia investigativa de los estudiantes de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.*

17. ¿La Facultad establece alianzas con otros actores (ONG, Estado, empresa) para elaborar líneas de investigación, campos de formación o políticas de conocimiento?

*Rta. Se cuenta con convenios de apoyo interinstitucional con instituciones de educación, tanto públicas como privadas; así mismo con direcciones de núcleo, asociaciones y administraciones municipales del nororiente colombiano.*

18. ¿La facultad hace seguimiento de las políticas públicas, y trabaja en identificar y analizar grandes problemas sociales?

*Rta. Se toman como referentes para algunas investigaciones aplicadas y formativas, a nivel de soportes y marcos que contextualizan las mismas.*

## Herramienta resultados de desempeño

Los resultados de la Herramienta Resultados de desempeño aplicada a los cuatro componentes Campus Responsable, Formación Profesional y Ciudadana, Gestión social del Conocimiento y Proyección Social se presentan de manera comparativa. En el anexo C se presentan ampliados los resultados del componente de Proyección Social.

## RESULTADOS: HERRAMIENTA RESULTADOS DE DESEMPEÑO

<b>CAMPUS RESPONSABLE 69.5</b>		<b>FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA 60.7</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>ÁREAS DE MEJORA</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>ÁREAS DE MEJORA</b>
<p>Existencia de un código de ética institucional y un comité para asegurar su aplicación.</p> <p>Existencia de directivas explícitas para asegurar buenas prácticas institucionales en materias de equidad y no discriminación.</p> <p>Existencia de un sistema de gestión y educación ambiental.</p> <p>Elecciones democráticas en todas las instancias del gobierno.</p> <p>Transparencia en la gestión económica (reporte financiero asequible a la comunidad universitaria).</p>	<p>Cantidad de campañas internas de promoción de enfoque de RSU.</p> <p>Porcentaje de mujeres en puestos directivos.</p> <p>Cantidad de campañas de sensibilización ambiental en el campus.</p> <p>Cantidad de campañas de marketing que promueven temas sociales de utilidad pública.</p>	<p>Cantidad de cursos cuya metodología didáctica promueve la adquisición de competencias ciudadanas.</p> <p>Existencia de una política de promoción para modelos de enseñanza vinculados con proyectos sociales.</p> <p>Porcentaje de estudiantes que han tomado cursos con estas características.</p> <p>Vínculos de cada Facultad con actores externos y proyectos de desarrollo para mejorar la pertinencia social de la enseñanza.</p>	<p>Existencia de una política de promoción de voluntariado estudiantil, docente y del personal administrativo.</p> <p>Cantidad de proyectos de voluntariado emprendidos por año.</p> <p>Cantidad de docentes capacitados por año en el dictado de temas de educación ciudadana, responsabilidad social y ética.</p> <p>Cantidad de docentes</p>
<b>GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO 28.6</b>		<b>PARTICIPACIÓN SOCIAL 26.9</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>ÁREAS DE MEJORA</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>ÁREAS DE MEJORA</b>
<p>Cantidad de convenios de cooperación entre centros de investigación universitaria y actores externos para mejorar la pertinencia social de la investigación.</p> <p>Cantidad de revistas académicas con carácter transdisciplinario.</p> <p>Cantidad de encuentros entre académicos y comunidades por año.</p> <p>Cantidad de proyectos en colaboración con administraciones públicas.</p>	<p>Existencia de una política de promoción de la inter y la transdisciplinariedad.</p> <p>Cantidad de equipos de investigación interdisciplinarios creados.</p> <p>Cantidad de talleres de capacitación en habilidades transdisciplinarias para docentes e investigadores.</p> <p>Porcentaje de miembros no universitarios asociados a los proyectos de investigación.</p> <p>Cantidad de documentos de divulgación científica producidos por año.</p> <p>Existencia de una política de transferencia de conocimientos y tecnologías hacia sectores sociales desfavorecidos.</p> <p>Cantidad de proyectos en colaboración con ONG, y con otras universidades de la zona para afrontar problemas sociales del entorno.</p>	<p>Cantidad de redes para el desarrollo a las que pertenece la universidad y porcentaje de redes activas.</p> <p>Cantidad de convenios con gobiernos locales, regionales y ministerios para la promoción del desarrollo social y ambiental.</p>	<p>Existencia de un sistema de monitoreo y evaluación para apoyar los proyectos sociales estudiantiles.</p> <p>Participación de la contraparte comunitaria en la evaluación de los proyectos de extensión.</p> <p>Cantidad de convenios vigentes y activos con actores externos para el desarrollo social y ambiental y cantidad de proyectos generados en cada convenio.</p> <p>Existencia de una política de incentivos para la articulación entre extensión, formación académica e investigación.</p> <p>Cantidad de programas educativos para el desarrollo en modalidad abierta y a distancia.</p> <p>Existencia de una evaluación de calidad de impacto para cada proyecto (porcentaje de proyectos mal calificados).</p> <p>Porcentaje de proyectos de extensión apoyados por investigadores</p>

## ANÁLISIS

## CAMPUS RESPONSABLE

### 1. Derechos humanos, equidad de género y no discriminación.

- ☞ *Discriminación:* Existen grupos mínimos que discriminan pero no es generalizado. Hay leve discriminación por orientación sexual, muy leve, por parte de estudiantes pero no de docentes ni administrativos. En cuanto a lo religioso, hay comentarios sobre la forma de vestir –críticas- pero no por ideología.
- ☞ *Equidad de género:* En la Facultad la mayoría de los cargos docentes son ocupados por hombres, y por tanto estos tienen mayoría al tomar decisiones por consenso. La selección de cargo se hace por las calidades o calificación académica del sujeto, y no por su sexo. Hay más presencia femenina en cargos administrativos y de cartera. En cuanto a estudiantes, hay más mujeres que hombres. En acceso a oportunidades hay equidad de género para hombres y mujeres.
- ☞ *Libertad de expresión:* La libertad de expresión existe pero se usa poco, existen mecanismos y métodos pero es difícil expresarse. No se coarta el derecho a hablar pero las opiniones casi no se toman en cuenta. El Sistema de Quejas y Reclamos no se usa porque su formato es muy estricto, no permite libertad para expresar las inconformidades. Cuando las opiniones son individuales o minoritarias y no pertenecen a un grupo organizado casi no se toman en cuenta. En general, hay libertad de expresión pero los mecanismos no son eficientes. La representación estudiantil no es eficiente tampoco para transmitir inquietudes estudiantiles.

Hay desvinculación de la facultad con el resto de la universidad por cuestión de horarios. Entre estos asuntos se cuenta la elección de la reina, y que los servicios de Bienestar no se ofertan en el horario de los estudiantes de Licenciatura, siendo esta la facultad con mayor cantidad de estudiantes.

### 2. Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales

- ☞ *Relaciones interpersonales y clima laboral:* El respeto entre compañeros es bueno, y entre estudiantes y docentes. Los funcionarios son cooperativos en la atención a los estudiantes pero presentan dificultades en tiempo de matrículas. Los docentes son muy amables, colaboran con los estudiantes y entienden sus dificultades. Existe un clima difícil entre administrativos.
- ☞ *Relaciones interinstitucionales:* Hay buenas relaciones con instituciones externas y gran acogida de los normalistas.

### 3. Medio ambiente (campus sostenible)

- ☞ *Manejo de residuos:* Existen sistemas de recolección de basuras pero poca conciencia de estudiantes y trabajadores. Hay acuerdo en que falta sensibilización sobre el cuidado del medio ambiente.
- ☞ *Hábitos ecológicos:* La universidad tiene mucha zona verde pero no es apropiada para el uso y disfrute de los estudiantes; falta manejo estético y de jardinería o paisajismo. Los hábitos ecológicos no se forman como parte de la vida universitaria sino como desde el área del conocimiento del programa de Ingeniería Ambiental, que tiene campañas de reciclaje. Falta implementar medidas en este sentido.

### 4. Transparencia y democracia (buen gobierno)

- *Participación estudiantil en la vida institucional:* El horario de las elecciones de la representación estudiantil vulnera la posibilidad de acceder a la representación por los horarios de la Facultad de Educación. Se sugiere que se haga una excepción para la votación de educación en otro horario.
- ☞ *Elección democrática de las autoridades:* Existe la oportunidad para ser elegido, existe el mecanismo pero en la práctica se limita la participación de la Facultad.
- ☞ *Decisiones transparentes y democráticas:* Las decisiones se toman sin difusión, se ejecutan y no hay rendición de cuentas. La gente no se entera de las decisiones. Sin

embargo, en el SIUL se cuelga la información de las decisiones. Hay, entonces, una falencia en la comunicación asertiva.

- ☞ *Participación estudiantil en las instancias de gobierno:* Existen instancias en las que hay representación estudiantil pero no se tiene conocimiento de su labor, agenda, decisiones.
  - ☞ *Misión y visión:* Falta el cumplimiento de la parte ambiental, la formación ambiental. También falta recordar la parte misional.
  - ☞ *Información clara:* La información de becas casi nunca está a tiempo, está atrasada respecto a las fechas de matrícula. No está acorde con el calendario de matrícula.
5. Comunicación y marketing responsables
- ☞ *Campañas publicitarias:* Los rompe tráfico utilizan imágenes que no corresponden con la realidad local, se sugiere usar imágenes reales de la institución. La publicidad en las carteleras se recomienda a color en vez de a blanco y negro, y una visual más agradable en las carteleras murales. La información radial presenta inconsistencias en torno a hospedaje y medios de comunicación.
  - ☞ *Promoción de valores:* En general, las campañas de marketing promueven valores y responsabilidad social ampliamente.

## FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA

### 1. Presencia de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo.

- ☞ *Formación social e integral:* La mayoría de las materias son específicas de la carrera. Sin embargo existen algunas como Constitución y democracia, que se relacionan con temas cívicas. Además, los profesores proyectan sus vivencias y reflexiones para que los alumnos capten como un estilo de vida el trato respetuoso a las personas y a la diversidad. Su formación es integral porque hay asignaturas que trabajan la parte ciudadana: convivencia y paz, ética. Capacitan al estudiante para un manejo integral del alumnado.
- ☞ *Protección medioambiental:* La Facultad carece de un proyecto o área transversal en la parte ambiental; hay poca sensibilización sobre la importancia de la preservación ecológica y escenarios de voluntariado para ello. Se han hecho algunas aproximaciones sueltas, como el uso de internet para entregar trabajos en vez de gastar papel.

### 2. Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario

- ☞ *Práctica en ambientes no académicos:* En el proyecto Niños del Diamante hay un ambiente donde llegar y practicar acciones sociales. Se sugiere ampliar los escenarios de este proyecto, así como las posibilidades de participación a los primeros semestres, podría ser en la parte medioambiental.
    - ☞ *Comunicación asertiva:* Faltan medios de comunicación asertiva entre los niveles; Bienestar nunca les envía aviso de deportes y actividades.
- ### 3. Aprendizaje profesional basado en proyectos sociales y ambientales
- ☞ *Investigación aplicada:* Las investigaciones de los trabajos de grado surgen de un diagnóstico sobre la realidad, se dirigen a mejorar un estado detectado, una problemática social.
- ### 4. Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares
- *Reconocimiento del contexto:* Los profesores proyectan sus vivencias para promover en los estudiantes la creación de soluciones propias, y fomentan el trabajo interinstitucional gracias a los convenios con escuelas normales. Sin embargo, hay asignaturas que no contextualizan problemas reales. Desde que la universidad trabaja con competencias los problemas de enseñanza se contextualizan en la institución educativa con la que se trabaja en la práctica.
  - *Interacción con instituciones externas:* Los principales escenarios para ello son la práctica pedagógica, las investigaciones de trabajo de grado, y la Semana Unilibrista donde se vinculan instituciones gubernamentales y centros educativos. De manera

indirecta se establecen relaciones con las comunidades porque los niños objeto de la práctica llevan resultados a sus hogares.

- ☞ *Pedagogías especiales:* Se pregunta por qué no se ha implementado la enseñanza del estilo Escuela Nueva, para que los estudiantes se formen en la intervención para escenarios rurales.

## GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

### 1. Promoción de la inter y la transdisciplinariedad

- ☞ *Investigación transdisciplinar:* En la Facultad no se han realizado investigaciones que abarquen problemas transdisciplinares y multidimensionales. La experiencia se concentra en ejercicios de investigación puntuales, investigación formativa y algunos pasos iniciales en investigación aplicada.
- ☞ *Formación a docentes:* La población docente no ha recibido formación en investigación en general, y menos en temas transdisciplinares. Se les han socializado lineamientos base para la evaluación de proyectos de grado en cada una de las áreas del saber.
- ☞ *Integración de la investigación y la formación:* Las investigaciones realizadas no han permeado las áreas de formación profesional, solo de las asignaturas de investigación. Existe un reglamento de investigación dado por el Centro de Investigación de la Facultad y de dominio de la comunidad estudiantil y docente.
- ☝ *Formación a estudiantes:* Los estudiantes en su etapa de formación desarrollan asignaturas de investigación a lo largo del pregrado.
- ☞ *Personal docente investigador:* La Unidad Académica adolece de docentes con dedicación exclusiva a la investigación, esta tarea es desarrollada por docentes con delegación.

### 2. Integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de líneas de investigación

- ☞ *Integración de actores externos:* Los procesos de investigación al seno de la facultad se han desarrollado con actores internos, no se he tenido experiencia de ejercicios de investigación con vinculación de actores externos. Se desconocen los intereses de actores externos que puedan relacionarse con el quehacer investigativo de la universidad. Tampoco se ha formado a actores externos en competencias investigativas.
- ☞ *Integración con actores políticos:* No se han desarrollado diálogos intersectoriales que propicien el desarrollo o ejecución de proyectos de investigación con ellos.
- ☝ *Difusión de los resultados de investigación:* Se han utilizado medios escritos para la publicación de los adelantos y productos de la investigaciones realizadas, que en parte han visibilizado los ejercicios.

### 3. Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos

- ☞ *Espacios de difusión:* La Facultad no tiene espacios para la divulgación científica y el saber a públicos no académicos. Se cuenta con una revista llamada “Centaurio Expresión de la Identidad Local” donde se publican los avances de investigación o los proyectos terminados. Así mismo se hace uso del programa televisivo institucional “Expresión Libre”.

### 4. Promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo

- ☝ *Vinculación con política públicas:* La Facultad toma algunas políticas públicas y problemas sociales como referentes para algunas investigaciones aplicadas y formativas, a nivel de soportes y marcos que contextualizan las mismas. Se cuenta con convenios de apoyo interinstitucional con instituciones de educación, tanto públicas como privadas;

así mismo con direcciones de núcleo, asociaciones y administraciones municipales del nororiente colombiano.

- 👍 *Vinculación con temas de desarrollo:* No se tiene evidencia de investigaciones en proyectos de “Desarrollo Social”, pero sí en el campo “Medio Ambiental” como experiencia investigativa de los estudiantes de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

## DISCUSIÓN

Los bajos puntajes obtenidos por cuatro componentes de la gestión universitaria a partir de los cuales se valora la Responsabilidad Social Universitaria evidencian la situación crítica de la misma, pues no se evidencian políticas, programas, proyectos, alianzas y redes, convenios y sistemas de seguimiento y evaluación para el desarrollo de la gestión de la Facultad de manera que se articulen las funciones universitarias, se verifiquen y gestionan los impactos que el quehacer de la Facultad hace sobre las comunidades internas y externas, y se gestione la creación de impactos positivos. Los resultados más críticos están en el componente de Proyección Social, pues la Facultad no ha logrado integrar la formación académica con la proyección social, realiza sus labores de proyección social desde una perspectiva asistencialista frente a la comunidad, a pesar de realizar alianzas interinstitucionales no ha logrado constituir redes sostenibles que contribuyan al desarrollo de las comunidades y al quehacer académico e investigativo de la Facultad, y tiene una participación muy limitada en la agenda local y nacional de desarrollo.

Sin embargo, los bajos resultados en general hablan de deficiencias en la gestión de la Facultad, y de carencias muy fuertes en el desarrollo de un componente investigativo que tenga pertinencia social, contribuya a la solución de problemas sociales del contexto, y cuyos resultados tengan circulación y divulgación en la comunidad académica y no académica. El componente con mayor fortaleza de la facultad, y que presenta las mayores oportunidades para gestionar el mejoramiento de los demás componentes, es la formación de estudiantes. Sus principales fortalezas son la calificación de los docentes

## CONCLUSIONES

Del proceso de autodiagnóstico de Responsabilidad Social Universitaria realizado en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia – Seccional Socorro se concluye que la Proyección Social es el área a intervenir más urgente dentro de la gestión de la Facultad, puesto que presenta falencias significativas y es el área en que los miembros de la comunidad académica están más motivados a participar. A continuación se presentan con más profundidad los resultados y análisis del diagnóstico de Proyección Social de la Facultad.

## ANEXO B

### GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

La identificación de enfoques teóricos que permitan clasificar las diferentes posturas o puntos de vista sobre la Responsabilidad Social Universitaria es una tarea difícil toda vez que el concepto es relativamente nuevo, sin embargo, Gaete, R. (2010) identifica tres grandes perspectivas que orientan las diferentes propuestas y puntos de vista del concepto de RSU: gerenciales, transformadoras y normativas. Estas perspectivas no se presentan necesariamente separadas entre sí en las propuestas o proyectos desarrollados por cada universidad, pudiendo en la práctica coexistir en las políticas o estrategias de RSU desarrolladas por cada institución universitaria. Las perspectivas se presentan a continuación en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Diferentes enfoques sobre la RSU					
Perspectiva o enfoque	Descripción		Algunos exponentes	Objetivo principal	
Gerencial o directivo	Estas posturas se preocupan por analizar el impacto del quehacer universitario en la sociedad, sobre todo mediante la rendición de cuentas de sus acciones y decisiones hacia sus <i>stakeholders</i> . Informe Bricall (2000). Vallaey et ál (2009).		Asociación Europea de Universidades.	Mayor interacción y participación de las partes interesada en la gestión de las universidades.	
			Rendición de cuentas a la sociedad.		
			Gestión responsable de los impactos de las universidades.		
Transformacional	Se orienta a revisar la contribución del quehacer universitario al necesario debate y reflexión para alcanzar una sociedad más sustentable y justa.	Formación	Aprendizaje servicio.	Formación de ciudadanos responsables, transformación social.	
		Investigación	UNESCO (1998, 2009).	Responsabilidad de la universidad en la producción de conocimiento científico demandado socialmente.	
			Gibbons et ál (1997).	Enfatiza la incorporación de múltiples actores al proceso, y una conciencia social de los problemas a investigar.	
	Liderazgo social.	Kliksberg (2009).	Liderazgo ético de la universidad, participación en el		

				debate de temas sociales.
			Chomsky (2002)	Rol reflexivo, crítico y propositivo sobre la sociedad.
		Compromiso y Acción social.	Cooperación universitaria al desarrollo.	Transferir capacidades y conocimientos a países en vías de desarrollo.
			Multiversidad.	Respuestas académicas a las crecientes expectativas sociales sobre su quehacer.
Normativa	Desarrollo de marcos valóricos desde la universidad como un eje normativo para hacer lo correcto en la vida en sociedad, mediante el establecimiento de redes universitarias nacionales o globales en torno a la responsabilidad social. Global Compact PRME. Declaración de Talloires (2005).		Corporación Participa (2001).	Transmisión de valores universitarios a la sociedad.
			Principios globales responsables.	
			Fortalecimiento de las responsabilidades sociales y cívicas de la educación superior.	

Fuente: Gaete Quezada, Ricardo. "La Responsabilidad Social Universitaria como desafío para la gestión estratégica de la educación superior". Revista Educación 355. Mayo-Agosto 2011. pp. 109-133.

La relación entre enfoques o perspectivas de RSU señaladas en el Cuadro I, esencialmente reside en que la perspectiva transformacional establece los principales lineamientos del comportamiento socialmente responsable para el quehacer universitario (el qué), mientras que las perspectivas gerencial y normativa establecen las formas a través de las cuales las universidades expresarán dicho comportamiento (el cómo).

### Los enfoques o perspectivas gerenciales.

Se centran en analizar el impacto del trabajo universitario en sus partes interesadas (*stakeholders*) desde la perspectiva de rendición de cuentas (*accountability*), a través de indicadores que permitan cuantificar el impacto de las acciones de las universidades y que deben ser difundidos interna y externamente. Habitualmente lo hacen con base en los lineamientos del *Global Reporting Initiative* (GRI). En este enfoque encontramos algunos exponentes y sus respectivos planteamientos teóricos, tales como: La Asociación Europea de Universidades, la cual considera la RSU como un aspecto esencial en la evaluación de la calidad de las instituciones de educación superior. Así en el ámbito Europeo la RSU es un mecanismo que permite a la sociedad influir en la universidad a través de la rendición de cuentas y la evaluación externa, centrándose en sus grupos de interés. Por otra parte, el Informe Bricall en España (2000) también relaciona la RSU con la rendición de cuentas a la sociedad de qué hacen las universidades de este país y por qué lo hacen, dado su carácter de servicio público. La rendición de cuentas se hace ante las partes interesadas: los estudiantes, empleadores, gobierno, personal académico, y los proveedores.

Asimismo, Vallaeys et ál. (2009) hacen referencia al concepto de *stakeholders* como un eje importante en el análisis y evaluación de los impactos del quehacer universitario, identificando en esta condición a: personal no docente, personal docente investigador, autoridades universitarias, estudiantes, proveedores, egresados, empleadores, competidores, comunidades locales, organizaciones sociales y el Estado.

### La perspectiva transformacional de la RSU

Ubica en la RSU la responsabilidad de liderar la construcción de una sociedad enfocada en el desarrollo sustentable. Asigna un papel más activo y reivindicativo a las universidades en cuanto a la solución de las principales problemáticas sociales. Sus iniciativas se pueden clasificar en cuatro ámbitos: formación, investigación, liderazgo social y compromiso social. La primera, Formación, se basa en la metodología del aprendizaje servicio y la relación de la universidad con la sociedad. Este sistema busca generar beneficios en tres ámbitos de la educación superior: el currículum académico, la formación en valores y la vinculación con la comunidad. La planificación se hace en función de proyecto educativo institucional integrándolo con los contenidos curriculares con la intención pedagógica de mejorar los aprendizajes académicos al poner en práctica todos los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales (competencias) adquiridos, desarrollando en el estudiante una intención solidaria –al buscar una respuesta participativa a una necesidad socialmente sentida- y una mayor capacidad en la búsqueda de alternativas de desarrollo, buscando un beneficio mutuo tanto para el estudiante como para la comunidad.

La segunda iniciativa es la Investigación universitaria socialmente responsable, tal como lo establece la UNESCO (1998) al reconocer el importante papel de la producción y difusión del conocimiento en el progreso y desarrollo individual y colectivo como una responsabilidad social relevante de la universidad, dentro del contexto de los cambios sociales generados a raíz de la globalización. A su vez, la UNESCO (2009) afirma que la RSU radica en trabajar para que la sociedad comprenda los múltiples problemas que la aquejan y sus consecuencias, señalando que las Universidades deben liderar socialmente la creación de conocimiento interdisciplinario, con sentido crítico y ciudadanía activa.

Por otra parte, Gibbons et ál. (1997, p. 8) establecen que existe una nueva forma de generar el conocimiento científico paralela a la forma tradicional y que supone una estrecha interacción entre actores diversos en la producción del conocimiento. Esta forma de producir el conocimiento debe conducir cada vez más una mayor responsabilidad social respecto a la forma como se debe investigar y difundir los resultados, fomentando una mayor sensibilidad en los científicos por el impacto social de sus investigaciones y la inclusión de los intereses y necesidades de las personas o grupos vinculados en este desarrollo.

Como tercera iniciativa, Chomsky (2002: 116) plantea el Liderazgo social y ético de la universidad, con enfoque crítico y propositivo. Según Kliksberg (2009, p. 10) la perspectiva de los desafíos éticos contemporáneos señala que la universidad debe asumir un papel de liderazgo en esta materia. Relaciona la RSU con la realización de esfuerzos institucionales que van más allá del simple cumplimiento legal o administrativo que le compete a las universidades, relacionado con su quehacer docente o investigador más tradicional, y lo vincula además con un fuerte compromiso ético con la sociedad, expresado en acciones que involucren como sus beneficiarios directos no sólo a los estudiantes universitarios, sino que se extiendan al resto de la sociedad.

En último lugar, el Compromiso social, en el cual Gaete Quezada (2010) citando otros autores enfatiza en que la universidad en el contexto actual posee responsabilidades tales como otorgar una mayor importancia a la investigación y el debate sobre las condiciones del desarrollo a nivel mundial (Unceta, 2001), proyección y transferencia de conocimientos de la universidad hacia otros sistemas universitarios (Sebastián, 2000), o la solidaridad

internacional y la cooperación para el desarrollo como parte de sus desafíos para contribuir a la transformación social (Unceta, 2007; Arias y Molina, 2008). Según Arias y Molina (2008) la cooperación internacional para el desarrollo es uno de los campos que comprende la RSU, debiendo transformarse en un aspecto integral de su misión complementando así quehacer científico con su función social.

En este sentido, Bok (1982) incorpora el concepto de ‘Multiversidad’ para identificar la evolución de las universidades hacia la asunción de múltiples propósitos y objetivos asociados con su funcionamiento, más allá de los aspectos tradicionales de la formación y la investigación universitaria.

### **El enfoque o perspectiva normativa de la RSU**

Finalmente, las teorías normativas de la RSU plantean la aplicación de un conjunto de valores y principios desarrollados desde la universidad, con el propósito de contrastarlos con los valores de la sociedad y realizar un proceso de transferencia e intercambio, donde la universidad intenta compartir una parte importante de su cultura con su entorno local más inmediato. Esto se hace por medio de la creación de redes nacionales e internacionales de universidades que buscan fomentar y transmitir diferentes valores o principios susceptibles de vincular con el comportamiento socialmente responsable de las instituciones universitarias, poniendo de manifiesto la relación directa que existe entre la responsabilidad social y la ética. Ejemplo claro de este enfoque es La Corporación Participa en Chile, (2003, p. 11) constituido por un consorcio de universidades a lo largo del país denominado «Universidad Construye País». Estas entienden la RSU como la capacidad que tiene la Universidad como institución, de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos por medio de los procesos claves de gestión, docencia, investigación y extensión, respondiendo socialmente así ante la propia comunidad universitaria y el país en que está inserta. Esta perspectiva se sustenta en la existencia de un conjunto de valores y principios aplicables al quehacer universitario y que se pueden organizar en dos grupos, así:

- Principios y valores de la vida universitaria relacionados con la vida en sociedad: Dignidad de la persona, libertad, ciudadanía, democracia y participación, sociabilidad y solidaridad para la convivencia, bien común y equidad social, desarrollo sostenible y medio ambiente, aceptación y aprecio a la diversidad.
- Principios y valores de la universidad: Compromiso con la verdad, integridad, excelencia, interdependencia, interdisciplinariedad.

De la misma manera encontramos La Declaración de Talloires, por medio de la cual en el año 2005 un total de 29 universidades de los cinco continentes se comprometen con las responsabilidades sociales y cívicas, tales como: promover valores humanos universales tanto dentro de cada comunidad académica, como con las respectivas sociedades locales y vecinos globales con los cuales se interrelacione cada institución, mediante aportes de sus procesos docentes y de investigación para fortalecer y participar activamente en los procesos democráticos y la atención a las necesidades de los grupos marginales de la sociedad.

## ANEXO C.

### DIAGNÓSTICO DE PROYECCIÓN SOCIAL UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA SECCIONAL SOCORRO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

#### INTRODUCCIÓN

La proyección social es un componente fundamental del quehacer universitario, toda vez que da forma a las relaciones de la institución educativa con el medio que le rodea, y permite el desarrollo de acciones institucionales frente a la sociedad. Por medio de la proyección social es posible realizar las funciones institucionales de investigación y docencia en un contexto aplicado, y los estudiantes pueden interactuar con el medio en el transcurso de su formación como profesionales.

El conocimiento y reconocimiento por parte de la institución educativa de la manera en que está llevando a cabo la función de proyección social, conocida clásicamente como extensión, así como de los procesos, impactos y alcances de esta es vital para el autodiagnóstico y mejoramiento permanente, en consonancia con lo argumentado desde la perspectiva de Responsabilidad Social Universitaria que propende por una acción institucional constante en tal sentido. Por tal motivo, la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia – Seccional Socorro realizó un proceso de autodiagnóstico de la proyección social. Este proceso desarrolló, en su primera fase durante el año 2012, una total de 3 grupos focales con estudiantes y docentes para discutir los asuntos relacionados con la proyección social, en un contexto abierto y participativo, bajo la iniciativa de la decanatura de la Facultad; la aplicación de encuestas a docentes de extensión y estudiantes de los diferentes semestres para evaluar de manera cuantitativa sus percepciones, y una entrevista al directivo de la Facultad para medir los alcances de la proyección social de la institución.

Para su evaluación y análisis, la función de proyección social se desglosó en componentes analíticos orientados hacia el desarrollo de la misma desde una perspectiva de responsabilidad social institucional y de formación de licenciados socialmente responsables capaces de desempeñarse como gestores de cambio y agentes de desarrollo, a saber:

- Comunidades de aprendizaje mutuo: Referida a la integración de la formación académica para la proyección social, mediante la realización de proyectos cooperativos entre academia y comunidades.
- Lucha contra el asistencialismo y el paternalismo en el servicio universitario a la comunidad.
- Promoción de redes sociales para el desarrollo, para la creación de capital social.
- Participación activa de la institución en la agenda local y nacional de desarrollo.

Estos componentes se valoraron a través de la implementación de los grupos focales, encuestas y entrevistas.

Los resultados de este proceso de investigación se presentan a continuación así como el análisis de los mismos, que revela nociones compartidas y potencialidades en desarrollo a tomar en cuenta para la gestión de la proyección social en la Facultad de Ciencias de la Educación. Esperamos que este diagnóstico se constituya en insumo para el desarrollo de acciones de mejoramiento institucional y de auténtica proyección social de la facultad.

## OBJETIVOS

Desarrollar un proceso de autodiagnóstico de la proyección social en la Facultad de Ciencias de la Educación – Universidad Libre de Colombia Seccional Socorro que permita conocer cual es la situación de partida, cuáles son sus fortalezas y cuáles las áreas que debe mejorar. Promover la autorreflexión institucional basada en datos concretos contrastándolos con la visión y misión universitaria desde el marco de Responsabilidad Social Universitaria.

## METODOLOGÍA

La metodología está centrada en el autotransformación institucional y la mejora continua, por lo que las herramientas de diagnóstico recopilan información sobre las percepciones de los actores internos (docentes y estudiantes) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia – Seccional Socorro mediante la evaluación de indicadores cualitativos, y los resultados del desempeño de la universidad valorados por las directivas a través de indicadores cuantitativos. La información así recopilada permite contrastar las percepciones de los actores con los resultados de la gestión de la proyección social en relación con la misión institucional.

La metodología de diagnóstico implementada es la propuesta por Francois Vallaeys en el Manual de Primeros Pasos de RSU (2009), en la parte correspondiente al componente de participación social.

## INSTRUMENTOS

A continuación se presentan los instrumentos aplicados para encuesta, entrevista y grupos focales, que son los mismos propuestos en el Manual de Primeros Pasos de RSU (Vallaes, 2009) para el componente de proyección social. El equipo investigador realizó algunas modificaciones a los instrumentos cuando lo consideró necesario atendiendo al contexto, a los alcances de los instrumentos originales y a las particularidades del desarrollo de la proyección social en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia – Seccional Socorro.

**Encuestas:** Las encuestas permiten lograr representatividad estadística en la recolección de opiniones, y posibilitan comparar en el tiempo la evolución de las percepciones de la comunidad universitaria para comprobar la efectividad de las iniciativas adoptadas

## ENCUESTA A ESTUDIANTES

### UNIVERSIDAD LIBRE – SECCIONAL SOCORRO DIAGNÓSTICO DE PROYECCIÓN SOCIAL ENCUESTA A ESTUDIANTES

**OBJETIVO DE LA ENCUESTA:** Conocer de primera mano si la Universidad Libre interactúa permanentemente con la sociedad a fin de promover un desarrollo más humano y sostenible.  
**RESPONSABLES:** Lic. GLADYS ELENA URREA VERGAS – Ing. JOHAN BUILES GONZALEZ  
**FIN DE LA INFORMACIÓN:** Diagnóstico como soporte para desarrollo de una investigación, con fines netamente académicos en estudios de maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Gestión Educativa

Buen día, respetado señor(ita) estudiante, agradecemos el tiempo que dedica a dar respuesta a esta encuesta le sugerimos evaluar de forma sincera en los siguientes 10 ítems, de ello depende un diagnóstico acertado en el objetivo propuesto.

FECHA				LUGAR DE APLICACIÓN								
SEXO	M____ F____	EDAD		SEMESTRE		CARRERA						
PARTICIPACIÓN SOCIAL ENCUESTA PARA ESTUDIANTES						Totalmente	en	En	Parcialmente	Parcialmente	De acuerdo	Totalmente
						de acuerdo	de acuerdo	de acuerdo	de acuerdo	de acuerdo	de acuerdo	
1. Percibo que mi universidad se preocupa por los problemas sociales y quiere que los estudiantes seamos agentes de desarrollo.						1	2	3	4	5	6	
2. Percibo que mi universidad mantiene contacto estrecho con actores claves del desarrollo social (Estado, ONG, organismos internacionales, empresas).						1	2	3	4	5	6	
3. La universidad brinda a sus estudiantes y docentes oportunidades de interacción con diversos actores sociales.						1	2	3	4	5	6	
4. En mi universidad se organizan muchos foros y actividades en relación con el desarrollo de los problemas sociales y ambientales.						1	2	3	4	5	6	
5. Existe en la universidad una política explícita para no segregar el acceso a la formación académica a grupos marginados (población indígena, minoría racial, estudiantes de escasos recursos, etc.) a través de becas de estudios u otros medios.						1	2	3	4	5	6	
6. En mi universidad existen iniciativas de voluntariado y la universidad nos motiva a participar en ellas.						1	2	3	4	5	6	
7. En el transcurso de mis estudios he podido ver que asistencialismo y desarrollo están poco relacionados.						1	2	3	4	5	6	

8. Desde que estoy en la universidad he podido formar parte de grupos y/o redes con fines sociales o ambientales organizados o promovidos por mi universidad.	1	2	3	4	5	6
9. Los estudiantes que egresan de mi universidad han recibido una formación que promueve su sensibilidad social y ambiental.	1	2	3	4	5	6
10. En el transcurso de mi vida estudiantil he podido aprender mucho sobre la realidad nacional y los problemas sociales de mi país.	1	2	3	4	5	6

Instrumento del Banco Interamericano de Desarrollo – Responsabilidad Social Universitaria

## GRACIAS POR LA INFORMACIÓN BRINDADA

### ENCUESTA A DOCENTES

#### UNIVERSIDAD LIBRE – SECCIONAL SOCORRO DIAGNÓSTICO DE PROYECCIÓN SOCIAL ENCUESTA A DOCENTES DE EXTENSIÓN

**OBJETIVO DE LA ENCUESTA:** Conocer de primera mano si la Universidad Libre interactúa permanentemente con la sociedad a fin de promover un desarrollo más humano y sostenible.  
**RESPONSABLES:** Lic. GLADYS ELENA URREA VERGAS – Ing. JOHAN BUILES GONZALEZ  
**FIN DE LA INFORMACIÓN:** Diagnóstico como soporte para desarrollo de una investigación, con fines netamente académicos en estudios de maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Gestión Educativa

Buen día, respetado(a) docente, agradecemos el tiempo que dedica a dar respuesta a esta encuesta, le sugerimos evaluar de forma sincera en los siguientes 10 ítems, de ello depende un diagnóstico acertado en el objetivo propuesto.

FECHA				LUGAR DE APLICACIÓN							
SEXO	M____ F____	EDAD		SEMESTRE		CARRERA					
PARTICIPACIÓN SOCIAL ENCUESTA PARA EVALUAR PROYECTOS EMPRENDIDOS EN COMUNIDAD DOCENTES DE EXTENSIÓN						nte en desacue	En desacue	mente en	mente de	De acuerdo Totalme	nte de
<b>El proyecto</b>											
1. ... nace de un convenio explícito firmado por ambas partes (la universidad y la comunidad beneficiaria).						1	2	3	4	5	6
2. ... es diseñado de común acuerdo entre la universidad y la comunidad en la que se llevará a cabo.						1	2	3	4	5	6
3. ... es ejecutado y evaluado de modo participativo y equitativo por ambas partes.						1	2	3	4	5	6
4. ... genera nuevas redes, asociaciones y capital social.						1	2	3	4	5	6
5. ... hace intervenir diferentes actores de diversas especialidades y con diversas habilidades que reflexionan y trabajan juntos.						1	2	3	4	5	6
6. ... da lugar a problemas que interesan varias ramas del saber.						1	2	3	4	5	6
7. ... integra componentes técnicos, científicos y humanísticos.						1	2	3	4	5	6
8. ... necesita de la aplicación de conocimientos especializados para llevarse a cabo.						1	2	3	4	5	6
9. ... es fuente de nuevos conocimientos no producidos anteriormente.						1	2	3	4	5	6
10. ... da lugar a publicaciones (especializadas y/o de divulgación).						1	2	3	4	5	6
11. ... da lugar a capacitaciones específicas para beneficio de sus actores universitarios y no universitarios.						1	2	3	4	5	6
12. ... permite articular saberes tradicionales y no académicos con saberes especializados.						1	2	3	4	5	6
13. ... permite que sus actores no académicos integren conocimientos especializados a su vida cotidiana.						1	2	3	4	5	6

14. ... es fuente de nuevas actividades académicas y aprendizaje significativo para asignatura de diversas carreras.	1	2	3	4	5	6
15. ... permite a docentes practicar el aprendizaje basado en proyectos en sus cátedras.	1	2	3	4	5	6
16. ... permite crear nuevas asignaturas en la malla curricular.	1	2	3	4	5	6
17. ... involucra a actores externos en la evaluación de los estudiantes.	1	2	3	4	5	6
18. ... permite mejorar la vida cotidiana de sus actores y/o desarrollar capacidades.	1	2	3	4	5	6
19. ... sigue reglas éticas explícitamente formuladas y vigiladas por sus actores (código de ética, reportes financieros transparentes).	1	2	3	4	5	6
20. ... se somete a vigilancia y evaluación de especialistas externos.	1	2	3	4	5	6
21. ... se cuida a sí mismo de no caer en el asistencialismo, paternalismo o de no crear feudos.	1	2	3	4	5	6
22. ... difunde periódicamente sus alcances y resultados a la comunidad universitaria y los socios externos en forma efectiva.	1	2	3	4	5	6
23. ... es fuente de inspiración para otros actores e instituciones.	1	2	3	4	5	6
24. ... da lugar a nuevos aprendizajes y proyectos a través de la comunicación de sus buenas prácticas y errores.	1	2	3	4	5	6
25. ... es reconocido por la universidad y otras instituciones.	1	2	3	4	5	6

*Instrumento del Banco Interamericano de Desarrollo – Responsabilidad Social Universitaria*

### **GRACIAS POR LA INFORMACIÓN BRINDADA**

**Grupos focales:** Mediante el diálogo y la reflexión en torno a un temario y preguntas previamente diseñadas, en una conversación dirigida por un moderador, permiten ahondar en las razones que fundamentan las percepciones de los asistentes y recoger además sugerencias de los miembros de la comunidad universitaria.

La guía de trabajo para la realización de los grupos focales fue construida por el equipo investigador a partir del instrumento propuesto en el Manual de Primeros Pasos en RSU (Vallaey, 2009) y de los conceptos teóricos utilizados para entender la proyección social. Su implementación requirió de una moderación activa para involucrar a los participantes con las nociones que subyacen al concepto de proyección social desde una perspectiva de RSU.

## **GUÍA DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS GRUPOS FOCALES**

### **UNIVERSIDAD LIBRE – SECCIONAL SOCORRO DIAGNÓSTICO DE PROYECCIÓN SOCIAL GUÍA PARA EL TRABAJO CON GRUPOS FOCALES**

#### **GRUPOS DESTINATARIOS:**

- ✓ Docentes de cátedra
- ✓ Docentes de práctica
- ✓ Estudiantes de 1° a 5° semestre
- ✓ Estudiantes de 6° a 10° semestre

#### **TEMA: PROYECCIÓN SOCIAL**

1. Revisar con los participantes del grupo focal el significado del proceso de Responsabilidad Social Universitaria y la razón de ser del presente grupo focal.
2. Revisar la pregunta eje del tema a trabajar:

**PROYECCIÓN SOCIAL:** ¿Cómo debemos organizarnos para que nuestra universidad

interactúe permanentemente con la sociedad, con el propósito de promover un desarrollo más humano y sostenible?

*Para iniciar la discusión se desarrolla con los participantes una reflexión en torno al concepto de 'comunidades de aprendizaje mutuo', entendido como la reunión de los actores internos y externos de la institución académica para trabajar en torno a asuntos, planes, programas o proyectos de impacto o interés sobre comunidades externas a la Universidad. Las comunidades de aprendizaje mutuo se conforman gracias al trabajo consensuado, sinérgico y participativo de dichos actores para el diseño, implementación y ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos hacia o con impactos en el exterior de la institución educativa.*

*La participación de la institución educativa en una comunidad de aprendizaje mutuo o relación de doble vía con la sociedad se consolida gracias a la vinculación de las actividades, planes, programas y proyectos de proyección social con la malla curricular, la investigación y la producción y utilización de conocimiento y capacidades expertas. Dentro de su accionar, la universidad y sus miembros deben tener como derroteros éticos el fortalecimiento de la(s) comunidad impactada y de sus capitales, para promover su desarrollo, evitando el asistencialismo y el paternalismo. La comunicación transparente y la retroalimentación dan continuidad al proceso.*

3. Revisar con los participantes los temas relativos a cada uno de los ejes a través de los cuales se analiza la proyección social.
  - Comunidades de aprendizaje mutuo: Integración de la formación académica con la proyección social.
    - ¿La Facultad de Ciencias de la Educación se preocupa por los problemas sociales y promueve en sus estudiantes el ser agentes de desarrollo?
    - ¿La Facultad desarrolla programas sociales diseñados, implementados y evaluados en convenio y cooperación con las comunidades de impacto?
    - ¿Los proyectos desarrollados por la proyección social de la Facultad generan conocimiento en el nivel investigativo y este es objeto de socialización, difusión académica y réplica en las aulas?
    - ¿Los proyectos desarrollados por la proyección social de la Facultad permiten un diálogo de doble vía entre el saber experto y el saber tradicional, social y no académico?
    - ¿Hay integración entre las actividades desarrolladas en la proyección social de la Facultad, la malla curricular de la carrera y el saber experto de otras áreas del conocimiento?
  - Lucha contra el asistencialismo y el paternalismo en el servicio universitario a la comunidad.
    - ¿Los proyectos desarrollados por la proyección social de la Facultad generan nuevas redes, asociaciones y capital social mejorando la capacidad de la comunidad de impacto para hacer frente a sus problemas?
    - ¿El desarrollo de la proyección social de la Facultad está regido por una norma ética conocida por la comunidad académica?
    - ¿La proyección social de la Facultad y sus planes, programas y proyectos son sometidos a evaluación interna y externa?
    - ¿La Facultad desarrolla actividades de formación y promoción en torno al desarrollo y los problemas sociales y ambientales?
  - Promoción de redes sociales para el desarrollo: Creación de capital social.
    - ¿Los egresados de la Facultad son social y ambientalmente responsables?
    - ¿La Facultad brinda a estudiantes y docentes oportunidades de interacción y trabajo con diversos sectores sociales?

- ¿La Facultad cuenta con o promueve redes, grupos, colectivos u otras iniciativas encaminadas a enfrentar problemas sociales y ambientales?
  - Participación activa de la institución en la agenda local y nacional de desarrollo.
    - ¿La Facultad mantiene relaciones con actores claves para el desarrollo como el Estado, las ONG y la empresa privada?
4. Conducir el debate siguiendo el esquema general:
- ¿Cómo perciben el desempeño de la universidad respecto a este tema?
  - ¿Cuáles son sus logros? ¿Por qué?
  - ¿Cuáles son los puntos negativos? ¿Por qué?
  - ¿Qué sugerencias de mejora pueden plantear?
  - ¿Cómo se involucrarían personalmente para hacer realidad esta mejora?

Entrevista con la herramienta de resultados de desempeño: Por medio de una entrevista realizada al directivo de la Facultad, se evalúan indicadores de desempeño de la Facultad de Ciencias de la Educación – Universidad Libre de Colombia Seccional Socorro en el componente de proyección social que son valorados de manera cuantitativa por el directivo de la institución para calificar la situación de la Facultad al respecto. Los indicadores propuestos se refieren a resultados de desempeño comprobables de la universidad. Son llenados por el equipo-directivo a partir de la información suministrada por las áreas aptas para proporcionar la información correspondiente.

## GUÍA DE LA HERRAMIENTA RESULTADOS DE DESEMPEÑO

### UNIVERSIDAD LIBRE – SECCIONAL SOCORRO DIAGNÓSTICO DE PROYECCIÓN SOCIAL HERRAMIENTA DE RESULTADOS DE DESEMPEÑO

FECHA				LUGAR DE APLICACIÓN			
SEXO	M____ F____	EDAD		SEMESTR E		CARRERA	
HERRAMIENTA DE RESULTADOS DE DESEMPEÑO DIRECTIVO DE LA FACULTAD							
Temas		Indicador				Resultado	
<b>Integración de la formación académica con la proyección social</b>		1. Existencia de una política de incentivo para la articulación entre extensión, formación académica e investigación.					
		2. Articulación del aprendizaje basado en proyectos sociales con los proyectos de extensión universitaria.					
		3. Cantidad de programas educativos para el desarrollo en modalidad abierta y a distancia.					
		4. Cantidad de proyectos sociales y ambientales emprendidos por actores universitarios por año (facultades, departamentos, centros e institutos, direcciones académicas, etcétera).					
<b>Lucha contra el asistencialismo y paternalismo en el servicio universitario a la comunidad</b>		5. Existencia de una evaluación de calidad e impacto para cada proyecto (porcentaje de proyectos mal calificados).					
		6. Porcentaje de proyectos de extensión apoyados por investigadores y especialistas del desarrollo comunitario.					
		7. Existencia de un sistema de monitoreo y evaluación para apoyar a los proyectos sociales estudiantiles.					
		8. Participación de la contraparte comunitaria en la evaluación de los proyectos de extensión.					

<b>Promoción de redes sociales para el desarrollo</b>	9. Cantidad de convenios vigentes y activos con actores eternos para el desarrollo social y ambiental y cantidad de proyectos generados en cada convenio.	
	10. Cantidad de redes para el desarrollo a las que pertenece la universidad y porcentaje de redes activas.	
	11. Existencia de líneas editoriales que abordan temas del desarrollo social y/o ambiental.	
<b>Participación activa en la agenda local y nacional de desarrollo.</b>	12. Cantidad de actividades de difusión para promover el desarrollo social y ambiental en medios masivos de comunicación (porcentaje total del marketing institucional).	
	13. Cantidad de convenios con gobiernos locales, regionales y ministerios para la promoción del desarrollo social y ambiental.	

## POBLACIÓN

**Encuestas:** Las encuestas fueron aplicadas a estudiantes de todos los niveles académicos y énfasis matriculados en la Facultad de Ciencias de la Educación – Universidad Libre de Colombia Seccional Socorro, así como a los docentes de extensión que son quienes tienen contacto directo con las actividades, programas y proyectos de proyección social. En total respondieron la encuesta 51 estudiantes de la Facultad. Así mismo, contestaron la encuesta los 4 docentes de extensión vinculados con la Facultad, quienes son los más interesados en el desarrollo del componente de Proyección Social de acuerdo con el Manual de Primeros Pasos en RSU (Vallaey, 2009).

**Grupos focales:** En los grupos focales participaron tres grupos diferenciados de miembros de la comunidad académica: estudiantes de primer a quinto semestre, que aún no tienen participación en las actividades de práctica académica que se desarrollan como parte de los estudios de Licenciatura; estudiantes de sexto a noveno semestre, que tienen participación en las actividades de práctica académica; y un grupo docentes de práctica y de cátedra. La configuración separada de los grupos facilitó la conversación al asegurar un ambiente de pares, y permitió contrastar las percepciones de los diferentes grupos que integran la comunidad académica.

**Entrevista:** El propósito de la entrevista es aplicar la herramienta resultados de desempeño al directivo de la Facultad, quien a partir de la información previamente recolectada con las dependencias respectivas valora un conjunto de indicadores propuestos en torno a cada uno de los ejes de análisis del componente de proyección social y les asigna una calificación numérica entre 1 y 100 dependiendo del nivel de logro de cada uno en el momento de realización de la entrevista. Para ello, durante el desarrollo de la entrevista se diligenció una rejilla con la información de realización de la misma y las calificaciones asignadas a cada uno de los indicadores propuestos.

## RESULTADOS

### Encuestas

#### Proyección Social

Informe de las Encuestas para Evaluar Proyectos Emprendidos en Comunidad  
Encuestas aplicadas a estudiantes

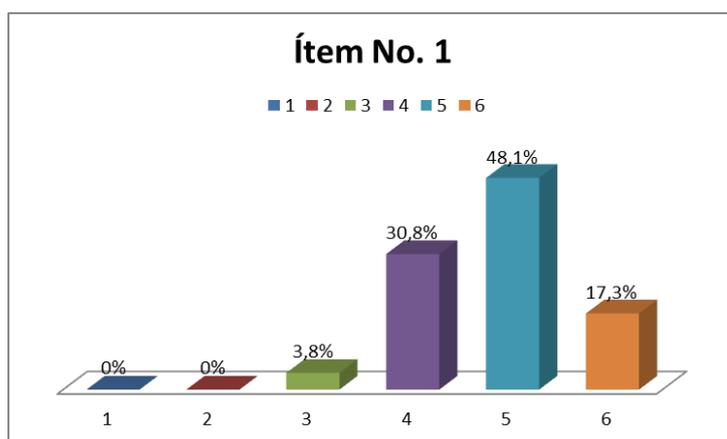


Gráfico No. 1. Porcentajes de elección en la escala de Likert correspondiente al ítem número 1 de la encuesta de proyección social aplicada a estudiantes.

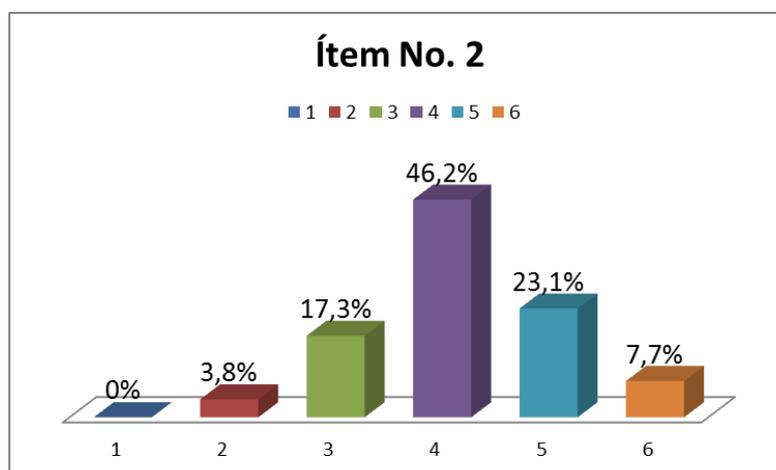


Gráfico No. 2. Porcentajes de elección en la escala de Likert correspondiente al ítem número 2 de la encuesta de proyección social aplicada a estudiantes.

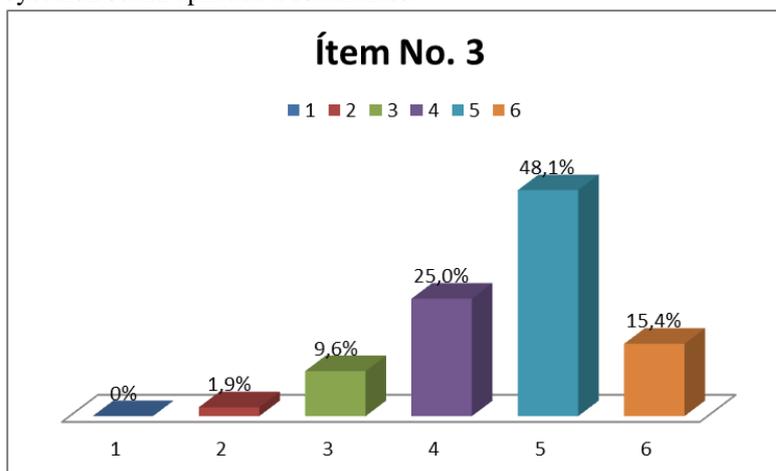


Gráfico No. 3. Porcentajes de elección en la escala de Likert correspondiente al ítem número 3 de la encuesta de proyección social aplicada a estudiantes.

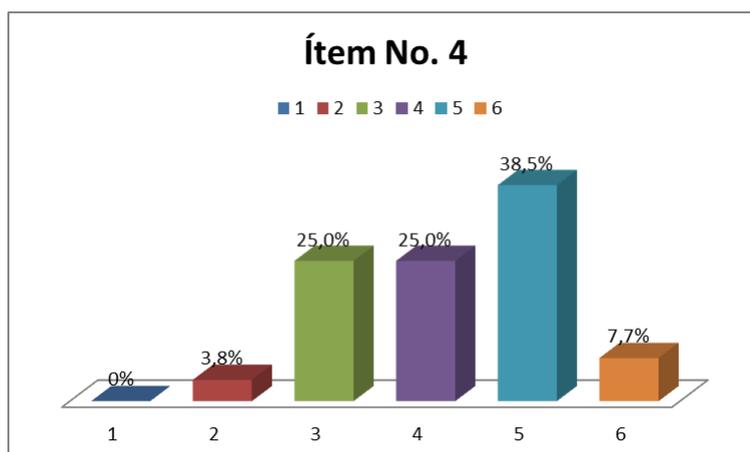


Gráfico No. 4. Porcentajes de elección en la escala de Likert correspondiente al ítem número 4 de la encuesta de proyección social aplicada a estudiantes.

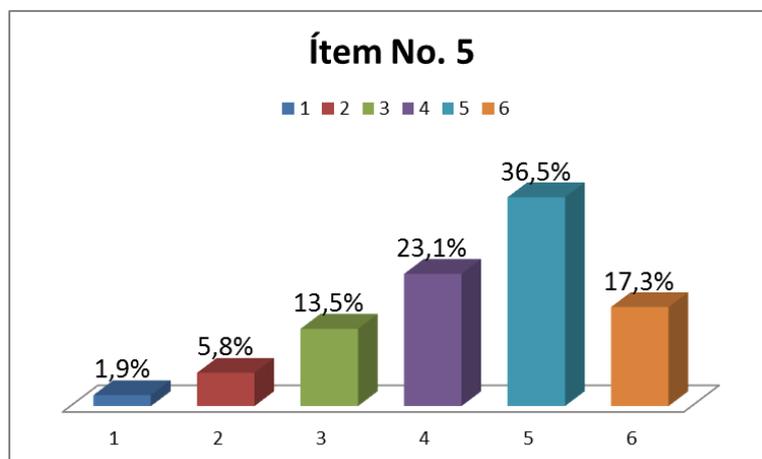


Gráfico No. 5. Porcentajes de elección en la escala de Likert correspondiente al ítem número 5 de la encuesta de proyección social aplicada a estudiantes.

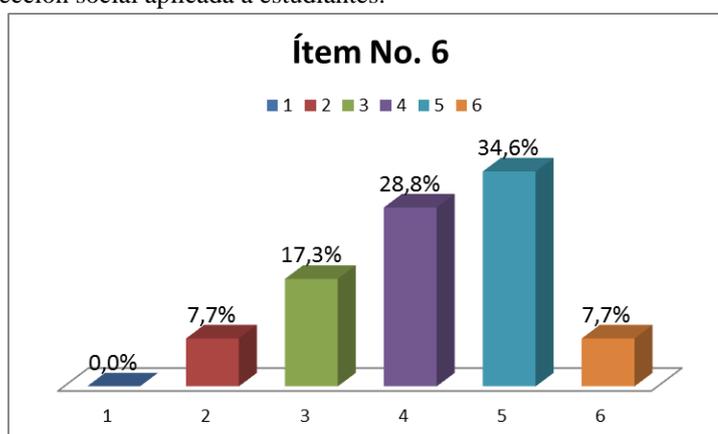


Gráfico No. 6. Porcentajes de elección en la escala de Likert correspondiente al ítem número 6 de la encuesta de proyección social aplicada a estudiantes.

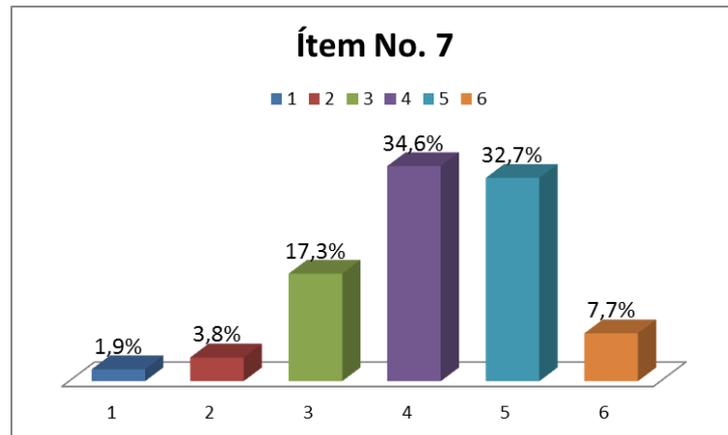


Gráfico No. 7. Porcentajes de elección en la escala de Likert correspondiente al ítem número 7 de la encuesta de proyección social aplicada a estudiantes.

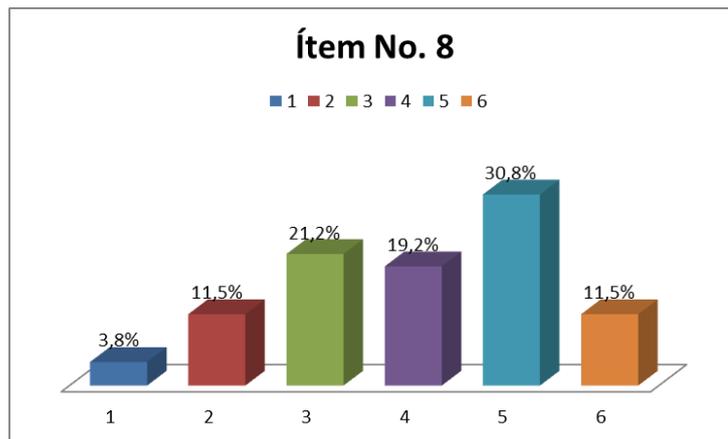


Gráfico No. 8. Porcentajes de elección en la escala de Likert correspondiente al ítem número 8 de la encuesta de proyección social aplicada a estudiantes.

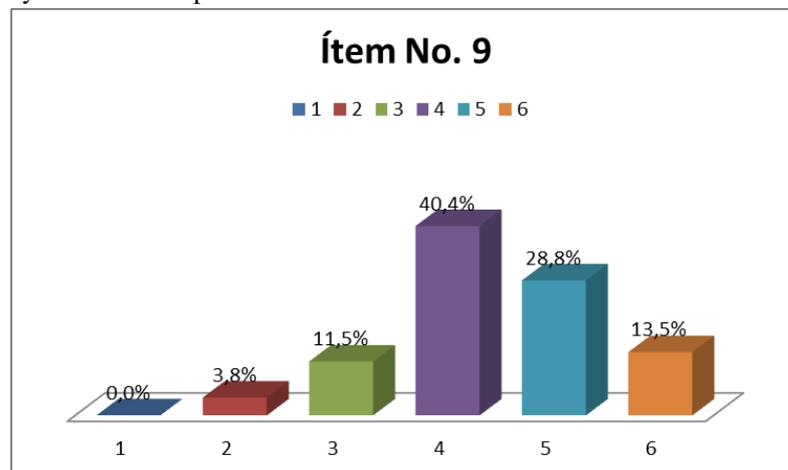


Gráfico No. 9. Porcentajes de elección en la escala de Likert correspondiente al ítem número 9 de la encuesta de proyección social aplicada a estudiantes.

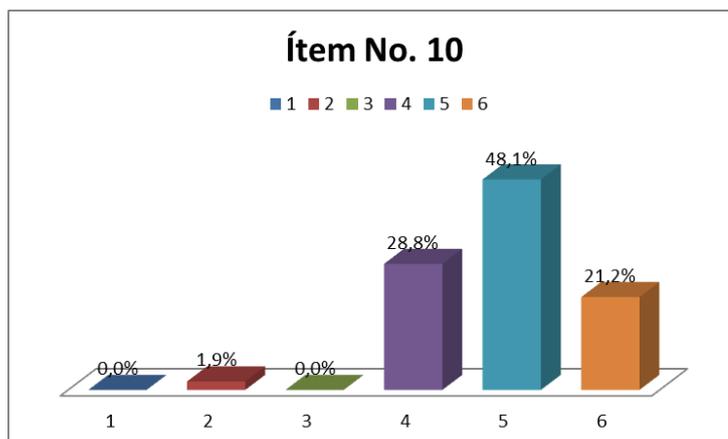


Gráfico No. 10. Porcentajes de elección en la escala de Likert correspondiente al ítem número 10 de la encuesta de proyección social aplicada a estudiantes.

Promedio de la calificación otorgada a cada ítem			
Ítem 1	4,78	Ítem 6	4,18
Ítem 2	4,13	Ítem 7	4,17
Ítem 3	4,65	Ítem 8	3,98
Ítem 4	4,21	Ítem 9	4,37
Ítem 5	4,41	Ítem 10	4,86

Tabla No. 1. Promedio de los puntajes otorgados por ítem en la encuesta de proyección social aplicada a estudiantes.

Moda para cada uno de los ítems de la encuesta			
Ítem 1	5	Ítem 6	5
Ítem 2	4	Ítem 7	4
Ítem 3	5	Ítem 8	5
Ítem 4	5	Ítem 9	4
Ítem 5	5	Ítem 10	5

Tabla No. 2. Moda para cada uno de los ítems de la encuesta de proyección social aplicada a estudiantes.

La encuesta de participación social aplicada a estudiantes en la Universidad Libre Seccional Socorro, se utilizó con el objetivo de conocer de primera mano si la universidad interactúa permanentemente con la sociedad a fin de promover un desarrollo más humano y sostenible. El instrumento incluye 10 ítems consistentes en afirmaciones en las que se propone que la universidad cumple a cabalidad con las funciones de participación social que le corresponden en diferentes ámbitos, respecto a las cuales los estudiantes indicaron su grado de acuerdo o desacuerdo en una escala Likert de 1 a 6; en la que 1 correspondía a la categoría “Totalmente en desacuerdo” y 6 era equivalente a la categoría “Totalmente de acuerdo”.

Las gráficas presentadas en la sección anterior incluyen el porcentaje de estudiantes de la muestra (n=52) que seleccionó cada una de las opciones de la escala Likert propuestas por el instrumento. En todos los ítems se puede evidenciar una marcada tendencia a seleccionar

principalmente las opciones 4, 5 y 6, dejando unos porcentajes muy bajos en las categorías 1, 2, y 3. El evidente sesgo presentado por los datos resultantes de las encuestas permite considerar la posibilidad de que el instrumento no haya sido respondido de manera veraz por parte de los estudiantes, y por tanto da lugar al cuestionamiento de su idoneidad a la hora de cumplir el objetivo de la encuesta.

Del mismo modo, las medidas de tendencia central tenidas en cuenta en el análisis de los resultados del instrumento confirman que los datos se encuentran evidentemente sesgados, ya que la media de los puntajes para cada uno de los ítems se encuentra en todos los casos por encima de 4, excepto en el ítem número 8, en el que la media fue de 3,98. Igualmente, la moda para todos los casos osciló entre 4 y 5, lo que confirmaría la marcada tendencia por parte de los participantes a seleccionar puntajes altos, hecho que obedece probablemente a un factor de deseabilidad social, ya que el instrumento se aplicó a estudiantes de la universidad, por parte de docentes vinculados a la misma.

#### Encuesta de Participación Social Aplicada a Docentes

Promedio de la calificación otorgada a cada uno de los ítems en la encuesta aplicada a docentes									
Ítem 1	5,7	Ítem 6	5,5	Ítem 11	5,5	Ítem 16	5,5	Ítem 21	5,25
Ítem 2	5,5	Ítem 7	5	Ítem 12	5,5	Ítem 17	5,25	Ítem 22	5
Ítem 3	5	Ítem 8	5	Ítem 13	5,5	Ítem 18	5,25	Ítem 23	5,25
Ítem 4	5,5	Ítem 9	5	Ítem 14	4,75	Ítem 19	5,25	Ítem 24	5,5
Ítem 5	5,75	Ítem 10	5,75	Ítem 15	5,75	Ítem 20	5,5	Ítem 25	5

Tabla No. 3. Promedio de los puntajes otorgados por ítem en la encuesta de proyección social aplicada a docentes de extensión.

En cuanto a la encuesta de participación social aplicada a docentes de extensión, el instrumento tenía como objetivo evaluar los proyectos emprendidos en la comunidad, para determinar si la Universidad Libre interactúa permanentemente con la sociedad a fin de promover un desarrollo más humano y sostenible por medio de estos. La encuesta incluye 25 ítems consistentes en afirmaciones que proponen que los proyectos aplicados en comunidad por parte de la universidad cumplen con las funciones de participación social esperadas por parte de la institución, frente a las cuales los docentes indicaron su grado de acuerdo en una escala Likert de 1 a 6; en la que 1 correspondía a la categoría “Totalmente en desacuerdo” y 6 era equivalente a la categoría “Totalmente de acuerdo”.

Considerando los resultados contenidos en la tabla número 3, referentes a la media de las calificaciones obtenida para cada ítem, se evidencia de nuevo que los datos están fuertemente sesgados y presentan resultados extremos, lo que de nuevo abre la posibilidad de cuestionar la idoneidad del instrumento para evaluar la participación social de la institución.

#### Grupos focales

##### Diagnóstico de proyección social: Síntesis

##### *1. Integración de la formación académica con la proyección social en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia – Seccional Socorro*

##### *Acuerdos:*

La proyección social de la Facultad se desarrolla por medio de proyectos y actividades que:

- ✓ Son exclusivas de la Facultad: Tal es el caso del proyecto Niños de Diamante, que brinda asesorías de tareas a niños que habitan en barrios vulnerables y marginales del municipio, y también de la práctica pedagógica, que se desarrollan en diferentes niveles educativos y en instituciones educativas de diferente naturaleza. En ellas, el estudiante interviene y se relaciona con una comunidad educativa, representando allí a la facultad y a la universidad. La amplitud de los impactos allí es variable, y puede llegar a otros municipios en el caso de la práctica pedagógica.
- ✓ Se vinculan con el quehacer institucional, particularmente desde el área de Bienestar Universitario: Entre ellas se cuentan las actividades culturales y deportivas, en las cuales participan estudiantes de la Facultad, y que se proyectan a la comunidad educativa y más ampliamente a la municipal como divertimento y espacio de participación. También aquellas dirigidas a las capacitaciones y participación en el movimiento estudiantil, que se vinculan con la comunidad académica.
- ✓ Se relacionan con el desempeño personal del estudiante y egresado, con su conducta y actividades en la sociedad.

#### *Logros:*

- 👍 Los egresados son sensibles al entorno y las problemáticas sociales. En su formación se promueve el compromiso y vinculación afectiva con los estudiantes, que propenda por el mejoramiento de su calidad de vida. Este perfil distingue al licenciado Unilibrista de los estudiantes y egresados de otras universidades.
- 👍 Los egresados son social y medioambientalmente responsables y proyectan esto en su quehacer en la sociedad, como docentes. Tienen conciencia y sensibilidad social.
- 👍 El programa Niños de Diamante es una fortaleza en términos de la proyección social de la Facultad, dado que permite crear un impacto positivo sobre la comunidad de los barrios aledaños al campus, mediante la asesoría pedagógica y de tareas a los niños de los barrios Primero de Mayo y Diamante. Esta tiene el objeto de estimular la permanencia de ellos en el sistema educativo, mejorar su rendimiento, integrarlos con la comunidad unilibrista y promover su futura profesionalización. El proyecto se desarrolla en el marco de la formación académica, como un componente de la práctica pedagógica de los futuros licenciados.
- 👍 En el marco del proyecto Niños de Diamante se desarrolla la celebración del Día de los Niños, dirigida a los beneficiarios principales del programa. Esta involucra la participación de estudiantes de la Facultad, así como la cooperación de entidades públicas –Policía Nacional– y privadas –empresa–, y sus alcances se extienden no sólo a los niños que participan en el proyecto sino también a los del área de influencia del mismo.
- 👍 La práctica pedagógica es concebida como parte de la proyección social de la Facultad en tanto impacta el entorno externo a la institución universitaria, puesto que se desarrolla en instituciones educativas de la región. En la práctica pedagógica los estudiantes se vinculan con una institución educativa en la que comparten conocimientos y valores. La práctica se desarrolla como un proceso de investigación aplicado, interdisciplinar y continuo, en el que el estudiante aborda el diagnóstico de población con que se relaciona y el contexto en que se desempeña para orientar el desarrollo de sus funciones de manera cotidiana y personal y con el apoyo del conocimiento especializado de los tutores de práctica. Además de constituirse en espacio formativo para el futuro licenciado, la práctica posibilita el apoyo académico a la institución educativa en que se desarrolla dinamizando el PEI.
- 👍 Los estudiantes de la Facultad participan en grupos artísticos y deportivos institucionales, que los vinculan con sus intervenciones culturales y se proyectan a la comunidad local.

*Debilidades:*

- ☞ No existen posibilidades de participación y vinculación en el proyecto Niños del Diamante ni en la práctica pedagógica para los estudiantes de primeros semestres, que presentan motivación para vincularse.
- ☞ Falta promoción y motivación, de parte la Facultad y hacia los estudiantes, para integrarse en iniciativas de voluntariado desde el quehacer institucional. La vinculación es de carácter personal.
- ☞ Existen problemas de comunicación entre la Facultad y los estudiantes para la difusión y socialización de iniciativas de voluntariado y proyección social.
- ☞ Los proyectos y actividades de proyección social desarrollados desde la Facultad no toman en cuenta, vinculan o atienden a los padres de familia de los niños.
- ☞ Faltan conocimientos y asesoría especializada en temas relevantes para el desarrollo de las actividades e iniciativas de proyección social que pertenecen a otras áreas del conocimiento diferentes de la educación, como son medioambiente, derechos humanos, diversidad sexual y de género, etc.
- ☞ Falta promoción explícita del cuidado medioambiental en la Facultad. La Universidad sí adelanta algunas iniciativas en este sentido, particularmente en lo referido al manejo de residuos sólidos.
- ☞ Falta formación especializada en metodologías como escuela nueva y educación por ciclos. Hay acuerdo en que son importantes.

*Sugerencias:*

- Tomando en cuenta la aceptación institucional y extra institucional del proyecto Niños de Diamante, ampliar sus alcances y fortalecerlo como modelo y proyecto bandera del desarrollo de la proyección social de la Facultad. En el ámbito académico interno, se sugiere posibilitar la vinculación de estudiantes de todos los semestres al proyecto de acuerdo con sus conocimientos y capacidades. En el ámbito externo, utilizar el modelo propuesto en Niños de Diamante para la intervención de la Facultad en otras comunidades vulnerables. En el aspecto institucional, involucrar en su desarrollo a la alcaldía local y otros entes gubernamentales, como el despacho de la Primera Dama.
- Brindar a los estudiantes formación y capacitación en temáticas que les permitan abordar problemas sociales y planificar proyectos que impacten comunidad. Entre ellas, se solicita la capacitación a los estudiantes en metodologías flexibles como CAFAM, Idear y Escuela Nueva, y la posibilidad de practicar en estas como una manera de vincular contextos rurales con la formación universitaria. Así mismo, formación para trabajar con poblaciones especiales y creación de espacios de práctica para trabajar con instituciones que atienden poblaciones especiales, capacitación en cuidado y manejo medio ambiental, y formación específica en lo referente a la relación con comunidad.

*2. Lucha contra el asistencialismo y el paternalismo en el servicio universitario a la comunidad**Acuerdos:*

- ✓ En los estudiantes se forma un perfil profesional responsable y socialmente comprometido, dinámico, con sensibilidad frente al contexto y frente a los individuos que cobija su accionar social como practicante y participante en las asesorías pedagógicas, lo cual es especialmente importante tomando en cuenta que muchos de los niños tienen condiciones de vulnerabilidad. Sin embargo, hay que

señalar que no se presenta entre los estudiantes una perspectiva crítica de las labores que la Facultad desarrolla en la protección social, que diferencie de manera contundente entre asistencialismo y desarrollo. Los estudiantes entienden asistencialismo como llevar ayuda a una comunidad, y desarrollo como estimular progreso de la comunidad; en este sentido, consideran que la proyección social de la Facultad es simultáneamente asistencialismo y desarrollo.

- ✓ Los docentes no consideran que haya asistencialismo o paternalismo en los proyectos y actividades de proyección social de la Facultad pero reconocen que falta vincular a la comunidad en el proceso.
- ✓ La proyección social, especialmente como práctica pedagógica, es objeto de evaluación cotidiana y permanente por parte de los diversos actores que involucra: los compañeros estudiantes, los docentes, la institución educativa en la que se ubica al practicante con su respectiva comunidad, las autoridades institucionales y municipales. Estos resultados se sintetizan y sistematizan hasta cierto punto en el formato de evaluación de práctica.
- ✓ Dentro de las condiciones que rodean los programas de proyección social, es importante tener en cuenta que para la Universidad el número de clientes –la asistencia a los programas- es el que determina si un programa institucional se sigue ejecutando o no.

#### *Logros:*

- 👍 Los trabajos de grado, según su naturaleza, suplen necesidades comunitarias en diferentes lugares y pueden constituirse en herramientas que apoyen el desarrollo. Entre las necesidades específicas que abordan se cuenta la gestión de libros, bibliotecas, redes de computadores, colaboración con las familias.
- 👍 Niños de Diamante aporta a los niños deseos de superación en su futuro.
- 👍 La práctica pedagógica promueve el crecimiento de la facultad gracias a los convenios interinstitucionales. Esto se refleja en el mejoramiento del nivel académico de la facultad.

#### *Debilidades:*

- 👎 El proyecto Niños de Diamante depende de la Universidad; la comunidad no tiene la capacidad de seguirlo ejecutando en caso de que esto falte. Esto podría resultar en que el proyecto sea asistencial. Falta involucrar a los habitantes de la comunidad barrial, especialmente a los padres de familia y a la Junta de Acción Comunal de los barrios afectados.
- 👎 El proyecto Niños de Diamante carece de acciones de registro y seguimiento para valorar sus impactos y medir la mejora real.
- 👎 Falta difusión académica de las actividades de proyección social, que reflejen sus impactos y los den a conocer.
- 👎 Falta integración de la proyección social de la facultad con la agenda gubernamental municipal.

#### *Sugerencias:*

- Buscar el apoyo gubernamental y fortalecer a la comunidad en que se desarrolla el proyecto Niños de Diamante, particularmente los padres de familia y la Junta de Acción Comunal del barrio, para que apoyen el programa y tengan la capacidad de continuarlo, con el apoyo de otra entidad pública (Alcaldía) o privada (empresa, instituciones de educación superior), en cabeza de la JAC como gestora. De acuerdo

con las necesidades que la comunidad identifique, las acciones del proyecto podrían permanecer enfocadas en las asesorías pedagógicas, o variar hacia otro enfoque como la alfabetización, la formación técnica para el trabajo (SENA), etc.

- Enseñar a los niños atendidos por el proyecto Niños de Diamante a ser autosuficientes para estudiar.
- Motivar a los padres de los niños atendidos por el proyecto Niños de Diamante para lograr la continuidad del proyecto.
- Ampliar el proyecto Niños de Diamante en otros espacios y con otros campos de acción, por ejemplo, formación artística, aprovechando y dinamizando los grupos culturales institucionales y la participación de estudiantes en ellos.
- Implementar en el proyecto Niños de Diamante acciones de registro y seguimiento para valorar sus impactos y medir la mejora real.
- Documentar el proyecto Niños de Diamante para que otros puedan replicarlo.

### *3. Promoción de redes sociales para el desarrollo: creación de capital social*

#### *Acuerdos:*

- ✓ La promoción de redes sociales para el desarrollo y la creación de capital social son asuntos incipientes en la Universidad y en la Facultad. Durante la Semana Unilibrista se realizan espacios de capacitación sobre desarrollo humano y responsabilidad social dirigidos a los estudiantes; sin embargo, estos no se proyectan hacia los actores sociales externos a la comunidad universitaria y que son destinatarios de sus impactos como vecinos, comunidades educativas y grupos sociales de influencia.
- ✓ No existe promoción del voluntariado y la participación por parte de la Facultad.

#### *Logros:*

- 👍 Capacitación en los temas citados –responsabilidad social y desarrollo humano– durante el marco de la Semana Unilibrista.

#### *Debilidades:*

- 👎 Falta proyección desde la Facultad para intervenir comunidad y formar capital humano social y ambientalmente responsable.
- 👎 Falta promoción del voluntariado en la Facultad.
- 👎 Falta formación ambiental entre los miembros de la comunidad universitaria.

#### *Sugerencias:*

- Articular la Facultad con grupos de voluntariado.
- Formación en primeros auxilios y otras actividades que corresponden a actividades de voluntariado, para complementar la formación académica y promover la participación en dichos grupos.
- Creación de un comité ambiental en la Facultad que promueva el cuidado del mismo dentro y fuera de la Universidad.
- Formación en materia ambiental a los estudiantes con el apoyo de instituciones como la CAS y la Facultad de Ingeniería Ambiental, abierta y proyectada a la comunidad.

#### 4. Participación activa en la agenda local y nacional de desarrollo

##### Acuerdos:

- ✓ Mediante la práctica, los estudiantes se vinculan de manera efectiva a las instituciones educativas de educación pública.
- ✓ Existe algún grado de vinculación con entidades externas privadas o públicas, como las Juntas de Acción Comunal de los barrios involucrados en el proyecto Niños de Diamante, y la empresa privada, que aportan recursos para el desarrollo de actividades pedagógicas.
- ✓ Se ha realizado difusión de las actividades de proyección social de la Facultad mediante cobertura en medios de comunicación locales y regionales –prensa y televisión- de los avances de dichos proyectos, y mediante sensibilización a la comunidad con visitas puerta a puerta y comunicación con los padres de familia para los casos de Niños de Diamante, práctica pedagógica y asesoría de tareas.

##### Debilidades:

- ☞ No hay conocimiento de la agenda local y nacional de desarrollo de manera amplia, por lo que no puede medirse la vinculación o no con ella.
- ☞ No hay difusión de la vinculación de la proyección social institucional con la agenda local, regional y nacional de desarrollo.

##### Logros:

- ☑ La formación es integral y promueve en los estudiantes el actuar como agentes de cambio, gestionar proyectos, no solo transmitir conocimiento sino también gestionar y enseñar valores. Los docentes de la facultad hacen énfasis en los estudiantes sobre la trascendencia de la labor docente.
- ☑ Las Actividades y proyectos de proyección social de la facultad integran instituciones de educación pública y privada, entidades públicas, empresa privada, actores comunitarios como la Junta de Acción Comunal, que realizan actividades o proveen recursos de apoyo para el desarrollo de los programas y proyectos.
- ☑ El proyecto de NDD involucra la colaboración de Infancia y Adolescencia, Policía Nacional, y empresa privada con patrocinios, y JAC para facilitar la sede barrial para el funcionamiento del proyecto.
- ☑ Se ha realizado difusión de los proyectos y actividades de proyección social por diario regional y Paso TV, así como sensibilización personal y comunitaria.

##### Sugerencias:

- Conocer la agenda local y nacional de desarrollo para vincularse con ella con las actividades propuestas, trabajar mancomunadamente con las entidades públicas correspondientes, y conocer qué aportes pueden solicitarse a la alcaldía y demás entidades en el marco del desarrollo de proyectos.
- Gestionar el apoyo y compromiso institucional de entidades gubernamentales para el proyecto Niños de Diamante.
- Gestionar apoyo de la Facultad de Ingeniería Ambiental y entidades ambientales regionales (CAS) para la formación y difusión en conocimientos sobre el cuidado del medio ambiente y prácticas medioambientalmente responsables.

#### Entrevista: Herramienta resultados de desempeño

FECHA				LUGAR DE APLICACIÓN	Oficina de Decanatura – Facultad de Ciencias de la Educación
SEXO	M X F	EDAD		CARGO	Decano Facultad de Ciencias de la Educación

HERRAMIENTA DE RESULTADOS DE DESEMPEÑO DIRECTIVO DE LA FACULTAD		
Temas	Indicador	Resultado
<b>Integración de la formación académica con la proyección social</b>	1. Existencia de una política de incentivo para la articulación entre extensión, formación académica e investigación.	<b>20</b>
	2. Articulación del aprendizaje basado en proyectos sociales con los proyectos de extensión universitaria.	<b>30</b>
	3. Cantidad de programas educativos para el desarrollo en modalidad abierta y a distancia.	<b>20</b>
	4. Cantidad de proyectos sociales y ambientales emprendidos por actores universitarios por año (facultades, departamentos, centros e institutos, direcciones académicas, etcétera).	<b>30</b>
<b>Lucha contra el asistencialismo y paternalismo en el servicio universitario a la comunidad</b>	5. Existencia de una evaluación de calidad e impacto para cada proyecto (porcentaje de proyectos mal calificados).	<b>20</b>
	6. Porcentaje de proyectos de extensión apoyados por investigadores y especialistas del desarrollo comunitario.	<b>20</b>
	7. Existencia de un sistema de monitoreo y evaluación para apoyar a los proyectos sociales estudiantiles.	<b>10</b>
	8. Participación de la contraparte comunitaria en la evaluación de los proyectos de extensión.	<b>10</b>
<b>Promoción de redes sociales para el desarrollo</b>	9. Cantidad de convenios vigentes y activos con actores eternos para el desarrollo social y ambiental y cantidad de proyectos generados en cada convenio.	<b>10</b>
	10. Cantidad de redes para el desarrollo a las que pertenece la universidad y porcentaje de redes activas.	<b>60</b>
	11. Existencia de líneas editoriales que abordan temas del desarrollo social y/o ambiental.	<b>40</b>
<b>Participación activa en la agenda local y nacional de desarrollo.</b>	12. Cantidad de actividades de difusión para promover el desarrollo social y ambiental en medios masivos de comunicación (porcentaje total del marketing institucional).	<b>20</b>
	13. Cantidad de convenios con gobiernos locales, regionales y ministerios para la promoción del desarrollo social y ambiental.	<b>60</b>

De los 13 ítems evaluados mediante la herramienta resultados de desempeño, la calificación promedio asignada al nivel de logro de cada uno los indicadores propuestos es de 26.9. La calificación promedio de cada uno de los ejes de análisis de la proyección social es:

1. Integración de la formación académica con la proyección social: 25 puntos
2. Lucha contra el asistencialismo y el paternalismo en el servicio universitario a la comunidad: 15 puntos, siendo el eje de análisis con más baja calificación.
3. Promoción de redes sociales para el desarrollo: 36.6
4. Participación activa en la agenda local y nacional de desarrollo: 40

Las calificaciones de los indicadores oscilan entre 60 y 10, distribuyéndose por quintiles de la siguiente manera:

Primer quintil (0-20): 8 indicadores, el 61.5%.

Segundo quintil (21-40): 3 indicadores, el 23%.

Tercer quintil (41-60): 2 indicadores, el 15.5%.

Cuarto quintil (61-80): 0 indicadores, el 0%.

Quinto quintil (81-100): 0 indicadores, el 0%.

## ANÁLISIS

El análisis de los resultados del autodiagnóstico de Proyección Social se presenta a continuación, siguiendo los cuatro ejes de análisis del componente de proyección social:

1. Integración de la formación académica con la proyección social en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia – Seccional Socorro.

Se logra mediante la participación de los miembros de la comunidad académica en equipos de trabajo que involucren también actores externos para el desarrollo de proyectos sociales que impactarán a sus comunidades, de tal modo que la acción colectiva asegure un aprendizaje permanente entre todos (estudiantes, docentes y comunidad) y al mismo tiempo contribuya a la solución de problemas sociales concretos.

Existe poca claridad entre los miembros de la comunidad académica en torno al concepto de proyección social, por lo que toda actividad que implique alguna relación con una comunidad externa es considerada como parte de la misma, incluyendo actividades culturales y deportivas que pertenecen al radio de acción del bienestar universitario.

Los miembros de la comunidad académica identifican un componente misional de proyección social en la facultad que comporte valores y ejes definidos de acción, y que tenga relación con la formación académica. Aquello que identifican como proyección social se refiere a iniciativas, proyectos y actividades puntuales, más no a una función desarrollada por la Facultad o la Universidad de manera consistente.

Tampoco refieren en dichas actividades y proyectos una interacción con actores externos, que logre el aprendizaje y desarrollo mutuo de capacidades y conocimientos en el curso de los proyectos, pues la relación con las comunidades de impacto es unidireccional Universidad-sociedad.

2. Lucha contra el asistencialismo y el paternalismo en el servicio universitario a la comunidad.

Se refiere a la existencia de fines éticos claros dentro de la proyección social, de manera que el accionar de la institución educativa contribuya al desarrollo de la comunidad impactada al ejecutar acciones respetuosas del carácter ciudadano de los miembros de dicha colectividad. Para evitar el asistencialismo y el paternalismo en las relaciones universidad sociedad, es fundamental establecer y conservar una comunicación horizontal de los procesos y sus resultados que permita el aprendizaje mutuo.

El desconocimiento en torno a la diferencia entre asistencialismo y desarrollo entre los estudiantes tiene como efecto que estos consideren que son la misma cosa, entendiendo que asistencialismo es llevar ayuda a una comunidad y desarrollo es estimular el progreso de una comunidad; en este sentido, consideran que la proyección social de la Facultad es simultáneamente asistencialismo y desarrollo. Por tanto, carecen de una perspectiva crítica en torno a las acciones que realizan de manera asistencial. Sin embargo, el asistencialismo es evidente por ejemplo en la utilización de los trabajos de grado para suplir necesidades específicas materiales y educativas de instituciones académicas y comunidades, cuando deberían dirigirse a la formación en investigación y eventualmente la formulación de conocimiento nuevo.

Tanto docentes como estudiantes presentan una actitud paternalista ante las comunidades de impacto y consideran que la superación de una relación asistencial está dada por

“motivar” a los miembros de la comunidad y “hacerlos más capaces” para ser más autónomos. No se plantean las transformaciones que se requerirían en su práctica docente y pedagógica, tanto en campo como en las aulas, para establecer una relación de doble vía en que la comunidad universitaria reconozca y se nutra de los saberes populares y las relaciones comunitarias.

Los proyectos y actividades desarrollados hasta el momento no generan nuevas redes, asociaciones ni capital social en las comunidades de impacto que mejore su capacidad para hacer frente a sus problemas, y no hay una postura crítica o preocupación frente a esto. En las actividades y proyectos considerados proyección social no prima una perspectiva de promover el desarrollo de la comunidad de impacto.

### 3. Promoción de redes sociales para el desarrollo: Creación de capital social.

Este componente se refiere a la realización de proyectos con vinculación de actores sociales externos, tales como Estado, organizaciones y fundaciones y empresa privada, de tal modo que se constituyan vínculos entre la comunidad académica y dichos actores que contribuyan al aprendizaje mutuo y al desarrollo social.

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia – Seccional Socorro abre espacios que permiten la vinculación individual de sus miembros con grupos y sectores sociales, como practicantes, voluntarios o partícipes en el desarrollo de proyectos. Sin embargo, no promueve la creación de redes, grupos ni colectivos que de manera voluntaria y articulada participen en la solución de problemas sociales. Tampoco cuenta con espacios de formación en conocimientos relacionados con temas como problemáticas sociales y medioambientales, lo que no favorece la creación de grupos o asociaciones que trabajen en temas relacionados.

### 4. Participación activa en la agenda local y nacional de desarrollo.

Implica el reconocimiento de que la Universidad actual, como centro en el que se formula e imparte el conocimiento especializado, es partícipe y responsable en el actual modelo de desarrollo social y económico y debe sintonizarse con las propuestas y necesidades que apuntan hacia la construcción y viabilización de modelos de desarrollo sostenible. Implica el conocimiento de las necesidades sociales y agendas públicas en materia de desarrollo, así como una postura crítica y propositiva en este campo.

No hay conocimiento ni preocupación por la agenda local y nacional de desarrollo, sus impactos en el ejercicio académico y la profesión docente, o las posibilidades que brinda para el desarrollo de la proyección social de la Facultad. Los miembros de la comunidad académica no se conciben como actores ni gestores claves de desarrollo local, regional y nacional. Por tanto, sus relaciones con las instituciones externas (Estado, Ongs, empresa privada) se limitan a la demanda de bienes o servicios específicos para desarrollar actividades y proyectos, pero no como pares con los cuales formular y desarrollar iniciativas de manera articulada y proactiva.

La Facultad no participa de la agenda local y nacional de desarrollo y sus acciones se ejecutan de manera independiente y paralela a la misma.

Los bajos puntajes obtenidos por cuatro ejes de análisis en la Herramienta Resultados de Desempeño a partir de los cuales se valora la proyección social evidencian la situación crítica de la misma, pues no se evidencian políticas, programas, proyectos, alianzas y redes, convenios y sistemas de seguimiento y evaluación para el desarrollo de la proyección social de la facultad de manera que se articule con las demás funciones universitarias, con las comunidades de impacto y con los actores de interés para la promoción del desarrollo y de una relación de doble vía y mutuo aprendizaje entre universidad y sociedad. Los resultados más críticos están en la lucha contra el asistencialismo y el paternalismo, pues la institución no cuenta con ningún tipo de mecanismo para lograr la interacción con la comunidad, con estrategias para valorar el impacto social de los proyectos ni con el apoyo de personal experto en desarrollo comunitario.

Sin embargo, los bajos resultados en general hablan de deficiencias en la integración de la formación académica con la proyección social, de una baja promoción de redes sociales para el desarrollo por medio de la proyección social, y de una reducida participación de la Facultad en la agenda local y nacional de desarrollo.

## DISCUSIÓN

*Desde la responsabilidad social universitaria, la proyección social se entiende como la gestión responsable de la participación de la universidad en la comunidad. Apunta a la realización de proyectos con otros actores de tal modo que se constituyan en vínculos (capital social) para el aprendizaje mutuo y el desarrollo social. La participación de la universidad en su entorno no se limita a la capacitación de públicos desfavorecidos, sino que promueve la constitución de comunidades de aprendizaje mutuo para el desarrollo. Se trata de la reunión de diversos actores universitarios y no universitarios para trabajar en equipo alrededor de un proyecto social consensuado, de tal modo que la acción colectiva asegure un aprendizaje permanente entre todos (estudiantes, docentes y comunidad) y al mismo tiempo contribuya a la solución de problemas sociales concretos.*

Responsabilidad Social Universitaria: Manual de primeros pasos. Vallaes, Francois. 2009.

La implementación del diagnóstico de proyección social a partir de las herramientas propuestas permitió analizar la manera en que esta función universitaria se desarrolla en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia – Seccional Socorro, y valorar si es socialmente responsable.

La primera reflexión cabe acerca de las mismas herramientas de diagnóstico, pues a pesar de su amplitud para la aplicación algunos de los instrumentos no se revelaron tan eficientes a la hora de realizar un diagnóstico. Particularmente, los resultados de las encuestas mostraron cómo, en el contexto local, esta herramienta conduce a sesgos por cuenta de los estudiantes que las contestan; al menos parcialmente explicables por la creencia de que sus respuestas no serán completamente confidenciales, y por el desconocimiento o confusión con el

vocabulario empleado en las encuestas. Esta situación evidencia la necesidad de validar los instrumentos antes de su aplicación total, para hacer los ajustes pertinentes a cada contexto tanto en el contenido del instrumento como en los mecanismos de aplicación. De manera similar, los conceptos propuestos para su discusión en los grupos focales no siempre resultaron del conocimiento o del dominio de los participantes, demandando una moderación activa para simplificarlos y hacerlos inteligibles. Esta situación también revela la necesidad de modificar y ajustar el temario de los grupos focales para simplificarlo, atendiendo al nivel educativo y conceptual de los estudiantes y posiblemente a otras especificidades como su área de formación.

Frente al componente de integración de la formación académica con la proyección social en la Facultad, los resultados tanto de grupos focales como de la herramienta resultados de desempeño evidencia que la proyección social de la Facultad y sus proyectos, programas y actividades no es desarrollada por equipos de trabajo que integren miembros de la comunidad académica y actores externos miembros de las comunidades de impacto, y que los procesos no están dirigidos por la búsqueda del aprendizaje permanente de quienes participan en ellos, por lo que no se logra la integración de las actividades de proyección social con la formación académica ni la realimentación entre estos dos procesos.

El componente de lucha contra el asistencialismo y el paternalismo en el servicio universitario a la comunidad no se queda atrás, pues la relación entre universidad y comunidad es unidireccional y vertical, y no siempre contribuye al desarrollo de capacidades en los miembros de la comunidad impactada sino que en ocasiones se queda en suplir o satisfacer necesidades inmediatas, sin fortalecer procesos en el mediano y largo plazo.

En el eje de promoción de redes sociales para el desarrollo y creación de capital social la Facultad también está quedándose corta, pues no tiene programas claros que promuevan una vinculación con entidades públicas y privadas, y comunidades, para desarrollar proyectos de manera conjunta. Los resultados son particularmente bajos en lo que atiene a la celebración de convenios con entidades externas para realizar proyectos que contribuyan al desarrollo social y ambiental, aunque sí participa en redes para el desarrollo de manera activa y por medio de publicaciones.

Finalmente, en lo atinente a la participación activa en la agenda local y nacional de desarrollo, la Facultad no cuenta con una agenda clara en este sentido y sus relaciones con entidades y actores sociales externos en el marco de la proyección social están caracterizadas por la demanda de bienes y servicios específicos, y no por el desarrollo mancomunado de proyectos. La práctica académica es la actividad de la proyección social que más se acerca a una relación bidireccional, pues se celebran acuerdos entre las instituciones educativas de práctica (normales) y la Facultad para satisfacer mutuos intereses.

## CONCLUSIONES

El proceso de autodiagnóstico del componente de proyección social puso en evidencia varios elementos, el primero de los cuales y sin duda de gran importancia es el amplio interés

y acogida que tiene este tema en la comunidad académica. A pesar de las fallas en la manera en que dicha proyección se desarrolla, docentes y estudiantes tienen gran motivación en trabajar en esta función institucional y cuentan con ideas y propuestas. Este factor es decisivo, pues si el proceso de autodiagnóstico revelara falta de interés por la proyección social quizá no sería oportuno o viable emprender acciones para su gestión dentro de la Facultad.

En segundo lugar, la evaluación de la proyección social por medio de los cuatro ejes de análisis propuestos: integración de la formación académica y la proyección social; lucha contra el asistencialismo y el paternalismo en el servicio universitario a la comunidad; promoción de redes sociales para el desarrollo y creación de capital social, y participación en la agenda local y nacional de desarrollo, pone en evidencia que la proyección social de la facultad no está desarrollándose de manera socialmente responsable, pues la relación construida es unidireccional, no fomenta el aprendizaje mutuo, no cuenta con la participación activa de los miembros de las comunidades de impacto en su diseño, ejecución y evaluación, no contribuye de manera suficiente al desarrollo de capital social para la comunidad académica y las comunidades de impacto y no interpela y replantea de manera activa la participación de la Facultad como institución productora del conocimiento en la promoción del desarrollo.

De este proceso de autodiagnóstico se desprende la necesidad de replantear la manera en que se desarrolla la proyección social de la Facultad en sus diferentes componentes, mediante una estrategia que desde la gestión permita abordar los diferentes campos problemáticos y formular soluciones adecuadas, pertinentes y viables en el contexto institucional.

## ANEXO D.

## PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO PARA EL ANÁLISIS DE LA PROYECCIÓN SOCIAL

## I. METODOLOGIA DE MARCO LOGICO: PASO A PASO Y HERRAMIENTAS

Para la satisfacción del objetivo propuesto, cual es la construcción de una estrategia de gestión de la proyección social para la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia – Seccional Socorro, es necesario utilizar una herramienta apropiada el análisis de problemas sociales y el diseño de acciones, programas y proyectos de impacto y relevancia social, que responda a las inquietudes de la comunidad académica y a las contemporáneas demandas desarrolladas desde las teorías de Responsabilidad Social Universitaria, que reclaman acciones que superen el paradigma asistencial, construyan capital social, contribuyan al aprendizaje mutuo y aporten a la realización de la agenda local y nacional de desarrollo.

A partir de esta articulación se desarrollaron los pasos a implementar para analizar la información del diagnóstico e identificar los componentes, la metodología y los fines, así:

1. **Diagnóstico de Proyección Social:** Integra un componente participativo que involucra a los miembros de la comunidad académica, así como un componente directivo y de gestión mediante la evaluación indicadores de proyección social de acuerdo con los lineamientos para la acreditación institucional. El diagnóstico permite allegar la información suficiente y necesaria para desarrollar y evaluar los siguientes pasos de la metodología propuesta.
2. **Reconocimiento de los actores:** Establece quiénes son los actores con intereses, competencia y/o responsabilidades en el desarrollo de la proyección social de la Facultad, categorizándolos de acuerdo con su vinculación entre internos y externos, y de acuerdo con su nivel de participación y responsabilidad. Información que resulta clave para la planeación estratégica de alternativas de solución.
3. **Identificación de problemas:** Se realizó articulando la herramienta “árbol de problemas”, que forma parte de los instrumentos complementarios para la implementación de la MML, con los conceptos centrales de la gestión estratégica universitaria posibilitando un análisis por componentes de la gestión de la proyección social.
4. **Formulación de objetivos:** Que se desarrolla de acuerdo con la herramienta “árbol de objetivos”, que forma parte de los instrumentos complementarios para la implementación de la MML, resultando clave para un desglose gradual de la gestión de la proyección social permitiendo formular estrategias de solución.
5. **Construcción de la Matriz de Marco Lógico:** Contendida en una matriz de 4x4 o matriz de marco lógico, que registra los principales elementos de planeación para el componente de Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia – Seccional Socorro dando cuenta de los objetivos

trazados, sus indicadores, medios de verificación y resultados esperados en los graduales niveles de fin, propósito, objetivos y actividades a ejecutar.

Pasos para la implementación de la Metodología de Marco Lógico para el desarrollo de la Estrategia de Gestión de la Proyección Social

#### A. Diagnóstico de Proyección Social

El componente de proyección social, que coincide con la función de la Universidad identificada tradicionalmente como extensión, en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre debe ajustarse a las indicaciones del Estándar 6: Proyección Social de la misma institución, que propende por la integración universidad empresa, la promoción de la institución educativa mediante la educación continuada, la vinculación de la universidad con los procesos productivos, culturales y políticos de la región, y el desarrollo de acciones y proyectos para la conservación ambiental, el desarrollo sostenible, la solución de problemas sociales y la educación y protección de la infancia.

Actualmente los alcances de la proyección social dentro de la Facultad superan lo contenido en los documentos institucionales existentes, puesto que se desarrollan en el momento actividades y proyectos que carecen de documentación pero cuyo funcionamiento es ampliamente conocido por la comunidad académica. Con el objeto de allegar información fidedigna y actualizada sobre el efectivo desarrollo de la proyección social institucional, se implementó un proceso de diagnóstico enfocado en el componente participativo antes que documental.

A partir de los conceptos e instrumentos propuestos en este documento, y tomando en cuenta que la mayor parte de la información sobre los programas y actividades de proyección social está distribuido socialmente y no recae en un único responsable, la metodología seleccionada para abordar el diagnóstico fue la de grupos focales aplicados a estudiantes y docentes, que contaron con mediación de la dirección de la Facultad. Los asuntos indagados en los tres grupos focales implementados permitieron la discusión, descripción, análisis y evaluación de la situación de la Facultad en lo atinente a proyección social, y de las actividades y proyectos en curso (Ver Anexo Temario).

Los grupos focales discutieron por ejes temáticos los principales componentes de la proyección social de la Facultad. A partir de la discusión en torno a preguntas sugeridas para cada eje temático, los participantes en el grupo focal establecieron acuerdos al respecto, señalaron los logros y debilidades de la Facultad en tal sentido, y formularon propuestas de mejoramiento que permitan desarrollar dentro de la Facultad una proyección social coincidente con los valores institucionales y adecuada al contexto institucional, local y regional. Recopilados de manera amplia en el documento anexo, las principales conclusiones del proceso de diagnóstico se presentan junto con los resultados del proceso de investigación.

Cada una de las funciones institucionales se desglosó en componentes analíticos orientados hacia el desarrollo de las mismas desde una perspectiva de responsabilidad social institucional y de formación de licenciados socialmente responsables, capaces de desempeñarse como gestores de cambio y agentes de desarrollo. Concretamente, la función de proyección social se analizó a través de los siguientes componentes, que se proponen como ejes para su análisis en el marco de una institución educativa y que fueron condensados a partir de lo propuesto por Francois Vallaeys (et al, 2009) en el Manual de primeros pasos en RSU:

- Comunidades de aprendizaje mutuo: Este componente analiza la integración de la formación académica con la proyección social, analizando las acciones desarrolladas por la Facultad de Ciencias de la Educación para diseñar, implementar y evaluar programas sociales en asociación con las comunidades de impacto, generar conocimiento a partir de dichos proyectos e integrar este conocimiento con la formación académica en el nivel teórico y práctico, de manera que el conocimiento generado y el saber no académico y tradicional retroalimente las labores desarrolladas y también la malla curricular (Vallaey, et al 2009).
- Lucha contra el asistencialismo y el paternalismo en el servicio universitario a la comunidad: En este componente son claves la formación de la comunidad académica para que sus miembros se constituyan como agentes de desarrollo, así como la implementación de acciones de proyección social que contribuyan a la formación y consolidación del capital social y asociativo de las comunidades de impacto. Así mismo, la proyección social debe someterse a imperativos éticos que promuevan el fortalecimiento de las comunidades en una relación armónica con la institución educativa, y la evaluación permanente y transparente de las acciones desarrolladas (Vallaey et al, 2009).
- Promoción de redes sociales para el desarrollo: Las redes sociales constituyen el capital social con que cuentan las comunidades de impacto, y el primer elemento para alimentar su construcción es el perfil del egresado licenciado, social y ambientalmente responsable. La formación de estudiantes y docentes socialmente comprometidos pasa por su interacción con sectores sociales en iniciativas de diverso orden y que respondan a problemas sociales y ambientales (Vallaey et al, 2009).
- Participación activa de la institución en la agenda local y nacional de desarrollo: Dado que la institución universitaria no está aislada del contexto, es necesario que propicie y fortalezca relaciones sinérgicas y de cooperación con actores e instituciones clave para el desarrollo de las comunidades de impacto de la Facultad, como son el Estado, los organismos de cooperación, la empresa privada, y la sociedad civil organizada (Vallaey et al, 2009).

La guía elaborada propone que los asistentes a los grupos analicen la proyección social de la institución identificando acuerdos en torno a la situación general para cada uno de estos ejes analíticos, estableciendo los principales logros de la institución educativa y señalando sus deficiencias de mayor gravedad. Finalmente, el grupo establece las respectivas sugerencias de mejoramiento haciendo énfasis en aquellas con las cuales estarían dispuestos a vincularse y apoyar de manera personal desde el rol que ocupan en la institución educativa como estudiantes y docentes, permitiendo la construcción participativa de alternativas de solución con resonancia y aceptación en la comunidad académica.

## B. Reconocimiento de los actores involucrados

Este paso tiene como objeto identificar quienes son los actores involucrados con intereses, expectativas y responsabilidades sobre el proyecto o programa a formular y ejecutar. Entre ellos se cuentan clientes internos de la organización, clientes externos, sociedad civil, miembros y representantes de comunidades que reciben los impactos, gobernantes, directivos y administrativos relacionados con la gestión y ejecución del proyecto en cuestión, entre otros.

Conformar el mapa de actores es de suma importancia por cuanto permite definir quiénes serán tomados en cuenta al aplicar las herramientas de diagnóstico para identificar la demanda social más sentida, el problema a solucionar, los aspectos socialmente relevantes y las estrategias y alternativas de solución que cuentan con aceptación y respaldo entre la

comunidad interesada. Así mismo, posibilita aprovechar y potenciar el apoyo de actores involucrados cuyos intereses coinciden entre sí y/o son complementarios al proyecto, así como movilizar a aquellos renuentes o indiferentes (ILPES 2004, Aldunate y Córdoba 2011).

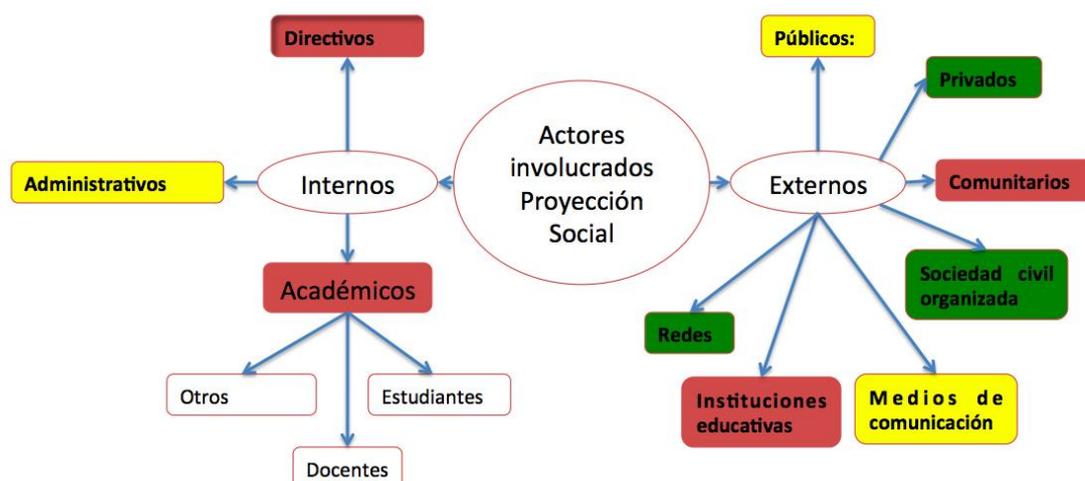
Para la implementación de la metodología se construyó el mapa de actores involucrados en la proyección social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre Seccional Socorro, identificando las instituciones, grupos, entidades y demás con intereses y/o responsabilidades en el desarrollo de la misma. Dicho mapa cuenta con una estructura particular que deviene de la realidad de las instituciones académicas, y que permite clasificar a los actores en:

- Internos: Quienes forman parte de la institución educativa. Se clasifican de acuerdo a las tres funciones principales que se desarrollan en la misma, a saber, directiva, administrativa y académica.
- Externos: Todos aquellos que confluyen como partícipes, destinatarios o interesados en los planes y programas que adelanta la institución como parte del desarrollo de su proyección social. Se agrupan en categorías según su carácter público, privado, comunitario, de sociedad civil organizada, medios de comunicación, redes e instituciones educativas.

El mapa de actores propuesto identifica dependencias, instituciones, entidades y colectivos que tienen relevancia dentro de la gestión de la proyección social de la Facultad. Habida cuenta del amplio número de actores posibles de acuerdo con las categorías elaboradas se propone una metodología de semaforización que permita leer el mapa de actores identificando aquellos prioritarios, secundarios y prescindibles, para orientar las acciones y decisiones encaminadas a vincularlos de manera participativa dentro de la gestión de la proyección social. La semaforización utiliza los colores rojo, verde y amarillo para señalar la naturaleza de cada grupo de actores, así:

- Rojo: Para los actores principales, con responsabilidades directas y cuya concurrencia es indispensable para la gestión del proyecto.
- Amarillo: Para los actores secundarios, con responsabilidades directas e indirectas que los hacen necesarios dentro del desarrollo de las actividades y planes de proyección social.
- Verde: Para los actores terciarios, con intereses y/o responsabilidades indirectas dentro del proyecto. Su vinculación es opcional, atendiendo a necesidades específicas del proyecto.

El insumo básico para construir el mapa de actores involucrados en la proyección social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia – Seccional Socorro es la información recolectada en las actividades de diagnóstico implementadas en la comunidad académica, que brindó suficiente conocimiento sobre los participantes internos y externos en las actividades de proyección social. El esquema propuesto para la construcción del mapa de actores involucrados es un diagrama de la siguiente manera:



Gráfica 1. Mapa de actores - Esquema semaforizado. Nota de Fuente: Elaboración propia

### C. Identificación de problemas

#### ➤ Árbol de efectos

Tanto el árbol de problemas como el árbol de objetivos forman parte de una metodología auxiliar de la MML diseñada originalmente por la AID (Agencia cooperación de EEUU), perfeccionada por la GTZ (cooperación alemana) en su método ZOPP y adoptada por el BID como parte de la MML (ILPES 2004).

Para efectos de la proyección social universitaria, el árbol de problemas tiene como objeto sintetizar la información más relevante sobre el problema a abordar en términos de su formulación, implementación y/o desarrollo, así como sus causas y sus efectos (ILPES 2004, Aldunate y Córdoba 2011). Esta síntesis se realiza a partir de la información recolectada mediante la metodología de diagnóstico de proyección social implementada mediante los grupos focales. La síntesis de la información es realizada por el equipo investigador, que para este caso reúne representación de los roles directivo y docente de la comunidad académica de la Facultad, logrando un equipo de trabajo multidisciplinario.

Para la construcción del árbol de efectos, el primer paso es llegar a un acuerdo sobre la definición del problema a abordar o problema central, que sintetice las problemáticas identificadas por los diferentes actores de la comunidad académica –estudiantes, docentes y directivos-. Este problema central debe reflejar los intereses de la comunidad académica. La correcta formulación del problema implica que este se enuncie como una situación negativa que deba y pueda ser revertida. El problema no se expresa como la “falta de” una solución (“falta un colegio”, “se requiere presupuesto”) sino como la caracterización de la situación problemática a enfrentar (“existe ausentismo escolar”, “no hay recursos para la contratación de profesionales”) (cf. ILPES 2004, Aldunate y Córdoba 2011). La adecuada construcción del problema central implica su descripción como una situación actual que relacione de manera plena todos los factores involucrados, utilizando los verbos en presente, nunca en infinitivo.

El segundo paso es analizar los efectos que el problema provoca en la comunidad académica de la Facultad, representando gráficamente cómo se relacionan dichos efectos

entre sí. Partiendo del problema central, se escriben como directamente vinculados a este los efectos principales o más directos relacionados con el problema central. En un segundo nivel se grafican los efectos secundarios que estos producen, y se continúa así hasta alcanzar un nivel razonable de detalle. Una buena conclusión para este proceso es la identificación de un efecto indirecto –en tercer o cuarto nivel- en el que confluyen los efectos indirectos anteriores, tal como se presenta en el esquema a continuación, que denominaremos “Árbol de efectos” (ILPES 2004, Aldunate y Córdoba 2011). Atendiendo a las particularidades de la gestión de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia Seccional Socorro, que coincide con la de múltiples instituciones universitarias contemporáneas, los efectos problemáticos fueron clasificados y desglosados de manera temática resultando los siguientes ejes problemáticos: Estructura organizacional, planeación, comunidad, documentación, difusión y comunicación.

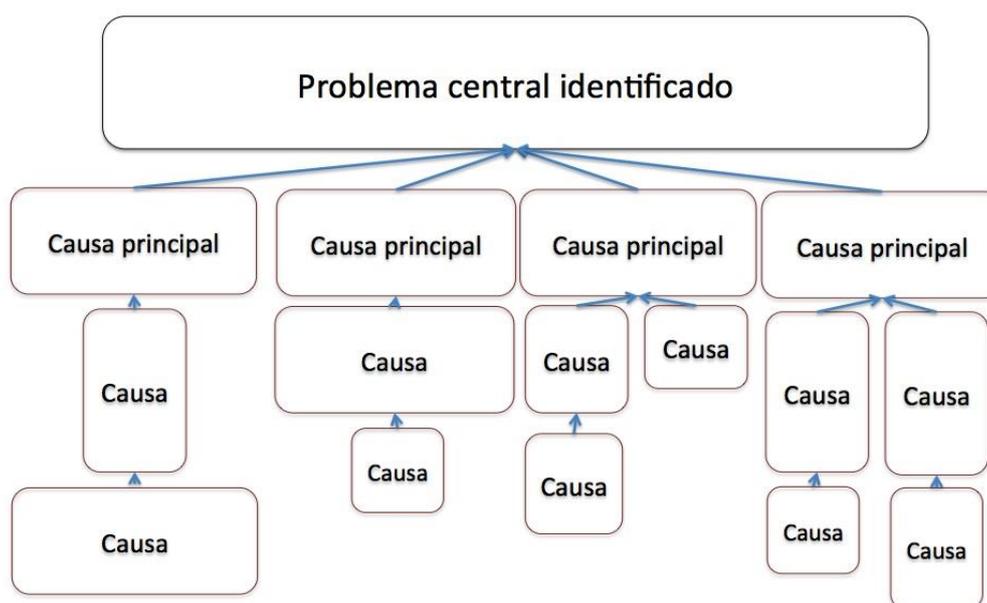


**Gráfica 2. Árbol de efectos – Esquema Fuente:** Elaboración propia

Los efectos identificados permitirán establecer los impactos deseados y, por tanto, los beneficios esperados del proyecto. La evaluación de los efectos del problema determina si amerita o no resolver el problema principal (ILPES 2004, Aldunate y Córdoba 2011). Para analizar si el árbol de efectos ha sido construido adecuadamente, se debe leer el problema central en relación con cada uno de los efectos identificados verificando una relación de causalidad con las palabras “Si...” “(...) entonces...”. Por ejemplo, “Si (Problema Central: Existe ausentismo escolar) entonces (Efecto: Hay mala ocupación del tiempo libre por los jóvenes)”. Los efectos de segundo y tercer nivel pueden verificarse como consecuencias, anteponiendo a su lectura la frase “Lo que nos lleva a...”. Siguiendo el razonamiento propuesto anteriormente como ejemplo: “Si (Problema central: Existe ausentismo escolar) entonces (Efecto de primer nivel: Hay mala ocupación del tiempo libre por los jóvenes) lo que nos lleva a (Efecto de segundo nivel: Se elevan las tasas de delincuencia juvenil)”.

➤ **Árbol de causas**

Para la construcción del árbol de causas, el primer paso es, tomando el problema central ya identificado, construir un árbol analizando los factores que le han dado origen. Estas se organizan empezando por las más directas, y siguiendo por aquellas razones que dan origen a las causas consideradas como directas o principales, unidas por flechas que indican las relaciones causales siguiendo el modelo propuesto en el esquema a continuación. Identificar adecuada y suficientemente las causas es de importancia clave, pues es su solución la que permite conducir a la solución del problema principal (ILPES 2004, Aldunate y Córdoba 2011).

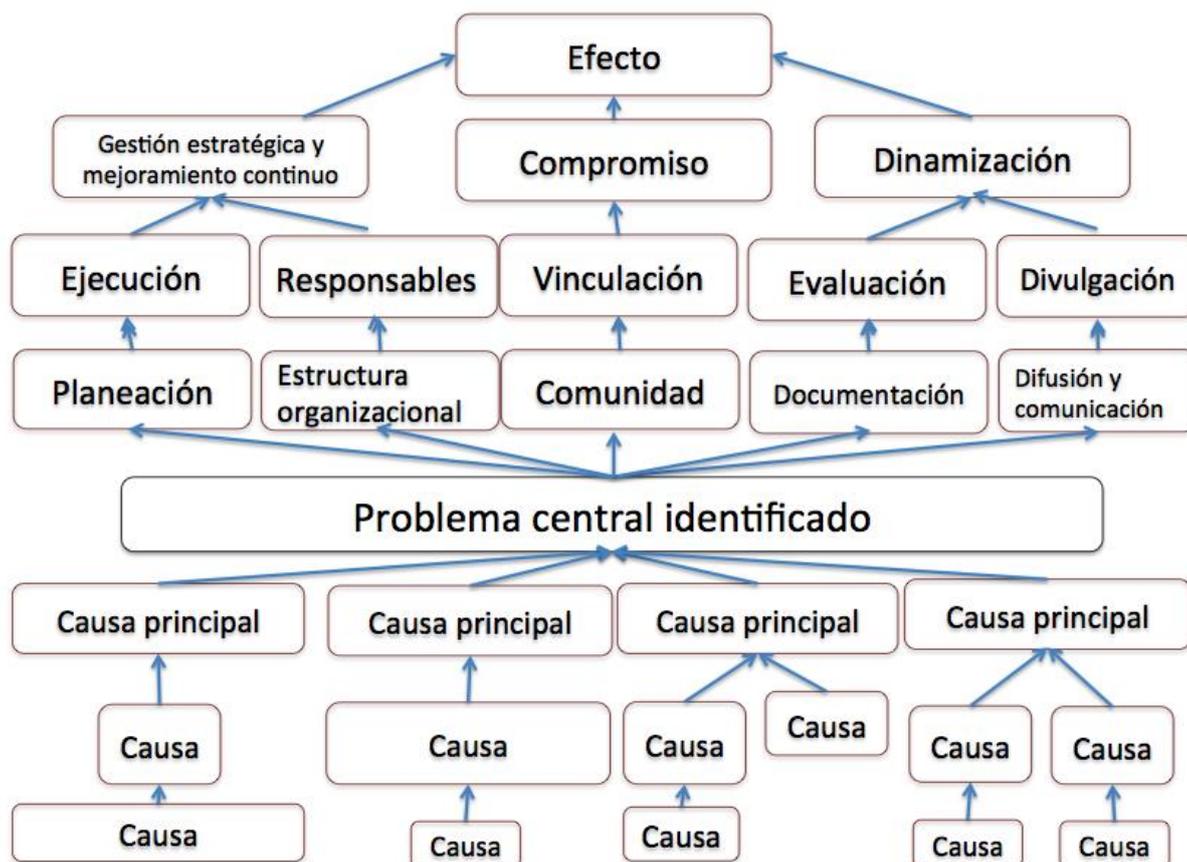


**Gráfica 3. Árbol de causas – Esquema. Nota de Fuente: ILPES, 2004**

Para la verificación de la relación de causalidad la lectura del árbol se hace de abajo hacia arriba, desde las del último nivel hacia el problema central, vinculando cada una a la siguiente con la palabra “porque” para detectar si en efecto la causa de tercer nivel origina aquella a la que se le vincula como de segundo nivel, llevando a la de primer nivel y contribuyendo al problema central.

➤ **Construcción del árbol de problemas**

Finalmente, el pleno reconocimiento de la problemática en cuestión implica reunir el árbol de causas y el árbol de efectos para dar forma al árbol de problemas, que tendrá en su parte central el problema a resolver, en la parte superior los efectos que este produce y en la parte inferior las causas que le dan lugar. Es importante verificar que una misma situación no aparezca como causa y efecto a la vez. El árbol de problemas debe reflejar el consenso del equipo de trabajo y, de ser posible, socializarse y validarse con los actores involucrados (ILPES 2004, Aldunate y Córdoba 2011). El árbol de problema completo sigue un esquema así:



Gráfica 4. Árbol de problemas – Esquema. Nota de Fuente: Elaboración propia

#### D. Formulación de objetivos

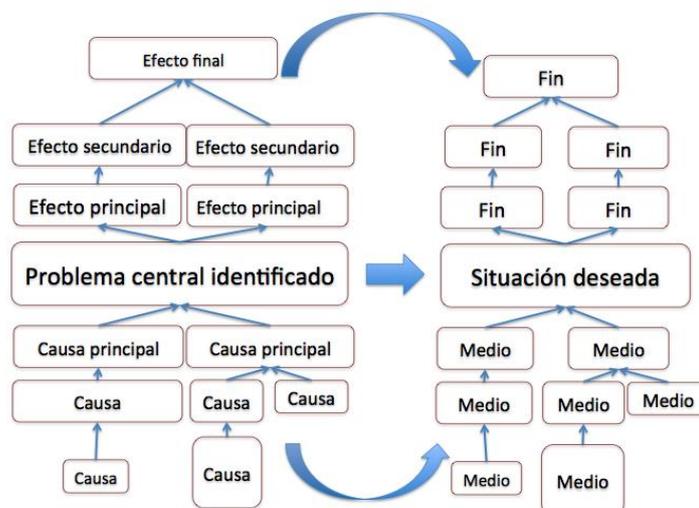
En la Metodología de Marco Lógico, el análisis y adecuada categorización de la problemática a resolver permite la identificación inmediata e inequívoca de la situación objetiva a conseguir. Una vez representada la problemática en la estructura de un árbol de problemas, su conversión en un árbol de objetivos es la representación de la situación esperada al resolver el problema.

Corresponde al equipo investigador elaborarlo a partir del árbol de problemas, formulando en positivo tanto el problema central como las causas y los efectos del mismo. Así, el problema central se transforma en el objetivo principal o central expresado como una situación deseada, las ‘causas’ del problema se convierten en los ‘medios’ necesarios para la consecución del objetivo, y los ‘efectos’ del problema, que antes eran negativos, se manifiestan como los ‘fines’ perseguidos por el objetivo central. Si existen situaciones que no puedan formularse en positivo porque –siendo causas o efectos- definitivamente escapan del control del proyecto, no se consignarán en el árbol de objetivos (por poner un ejemplo, la causa “cambio climático”). Al realizar la conversión del árbol de problemas al árbol de objetivos puede verificarse la lógica entre las relaciones planteadas, y su estructura de causalidad (ILPES 2004, Aldunate y Córdoba 2011).

Así, el primer paso consistirá en evaluar si las causas identificadas como principales, al convertirse en positivo y transformarse en medios principales, aunadas resuelven el problema

central identificado y conducen a la consecución del objetivo central. Si esta condición se satisface, se procederá a transformar las demás causas identificadas en medios, eliminando aquellas que no pueden ser transformadas.

Es importante recordar que, si bien se trata de un árbol de objetivos, estos no se formulan utilizando verbos en infinitivo sino utilizándolos en tiempo presente, para lograr la adecuada descripción de las situaciones deseadas como si ya hubiesen sido logradas.



**Gráfica 5.** Conversión del árbol de problemas al árbol de objetivos. **Nota de Fuente:** Elaboración propia

Dado que el nivel de desglose alcanzado por los fines permite visibilizar las acciones a emprender y situaciones a conseguir en el nivel más concreto posible, es frente a los medios del último nivel de desglose que se plantean las acciones, planes, programas y proyectos a ejecutar. El sistema lógico del árbol de objetivos permite suponer que, realizadas dichas tareas, se logrará el medio al que están asociadas, llevando a la consecución del medio superior a este y así sucesivamente, hasta que todos los medios principales propuestos sean satisfechos, lo cual conlleva a la solución del problema planteado (ILPES 2004, Aldunate y Córdoba 2011).

Las acciones propuestas pueden formularse pensando en su viabilidad para agruparse en la forma de programas, e identificando las circunstancias en las que una sola acción contribuya a la consecución de varios fines al mismo tiempo. Estas acciones deben proponerse de manera cooperativa por el equipo investigador y la dirección de la Facultad, con el propósito de que cumplan con condiciones de factibilidad técnica, de aceptación social y comunitaria, financiera, de capacidad institucional y de impacto ambiental

#### E. Construcción de Matriz de Marco Lógico

El árbol de objetivos desarrollado de la manera precedente contiene los elementos principales para la construcción de una Matriz de Marco Lógico que describa de manera sucinta los fines, objetivos, componentes y acciones a intervenir de la Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia – Seccional Socorro, insumo necesario para la elaboración de la estrategia de gestión.

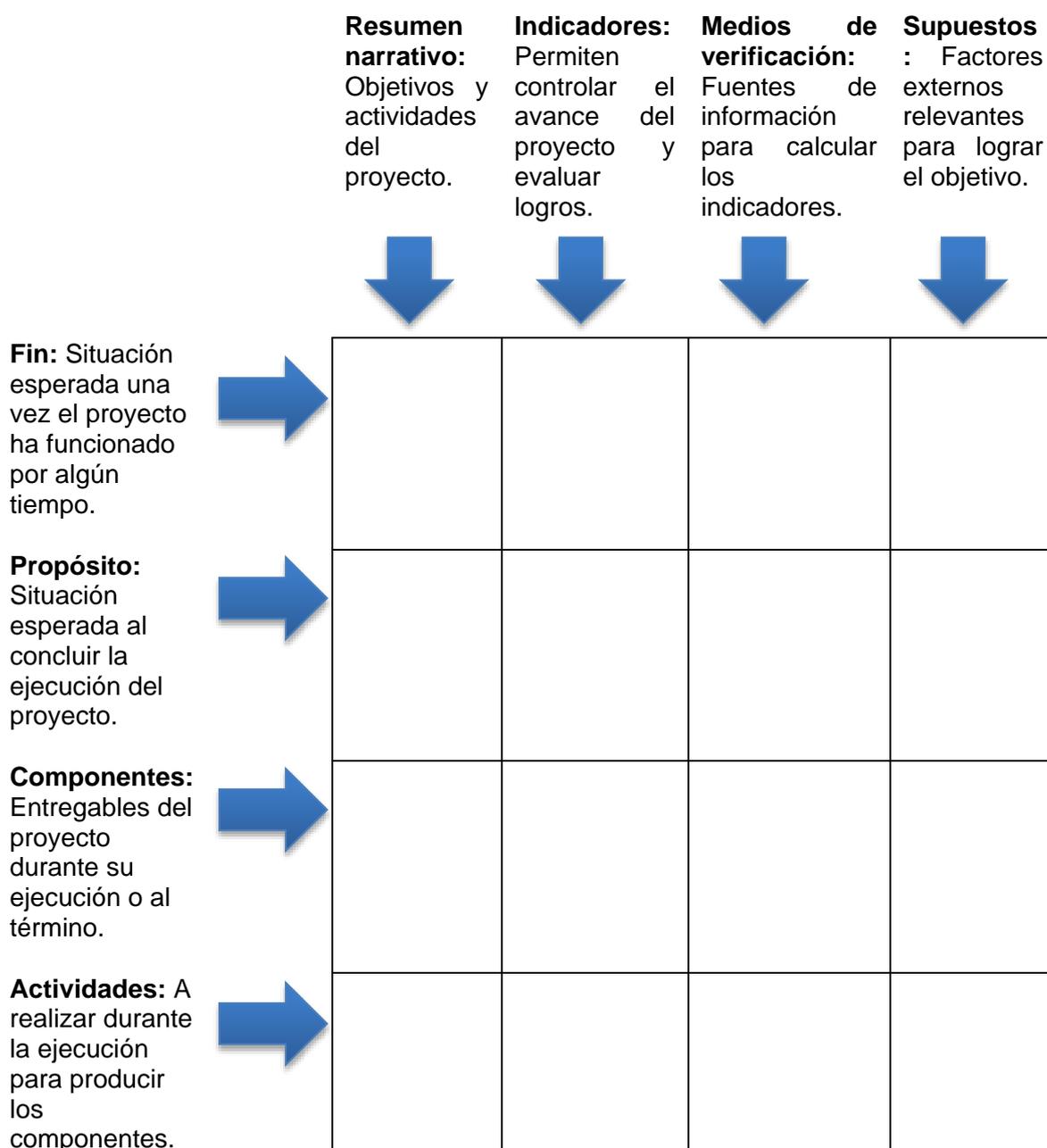
La correspondencia entre los elementos del árbol de objetivos y la Matriz de Marco Lógico se presenta en la gráfica a continuación. En ella, el fin superior o del último nivel de desglose equivale al fin del proyecto, la situación deseada al propósito al propósito, los medios a los componentes, y las actividades propuestas ocupan el último nivel de la matriz. Sin embargo, el ajuste entre el árbol de objetivos y la matriz de marco lógico es flexible y puede variar de acuerdo con las características específicas del proyecto en desarrollo (ILPES 2004, Aldunate y Córdoba 2011).

(Ver. Gráfica 6. Conversión del árbol de objetivos a la matriz de marco lógico)



Gráfica 7. Conversión del árbol de objetivos a la matriz de marco lógico

De esta manera se construye la primera columna de la Matriz de Marco Lógico, que registra los principales elementos de un proyecto o programa así:



**Grafica 7. Matriz de Marco Lógico.** Fuente: Elaboración propia.

Una vez modelada así, la planeación para la gestión de la Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Educación puede y debe evaluarse en dos direcciones:

- **Lógica vertical:** Permite analizar las relaciones de causalidad entre los componentes de la matriz, leyendo de abajo hacia arriba, como la realización de las Actividades conduce al logro de los Componentes, a la realización del propósito y a la obtención del Fin, tomando en cuenta los factores externos o Supuestos que pueden influir. Permite asegurar la coherencia lógica del proyecto.

- **Lógica Horizontal:** Establece cómo se realiza, controla y mide el logro de cada nivel de objetivos por medio de los indicadores propuestos y definiendo el lugar donde se encontrará la información. Permite el seguimiento, control y evaluación del modelo de gestión propuesto.

## **ANEXO E**

### **IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO PARA LA PROYECCIÓN SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SOCORRO**

## A. DIAGNÓSTICO DE PROYECCIÓN SOCIAL

El equipo investigador abordó el proceso de diagnóstico de la Proyección Social en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia – Seccional Socorro durante los años 2012-2013, recolectando en tres grupos focales información cualitativa que fue procesada y analizada por el equipo investigador, y contrastada para depurar un diagnóstico consensuado de la situación de la proyección social.

Los grupos focales discutieron por ejes temáticos los principales componentes de la proyección social de la Facultad. A partir de la discusión en torno a preguntas sugeridas para cada eje temático, los participantes en el grupo focal establecieron acuerdos al respecto, señalaron los logros y debilidades de la Facultad en tal sentido, y formularon propuestas de mejoramiento que permitan desarrollar dentro de la Facultad una proyección social coincidente con los valores institucionales y adecuada al contexto institucional, local y regional. Las principales conclusiones del proceso de diagnóstico se presentan a continuación (Ver Anexo C. Diagnóstico de Proyección Social).

En la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia – Seccional Socorro, la comunidad académica representada en docentes, estudiantes y directivos tiene acuerdo en torno a una definición amplia de proyección social entendida como el conjunto de actividades que realiza la Facultad y sus miembros y que los vinculan con la comunidad universitaria, local y regional por medio de la participación en y la realización de actividades culturales, deportivas, pedagógicas y de formación e investigación. Involucra además el perfil profesional de los docentes, estudiantes y egresados de la Facultad y la manera en que este se proyecta dentro y fuera de la institución universitaria, que en coincidencia con los valores institucionales refleja un licenciado comprometido y socialmente responsable, capaz de entender en el entorno y de incidir sobre el desde su quehacer laboral.

Se identifican como actividades que integran la proyección social el proyecto Niños de Diamante, la práctica pedagógica, la investigación formativa, y la participación en y realización de actividades y jornadas lúdicas dirigidas al público escolar, universitario y comunitario.

El proyecto bandera de la proyección social de la Facultad es “Niños de Diamante”, que tiene como objeto intervenir una comunidad urbana vulnerable que se sitúa en las cercanías del campus universitario, realizando apoyo académico y acompañamiento académico para los niños, niñas y adolescentes de los barrios del sector –Diamante y Primero de Mayo- con el objeto de estimular la permanencia académica, mejorar su rendimiento, prevenir la deserción y establecer lazos tempranos entre ellos y la institución universitaria, con el propósito a mediano y largo plazo de estimular su ingreso a la institución de educación superior.

Además de contribuir con un impacto positivo al mejoramiento de las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes del sector, el proyecto favorece la articulación entre profesionalización y voluntariado solidario toda vez que permite a los estudiantes de práctica ingresar y desempeñarse en un contexto real y cercano, con demandas sociales específicas y complejas, con el objeto de desarrollar una acción específica relacionada con la labor docente. Los impactos positivos de este proyecto son visibles y han tenido repercusión dentro de la comunidad académica y local por cuenta de la acogida del proyecto y de su reconocimiento en medios de comunicación. Sin embargo, requiere urgentemente ser

intervenido con el objeto de registrar y documentar el trabajo realizado, así como de ampliar para los estudiantes el espectro de participación en términos de tiempo (horas) de práctica, labores a realizar, nivel de formación requerido para participar, entre otras. Así mismo, existe acuerdo en torno a la necesidad de generar espacios de proyección social que alcancen otras comunidades aparte de las de los barrios Diamante y Primero de Mayo, y que involucren actores sociales como el sector privado o permitan el desarrollo de investigación aplicada.

El proyecto Niños de Diamante se desarrolla en articulación con la práctica pedagógica, que es uno de los componentes de formación de los futuros licenciados e implica la realización de labores como docentes dentro de instituciones educativas y en otros contextos, durante los semestres 5° a 9° del plan de estudios y de acuerdo con el énfasis en que el licenciado se está formando. Realizada bajo la supervisión de docentes de la institución universitaria y en articulación con las instituciones de educación superior, la práctica pedagógica es entendida por la comunidad académica como parte de la proyección social en tanto que afecta contextos específicos externos a la institución universitaria por el desarrollo de acciones por parte de los practicantes tales como formación, recreación y acompañamiento académico. La comunidad identifica como una potencialidad de la práctica pedagógica su capacidad para crear una imagen de la Facultad y de sus estudiantes y egresados, así como para proyectar la Facultad regionalmente gracias a los vínculos que se establecen con las instituciones educativas que reciben a los practicantes.

El tercer elemento identificado como parte de la proyección social en articulación con la formación es la investigación en el pregrado, que se concentra en los semestres finales de la carrera y tiene como objeto atender a problemáticas específicas identificadas en el aula, entrenando así a los estudiantes para reconocer contextos sociales, institucionales, profesionales y personales que impactan la labor docente. Si bien la investigación está enfocada en la solución de problemas pedagógicos, la estructura investigativa y su carácter aplicado son una potencialidad en tanto permitiría aproximarse a fenómenos sociales, e incluso integrarse con otras actividades de la proyección social como la práctica pedagógica y el proyecto Niños de Diamante.

Finalmente, y en el marco de las actividades antes mencionadas, los estudiantes de la Facultad desarrollan acciones concretas como la celebración del Día de los Niños y otras actividades recreativas y lúdicas, que tienen acogida dentro de la comunidad académica y han contribuido al establecimiento de vínculos entre esta, las entidades oficiales –Policía Nacional, Infancia y Adolescencia– como apoyo y la empresa privada como patrocinador.

Si bien la Facultad se propone formar licenciados que sean agentes de desarrollo, la ausencia de parámetros claros de proyección social puede redundar en la realización de acciones de corte asistencial dentro de la ejecución de los programas. Se identifican como potencialidades en juego el cuerpo docente, el perfil de los estudiantes, el alto nivel de motivación para la participación en actividades y proyectos de proyección social entre la comunidad académica, la existencia de actividades y proyectos de extensión en curso y la posibilidad de involucrar estas con la formación y la investigación en el pregrado. Así mismo, se identifica un alto nivel de conocimiento y apropiación de la comunidad académica sobre algunas de las actividades y proyectos en curso, particularmente la práctica pedagógica y el proyecto Niños de Diamante, y en torno a sus debilidades y necesidades. En este sentido, se sugiere fortalecer el proyecto Niños de Diamante como eje para la gestión de la proyección social de la Facultad.

Las principales carencias en la proyección social identificadas por la comunidad académica están relacionadas con la falta de promoción, difusión, oportunidades de

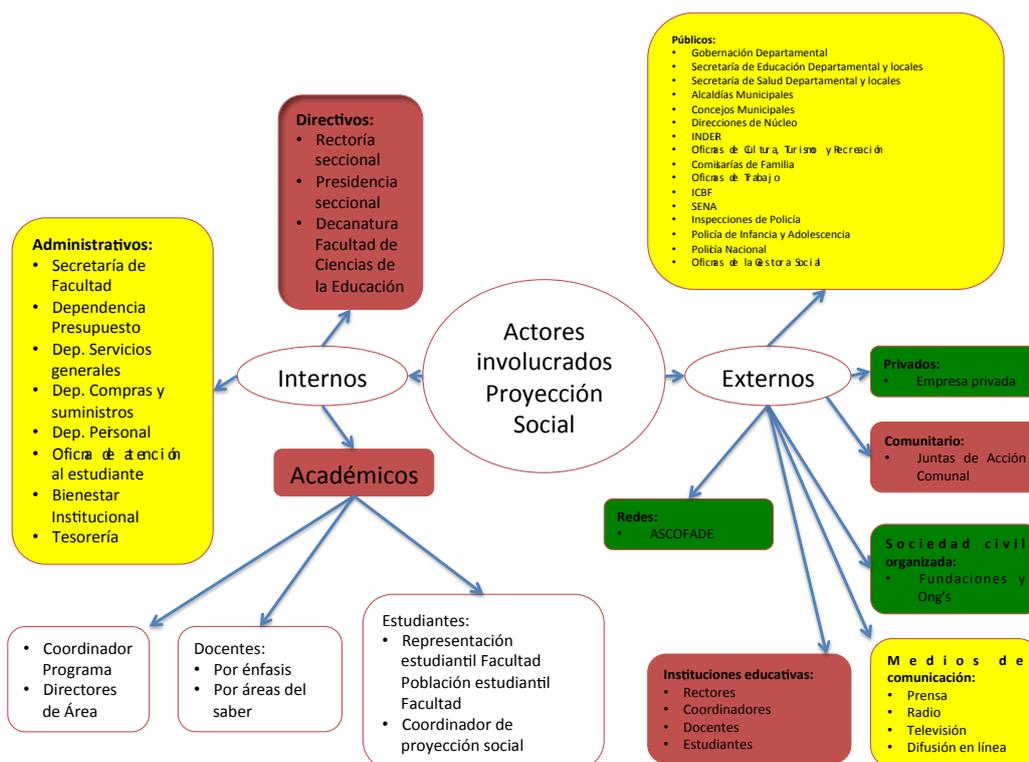
vinculación para estudiantes de primeros semestres, documentación y registro de las actividades lúdicas y del proyecto Niños de Diamante, así como la ausencia de iniciativas de promoción y protección del medio ambiente y de voluntariado solidario. Frente a esta situación, la comunidad misma propone un liderazgo activo por parte de la Facultad, que aproveche las potencialidades existentes en términos de capital humano y social, la experiencia en trabajo con comunidades y la motivación para la participación existente entre estudiantes, docentes y egresados.

Para actuar en este sentido y contribuir al desarrollo comunitario y la gestión de los impactos es indispensable armonizar e incluso vincular la proyección social con la agenda local, regional y nacional de desarrollo. Este es un punto en mora en la gestión de la proyección social, toda vez que se desconoce dicha agenda y no se han establecido lazos directos con los actores involucrados en ella. Cabe resaltar como potencialidades la relación construida con algunos de estos actores, como son la Alcaldía Municipal, las Juntas de Acción Comunal de los barrios Diamante y Primero de Mayo, instituciones educativas públicas de la región, Policía Nacional, Infancia y Adolescencia, entre otros. Vínculos construidos en el marco de la práctica pedagógica, el proyecto Niños de Diamante y otras actividades de intervención en comunidad.

Estos y otros vínculos podrían contribuir, adecuadamente gestionados, para la creación e redes sociales para el desarrollo y formación de capital social, asunto novedoso y de desarrollo incipiente en la Facultad, que ha sido abordado principalmente mediante capacitaciones en torno al desarrollo humano pero que no se ha implementado de manera consciente y planificada dentro de la proyección social, por lo que resulta muy difícil identificar logros en tal sentido. Sin embargo, la comunidad reconoce la importancia de crear redes y capital social sobre las comunidades intervenidas para lograr impactos de largo plazo gracias a las actividades que se emprenden en la proyección social.

## **B. RECONOCIMIENTO DE ACTORES INVOLUCRADOS**

Cada uno de los actores identificados como relevantes para el desarrollo de la proyección social de la Facultad tiene funciones, intereses y responsabilidades específicas frente a la misma. Al construir el mapa de actores se identificaron las responsabilidades de los mismos distinguiéndolos según su vinculación con la institución.



**Gráfica 8. Mapa de actores de la Proyección Social - Facultad de Educación Universidad Libre de Colombia Seccional Socorro**

### 1. Actores internos

- **Directivos:** Con responsabilidad directa en el cumplimiento del estándar de proyección social institucional, desarrollando la gestión frente a lo académico, administrativo y financiero. Corresponde a la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Educación el liderazgo o responsabilidad directa de la gestión académica y administrativa para la proyección social de la misma.
- **Administrativos:** Con responsabilidad indirecta en el desarrollo de los proyectos, por cuenta de la facilitación de gestión de recursos.
- **Académicos:**
  - Coordinador de programa, directores de área y docentes: Con responsabilidad directa en la gestión, ejecución y asesoría de planes y proyectos implementados en proyección social frente a sus docentes. Tienen línea de encuentro y capacidad de mediación y acercamiento entre los directivos de la universidad y de la Facultad y la población estudiantil.
  - Estudiantes: Con responsabilidades directa en la ejecución de los proyectos implementados, en el marco de los planes y programas de proyección social articulados con la formación integral del licenciado. Sus representantes tienen una responsabilidad directa en la organización y liderazgo de la población estudiantil en el desarrollo de los planes y programas de proyección social.

## 2. Actores externos

- *Públicos*: Con responsabilidades indirectas para la gestión y ejecución de recursos y prestación de apoyo y servicios de acuerdo con las necesidades del plan, programa o proyecto en ejecución.
- *Privados*: Con responsabilidades indirectas para la gestión y ejecución de recursos y prestación de apoyo y servicios de acuerdo con las necesidades del plan, programa o proyecto en ejecución.
- *Comunitario*: Con responsabilidad directa para el diseño y ejecución participativa de planes y programas de proyección social de la Facultad.
- *Sociedad civil organizada*: Con responsabilidades indirectas para la gestión y ejecución de recursos y prestación de apoyo y servicios de acuerdo con las necesidades del plan, programa o proyecto en ejecución.
- *Medios de comunicación*: Los medios de comunicación institucionales con responsabilidad directa para la difusión interna en la comunidad académica sobre los proyectos, planes y programas en diseño y ejecución, sus resultados y proyecciones. Los medios de comunicación externos con responsabilidad indirecta para la difusión con las comunidades de impacto sobre los proyectos, planes y programas en diseño y ejecución, sus resultados y proyecciones.
- *Redes*: Con responsabilidad indirecta para la convalidación de los planes y programas de proyección social, así como para el acompañamiento y apoyo con recursos y servicios requeridos en el marco de la ejecución de los mismos.
- *Instituciones de educación públicas y privadas de básica primaria, básica secundaria, media vocacional y educación superior*: Con responsabilidad directa para la ejecución de planes y programas en las que la institución educativa se encuentra inmersa. Con responsabilidad indirecta las instituciones que convaliden y presten soporte a los planes y programas de proyección social.

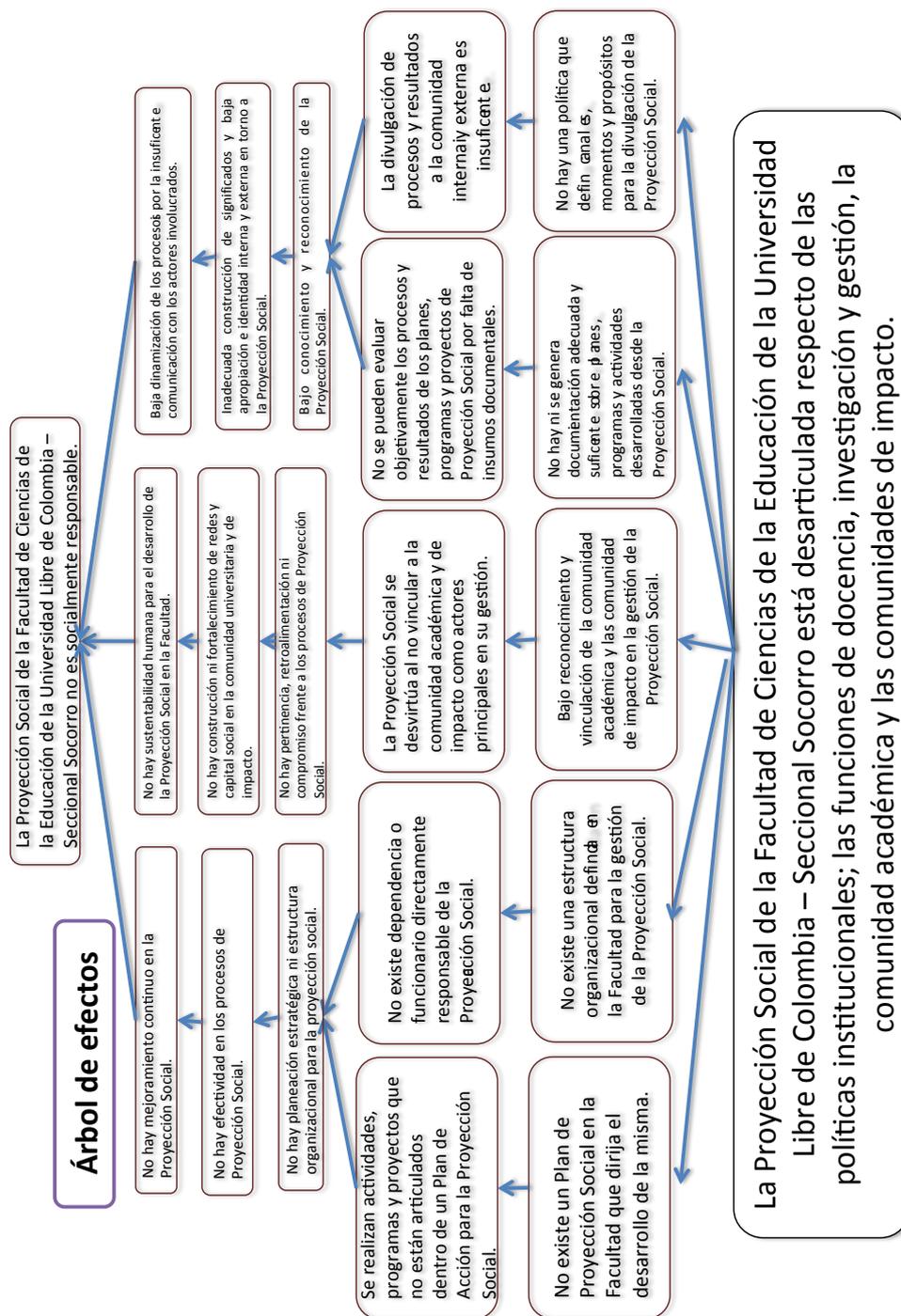
De acuerdo con el análisis de semaforización, la proyección social de la Facultad es liderada internamente por las gestiones directiva y académica, requiriendo apoyo de la función administrativa. En el ámbito externo, son actores principales las comunidades de impacto de la proyección social dentro de un enfoque participativo de la misma, así como las instituciones educativas de educación básica, media y superior que se vinculan con estos proyectos. Las entidades gubernamentales y de control tienen relevancia en tanto la proyección social requiere de su apoyo y de la articulación con la agenda local y global de desarrollo, así como los medios de comunicación cuya participación es la difusión de los planes y programas ejecutados. Actores externos que se vinculan de manera opcional con la proyección social son la empresa privada, las redes académicas (Ascofade) y la sociedad civil organizada, de quienes puede requerirse apoyo para la ejecución de actividades específicas.

## C. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

Siguiendo la metodología propuesta y a partir de la información recolectada en el proceso de diagnóstico, el equipo investigador realizó en sucesivas jornadas de trabajo el análisis y depuración de la información con el objeto de identificar el problema central de la proyección social en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de

Colombia – Seccional Socorro, sus principales efectos y sus causas. A partir de este trabajo se construyeron sucesivamente el ‘Árbol de efectos’ y ‘Árbol de causas’, que unidos por el problema central dan lugar al ‘Árbol de problemas’ que sintetiza la situación que requiere solución, los motivos por los que amerita ser abordada y los aspectos en los que es necesario trabajar para llegar a su solución.

Dichos árboles fueron evaluados de manera lógica siguiendo las relaciones de causalidad expresadas por las flechas, que permiten verificar si las relaciones propuestas son acertadas y por tanto si la problemática fue descrita de manera correcta. Así mismo, el árbol de efectos fue evaluado de manera cualitativa para verificar que la gravedad de estos comprometa en tal medida ejercicio de la proyección social de la Facultad que sea meritorio resolverlos, condición necesaria para proseguir el proceso de investigación



Gráfica 9. Árbol de efectos - Facultad de Ciencias de la Educación Universidad Libre de Colombia Seccional Socorro

El árbol de efectos considera como problema central de la Proyección Social de la Facultad su desarticulación respecto de “las políticas institucionales; las funciones de docencia, investigación y gestión; la comunidad académica y las comunidades de impacto”.

Formulación que describe la situación actual de la proyección social de la Facultad y las diferentes actividades y proyectos que la conforman.

A partir del análisis y categorización de los diferentes efectos que resultan de tal situación se proponen 5 líneas analíticas o ejes problemáticos para el análisis de la Proyección Social de la Facultad, a través de los componentes de planeación, estructura organizacional, relación con la comunidad, documentación, y difusión y comunicación.

La carencia de una planeación concreta y una estructura organizacional definidas para el ejercicio de la proyección social resulta en la realización de actividades desarticuladas y la ausencia de responsables directos de dichos procesos, conduciendo a una menor efectividad de las acciones desarrolladas y la imposibilidad de verificar ciclos de mejoramiento continuo en su desarrollo.

Por otra parte, la mínima producción de documentación sobre los planes, programas y proyectos de Proyección Social conlleva la dificultad para evaluar objetivamente los procesos y resultados de los planes, programas y proyectos desarrollados. Mientras que la ausencia de una política clara de difusión y comunicaciones conduce a una divulgación insuficiente tanto para la comunidad interna como externa. Situaciones que confluyen en el bajo conocimiento y reconocimiento interno y externo de la proyección social de la Facultad, la inadecuada construcción de significados y baja apropiación de la misma, y finalmente a la baja dinamización de los procesos de proyección social por la insuficiente comunicación con los actores involucrados.

Finalmente, en el componente de relación con la comunidad existe un “Bajo reconocimiento y vinculación de la comunidad académica y las comunidades de impacto en la gestión de la Proyección Social”, que resulta en que esta se desvirtúa al no vincular como actores principales en su gestión a las comunidades internas y externas. Situación problemática por cuanto incide en la no pertenencia, retroalimentación ni compromiso frente a los procesos de proyección social, la no construcción ni fortalecimiento de redes y capital social, y la falta de sustentabilidad humana para el desarrollo de la proyección social.

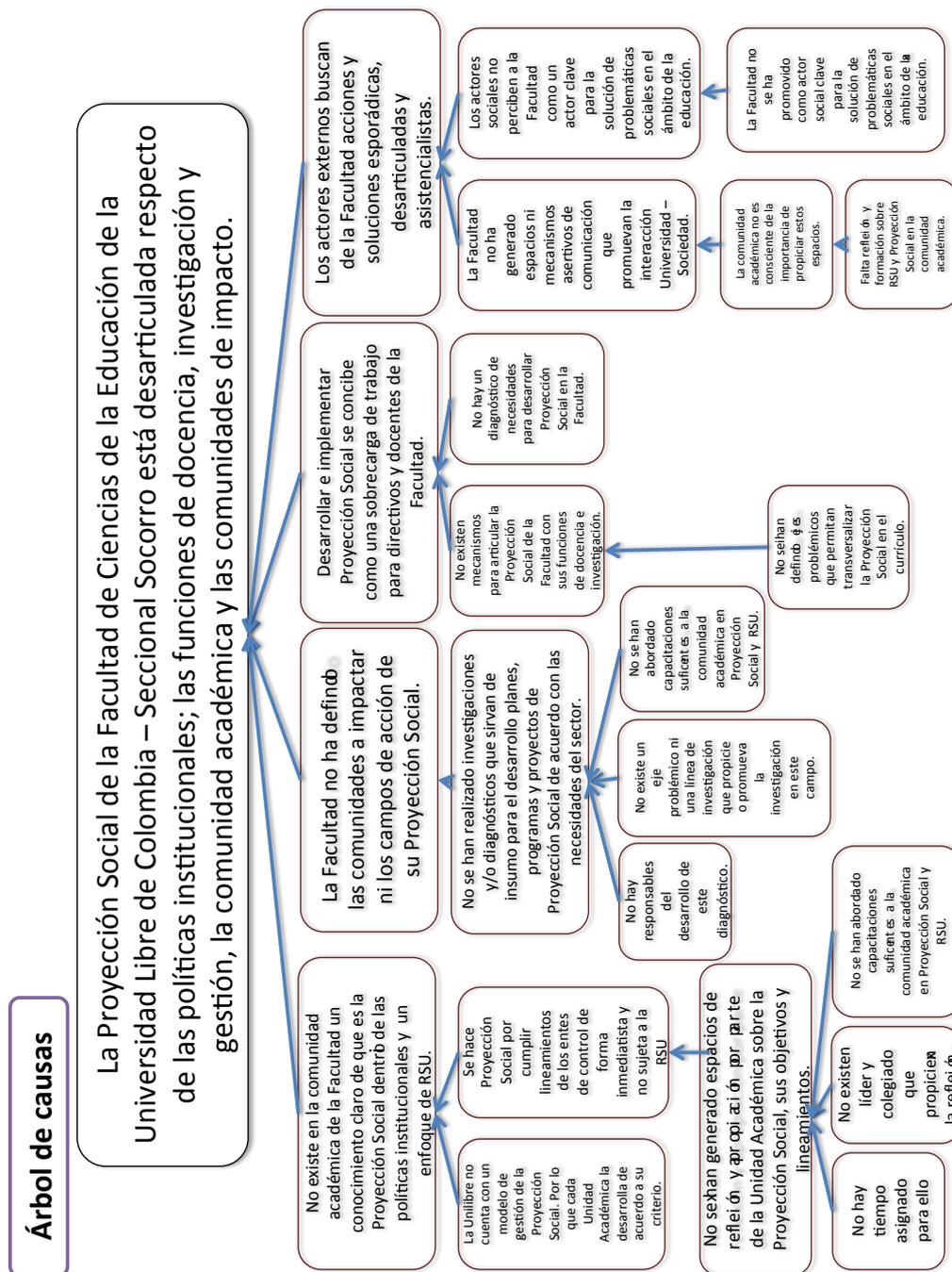
Situaciones estas que conducen a que el desarrollo de la proyección social de la Facultad de Ciencias de la Educación no sea socialmente responsable, pues no contribuye a la construcción de una relación de doble vía Universidad-Sociedad ni tiene conocimiento ni control de sus impactos, redundando en la muy baja integración de las demás funciones institucionales docencia-investigación-gestión y su no contribución al desarrollo y capital social de sus actores internos y externos.

Una vez finalizado el análisis de los efectos del problema central se procedió al desglose de sus causas principales, y sucesivamente de las circunstancias que dan origen a estas hasta identificar las situaciones concretas y problemáticas frente a las cuales pueden proponerse alternativas de solución. Esta jerarquización de las causas, construida verificando relaciones graduales de causa-efecto entre ellas hasta llegar al problema central, se presenta en el árbol de causas.

Frente al problema central planteado, cual es la desarticulación de la proyección social que se desarrolla en la Facultad de Ciencias de la Educación frente a las funciones institucionales, las políticas institucionales, la comunidad académica y las comunidades de impacto se identifican cuatro causas principales.

Un factor de peso es la falta de conocimiento en la comunidad académica de la Facultad sobre qué es la proyección social y cómo debe desarrollarse en el marco de las políticas institucionales y dentro del sistema de valores propuesto por la perspectiva de responsabilidad social universitaria. Situación que resulta de la ausencia de un modelo de gestión de la proyección social en la Universidad Libre de Colombia, que deja el desarrollo

de la misma bajo responsabilidad de cada unidad académica. Esta desarrolla las actividades de proyección social por la presión de los lineamientos de los entes de control y sin verificarse primero un adecuado proceso de formación, reflexión y liderazgo dentro de la unidad académica que permita definir derroteros, valores y objetivos propios para el desarrollo de la proyección social.



**Gráfica 10. Árbol de causas - Proyección Social Facultad de Ciencias de la Educación Universidad Libre de Colombia Seccional Socorro**

Así, la Facultad de Ciencias de la Educación no ha definido de manera clara y deliberada las comunidades a impactar ni los campos de acción de su proyección social, y carece de insumos de información suficientes que le permitan definir dichos campos por la ausencia de diagnósticos e investigación propia en la materia, de responsables para adelantar dichas labores y en sentido general de conocimiento de la comunidad académica sobre el tema.

Por otro lado, el desarrollo de la proyección social de la Facultad es una sobrecarga de trabajo para los actores institucionales que asumen tales labores, sin que a la fecha exista un diagnóstico de necesidades para el desarrollo de la proyección social de la Facultad ni tampoco mecanismos que articulen la función de extensión y el desarrollo de sus planes, programas y proyectos con las funciones de investigación y docencia, transversalizándolas en el currículo mediante ejes problémicos.

Finalmente, en lo que atiene a la relación con los actores externos, estos acuden a la Facultad buscando acciones y soluciones esporádicas, desarticuladas y asistencialistas por cuanto la institución no se ha posicionado interna ni externamente como un actor clave para la solución de problemáticas sociales e interesado en entablar relaciones asertivas Universidad-Sociedad.

## D. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

Una vez identificado el problema central, establecidas sus causas y reconocidos su efectos se procedió a la construcción del árbol de objetivos que, dentro de la Metodología de Marco Lógico, se realiza por la conversión en positivo de las situaciones negativas identificadas previamente. Así, el problema central pasó a formularse como situación deseada, las causas establecidas se transformaron en los medios de solución del problema central, y los efectos actuales se convirtieron en los fines que se desea obtener como resultado de la gestión de la proyección social de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Así, el árbol de fines responde al árbol de efectos, y presenta los efectos positivos que resultarán de una proyección social articulada a las funciones y políticas institucionales y las comunidades de impacto. Resultando en una adecuada planeación de la función de proyección social y la existencia de una estructura organizacional suficiente que permite la verificación de ciclos de mejoramiento continuo en este componente; la existencia de documentación adecuada y difusión planificada que propende por la retroalimentación de la proyección social y su dinamización gracias a la comunicación asertiva con los actores involucrados, y una relación sinérgica con las comunidades de impacto que resulta en la construcción y fortalecimiento de redes y capital social y en la sustentabilidad de los planes, programas y proyectos de proyección social.

Así, el desarrollo de la proyección social de la Facultad de Ciencias de la Educación será socialmente responsable, al tener conocimiento y control de sus impactos, contribuir al desarrollo y fortalecimiento del capital social de los actores internos y externos, e integrar las funciones institucionales docencia-investigación-extensión-gestión en torno a la formación de licenciados responsables y la relación sinérgica Universidad-Sociedad.

Para alcanzar estos resultados se proponen como componentes de la gestión de la proyección social los cuatro medios principales que responden a las causas centrales identificadas en el árbol de causas, a saber:

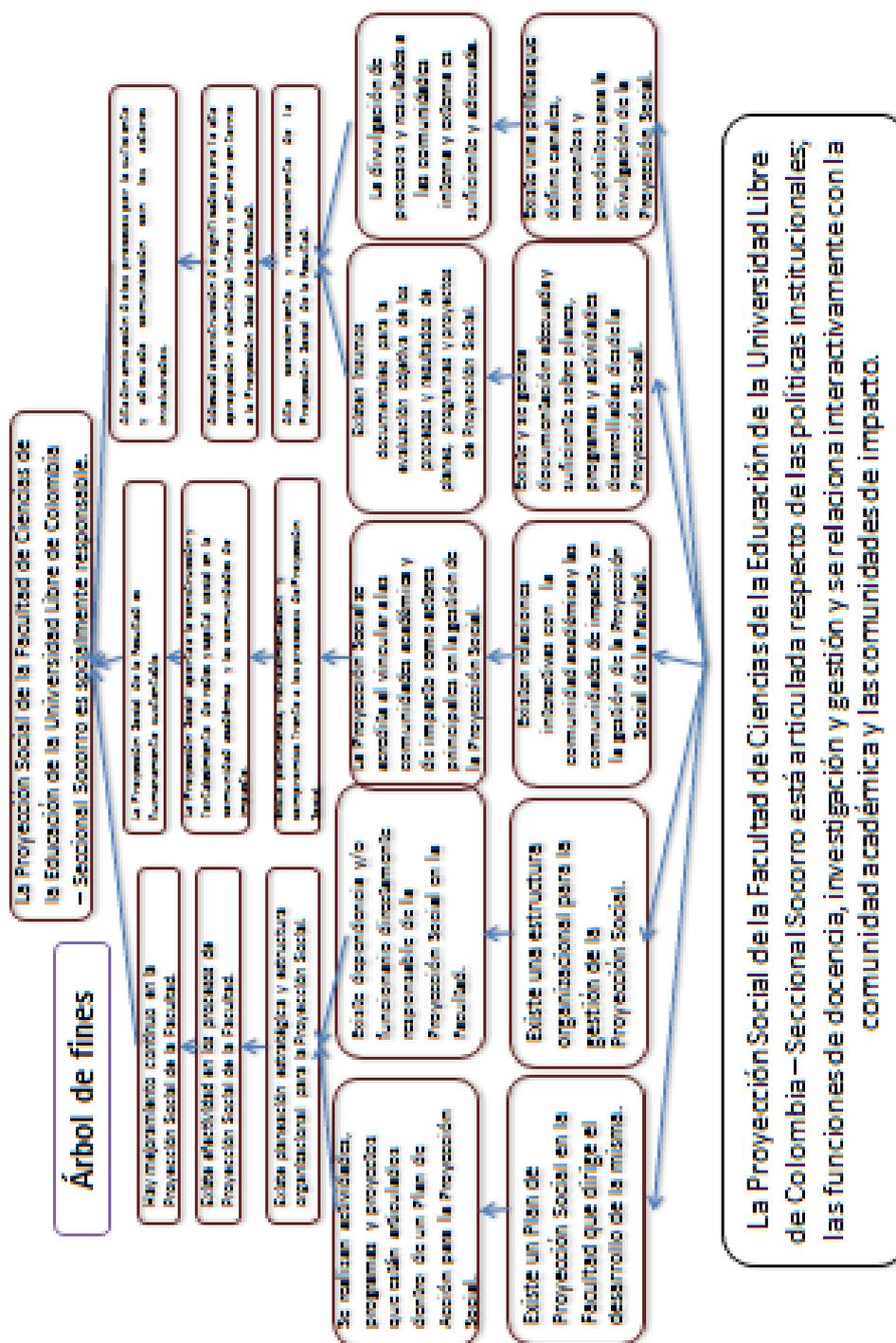
- Conocimiento y apropiación de la proyección social por parte de la comunidad académica, acorde con las políticas institucionales y el enfoque de RSU.
- Existencia de mecanismos permanentes en la Facultad para identificar las comunidades a impactar y campos de acción de la proyección social institucional.
- Asignación responsable de las labores para el desarrollo e implementación de la proyección social entre los miembros de la comunidad académica, articulándola con las funciones de investigación y docencia.

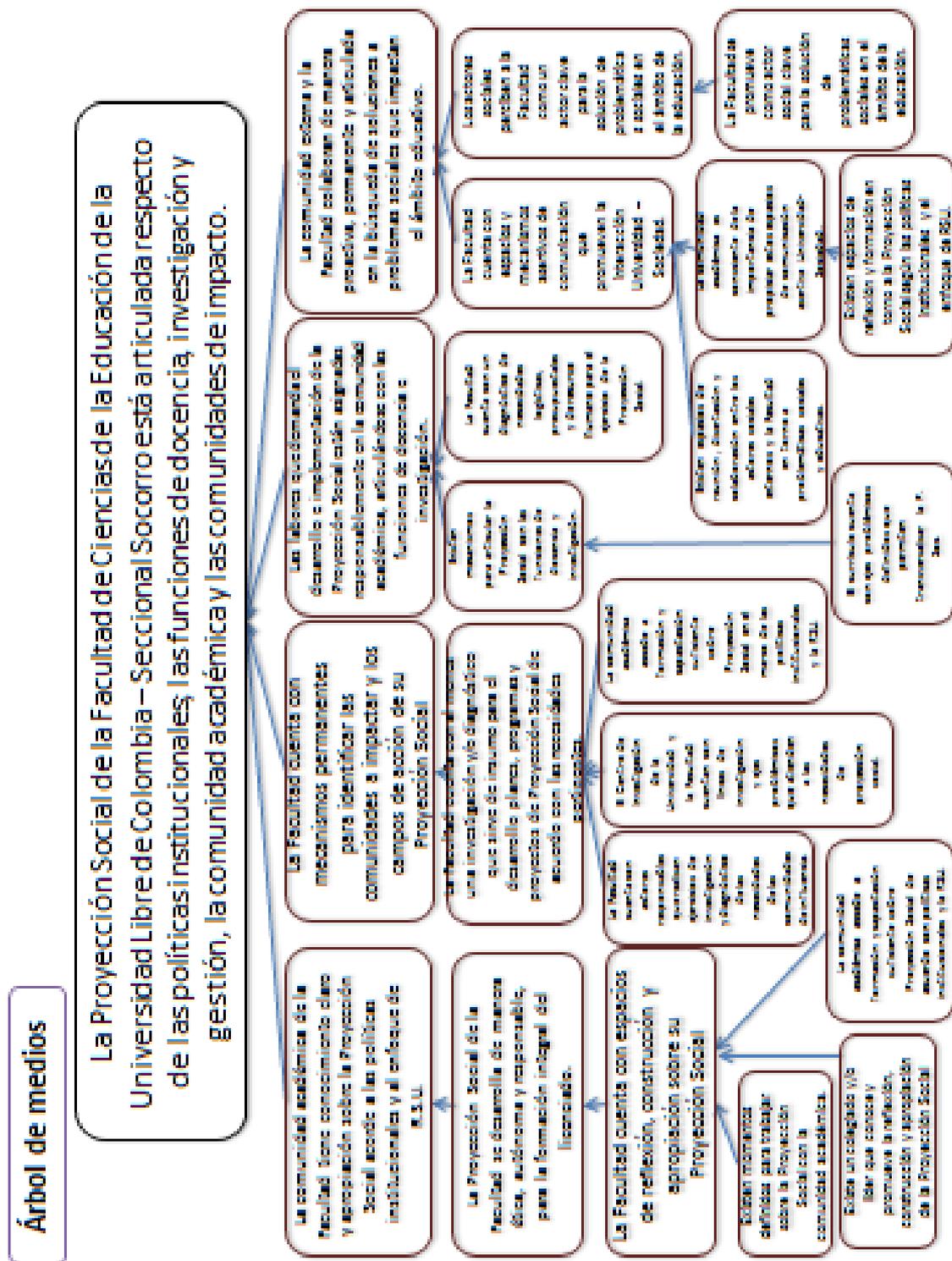
- Colaboración proactiva, permanente y articulada entre la Facultad y la comunidad externa para la solución de problemas sociales que impactan el ámbito educativo.

Su formulación en positivo, así como de aquellas que eran sus causas secundarias y terciarias, resulta en la descripción de los medios con los cuales se logrará la situación deseada. La evaluación lógica del árbol de medios se realiza al verificar que, conseguidos los cuatro medios principales, se logrará la situación deseada.

Para ello, frente a cada uno de los medios de último nivel planteados se formula actividades concretas que posteriormente se integran y agrupan para dar forma al Plan de Acción para la gestión de la Proyección Social de la Facultad. Las actividades propuestas satisfacen las necesidades para la consecución de cada uno de los componentes identificados.

Gráfica 11. Árbol de fines - Facultad de Ciencias de la Educación Universidad Libre de Colombia Seccional Socorro





Gráfica 12. Árbol de medios - Facultad de Ciencias de la Educación Universidad Libre de Colombia Seccional Socorro

## E. Construcción de Matriz de Marco Lógico.

La construcción del árbol de objetivos provee los insumos básicos para la formulación de una matriz de marco lógico que, en cuatro columnas y cuatro filas, sintetiza los elementos esenciales para desarrollar la gestión de la proyección social de la Facultad de manera que responda a la problemática identificada y sentida por la comunidad académica, pertinente frente al contexto y viable de acuerdo con las condiciones existentes. Así como los demás pasos, la formulación de las actividades que responden a cada uno de los componentes del Plan de Acción se alimenta de los insumos recaudados en el diagnóstico, procurando que estas respondan de manera adecuada al contexto y a las motivaciones y necesidades de sus destinatarios.

La repetición de ciertas causas de tercer e incluso cuarto nivel identificadas en el árbol de problemas permite reconocer cómo ciertas acciones pueden contribuir simultáneamente a la consecución de más de uno de los componentes identificados. Por tal motivo, las actividades propuestas propenden por la eficiencia, evitando la repetición innecesaria. En cada uno de los niveles de desglose de este plan de acción –Fin, Objetivo, Componentes y Actividades– se especifican los indicadores para su evaluación, las fuentes documentales para la verificación de indicadores y las condiciones que se supone se verificarán junto con la realización de la tarea propuesta, y que conllevan a la consecución de la meta de nivel superior.

Una vez formulado este Plan de Acción, fue evaluado tanto en su lógica vertical como horizontal para asegurar su consistencia interna, su viabilidad y su efectiva contribución a la solución de la problemática planteada por vía de la gestión de la proyección social. Corresponde a las directivas de la Facultad de Ciencias de la Educación su adopción dentro de la planeación para la vigencia siguiente, así como su implementación, seguimiento y evaluación, con el objeto de que la proyección social de la Facultad ingrese en un ciclo permanente de mejoramiento que responda a las demandas de política y también a las necesidades de las comunidades académica y de impacto.

### ANEXO F MATRIZ DE MARCO L

<p>UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL SOCORRO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MATRIZ DE MARCO LOGICO COMPONENTE DE PROYECCIÓN SOCIAL</p>
--

	<b>RESUMEN NARRATIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTOS</b>
<b>FIN</b>	La Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia – Seccional Socorro es socialmente responsable.	Variación del nivel de responsabilidad social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia - Seccional Socorro	Documento de resultado del Diagnóstico del Componente de Proyección Social aplicado en el mediano plazo.	El desarrollo de la Proyección Social de la Facultad genera impactos positivos entre la comunidad académica y las comunidades de influencia contribuyendo al desarrollo humano y la construcción y fortalecimiento de redes y capital social.
<b>PROPOSITO</b>	La Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia – Seccional Socorro está articulada respecto de las políticas institucionales; las funciones de docencia, investigación y gestión, la comunidad académica y las comunidades de impacto.	Variación en la articulación de las políticas institucionales en la Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Educación.	Informe para la vigencia del componente de Proyección Social elaborado por el profesional líder de proyección social.	La Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Educación tiene un reconocimiento claro de sus procesos internos y de sus impactos externos y los gestiona de manera responsable.
		Variación en la integración de la investigación, la gestión y la docencia en los planes, programas y proyectos de Proyección Social.		
		Variación en la formulación de lineamientos y ejecución de lineamientos para el desarrollo del componente de Proyección Social.		
		Nivel de satisfacción de las comunidades interna y externa con las políticas, planes y proyectos de Proyección Social medido con una encuesta.	Modelo de encuesta aplicada. Análisis estadístico de los resultados de la encuesta.	
<b>COMPONENTES</b>	1. La comunidad académica tiene un conocimiento claro y apropiación de la Proyección Social de acuerdo con las políticas institucionales y el enfoque de R.S.U.	Población de la comunidad académica de la Facultad que participó activamente en el "Plan de Formación, construcción, evaluación y seguimiento de la Proyección Social" / Población total de la comunidad académica de la Facultad.	Planillas de asistencia de las actividades del "Plan de Formación, construcción, evaluación y seguimiento de la Proyección Social"	La comunidad académica de la Facultad tiene conocimiento y disposición para articularse con el desarrollo de la proyección social en el marco de las políticas institucionales y el enfoque de RSU.
		Recursos ejecutados para el desarrollo del "Plan de Formación, construcción, evaluación y seguimiento de la Proyección Social" / Recursos presupuestados para la ejecución del "Plan de Formación, construcción, evaluación y seguimiento de la Proyección Social".	Informe de ejecución presupuestal del "Plan de Formación, construcción, evaluación y seguimiento de la Proyección Social" para la vigencia	
		Actas de reunión del comité de proyección social realizadas / número de reuniones del comité de proyección social proyectadas	Actas de reunión del Comité de Proyección Social	
	2. La Facultad de Ciencias de la Educación tiene mecanismos	Objetivos alcanzados por el "Plan de Trabajo para la Proyección Social" / Objetivos trazados.	Documento resultado del "Plan de Trabajo para la Proyección Social" con información sobre los objetivos alcanzados.	La Proyección Social de la Facultad es pertinente en sus campos de acción

permanentes para identificar las comunidades a impactar y los campos de acción de su Proyección Social.	Número de proyectos vinculados a las líneas de investigación formuladas por el "Plan de Trabajo para la Proyección Social"/ Número total de proyectos radicados en el centro de investigaciones de la Facultad.	Informe para la vigencia del Centro de Investigaciones de la Universidad Libre de Colombia y la Facultad de Ciencias de la Educación.	con las comunidades de impacto.
	INúmero de proyectos de Proyección Social de la Facultad que responden a comunidades y campos de acción identificados por el diagnóstico o por las líneas de investigación formuladas mediante el "Plan de Trabajo para la Proyección Social" / Número total de proyectos de Proyección Social de la Facultad.	Informe para la vigencia del componente de Proyección Social elaborado por el profesional líder de proyección social.	
3. Las labores que demanda el desarrollo e implementación de la Proyección Social de la Facultad están asignadas responsablemente entre la comunidad académica, articulándose con las funciones de docencia e investigación.	Actividades de Proyección Social proyectadas/Responsables asignados	Informe para la vigencia del componente de Proyección Social elaborado por el profesional líder de proyección social. Acta del Comité curricular sobre intervenciones necesarias para ejecutar la proyección social.	La Proyección Social de la Facultad está articulada con las funciones institucionales de docencia, investigación y gestión.
	Número de asignaturas de la malla curricular intervenidas / Asignaturas recomendadas a intervenir en las modificaciones propuestas a la malla curricular.	Acta del Comité curricular sobre intervenciones necesarias para ejecutar la proyección social.	
	Áreas del conocimiento intervenidas para el desarrollo de la Proyección social / Áreas recomendadas a intervenir	Acta del Comité Curricular sobre intervenciones necesarias en áreas del conocimiento para ejecutar la proyección social.	
	Nivel de satisfacción sobre la asignación de responsabilidades y articulación de las funciones institucionales medido mediante una encuesta aplicada a los miembros de la comunidad académica vinculados a planes, programas y proyectos de Proyección Social de la Facultad.	Modelo de la encuesta aplicada. Análisis estadístico de los resultados.	
4. La comunidad externa y la Facultad colaboran de manera proactiva, permanente y articulada en la búsqueda de soluciones a problemas sociales que impactan el ámbito educativo.	Porcentaje de ejecución del "Plan de Sensibilización para la Proyección Social" / Plan proyectado.	Informe para la vigencia sobre la ejecución del "Plan de Sensibilización para la Proyección Social" elaborado por el profesional líder de proyección social.	La comunidad académica y la comunidad externa están articuladas en el ejercicio de la proyección social de la Facultad.
	Porcentaje de ejecución del "Plan de Promoción para la Proyección Social" / Plan proyectado.	Informe para la vigencia sobre la ejecución del "Plan de Promoción para la Proyección Social" elaborado por el profesional líder de proyección social.	
	Número de encuentros realizados entre la Facultad y actores sociales externos para trabajar sobre proyección social / Número de encuentros planeados.	Actas de los encuentros realizados entre la Facultad y actores sociales externos para trabajar sobre proyección social.	
	Nivel de satisfacción de actores internos y externos sobre los encuentros realizados para trabajar sobre proyección social medido con una encuesta aplicada a los asistentes.	Modelo de la encuesta aplicada. Análisis estadístico de los resultados.	

<b>ACTIVIDADES</b>	1.1 Diseñar e implementar un Plan de Formación, construcción, evaluación y seguimiento de la Proyección Social y su ejecución en la Facultad.	1.1.a. "Plan de Formación construcción, evaluación y seguimiento de la Proyección Social" diseñado e implementado para la vigencia anual/ "Plan de Formación construcción, evaluación y seguimiento de la Proyección Social" proyectado	1.1.a. Documento del "Plan de Formación, construcción, evaluación y seguimiento de la Proyección Social"	1.1. La comunidad académica de la Facultad participa activamente en el "Plan de formación, construcción, evaluación y seguimiento de la Proyección Social"
		1.1.b. Número de formaciones ejecutadas en el marco del "Plan de Formación, construcción, evaluación y seguimiento de la Proyección Social" / Número de formaciones programadas.	1.1.b. Registros de asistencia a las formaciones ejecutadas en el marco del "Plan de Formación, construcción, evaluación y seguimiento de la Proyección Social"	
	1.2 La dirección de la Universidad y de la Facultad designan a un profesional responsable para la proyección social de la Facultad.	1.2 Profesional líder de Proyección Social designado/Profesional Líder de Proyección Social proyectado.	1.2 Certificación Institucional que da cuenta de la designación de un profesional líder de Proyección Social para la Facultad	1.2 La Facultad cuenta con un profesional designado competente para el liderazgo de los procesos de Proyección Social.
	1.3 La dirección de la Facultad con el profesional líder para la Proyección Social definen y convocan a los miembros del Comité para la Proyección Social de la Facultad.	1.3 Comité de Proyección Social constituido/ Comité de Proyección Social proyectado.	1.3 Acta de Constitución del Comité de Proyección Social de la Facultad.	1.3 El Comité de Proyección Social es funcional de acuerdo a las necesidades y retos de la Proyección Social de la Facultad.
	2.1 El profesional líder de Proyección Social junto con el coordinador del Centro de investigación de la Facultad diseñan un plan de trabajo que promueva la identificación de líneas de investigación y ejes problemáticos que atiendan a las necesidades de la Proyección Social.	2.1 "Plan de Trabajo para la Proyección Social" diseñado y ejecutado/ "Plan de Trabajo para la Proyección Social" proyectado	2.1 Documento resultado del "Plan de Trabajo para la Proyección Social" que define líneas de investigación y ejes problemáticos para el desarrollo de la Proyección Social en la Facultad.	2.1 Las líneas de investigación y ejes propuestos efectivamente contribuyen a identificar las necesidades de Proyección Social de la Facultad.
	2.2 El profesional Líder de la Proyección Social junto con el Coordinador del Centro de Investigaciones realizan un diagnóstico de las necesidades de las comunidades de influencia de la Facultad con el apoyo de la Comunidad Académica.	2.2 Diagnóstico de necesidades de las comunidades de influencia para la vigencia/Diagnóstico de las necesidades de las comunidades de influencia proyectado para la vigencia.	2.2 Documento de diagnóstico de las necesidades de las comunidades de influencia en materia de Proyección Social para la vigencia.	2.2 Las comunidades de influencia y sus necesidades de la Proyección Social de la Facultad están adecuadamente identificadas.

3.1 El Comité de Proyección Social de la Facultad junto con el Comité Curricular definen las intervenciones requeridas para la malla curricular y /o el microcurrículo para el ejercicio de la Proyección Social.	3.1 Malla curricular y/o microcurrículo intervenida para el ejercicio de la Proyección Social/Malla curricular y/o microcurrículo proyectados para intervenir para el ejercicio de la Proyección Social.	3.1 Acta reunión Comité de Proyección Social y Comité Curricular con directrices específicas de intervención a la malla curricular para la Proyección Social.	3.1 La Facultad cuenta con una malla curricular que integra el ejercicio de la Proyección Social
3.2 La Coordinación del Programa direcciona las modificaciones definidas para el currículo con los responsables de su ejercicio.	3.2 Directrices para la modificación del currículo formuladas desde la Coordinación del programa para desarrollar el ejercicio de la Proyección Social dentro del currículo/Modificaciones e intervenciones necesarias al currículo para el ejercicio de la Proyección Social.	3.2 Circular de la Coordinación de la Facultad con directrices para apropiación de intervenciones curriculares necesarias para el ejercicio de la Proyección Social.	3.2 La formación académica de la Facultad trasversaliza la Proyección Social
3.3 El profesional líder junto con el Comité de Proyección Social elabora un diagnóstico de las necesidades logísticas, presupuestales y de recursos humanos para la Proyección Social para la vigencia.	3.3 Diagnóstico de necesidades para el ejercicio de la Proyección Social en la Facultad realizado / Diagnóstico de necesidades para el ejercicio de la Proyección Social en la Facultad proyectado.	3.3 Documento de diagnóstico de las necesidades logísticas, presupuestales y de recursos humanos para el ejercicio de la Proyección Social de la Facultad.	3.3 La Facultad tiene definida la logística de recursos y el personal necesario para el ejercicio de su Proyección Social
3.4 La dirección de la Facultad junto con el profesional líder de Proyección Social apropia presupuestalmente los recursos humanos y logísticos para el desarrollo de los planes, programas y proyectos de Proyección Social.	3.4 Presupuesto para Proyección Social en el P.I.D.I./ Presupuesto proyectado para ejecución de la Proyección Social.	3.4 Certificado de Disponibilidad Presupuestal para el desarrollo de la Proyección Social de la Facultad expedido consistente con el Plan Integral de Desarrollo Institucional P.I.D.I. con presupuesto específico para el desarrollo de la Proyección Social de la Facultad para la vigencia.	3.4 La Facultad cuenta con los recursos presupuestales necesarios para el desarrollo de su proyección social.
4.1 Diseño e implementación de un plan de sensibilización de la Proyección Social de la Facultad por parte del líder de Proyección Social con el apoyo del Comité de Proyección Social, dirigido a la comunidad académica de la Facultad.	4.1 "Plan de sensibilización para la Proyección Social" diseñado e implementado/ "Plan de sensibilización para la Proyección Social" proyectado.	4.1 a Documento del "Plan de sensibilización" 4.1. b. Número de personas de la comunidad académica sensibilizadas medido mediante los registros de asistencia de las actividades previstas en el "Plan de Sensibilización para la Proyección Social"	4.1 La comunidad participa activamente en el "Plan de Sensibilización para la Proyección Social"
4.2 Diseño e implementación de un plan de promoción de la Facultad de Ciencias de la Educación como actor competente y relevante para la solución de problemáticas sociales en el ámbito educativo dirigido a los actores sociales externos bajo la responsabilidad del líder de proyección social con el apoyo de: la Oficina de Planeación, la Oficina de Promoción y Mercadeo y el Comité de Proyección Social.	4.2 "Plan de promoción para la Proyección Social" diseñado e implementado/ "Plan de promoción para la Proyección Social" proyectado.	4.2.a Certificado del conocimiento de la aplicación de los Proyectos de Proyección Social por parte de los actores externos como entes gubernamentales y medios de comunicación que dan cuenta de su importancia 4.2.b Certificados de dependencias institucionales internas que dan cuenta del desarrollo de la Proyección Social de la Facultad.	4.2 Los actores externos participan activamente del "Plan de Promoción para la Proyección Social"

4.3 La Dirección de la Facultad y el profesional líder para la Proyección Social y su colegiado generan espacios de disertación (encuentro) con los actores sociales externos para la implementación y ejecución de planes, programas y proyectos acorde a las necesidades detectadas en la comunidad a impactar.	4.3 Número de encuentros con actores internos y externos sobre la Proyección Social de la Facultad realizados / Número de encuentros con actores internos y externos sobre la Proyección Social de la Facultad proyectados	4.3 Actas de los encuentros realizados con registro de asistencia	4.3 Los actores sociales internos y externos asisten proactivamente
---	--	---	---

**ANEXO G**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ENCUESTA DE PERCEPCIÓN SOBRE - PROYECCIÓN SOCIAL  
DIRIGIDA A LA COMUNIDAD DOCENTE**

**OBJETIVO:** Valorar la percepción sobre el conocimiento, lineamientos institucionales y acciones que desde la Universidad y la Facultad son dadas respecto de la Proyección Social.

<b>Fecha (DD/MM/AA)</b>	
-------------------------	--

CATEGORÍAS/ITEMS DE ANÁLISIS	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>Proyección Social Participativa e Integradora</b>				
<i>Usted como miembro activo de la comunidad académica tiene conocimiento claro e informado sobre qué es la Proyección Social.</i>				
<i>Conoce cuáles son los lineamientos institucionales sobre Proyección Social y su integración en el Plan Integral de Desarrollo Institucional PIDI.</i>				
<i>La Facultad cuenta con planes, programas, proyectos y actividades de Proyección Social.</i>				
<i>La dirección de la Facultad como actor líder promueve, motiva y construye relaciones de doble vía entre los docentes, estudiantes y la administración de la Facultad para proponer, discutir, reflexionar y convalidar la creación de lineamientos, planes, programas y proyectos para el desarrollo de la Proyección Social.</i>				
<i>Atendiendo a sus conocimientos, capacidades, e intereses, usted se ha sentido convocado(a) a vincularse en labores y compromisos que desde la Proyección Social son planeadas por la Facultad.</i>				
<i>La Proyección Social en la Facultad está integrada dentro de la malla curricular, el desarrollo de la labor docente y líneas,</i>				

<i>sublíneas o proyectos de investigación.</i>				
<b>Proyección Social Pertinente</b>				
<i>La Facultad reconoce los contextos de algunas comunidades externas de su área de influencia e identifica problemáticas educativas en las que puede intervenir a partir de ejercicios de investigación y gestión.</i>				
<i>La Facultad propone y desarrolla alternativas de solución a problemáticas educativas del contexto desde actividades y líneas de investigación.</i>				
<b>Comunidad y Facultad en Red</b>				
<i>Existen relaciones entre la Facultad y actores sociales e institucionales de las comunidades externas (instituciones educativas, empresa privada, gobierno local y regional, ICBF, Policía, fundaciones culturales, etc.) que se vinculan para realizar actividades curriculares y extracurriculares en bien de la institución y de la sociedad.</i>				
<i>Los recursos económicos y logísticos de las actividades planeadas por la unidad académica para el desarrollo de la Proyección Social provienen solamente de la Universidad.</i>				

<i>Existen convenios de apoyo interinstitucional entre la universidad e instituciones educativas, administraciones públicas, empresas públicas y privadas para el desarrollo y fortalecimiento de los planes y programas de proyección social.</i>				
--	--	--	--	--

Gracias por contribuir con su apreciación en la construcción de la Facultad y Universidad que queremos.

## ANEXO H

### FORMATO EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

	<b>UNIDAD ACADÉMICA:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>001</b>	
	Facultad Ciencias de la Educación	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FCEPS001</b>	
		<b>PÁGINA:</b>	<b>01</b>	<b>01</b>
<b>1. INFORMACIÓN BASE DE LA CONVOCATORIA</b>				
<b>CONVOCATORIA PÚBLICA NO.</b>				
<b>FECHA DE INICIO (DD/MM/AA)</b>				
<b>FECHA DE FINALIZACIÓN (DD/MM/AA)</b>				
<b>OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA:</b>		Conformar lista de elegibles con el propósito de nombrar profesional líder de Proyección Social para la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre - Seccional Socorro.		

<b>2. INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL POSTULANTE</b>	
<b>NO. DE RADICADO HOJA DE VIDA:</b>	
<b>NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL:</b>	
<b>CÉDULA:</b>	
<b>DIRECCIÓN/CIUDAD DE</b>	

<b>RESIDENCIA:</b>	
<b>TELÉFONO:</b>	
<b>CELULAR:</b>	
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	

<b>3. PERFIL DEL PROFESIONAL REQUERIDO</b>
Profesional con formación postgradual en Gestión Educativa. Con experiencia en trabajo en proyección social. Con formación, experiencia y/o en investigación social y/o proyección social. Con formación y/o experiencia en gestión de proyectos y trabajo comunitario.

<b>4. FORMATO DE VALORACIÓN</b>		
<i>ÍTEMS</i>	<i>DESCRIPCIÓN Puntuación máxima</i>	<i>PUNTAJE ASIGNADO</i>
A.	<b>FORMACIÓN POSGRADUAL<sup>2</sup></b> (Máximo 15 puntos)	
A.1.	<i>Especialización</i> (5 puntos)	
A.2.	<i>Magister O Maestría</i> (10 puntos)	
A.3.	<i>PH.D o Doctorados</i> (15 puntos)	
B.	<b>EXPERIENCIA UNIVERSITARIA<sup>3</sup></b> (Máximo 20 puntos)	
B.1.	<i>Experiencia en proyección social y/o áreas afines</i> (5 puntos por año hasta un máximo de 20)	
B.2.	<i>Experiencia en investigación social</i> (5 puntos por año hasta un máximo de 20)	
C.	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL EN GESTIÓN DE PROYECTOS Y/O TRABAJO COMUNITARIO<sup>4</sup></b>	

<sup>2</sup> Se tomará como base de puntuación certificaciones que demuestren la formación postgradual en los temas Gestión Educativa, Gestión de Proyectos, Trabajo Comunitario e Investigación social o áreas afines.

<sup>3</sup> Se tendrá como base para la valoración las certificaciones que demuestren la experiencia a nivel universitario en proyección social e investigación social.

<sup>4</sup> Se tendrá como base para la valoración las certificaciones que demuestren la experiencia a nivel profesional en gestión de proyectos o trabajo comunitario.

	<i>(5 puntos por cada 2 años, o por cada proyecto liderado, hasta un máximo de 10)</i>	
D.	<b><i>PUBLICACIONES EN PROYECCIÓN SOCIAL Y/O EN INVESTIGACIÓN SOCIAL</i></b> <i>(máximo hasta 5 puntos)</i>	
D.1.	<i>Investigación publicada en revistas de reconocido carácter científico</i> <i>(1 punto por investigación, hasta un máximo de 2 publicaciones)</i>	
D.2.	<i>Libros publicados</i> <i>(2 puntos por libro, hasta un máximo de 1 libro)</i>	
D.3.	<i>Ensayos</i> <i>(0.5 punto por artículo publicado, hasta un máximo de 2 ensayos)</i>	
<b>TOTAL</b>		

A los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_, los miembros del comité evaluador firman la evaluación:

\_\_\_\_\_  
**DECANO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN  
 RECURSOS HUMANOS**

**JEFE DE**

#### ANEXO I

***UNIVERSIDAD LIBRE - SECCIONAL SOCORRO  
 FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
 COMITÉ DE PROYECCIÓN SOCIAL***

***Acta de Comité Curricular No. 004  
 (Octubre 10 de 2014)***

Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del **Comité de Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Educación** y se dictan otras disposiciones.

**CONSIDERANDO QUE:**

La Universidad Libre en sus Lineamientos Curriculares (Acuerdo 01 de 2002, artículo 30) define la Proyección Social como la EXTENSIÓN INTERACTIVA: que se constituye en un canal de doble vía, ya que relaciona la institución con la comunidad. Siendo esta función de extensión interactiva o de proyección social otra de las funciones básicas que debe desarrollar el Currículo con pertinencia; que permite mantener la comunicación permanente con la realidad al interactuar con el medio social, cultural y productivo, de tal manera que pueda ejercer influencia positiva sobre su entorno, en desarrollo de políticas definidas y en correspondencia con su naturaleza y su situación específicas,

El Plan Integral de Desarrollo Institucional (Acuerdo 05 de 2014) enmarca la proyección social en el programa 7, denominado “Una Universidad con amplia proyección social”; este contempla que la voluntad de la institución de servir a la comunidad se realiza por medio de la formación de personas con compromiso ético y social, profesionales competitivos, capaces de asumir responsablemente el liderazgo en la comunidad y contribuir a justificar y realizar, en forma consagrada, el proyecto de vida individual y colectivo,

El Proyecto Educativo Institucional (Acuerdo No. 004 de 2014) establece que “La interacción entre la universidad y su entorno social es el hilo conductor de la función de la proyección social, por cuanto exige e implica pensar la universidad desde la comunidad”.

Igualmente, la Universidad destaca su voluntad de servir a la comunidad mediante procesos integradores y de síntesis de la vocación científica, pedagógica y cultural, donde la mejor manera de hacerlo es por medio de la formación de personas con compromiso ético y social; profesionales competitivos, capaces de asumir responsablemente liderazgo en la comunidad y contribuir a justificar y realizar, en forma consagrada, el proyecto de vida individual y colectivo.

Desde la perspectiva anterior, se piensa, diseña y realiza la función de proyección social, como el medio para el progreso de la sociedad, articulando las funciones sustantivas de docencia, investigación y gestión con el entorno, en pro de dar solución a problemas concretos, así como atender las necesidades locales y regionales, en los diferentes escenarios comunitarios, estatales y empresariales; así mismo, originando acciones sistemáticas, continuas, permanentes e innovadoras, que consagran una auténtica vocación de servicio a la sociedad, dentro del contexto histórico-cultural, para lograr un mejoramiento cualitativo de la interacción entre la Universidad y la sociedad.<sup>5</sup>

Que el Reglamento de Funciones del Decano (Acuerdo No. 001 de 2008) lo califica como “máxima autoridad universitaria de la Facultad (...) responsable de la dirección y coordinación académica y administrativa de la misma” (Art. 1) y le asigna las funciones de cumplir y hacer cumplir la normatividad institucional, “actuar como gestor y promotor del desarrollo integral de la Facultad en los campos de la docencia, la investigación, la extensión, la cultura y la administración”, evaluar la ejecución del plan de desarrollo y los programas, servicios y actividades de la Facultad, y valorar el contexto social y económico de la institución y proponer un plan de acción que atienda a dichas necesidades (Art. 3),

Razón por la cual y de acuerdo con las consideraciones anteriores, es necesario definir y regular la creación de un Comité de Proyección Social para la Facultad de Ciencias de la Educación, con las características y funciones que a continuación se relacionan:

**ARTICULO PRIMERO.- CREACION.** El Comité de Proyección Social de la facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre – Seccional Socorro, como un colegiado de apoyo académico y de gestión. Se crea con el objeto de desarrollar e implementar la política de responsabilidad social de la unidad académica, atendiendo a tres componentes: Universidad – empresa, educación y convivencia pacífica, transferencia tecnológica y calidad de vida; que permita responder a las necesidades locales y regionales, en los diferentes escenarios comunitarios, estatales y empresariales en donde proyecte su accionar.

**ARTICULO SEGUNDO.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.** El Comité atenderá a los siguientes objetivos. 1) Establecer la estructura, organización y planeación que permita el desarrollo de la proyección social, tendiente al cumplimiento de la visión y misión institucional mediante la articulación de los procesos de docencia, investigación y gestión. 2) Establecer alianzas con empresas, ONG y entidades del orden nacional e internacional para el desarrollo de proyectos regionales y comunitarios. 3) Consolidar el trabajo interdisciplinario entre facultades y seccionales que facilite la conformación de grupos y equipos especializados en el desarrollo de proyectos sociales regionales y la oferta permanente de educación continuada.

---

<sup>5</sup> Proyecto Educativo Institucional, acuerdo 04 de 2014

**ARTÍCULO TERCERO.- INTEGRACION.-** El Comité de Proyección Social estará conformado por los siguientes funcionarios, quienes concurrirán con voz y voto y serán miembros permanentes:

*1. El Decano de la Facultad. 2. El Representante de Proyección Social de la Facultad. Se elegirá de los postulantes en convocatoria pública realizada por la Unidad Académica y quienes deben cumplir el lleno de los requisitos que el perfil exige (anexo A), además de contar con disponibilidad y compromiso antes las responsabilidades y funciones asignadas. 3. Un Representante de Proyección Social por cada programa de pregrado o posgrado adscrito a la Facultad. Uno de los cuales fungirá como secretario del comité. 4. El Director(a) del Centro de Investigación de la Facultad.*

**PARÁGRAFO.-** Concurrirán sólo con derecho a voz pero sin voto los funcionarios que por su responsabilidad a nivel institucional, conocimiento y condición jerárquica deban asistir según el caso concreto y las personas que se requieran para la adopción de determinaciones por parte del Comité.

**ARTÍCULO TERCERO.- SESIONES Y VOTACIONES.-** El Comité de Proyección Social se reunirá al menos una vez cada tres (3) meses y cuando las circunstancias lo exijan. Sesionará con un mínimo de tres de sus miembros permanentes y adoptará las decisiones por mayoría simple.

**ARTICULO CUARTO.- FUNCIONES DEL COMITÉ.-** El Comité de Proyección social ejercerá las siguientes funciones:

1. Proponer, discutir y convalidar la creación de nuevos lineamientos de Proyección Social.
2. Gestionar planes, programas y proyectos que desarrollen y visibilicen la Proyección Social de la Unidad Académica.
3. Estudiar, analizar y proponer la constitución de líneas de investigación y acciones de intervención a la malla curricular para integrar las funciones de docencia e investigación.
4. Estudiar, analizar y proponer la creación de líneas y sublíneas de investigación que permitan reconocer los contextos del área de influencia de la Facultad e identificar los problemas reales en los cuales ella puede intervenir desde su área de conocimiento, cual es, la educación.
5. Analizar y proponer alternativas de solución para la problemáticas educativas del contexto desde el rol de la Facultad como Institución de creación, convalidación y divulgación del saber.
6. Gestionar acuerdos interinstitucionales y recursos externos para el desarrollo de los planes, programas y proyectos de la Facultad.

**ARTICULO QUINTO.- SECRETARÍA TÉCNICA.** Son funciones del Secretario(a) del Comité las siguientes:

1. Elaborar las actas de cada sesión del Comité.
2. Verificar el cumplimiento de las decisiones adoptadas por el Comité.
3. Preparar un informe de la gestión del Comité y de la ejecución de sus decisiones, que será entregado al Representante de Proyección Social de la Facultad y a los miembros del Comité cada seis (6) meses.
4. Proyectar y someter a consideración del Comité la información que éste requiera para el cumplimiento de su labor y la defensa de los intereses del colegiado.
5. Las demás que le sean asignadas por el Comité.

**ARTICULO SEXTO.- DETERMINACIONES.** Las determinaciones adoptadas por el Comité de Proyección Social, se expresaran a nivel de recomendación ante el Decano o por

su delegación al Coordinador de programa para que desde allí se estudien y emitan las posibles directrices y se ejecuten las gestiones a que haya lugar.

**ARTICULO DECIMO.-** El Comité de Proyección Social, deberá sujetarse en sus actuaciones a las normas constitucionales y demás políticas gubernamentales, filosofía institucional, reglamentos internos y demás directrices que se dispongan desde la alta dirección de la Facultad, la Universidad a nivel seccional y nacional.

**ARTICULO DECIMO TERCERO.-** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.** Dada en el Socorro, departamento de Santander, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2014.

**JOHAN BUILES GONZALEZ**

Decano Facultad Ciencias de la Educación

**ANEXO J. CERTIFICACIONES DE VALIDACIÓN**

**EXPEDIDAS POR DEPENDENCIAS INTERNAS**



**UNIVERSIDAD LIBRE**  
 CAMPUS UNIVERSITARIO MAJAVITA  
 NIT. 860013798-5  
 Tel. 727 6500 Fax: 727 6262 Socorro - Santander  
 www.unilibresoc.edu.co

### CONSTANCIA

**EL SUSCRITO PRESIDENTE – RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LIBRE - SECCIONA SOCORRO SE PERMITEN CONSTATAR QUE:**

1. Desde el año 2014 a la fecha se viene implementando bajo la responsabilidad del docente **JOHAN BUILES GONZALEZ**, identificado con C.C. No. 91108958 del Socorro, el proyecto **"DISEÑO DE ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE LA PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SOCORRO EN EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA"**, en el marco de la investigación que adelanta en estudios de Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Gestión Educativa en la Universidad Libre – sede Bogotá.
2. Mencionado proyecto se integran en el Plan de Proyección Social de la seccional dentro de la línea "Educación y Convivencia Pacífica" y atiende al desarrollo y seguimiento de cuatro sub proyectos producto de su gestión:
  - *Encuentro Universal de Escritores – Vuelven los Comunero. Común Artes – UNILIBRE.*
  - *Proyecto "Niños de Diamante – Aquí Nace la Universidad"*
  - *Formación de Capital Humano - Diplomado en Docencia Universitaria*
  - *Práctica Pedagógica – Formación de Licenciados Socialmente Responsables.*
3. Su aplicación ha visibilizado los procesos de Proyección Social de la Unidad Académica y la Universidad y se caracterizan por su rigor frente a la implementación, seguimiento y continuidad de los proyectos que aquí se constatan.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, para gestiones propias y de soporte a nivel de evidencia ante el Centro de Investigación de postgrados de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre – Bogotá. Dado a los 20 días del mes de mayo de 2016 en el municipio del Socorro – Santander.

En constancia firma,




**Dr. NELSON OMAR MANCHÉN**  
 Presidente – Rector  
 Universidad Libre – Socorro



Figura 1. Constancia expedida por el Presidente Rector de la Universidad Libre de Colombia Seccional Socorro



**UNIVERSIDAD  
LIBRE**  
Fundada en 1923

*La Calidad académica  
un compromiso institucional*

---

NT. 900.013.700-0

**CONSTANCIA**

MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN  
COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

**LA SUSCRITA DIRECTORA DE PLANEACIÓN SECCIONAL DE LA  
UNIVERSIDAD LIBRE - SECCIONAL SOCORRO**

**SE PERMITE CONSTATAR QUE:**

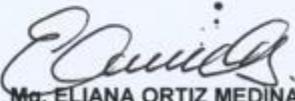
La Lic. **GLADYS ELENA URREA VARGAS** identificada con C.C. No. 37.942.522 de Socorro y el Ing. **JOHAN BUILES GONZALEZ**, identificado con C.C. No. 91108958 del Socorro, implementaron el proyecto **"DISEÑO DE ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE LA PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SOCORRO EN EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA"** con alcance y referencia para la otras unidades académica.

El proyecto se integran en el Plan de Proyección Social de la seccional dentro de la línea "Educación y Convivencia Pacífica", atiende al desarrollo y seguimiento de cuatro sub proyectos: Encuentro Universal de Escritores – Vuelven los Comunero. Común Artes – UNILIBRE, Proyecto "Niños de Diamante – Aquí Nace la Universidad", Talento de Capital Humano - Diplomado en Docencia Universitaria, Práctica Pedagógica – Formación de Licenciados Socialmente Responsables.

Los mismos radicados en el banco de proyectos del Plan Integral de Desarrollo Institucional (PIDI 2005 – 2014) y (PIDI 2015 – 2024) con presupuesto aprobado por el Consejo Directivo para su ejecución.

Se expide la presente a solicitud de los interesados, para gestiones propias y de soporte a nivel de evidencia ante el Centro de Investigación de postgrados de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre – Bogotá. Dado a los 26 días del mes de abril del año 2016.

En constancia firma,



**Mg. ELIANA ORTIZ MEDINA**  
Directora de planeación Seccional  
Universidad Libre – Socorro.

---

CAMPUS UNIVERSITARIO MAJAVITA PBX (7) 7276500 Socorro - Santander



[www.unilibresoc.edu.co](http://www.unilibresoc.edu.co)

Figura 2. Constancia expedida por la Oficina de Planeación de la Universidad Libre de Colombia Seccional Socorro



**UNIVERSIDAD  
LIBRE**  
Fundada en 1923

*La Calidad académica  
un compromiso institucional*

---

MIT. 860.013.790-5

MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN  
COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

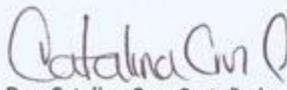
### CONSTANCIA

**LA SUSCRITA AUDITORA INTERNA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE – SECCIONAL SOCORRO SE PERMITE CONSTATAR QUE:**

1. Desde el año 2014 a la fecha se viene implementando bajo la responsabilidad del docente **JOHAN BUILES GONZALEZ**, identificado con C.C. No. 91.108.958 del Socorro, el proyecto **"DISEÑO DE ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE LA PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SOCORRO EN EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA"**, en la investigación que adelanta en estudios de Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Gestión Educativa en la Universidad Libre – sede Bogotá.
  
2. Mencionado proyecto se integra en el Plan de Proyección Social de la seccional dentro de la línea "Educación y Convivencia Pacífica" y atiende al desarrollo y seguimiento de cuatro sub proyectos producto de su gestión:
  - *Encuentro Universal de Escritores – Vuelven los Comunero. Común Artes – UNILIBRE.*
  - *Proyecto "Niños de Diamante – Aquí Nace la Universidad"*
  - *Formación de Capital Humano - Diplomado en Docencia Universitaria*
  - *Práctica Pedagógica – Formación de Licenciados Socialmente Responsables mediante convenios con diferentes instituciones.*
  
3. Su aplicación ha visibilizado los procesos de Proyección Social de la Unidad Académica y la Universidad y se caracterizan por su rigor frente a la implementación, seguimiento y continuidad de los proyectos que aquí se constatan.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, para gestiones propias y de soporte a nivel de evidencia ante el Centro de Investigación de postgrados de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre – Bogotá. Dado a los 20 días del mes de mayo de 2016 en el municipio del Socorro – Santander.

En constancia firma,



**Dra. Catalina Cruz Castañeda**  
Auditora Interna  
Universidad Libre – Socorro.



CAMPUS UNIVERSITARIO MAJAVITA PBX (7) 7276500 Socorro - Santander



www.unilibresoc.edu.co

Figura 3. Constancia expedida por la Auditoría de la Universidad Libre de Colombia Seccional Socorro



**UNIVERSIDAD  
LIBRE**  
Fundada en 1923

*La Calidad académica  
un compromiso institucional*

---

NIT. 890 613 798-5

MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN  
COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

### CERTIFICACION PRESUPUESTAL

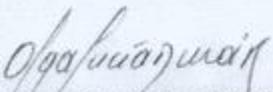
Por medio de la presente hago constar que, dentro del Proyecto Integral de Desarrollo Institucional de la Universidad Libre, la Facultad de Educación contempla presupuesto específico para cumplir los planes de acción atendiendo las necesidades de la región dentro del Proyecto **“Organización, Infraestructura y fomento de la Proyección Social para el desarrollo Nacional y Regional”**.

El presupuesto para la vigencia **2015** asignado a la Facultad de Educación en gasto e inversión corresponde al 15% del total del presupuesto del proyecto y equivale a: Sesenta millones novecientos ochenta y un mil novecientos dieciséis pesos (60.981.916) m/cte.

Que, para la vigencia **2016** es de: Ochenta y siete millones ciento veinticinco mil setecientos setenta y nueve pesos (87.125.779) m/cte.

Se expide en el Socorro, Santander a los seis días del mes de Mayo de dos mil dieciséis (2016).

Atentamente,



**OLGA LUCIA DURAN SARMIENTO**  
Jefe de Presupuesto.

---

CAMPUS UNIVERSITARIO MAJAVITA PBX (7) 7276500 Socorro - Santander



www.unilibresoc.edu.co

Figura 4. Constancia expedida por la Oficina de Presupuesto de la Universidad Libre de Colombia Seccional Socorro



**UNIVERSIDAD LIBRE**  
 CAMPUS UNIVERSITARIO MAJAVITA  
 NIT. 860013798-5  
 Tel. 727 6500 Fax: 727 6262 Socorro - Santander  
 www.unilibresoc.edu.co

## CONSTANCIA

**EL DIRECTOR SECCIONAL DE PROYECCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD LIBRE -  
 SECCIONAL SOCORRO SE PERMITEN CONSTATAR QUE:**

El docente ing. **JOHAN BUILES GONZALEZ**, identificado con C.C. No. 91108958 del municipio del Socorro y la Lic. **GLADYS ELENA URREA VARGAS** identificada con C.C. No. 37.942.522 de Socorro. Vienen implementado el proyecto **"DISEÑO DE ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE LA PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SOCORRO EN EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA"**

El proyecto se encuentra inscrito en el Plan de Proyección Social de la seccional dentro de la línea "Educación y Convivencia Pacífica" y atiende al desarrollo y seguimiento de cuatro sub proyectos tales como: Encuentro Universal de Escritores – Vuelven los Comunero. Común Artes – UNILIBRE, Proyecto "Niños de Diamante – Aquí Nace la Universidad", Formación de Capital Humano - Diplomado en Docencia Universitaria, Práctica Pedagógica – Formación de Licenciados Socialmente Responsables.

Producto de a su intervención y objetivos del proyecto se abre la posibilidad de contar con un docente responsable para el ejercicio y seguimiento de planes y programas de proyección social en la universidad y en la facultad; así mismo se crea e integra el Comité de Proyección Social (*véase tabla anexa*):

UNIDAD ACADÉMICA	DOCENTE O FUNCIONARIO RESPONSABLE.
Ingeniería Ambiental	Ing. Paola Andrea Celis Rivera
Zootecnia	Mg. Marilce Castro Mojica
Administración de Empresas	Mg. Rafael Suárez Suárez
Contaduría	Esp. Carlos Eduardo Solano Jiménez
Licenciaturas en Ciencias Básicas	<u>Mg. María Helena Delgado Gómez</u>
Derecho	Esp. Amanda Parra Cárdenas



Figura 5. Constancia expedida por la Dirección Seccional de Proyección Social de la Universidad Libre de Colombia Seccional Socorro -1 de 2-



Figura 5. Constancia expedida por la Dirección Seccional de Proyección Social de la Universidad Libre de Colombia Seccional Socorro -2 de 2-



**UNIVERSIDAD LIBRE**  
 CAMPUS UNIVERSITARIO MAJAVITA  
 NIT. 860013798-5  
 Tel. 727 6500 Fax: 727 6262 Socorro - Santander  
 www.unilibresoc.edu.co

**CONSTANCIA**

**LAS SUSCRITAS DIRECTORAS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA E INVESTIGACIÓN APLICADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LIBRE – SECCIONAL SOCORRO SE PERMITEN CONSTATAR QUE:**

1. Producto de las gestiones propias en el desarrollo del proyecto **"DISEÑO DE ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE LA PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SOCORRO EN EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA"**, se evidencio la necesidad de crear la Línea de Investigación titulada Gestión Educativa, y la sub línea "Gestión de la Proyección Social"; la misma que pretende a partir de los proceso de investigación, identificar la realidad del contexto en el quehacer del licenciado socialmente responsable, que atienda y de soluciones reales a las problemáticas educativas de la sociedad donde este inmerso.
2. Como labor inicial se gestionó la creación del Grupo de Investigación Facultad de Educación de la Universidad Libre - **GIECEUL (Código Colciencias: COL0165748)** *(Anexo informe)*
3. Se constituyó el Semillero de Investigación **"SIL ORGANIZANDO EL FUTURO"**. En la actualidad se encuentra desarrollando el proyecto denominado "Estudio de las Problemáticas del Aprendizaje en el Municipio del Socorro Santander" *(Anexo evidencia)*

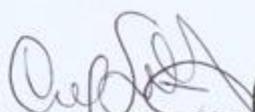
La presente constancia se expide a solicitud del interesado, para gestiones propias y de soporte a nivel de evidencia ante el Centro de Investigación de postgrados de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre – Bogotá. Dado a los 20 días del mes de mayo del año 2016.

En constancia firma,



Mg. SANDRA L. CRISTANCHO  
Directora Centro de Inv. Aplicada





Esp. CAROLINA SALMANCA LEGUÍZAMON  
Directora Centro de Inv. Formativa





Figura 6. Constancia expedida por Centro de Investigación Formativa y Aplicada de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia Seccional Socorro

**EXPEDIDAS POR DEPENDENCIAS EXTERNAS**



**CONCEJO MUNICIPAL**  
SOCORRO · SANTANDER · COLOMBIA

## CONSTANCIA

**EL SUSCRITO PRESIDENTE – DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO SE PERMITEN CONSTATAR QUE:**

1. Desde el año 2006 a la fecha se viene implementando el proyecto de Proyección Social "Niños de Diamante – Aquí Nace la Universidad" de autoría y bajo la responsabilidad del docente **JOHAN BUILES GONZALEZ**, identificado con C.C. No. 91108958 del Socorro. En el sector Primero de Mayo, beneficiando a sectores aledaños tales como el Barrio El Diamante, José Antonio Galán, El Teherán, Pueblito Viejo y la Esmeralda del municipio del Socorro.
2. Desde el año 2009 a la fecha se ha trabajado mancomunadamente Facultad Ciencias de la Educación, Fundación Común Arte y Administración Municipal el "Encuentro Universal de Escritores – Vuelven los Comuneros" bajo la responsabilidad del Ing. **JOHAN BUILES GONZÁLEZ**.
3. Es de dominio público y del Consejo Municipal la implementación del proyecto de Investigación **"DISEÑO DE ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE LA PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SOCORRO EN EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA"** aplicado a en los proyecto **"Niños de Diamante – Aquí Nace la Universidad"** y **"Encuentro Universal de Escritores – Vuelven los Comuneros"** bajo la responsabilidad de sus autores la Lic. **GLADYS ELENA URREA VARGAS** y el Ing. **JOHAN BUILES GONZALEZ**, como producto a nivel de proceso de investigación aplicada en estudios de Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Gestión Educativa en la Universidad Libre de la ciudad de Bogotá D.C.
4. Mencionado proyecto se ha caracterizado por el acompañamiento a niños y jóvenes del sistema escolar en lo atinente a asesoría de tareas, manejo y uso de tiempo libre y desarrollo vocacional en el proyecto "Niños de Diamante – Aquí Nace la Universidad" ; y estímulo a los procesos lecto-escriturales y de producción de nuevas obras literarias en los diferentes centros educativos y vacacionados en la Provincia Comunera y cuyo epicentro es el municipio del Socorro en el marco del proyecto "Encuentro Universal de Escritores - Vuelven los Comuneros"

*Visibilidad y Transparencia!*

Calle 15 No. 14-66 Piso 2  
Tel. 7272877 - FAX: 7272583  
concejo@socorro-santander.gov.co



Figura 7. Comunicación expedida por el Concejo Municipal del Municipio Del Socorro -1 de 2-



Figura 7. Constancia expedida por el Concejo Municipal del Municipio Del Socorro -2 de 2-

**CONSTANCIA**

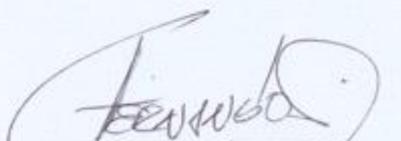
EL SUSCRITO REDACTOR DEL PERIODICO VANGUARDIA LIBERAL EN LA PROVINCIA  
 COMUNERA

CONSTATA QUE:

1. Desde el año 2014 a la fecha tengo conocimiento y he realizado seguimiento y publicación de numerosas actividades que se vienen desarrollando bajo la responsabilidad del ingeniero **JOHAN BUILES GONZALEZ**, identificado con C.C. No. 91108958 del Socorro, en el proyecto **"DISEÑO DE ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE LA PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SOCORRO EN EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA"**.
2. Dentro de las actividades desarrolladas y como ente externo, constato el desarrollo de los proyectos de extensión a la comunidad, se han venido realizando eventos como: *El Encuentro Universal de Escritores – Vuelven los Comunero. Común Artes – UNILIBRE y el proyecto Niños del Diamante – Aquí Nace la Universidad"*
3. Durante el desarrollo de estas interesantes y significativas actividades en ejecución del proyecto, han generado desarrollo académico, cultural, y social en el municipio de Socorro, impactando de manera positiva a sus habitantes.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, para gestiones propias y de soporte a nivel de evidencia ante el Centro de Investigación de postgrados de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre – Bogotá. Dado a los 20 días del mes de mayo de 2016 en el municipio del Socorro – Santander.

En constancia firma,



**LUIS FERNANDO MARTÍNEZ VARGAS**  
 Periodista Vanguardia Liberal. Provincia comunera

Bucaramanga  
 Galvis Ramírez y Cía. S.A. | NIT: 890201798-0  
 Calle 34 No. 13 – 42 | PBX (57)7-6300700  
[www.vanguardia.com](http://www.vanguardia.com)



Vanguardia.com

Gente

Figura 8. Constancia expedida por el periódico departamental Vanguardia Liberal -1 de 2-